



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

VICEMINISTERIO DE GESTIÓN
INSTITUCIONAL Y CONSULAR



RUP'TURA

REVISTA DE ANÁLISIS
INTERNACIONAL

ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL

Año 2022
N° 3

Revista de Análisis Internacional

Presentación

Ruptura. Revista de análisis internacional, Estamos en tiempos de despertar, en su tercer número, es un esfuerzo de la Academia Diplomática Plurinacional al presentar a diversos actores y protagonistas de la coyuntura nacional e internacional que abordan temas de interés general relacionados a la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia y el camino que se podría recorrer para alcanzar una renovada integración latinoamericana.

Para cimentar una sociedad es preciso tener consciencia y el reconocimiento de la pertenencia a una realidad que abarca mucho más allá de la percepción básica y esto solo se alcanza con el "despertar de nuestras facultades", como afirma el jilata David Choquehuanca Céspedes, vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia.

Se hace necesario que, para avanzar, se tenga que revisar el pasado inmediato, cuando Bolivia se abrió camino entre los espacios multilaterales, bilaterales y tuvo un papel protagónico en la conformación de mecanismos de integración regional que la llevaron a ocupar un sitio destacado y de respeto en la comunidad internacional, como lo recuerda el hermano Freddy Mamani, viceministro de Relaciones Exteriores, al dar a conocer Las relaciones exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia desarrolladas en los últimos 14 años.

En ese marco, es también relevante mostrar la fortaleza de un Estado para el bienestar de su pueblo, lo que se advierte en el trabajo de asistencias o protecciones para coadyuvar a sus conciudadanos que se encuentran en cualquier punto del mundo y requieren del apoyo y colaboración de su país en diversos temas como lo detallan la hermana Eva Chuquimia, viceministra de Gestión Institucional y Consular, y la hermana Cecilia Eróstegui, al explicar "La política consular, los elementos de la ciudadanía universal y la migración".

Asimismo, en el marco de la política exterior del Estado, las relaciones comerciales internacionales deben ir de la mano de las relaciones políticas y diplomáticas, como lo señala el hermano Benjamín Blanco, viceministro de Comercio Exterior e Integración, al exponer temas respecto a: "inversión, de integración y de comercio de los pueblos para el relacionamiento solidario, el comercio justo, complementario y la cooperación con otros Estados".

En la primera parte de esta revista se presenta el camino avanzado por Bolivia en cuanto a los Derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio y al Covid-19 con una referencia específica al tratamiento de la Propiedad intelectual y acceso a medicamentos en el marco de los ADPIC, expuesta por Alejandra Gastelú,

además de José Luis Tinajero, quien aborda el Tratamiento de las licencias obligatorias se concentró en la experiencia de su país, Ecuador.

Ya, en la segunda parte, que aborda el tema de cómo transitar Por el camino de la integración regional, Ruptura presenta una temática relacionada a los cambios hegemónicos en el orden mundial, la conformación de nuevos bloques de poder y la necesidad imperativa que tiene América Latina para alcanzar una integración regional.

Para ello, es necesario mirar en la historia, por lo que se parte del análisis de la importancia y significación que tiene, como legado, la batalla de Carabobo, al cumplir 200 años, reflejando los ideales de Simón Bolívar, en una exposición de Manuel Carrero bajo el título de Bolívar y la Campaña de Carabobo entre tácticas y estrategias; explicación complementada por José Linares al presentar el tema Carabobo: nacimiento de un Estado. Aspectos que se ven suplementados por la ponencia de José Arze, Carabobo y América: proyecciones político militares; concluida con la exposición de Remberto Ramos respecto a la participación de Otros actores en las luchas de la independencia.

Luego de recordar los ideales de Simón Bolívar, toca repasar el Orden mundial, el cambio histórico, la agenda transformacional y el papel de las nuevas y de las viejas hegemonías desde la teoría respecto a la formación, desarrollo y decadencia de la hegemonía, según algunas escuelas y autores citados por Rogelio Sánchez De la misma manera, este y otros temas son abordados por Erick Langer, desde un enfoque en el que explica las razones por las que considera que Estados Unidos va perdiendo fuerzas en el campo hegemónico, la conformación de un nuevo orden mundial y reflexiona respecto a la importancia de alcanzar una integración regional de América Latina.

En este análisis del estado de la integración regional y sus desafíos respecto a la realidad actual y el nuevo orden mundial, se cuenta con el aporte de Celso Nunes Amorim, con su ponencia La integración suramericana. Desafíos en un mundo pospandemia, en la que, con base a su experiencia, describe los momentos críticos que les tocaron vivir a los gobiernos progresistas, especialmente en Bolivia.

Y no podía faltar la mirada de una persona que siente un afecto especial por Bolivia, José Luis Rodríguez Zapatero, que describe elementos esenciales para entender el camino por el que avanza la región, cuando habla de los Retos para la integración de América Latina en el mundo pospandemia.

Para completar esa mirada del por dónde transitamos en la integración regional, se cuenta con la exposición de Efraín Guadarrama Pérez, Integración latinoamericana. La Celac en el contexto de la pandemia, en la que da a conocer las actividades desarrolladas, durante los dos últimos años, por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños como un espacio natural para el diálogo y la construcción institucional.

Finalmente, se presenta la exposición Modelo de desarrollo solidario y desafíos para la integración regional, de Ernesto Samper Pizano, quien describe el modelo alternativo al neoliberalismo planteando sus ejes elementales entre los que destaca las temáticas de la inclusión social, la creación de cadenas de valor, la necesidad de una transición ecológica y la integración regional.

Estamos seguros que esta contribución de la Academia Diplomática Plurinacional, encabezada por su Consejo Académico, conformado por el Ministro y los Viceministros de esta Cartera de Estado, abre una nueva oportunidad al debate sobre la política exterior del Estado Plurinacional, los elementos que constituyen el Vivir Bien y la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, como un aporte para la consolidación de la integración latinoamericana, recuperando el camino del Abya Yala y la impronta de nuestro pasado, reflexionando sobre el presente y proyectando el futuro.

Año 2022
Nº 3

RUPTURA

REVISTA DE ANÁLISIS INTERNACIONAL
Estamos en tiempos de despertar

Contenido

Hacia el reencuentro de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia

Estamos en tiempos de despertar

David Choquehuanca Céspedes

Las relaciones exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia desarrolladas en los últimos 14 años

Erwin Freddy Mamani Machaca

La política consular, los elementos de la ciudadanía universal y la migración

Eva Gloria Chuquimia Mamani

Cecilia Eróstegui Revilla

Acciones de comercio e integración en la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia

Benjamín Juan Carlos Blanco Ferri

Derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio y al Covid-19

• Propiedad intelectual y acceso a medicamentos en el marco de los ADPIC

Alejandra Gastelú Sotomayor

• Tratamiento de las licencias obligatorias

José Luis Andrés Francisco Tinajero Mullo

Por el camino de la integración regional

El bicentenario de la batalla de Carabobo y su legado, camino de Carabobo a Chuquisaca

• Bolívar y la Campaña de Carabobo entre tácticas y estrategias

Manuel Edgar Carrero Murillo

• Otros actores en las luchas de la independencia

Remberto Félix Ramos Villca

• **Carabobo: nacimiento de un nuevo Estado**

José Gregorio Linares

• **Carabobo y América: proyecciones político militares**

José Roberto Arze

Orden mundial, el cambio histórico, la agenda transformacional y el papel de las nuevas y de las viejas hegemonías

Erick Langer

Rogelio Sánchez Levis

La integración suramericana. Desafíos en un mundo pospandemia

Celso Nunes Amorim

Retos para la integración de América Latina en el mundo pospandemia

José Luis Rodríguez Zapatero

Integración latinoamericana. La Celac en el contexto de la pandemia

Efraín Guadarrama Pérez

Modelo de desarrollo solidario y desafíos para la integración regional

Ernesto Samper Pizano

Acotaciones finales

El contenido y las opiniones expresadas en esta revista, son responsabilidad exclusiva de los expositores y no representan necesariamente la posición oficial del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Hacia el reencuentro de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia

Estamos en tiempos de despertar¹

David Choquehuanca Céspedes²

20 de agosto de 2021

Estamos acompañándonos en esta nuestra cancillería. Porque la cancillería es de todos, es de Rogelio, de Mauricio, de Guadalupe, es de nuestro hermano Adolfo, de nuestros hermanos supraestatales, de quienes trabajan en ella; es de los paceños, de los cochabambinos, de los cruceños, es de todos los bolivianos y los que están llamados a cuidar nuestra cancillería son los que trabajan aquí. Pero no solo ellos tienen que cuidar la imagen de nuestra cancillería, sino todos los servidores públicos, los universitarios que de vez en cuando comparten algunas actividades aquí, los mismos empresarios, los productores que organizan sus exposiciones, ferias, porque es de todos nosotros; a veces están los empresarios, los campesinos, los productores de café y demás personas.

Desde aquí tenemos que irradiar ese pensamiento de la hermandad, de la armonía que se está trabajando en Bolivia todos los días. ¿Quiénes son los que tienen que llevar ese nuestro pensamiento para construir esperanzas y la paz? Son los supraestatales, porque asisten permanentemente a eventos internacionales, no solamente dentro de la Comunidad Andina o los parlamentos donde nosotros participamos, sino proyectar más allá.

Somos del Abya Yala que significa tierra madura de la eterna juventud en permanente renovación, por eso necesitamos actualizarnos todos los días, estar informados y aprender; necesitamos complementarnos y los hermanos que han tenido la posibilidad de participar en este evento, también han podido despertar su qhawana, mirar más allá de lo que nuestros ojos ven.

Hermanos, después de haber resistido durante siglos, las culturas milenarias, en estos últimos años, nuevamente nos estamos levantando, recuperando nuestra filosofía y nuestros idiomas. La antigua Constitución Política del Estado no tomaba en cuenta nuestro idioma, el objetivo era silenciarnos, no querían que reclamemos nuestros

¹Exposición del vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia, David Choquehuanca, en el marco de la entrega de certificados a los participantes del curso de Relaciones Internacionales para Representantes Supraestatales a Organismos Parlamentarios Internacionales, agosto de 2021.

²Es vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia. Nació en la comunidad de Cota Baja, cantón Huarina, provincia Omasuyos, del departamento de La Paz. Realizó sus estudios primarios en la escuela de la comunidad donde aprendió a hablar el castellano a la edad de siete años, para continuar sus estudios superiores se trasladó a la ciudad.

En la década de los 80, comenzó a participar en procesos sociales y políticos cuando Bolivia pasaba de la dictadura a la democracia. En 1985 accedió a una beca en la Escuela Nacional de Formación de Cuadros Niceto Pérez, en la República de Cuba.

En 1987, como parte de una organización de base, participó con propuestas en los congresos y ampliados del Movimiento Campesino Indígena y trabajó en la campaña "500 Años de Resistencia".

Desde 2006 hasta 2017 fue ministro de Relaciones Exteriores, del Estado Plurinacional de Bolivia.

derechos; pero en 2009 hemos incorporado nuestro idioma, el aymara, el quechua, el guaraní, el chiquitano, el mojeño, y no han logrado silenciarnos y no lo van a lograr. No solo nos hemos quedado ahí, hemos ido al escenario internacional a través de nuestros diputados y ministros, hemos logrado la declaración del Año Internacional de las Leguas Indígenas, de las lenguas ancestrales, de las lenguas originarias.

Desde aquí proyectamos y al año entramos en el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas. Nos estamos levantando, estamos recuperando nuestra música y filosofía, nuestros códigos, símbolos y lugares sagrados; pues tenemos muchos lugares sagrados que han sido profanados por el colonialismo, nuestros recursos naturales; estamos recuperando nuestra identidad, el poder hablar con nuestra propia voz, con identidad propia.

No nos hemos alejado de nuestro Tiahuanaco, este salón se llama Tiahuanaco y es que somos de Tiahuanaco que significa mucho y de a poco vamos a ir entendiendo, conociendo, descifrando y decodificando lo que nos han dejado tallado en piedra nuestros ancestros.

No nos hemos alejado de nuestra wiphala, también logramos incorporarla y ahora es parte de nuestro Estado Plurinacional. No nos hemos olvidado de nuestro qhapaq ñan, de nuestro jallalla que está codificado en la wiphala; jallalla quiere decir por la vida, porque todo lo que hacemos es por la vida.

Estamos en tiempos de decodificar, no nos hemos alejado de nuestro Tunupa, no estamos excluyendo a Zeus, al dios de los griegos, pero también tenemos nuestro Tunupa y a muchas otras deidades más. No nos hemos alejado de nuestro Ekeko, ya volvió, lo hemos recuperado pues estaba en Suiza, pertenece a la cultura pucara que es la cultura de la redistribución, somos de la economía de la redistribución porque somos de la cultura pucara; muchos llaman al Ekeko la energía de la abundancia, otros, dios de la abundancia, y no nos hemos olvidado de nuestro ayllu, porque no solamente es un modelo de organización de sociedad, ayllu es un sistema de organización de vida.

Estamos en tiempos de despertar, como nuestros mallkus que han sido personas que trascendieron esta dimensión, nosotros apenas estamos abriendo los ojos; es que nos han reducido, ni siquiera podemos conocer esa dimensión; pero ahí están nuestros mallkus que dicen que nuestros pueblos van a despertar y cada uno de nosotros vamos a despertar las facultades que tenemos como seres humanos, como jaques, como avas, como runas, porque somos ava, somos runa, somos jaqe, somos personas, tenemos derechos y muchas potencialidades.

Estamos en tiempos del despertar de nuestros willkas, que quiere decir hombre de luz, necesitamos hombres luz en tiempos de oscuridad, pues atravesamos tiempos de la mach'a, del desequilibrio, del desorden, del caos; pero ya van a venir nuestros willkas.

Estamos en tiempos de recuperar nuestras raíces e identidad. Estamos en tiempos de volver a nuestro ñan, tenemos nuestro camino, nuestro thakhi, nuestro sarawi, nuestro tapi, como dirían nuestros hermanos guaraníes, y debemos reconstruir nuestras tentas, ulacas; muchos no vamos a entender porque nunca nos han enseñado en las universidades, ya que nos tienen miedo, pero todo está codificado en la wiphala, las ulacas y las k'othañas son códigos y poco a poco los estamos decodificando.

Estamos recuperando nuestros lugares sagrados y nuestras fechas cósmicas para construir nuevamente la cultura de la paz, de la hermandad, de la integración, de la unidad, la cultura de la vida. Por eso nuestra revolución se llama Revolución Cultural y Democrática, ¡revolución!, cambio, no a la fuerza, democráticamente, convenciéndonos. Estamos en tiempos de valorar lo nuestro y sentirnos orgullosos de lo que somos, de lo que tenemos y de lo que sabemos.

Nuestra Constitución Política del Estado es para construir el Vivir Bien, para volver a nuestro allin kawsay o al suma qamaña y, ¿qué es eso?, Vivir Bien es una forma de amar, de sentir, de pensar y de entender el mundo.

El Vivir Bien se basa en la sabiduría y en los códigos ancestrales de las culturas milenarias, de la cultura de la vida. El Vivir Bien es el camino, es nuestro horizonte de vida, la humanidad anda perdida, existe desorden global, caos, crisis y desde adentro surge una propuesta que se llama el Vivir Bien, que está empezando a caminar en el mundo, es vivir en complementariedad, equilibrio y armonía con la naturaleza; es respetar la vida en todas sus expresiones no solamente a los seres humanos, es respetar las leyes de la naturaleza, actualmente las violentamos todos los días por eso estamos mal.

Existe un desorden mundial, lo llaman crisis global del capitalismo, pero el Vivir Bien es valorar y apreciar lo diverso y lo plural, lo semejante y lo diferente; es actuar de forma correcta y transparente, es volver a ser ese ser humano integral parte de la naturaleza, no dueño de ella. Vivir Bien es volver a ser iyambae, un código que está en nuestra wiphala protegido por los guaraníes, iyambae quiere decir persona que no tiene dueño, nadie debe sentirse dueño de nadie ni de nada.

Volver a ser iyambae, volver a ser q'umara, es decir vida sana, también está codificada en la wiphala, una persona sana, y caminar por ese sendero de quienes saben sanar; volver a despertar nuestra qhawana, que es un código que también se encuentra en la wiphala.

Tenemos durmiendo muchas de nuestras facultades, no meditamos, no nos alimentamos bien. Debemos tomar en cuenta a la qhawana, mirar más allá de lo que nuestros ojos ven, y a la chinkana, que da energía. Una de las fuentes de la vida está en Copacabana, ya con un nombre castellanizado, en realidad es q'ota que significa lago y qhawana, mirar más allá de lo que nuestros ojos ven. Por eso se va a Copacabana, por eso esa agua que sale de la chinkana tiene esa energía.

Nosotros somos energía, pero la tenemos apagada, entonces la tenemos que prender, ser luz, despertar nuestro qhawana es como despertar a ese gigante dormido. El Vivir Bien es volver hacia el jiwasa, que es otro código que se encuentra en nuestra wiphala, no hay que preocuparse de qué idioma es, Abya Yala quiere decir protegido por los cunas, pero no es solo para los cunas, sino para el mundo pues no existen fronteras. Tenemos que salir de nuestro enclaustramiento, jiwasa, es la muerte del egocentrismo, del antropocentrismo y del eurocentrismo. Yo soy tú, tú eres yo, jiwasa; volver a ser ñuqanchis. Nosotros decimos jiwasanaka, que es la muerte del individualismo.

El Vivir Bien es recuperar nuestro saphi; tenemos raíces, pues el pueblo que no alimenta, no protege, no cuida su raíz cultural está predestinado a perecer, un árbol sin raíces muere. Nosotros tenemos identidad, somos pueblo, tenemos historia, no somos bastardos, salvajes ni animales, no somos parias; tenemos identidad, somos runas, jaqe, ava, tenemos raíces. Es recuperar las raíces de la cultura de la vida, de la armonía, somos pues del kollasuyu; kolla quiere decir medicina y suyo, lugar.

Es recuperar nuestra amta que es otro código que se encuentra en la wiphala, parece que lo han protegido los cheroquis. No te olvides que tienes raíces, identidad e historia; no te olvides que eres persona, no te olvides de tu pasado, de tu madre, amta; janiw armasinti, amtasipunim y amtaña es proyectar, planificar y organizar, pero sin perder nuestra identidad; todo lo que tenemos que proyectar y organizar es partiendo de nuestras raíces, saber dónde vamos a caminar, tenemos nuestro qhapac ñan amta.

Es recuperar nuestro yuyay o nuestro amuyu, que quiere decir ideología, pensamiento propio y al Estado Plurinacional tenemos que vestirlo con pensamiento propio.

Tenemos todo, solo debemos darle contenido con pensamientos de la cultura de la vida, de la armonía. Pachamamatanwa nos está diciendo que somos una gran familia y eso se reconoce del Vivir Bien, nos está diciendo que todos los que nos alimentamos con la leche de la Madre Tierra, que es el agua, somos hermanos, y no solamente los seres humanos sino también los animales y las plantas porque se alimentan con la leche de la Madre Tierra, que es el agua. Somos hermanos y cuando hablamos de la gran familia nos referimos al taxpacha que también está codificado en la wiphala.

Taxpachatanwa, somos una gran familia y por eso decimos hermanos, hermanas, pero recientemente me cuestionaron, ¿cómo los revolucionarios van a ser hermanos?, somos compañeros, camaradas, compadres, compatriotas; está bien –dije– somos compañeros, camaradas, compadres, compatriotas, pero no le pueden decir a la planta somos compañeros o compatriotas, sino somos hermanos, por eso buscamos armonía no solamente entre los seres humanos sino con la Madre Tierra y con la naturaleza.

El Vivir Bien es volver a nuestro qhapac ñan, a ese camino de la complementariedad, de la hermandad, del saber caminar con medida porque cuando estamos hablando de nuestro qhapac ñan, estamos despertando el código thupo que también se encuentra

codificado en la wiphala, dice que lo han protegido los samis, según lo que conversé con los hermanos de Japón; pero no importa, no tenemos fronteras.

Thupo quiere decir medida y se refiere a que todo en la vida se debe realizar con medida, alimentarnos, caminar, hablar, dormir, beber y demás, y esto es volver al camino del respeto, caminar con respeto a las plantas, al abuelo fuego, al agua, a nuestros ríos y a las ovejas; caminar con respeto a nuestras autoridades, abuelos, hermanas y madres, a nuestras montañas, a la soberanía de nuestros pueblos, a la Madre Tierra. Pero nos han impuesto el camino del desarrollo, nos hemos dejado imponer y repetimos muchas cosas sin analizarlas, eso es volver a ser nuevamente porque hemos dejado de ser, hubo un proceso de desaculturación, es recuperar el muyu, que es otro código que está en nuestra wiphala.

La wiphala no es bandera, es la codificación del arco iris, en ella se encuentran las exigencias de la vida, es un código de la complementariedad, de la hermandad, del equilibrio, de la paz y de la unidad. Ahí está la wiphala para que seamos transparentes, porque la transparencia está relacionada con la pureza, con la claridad de la claridad, está relacionada con la luz.

Vamos a volver a ser willka, seres de luz; muyu donde todo tiene que fluir, nada debe estancarse, o concentrarse en un solo lugar o en un solo grupo. Por eso somos de la cultura pucara, que es la cultura de la economía circular, de la redistribución.

La base económica determina el carácter de una sociedad, nosotros somos de la economía circular de la redistribución. No somos de la economía lineal de acumulación capitalista, por eso luchamos contra el capitalismo; pero no solo la economía tiene que fluir, también el poder comunal porque debe redistribuirse de forma natural, así como nuestro organismo fluye, la energía fluye. Si las energías se concentran en un solo lugar, da calambre y se presentan los problemas.

Hermanos, nuestra lucha va más allá del capitalismo y del socialismo; lo más importante para nosotros es la vida, para el socialismo lo más importante es el ser humano, la ley económica fundamental del socialismo es la búsqueda de la satisfacción de las necesidades tanto materiales como espirituales del ser humano, estamos de acuerdo, buscamos también eso, tenemos muchas coincidencias, pero vamos más allá. Para el socialismo lo más importante es el ser humano, para nosotros es el Vivir Bien, es la vida.

Estamos contra el capitalismo, al que no le importa el ser humano ni la vida; lo más importante es la obtención de la plusvalía, la ganancia, el capital.

La ley económica fundamental del capitalismo es la obtención de la plusvalía, nuestra lucha va más allá, incluso va más allá que la democracia porque en democracia existe la palabra someter y está relacionada con nuestra tricolor, con nuestra bandera boliviana;

no estamos contra la democracia, necesitamos fortalecerla para dar ese paso hacia nuestra wiphala, para que los problemas los resolvamos mediante el consenso, si nosotros vamos a decidir en democracia, vamos a decir que las minorías se someten a las mayorías, y someter al prójimo no es Vivir Bien, como robar no es Vivir Bien, como no trabajar no es Vivir Bien, como mentir no es Vivir Bien.

Las minorías se someten a las mayorías o las mayorías someten a las minorías, nuestra wiphala nos dice: mejor si tomamos nuestras decisiones mediante el consenso. Consenso no es lo que yo quiero, no es lo que el hermano o la hermana quiere, consenso es saber encontrar el taypi, el eje que pone en movimiento una comunidad, una sociedad; consenso es lo que todos queremos y proporciona oportunidad.

Por eso, cuando estábamos construyendo Unasur para volver a nuestro camino, a nuestro Abya Yala, con la unidad, en los estatutos constitutivos se indica que las decisiones se tomarían por consenso, mediante nuestra wiphala, ya no mediante la democracia, pero hemos visto después que no estábamos listos todavía. Tenemos que prepararnos, no solamente nosotros aquí, sino los demás, y muchos de nosotros desconocemos nuestra realidad.

Nuestra lucha va más allá de la democracia, mejor si las cosas las decidimos mediante el consenso; nuestra lucha va más allá que la libertad, buscamos la complementariedad; va más allá que la justicia, buscamos el equilibrio; va más allá de los conocimientos, queremos avanzar hacia el cosmos ser.

Cuando uno conoce el jaguar o la planta, los estudia desde afuera, es que nos han separado, nos han fragmentado mediante la cultura de la división, pero cuando uno los conoce, somos planta, somos jaguar, somos Katari, somos Amaru; pero se tienen que complementar, están en el mismo nivel: conocimiento - tricolor, cosmos ser - wiphala, justicia - tricolor, equilibrio - wiphala, libertad - tricolor, complementariedad - wiphala, democracia - tricolor, consenso - wiphala, universidad - tricolor, pluriversidad - wiphala, universo - tricolor, multiverso - wiphala, saber bailar - tricolor, saber danzar - wiphala, saber comer - tricolor, saber alimentarse - wiphala, unidad de la diversidad - tricolor, semejanza diferencia - wiphala.

No solo trabajar la unidad en la diversidad, justicia o libertad, es necesario profundizar nuestra democracia, pero nuestra lucha va más allá. Está bien, se debe trabajar en la unidad latinoamericana - tenemos que trabajar tricolor, Abya Yala - wiphala; unidad es la diversidad de los seres humanos, semejanza diferencia, taxpacha, todos somos semejantes y todos somos diferentes al mismo tiempo. Yo con el hermano somos semejantes, pero somos diferentes al mismo tiempo, yo soy casado, él es soltero, igualmente con cada persona somos semejantes, pero somos diferentes al mismo tiempo; con una planta somos semejantes en cuanto a lo cósmico natural igual que con el jaguar, pero somos diferentes en cuanto a lo específicamente humano hablando, semejanza diferencia que va más allá de la unidad en la diversidad. Con el cosmos vamos más allá que conocer.

Hermanos, podemos hablar mucho, son 500 años que han sido cubiertos y los nuestros se están levantando, nuestra wiphala está caminando en el mundo, el Vivir Bien lo mismo y como una alternativa a la crisis global del capitalismo.

Necesitamos nuestra wiphala, existen varios textos que se han escrito sobre la misma, ustedes tienen que profundizar, no repetir, deben investigar, descolonizar; el Vivir Bien es descolonizar el pensamiento, es que hemos sido infectados con la codicia, con el individualismo, con la envidia, con el odio, con el racismo, por eso nuestro proceso se llama proceso de descolonización y despatriarcalización.

Ojalá sirvan estas reflexiones para que sigamos profundizando y fortaleciendo nuestra lucha contra el colonialismo, el sometimiento, la explotación y la mentira. Cuando estamos hablando del Vivir Bien está pues codificado el chiqa, que significa cortar, en nuestra wiphala, caminar correcto, por eso dicen cuando está mal la chiqanchada, pero chiqa es verdad, nuestra lucha es para volver al camino de la verdad. No hay que desesperarse porque podemos cometer errores. Hay que ser solamente consecuentes.

Hermanos, un jallalla para nuestra cancillería, un jallalla para nuestros supraestatales, para nuestro Proceso de Cambio. Ukhamata.

Las relaciones exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia desarrolladas en los últimos 14 años

Erwin Freddy Mamani Machaca³

3 de agosto de 2021

En la actualidad es imprescindible conocer la información respecto al marco en el que se desarrolla nuestra política exterior y los pasos que se han dado en los últimos 14 años.

Nuestro marco normativo internacional está basado en la Carta de las Naciones Unidas que ha sido firmada el 26 de junio 1945, en San Francisco, Estados Unidos, y puesta en vigor casi después de cuatro meses, el 24 de octubre de 1945. Esta es una de las principales normas emanadas después de la conformación de la Sociedad de Naciones al culminar la Segunda Guerra Mundial, que posteriormente dio paso a la constitución de las Naciones Unidas y es la norma que rige el accionar de los países hasta la fecha.

Uno de los propósitos de las Naciones Unidas se refiere a mantener la paz y la seguridad internacional, fomentar entre las naciones las relaciones de amistad basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos y por eso, precisamente, los países en desarrollo y los del Movimiento de Países No Alineados (MNOAL) nos enmarcamos en las Naciones Unidas y en todos los organismos internacionales. Otro de los principios es efectivizar la cooperación internacional en la solución de los problemas internacionales de carácter económico, social, cultural y humanitario; aquí se prevé el desarrollo, estímulo y respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma ni religión.

Este tercer principio es muy importante y complejo en el marco de las Naciones Unidas porque, por un lado, está el tema del desarrollo económico social y, por otro, el de los derechos humanos que se manejan políticamente en este organismo internacional. Todos los organismos internacionales tienen que ver con la identificación de los países, pero el manejo del tema de los derechos humanos se politiza al examinarse alguna situación concreta, como los bloqueos económicos que sufren actualmente Cuba, Irán, Nicaragua y Venezuela.

³Es viceministro de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Estado Plurinacional de Bolivia. Cuenta con una amplia y reconocida trayectoria en la Cancillería de Bolivia. Nació en Potosí, en el ayllu Sullka, es licenciado en educación primaria de la Escuela Superior de Formación de Maestros Simón Bolívar y experto en pueblos indígenas, derechos humanos y cooperación internacional.

Tiene un posgrado del Programa Emblemático de la Universidad Indígena Intercultural, de la Universidad Carlos III, de Madrid, España; además de ser Master of Advanced Studies en el Instituto de Graduados de Ginebra Suiza en Desarrollo Internacional, tiene un diplomado en Gestión Plurinacional y ha estado también en la Escuela de Gestión Pública Plurinacional.

Entre los importantes cargos ocupados en las diversas unidades del Ministerio de Relaciones Exteriores, sobresale el de consejero de la Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas. Y entre sus publicaciones se destaca Frutcas, en la defensa del Oro Azul: las aguas subterráneas del sudoeste potosino.

El cuarto principio de las Naciones Unidas se refiere a servir como centro que armonice los esfuerzos de los países para alcanzar los propósitos como se ha planteado en la Carta de las Naciones Unidas.

Uno de los principios fundamentales es que las Naciones Unidas están basadas en la igualdad soberana de todos sus Estados miembros y este es el tema que actualmente se promueve y defiende como el multilateralismo, que es enfatizado por los países que conforman la comunidad internacional; además que estas obligaciones contraídas en conformidad a la carta sean para asegurar los derechos de los Estados y el beneficio inherente en condición de tales firmantes de la Carta de las Naciones Unidas.

Estos son algunos elementos centrales de la Carta de las Naciones Unidas, la Convención de Viena sobre Relaciones Diplomáticas, que ha sido firmada el 18 de abril de 1961 y entró en vigor tres años después, en 1964, que rige las relaciones diplomáticas entre países; también se tiene a la Convención de Viena sobre las Relaciones Consulares referida a la atención de nuestros connacionales en el exterior, esta se firmó en 1963 y entró en vigor después de cuatro años, en 1967.

Ya al contar con estos elementos principales y fundacionales del marco normativo internacional, veamos los procedimientos nacionales basados en la Constitución Política del Estado que ha sido aprobada mediante referendo en 2009, la cual entre sus artículos 255 y 260 presenta todo un capítulo de quién dirige nuestra política exterior, cómo se implementa y cómo se ratifican los instrumentos internacionales. Así se cuenta con la Ley 465 del Servicio de Relaciones Exteriores, que fue aprobada el 19 de diciembre de 2013, esta es muy importante para el país porque en ella se incorpora uno de los principios más relevantes que es la diplomacia de los pueblos por la vida.

La diplomacia de los pueblos por la vida, de acuerdo a nuestra Constitución Política del Estado, "consiste en facilitar el diálogo y trabajo para todos, priorizar los intereses de las naciones, promover y facilitar no solo el relacionamiento entre Estados sino también entre pueblos, para valorizar el respeto a los derechos humanos y los principios de la vida, entre criterios exclusivos de mercado y capital. Así, supone que los pueblos del mundo se relacionan entre sí para complementarse y alcanzar de forma concertada y sin imposiciones, los acuerdos que permitan proteger la vida y el planeta. Por esto se contraponen a toda forma de imposición y violencia de un pueblo contra otro que amenace o destruya la vida"⁴. Este es uno de los principios fundamentales de nuestra Ley de Relaciones Exteriores.

También se cuenta con la Ley 401 de la Celebración de Tratados, aprobada el 18 de diciembre de 2013, que tiene por objeto establecer el procedimiento para la firma de tratados internacionales ya sean convenciones, tratados, memorándums de

⁴Ley del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, artículo 2, numeral 4.

entendimiento y demás, suscritos por nuestros jefes de Estado, canciller u otras autoridades. Inclusive se tiene la Ley 699 Relacionamento Internacional de las Entidades Territoriales Autónomas, aprobada en junio de 2015, la misma que regula las relaciones internacionales de las entidades territoriales autónomas. Y uno de los elementos centrales de nuestra política exterior, se refiere a la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 que ha sido aprobada, también, por ley en nuestro país.

La política exterior del país, básicamente, está construida en los 14 años de nuestro Proceso de Cambio, de la Revolución Democrática y Cultural y ahora Estado Plurinacional de Bolivia a partir de la aprobación de nuestra Constitución Política del Estado. El año 2020 se ha producido un abandono de nuestros lineamientos en cuanto se refiere a la política exterior y ha tomado otro rumbo, pero ahora, en 2021, tenemos como misión el restablecimiento de nuestra agenda bilateral y multilateral, y retomar los temas que hemos posicionado a nivel internacional.

En el relacionamiento internacional, Bolivia ha liderado la negociación para la declaración del Día Internacional de la Madre Tierra, en 2009, que ha sido aprobada en la Asamblea General de las Naciones Unidas, también se ha trabajado el tema de los derechos de los pueblos indígenas que en la actualidad es sustancial, porque el sujeto histórico del Estado Plurinacional precisamente somos los pueblos indígenas; igualmente el derecho humano al agua y saneamiento, producto de la Guerra del Agua, en el año 2000, que se vivió en Cochabamba, lo que ha marcado un hito, pues se determinó que ni el agua ni el saneamiento deben estar en manos de las empresas trasnacionales. Este fue un hecho muy relevante porque a partir de él se avanzó por el camino del proceso constituyente que culminó con la conformación de la Asamblea Constituyente.

Bolivia ha tenido un rol protagónico en el tema del cambio climático, de esos embates que están golpeando a la humanidad, a la diversidad, a la biodiversidad, a los animales, a los bosques y por los que están apareciendo un montón de enfermedades. La biodiversidad, los bosques y el cambio climático han recibido la incorporación de varios elementos como producto de la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, sin embargo, este tema está casi en manos de las empresas trasnacionales y sus decisiones en la comunidad internacional.

Estas son algunas temáticas en las que nuestro país ha trabajado de manera técnica y política en los escenarios internacionales, se insertaron numerosos temas relacionados en los documentos del Movimiento de Países No Alineados en los que se enfatiza la no injerencia en los asuntos internos de los países y el respeto a su soberanía, que son las propuestas que muestran la posición del MNOAL.

También se lograron adoptar numerosas declaraciones, comunicados especiales y resoluciones en el marco de la Comunidad de los Estados Latinoamericanos (Celac), de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), del Mercado Mercosur, la Comunidad Andina (CAN) y el Espacio Iberoamericano. En estos momentos la Unasur se encuentra

en stato quo, pero América Latina y fundamentalmente América del Sur se están recomponiendo y esperamos que con la victoria de nuestro hermano Pedro Castillo en Perú, y la Convención Constituyente en Chile, se pueda marcar otro hito de nuestra agenda suramericana.

En este contexto, es importante destacar la participación activa de Bolivia en las negociaciones del G-77 + China, nosotros asumimos la presidencia de este grupo de países en 2014, y organizamos el 50 aniversario del G-77 con el desarrollo de la Cumbre de Países del G-77, en Santa Cruz de la Sierra, en junio de 2014, que fue una de las acciones centrales de nuestra agenda.

Todos los temas relacionados a pueblos indígenas, cambio climático, agua y saneamiento, derecho humano, biodiversidad y la importancia de la hoja de coca han sido incorporados como parte del plan de acción y de la declaración política del 50 aniversario del G-77. Asimismo, en la actualidad en este grupo se abordan temas como los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, fundamentalmente la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

En ese sentido, una de las características de la política exterior boliviana precisamente se refiere a la agenda bilateral para la construcción de vínculos estratégicos en base a la Carta de las Naciones Unidas, la no injerencia en los asuntos internos de los países y el respeto a la soberanía de los pueblos y/o de las naciones. Así se han desarrollado mecanismos que tienen que ver con los gabinetes binacionales que se sostienen con Perú y con Paraguay, actualmente se los construye con Argentina. Esto se refiere a la reunión de presidentes de Estado y ministros de diferentes áreas para trabajar en una agenda común. Por lo general, participan los ministros de Economía, de Planificación del Desarrollo, Medio Ambiente, Energía, Obras Públicas e Infraestructura para avanzar en los temas que interesan a ambos países.

El tema de las cuencas transfronterizas es muy delicado y complejo, pero en estos gabinetes binacionales se trata de abordarlo de manera integral para no afectar a ningún país.

También se trabaja en relación a mecanismos de diálogo político, comités de frontera y agendas de cooperación, particularmente en América Latina y el Caribe se cuenta con una Agenda de Cooperación Sur-Sur que es parte de nuestro programa de desarrollo, la apertura de relaciones diplomáticas, la promoción del multilateralismo por países en desarrollo, que en este siglo XXI, es un tema que se aborda desde diferentes enfoques, y, obviamente, la hegemonía de los países desarrollados que imponen su temática de acuerdo a sus intereses.

Es importante resaltar que la agenda de cooperación que se suele desarrollar y las reuniones bilaterales siempre se las hace bajo el enfoque de horizontalidad y

reciprocidad, por lo que son temas que se abordan tanto en el G-77, como en el Movimiento de Países No Alineados y también en la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El fortalecimiento de la cooperación norte-sur, hasta antes de la década de la Cumbre de Río de Janeiro, era evidente, pero luego, los países del norte, para desligarse de sus responsabilidades históricas, incorporaron la cooperación norte-sur y triangular, también aceptable. Hoy, con las negociaciones de cambio climático, biodiversidad y sobre desarrollo sostenible, enfatizan los proyectos de la cooperación sur-sur.

Los países del norte pretenden trasladar sus responsabilidades históricas de financiamiento y en tema de contaminación a los países del sur. China es un país que va eminentemente por el camino del desarrollo, como es un país del sur lo quieren hacer responsable. Prácticamente, en temas políticos, los países desarrollados del norte intentan desligarse de sus responsabilidades, por un lado, pero por el otro, debido al desarrollo eminente de los asiáticos, fundamentalmente de China, Singapur, Tailandia, Malasia e India, los países en desarrollo nos estamos quedando cada vez más solos pues los que crecen se interesan más por su desarrollo económico, entonces ya no tenemos mucha fuerza.

Antes nos unía una realidad, pues el nivel de pobreza, de ingreso per cápita y el crecimiento económico de estos países asiáticos eran muy bajos, sin embargo teníamos una fuerza; pero como ya están por encima de los países en desarrollo, pues nos están dejando atrás a los países en desarrollo de América Latina y África; por ello, creo que la cooperación sur-sur inicialmente fue promovida por autoridades y países, pero actualmente la están dejando a la deriva, especialmente en lo concerniente a cooperación, financiamiento, transferencia de tecnología y capacidades instaladas que son elementos centrales de la agenda internacional.

En ese sentido, nosotros aún conservamos este principio de fortalecimiento de la cooperación norte-sur y triangular y cooperación sur-sur, en el marco de la complementariedad de los pueblos y el Vivir Bien como estipula nuestra Constitución Política del Estado.

El gobierno de facto asumió en medio de una pandemia mundial que se encaminó hacia la peor crisis económica, sanitaria y alimentaria registrada en los últimos tiempos. El Covid-19 ha profundizado los problemas de los sistemas de salud, las brechas en la protección social, en el trabajo, las desigualdades estructurales y la degradación ambiental. De acuerdo a los últimos datos proporcionados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), la degradación ambiental ha crecido porque las industrias extractivas del petróleo, de la minería y del carbón que aceleraron su labor ya que siguieron trabajando, aún con más fuerza en algunos países, y eso ha denotado una degradación ambiental pronunciada y una crisis climática.

Los incendios forestales, en 2019, en la Chiquitanía fueron muy graves en Bolivia, pero en 2020, durante el gobierno de facto, se registraron más incendios y más extensiones quemadas, por ello se acrecentó la degradación ambiental y la crisis climática, en los últimos años, la brecha entre los países en desarrollo y los países desarrollados se ha incrementado notoriamente.

Los países en desarrollo, como nunca, en los últimos 20 años han aumentado al 40 % de pobreza y mal nutrición, se tiene un estancamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, de la Agenda 2030, porque no se van a cumplir, específicamente los objetivos uno, dos y tres de los 17 que existen. Por las crisis, va a aumentar el nivel de pobreza, la inseguridad alimentaria y la brecha en el crecimiento económico, y estos son temas que se plantean a nivel internacional.

Se ha notado que hubo, en 2020, un abandono de la agenda multilateral en temas de interés prioritario para el país. Bolivia ha estado ausente en los encuentros del Mercosur, de la Comunidad Andina, ha dejado de lado los temas que tradicionalmente, en los 14 años, se han construido. Además, ha habido una suspensión y una salida de Bolivia de los esquemas de integración como el ALBA-TCP y de la Celac. Actualmente la Celac si bien se encuentra en una etapa de consolidación, pero Brasil no es parte de ella, ha renunciado, entonces los países del Grupo de Lima tratan de opacar el diálogo político y la concertación en el marco de este organismo de integración.

La Unasur está en stand by, esperemos que en el segundo semestre podamos reactivarla, rearticularla, por lo menos tener un diálogo entre los países que todavía formamos parte de ella; estamos inactivos porque la sede de la Unasur estaba en Quito, Ecuador, y precisamente el expresidente Lenin Moreno, que se convirtió, prácticamente, en lacayo de Estados Unidos, renunció y, de acuerdo a la información que tenemos, todos los bienes y los archivos de Unasur se encuentran en depósitos. Pero con la sabiduría y la capacidad de los pueblos de América del Sur podremos reencaminar, existe la propuesta de nuestro expresidente Evo Morales de que Unasur se convierta en Runasur, se debe estudiar con detenimiento cómo podríamos avanzar en este esquema, pero lo que sí necesitamos es una integración política y económica de los 11 países de América del Sur.

Independientemente de que se llame Unasur, Runasur u otro mecanismo, lo importante es estar conscientes de que solo a través de una integración regional podemos salir adelante, como países solos, es imposible; los países desarrollados nos comen con toda la capacidad que poseen y sobre todo con los tratados de libre comercio. Para ellos ahora tiene relevancia la mercantilización del bosque, que es la nueva política de la economía verde, economía circular que están promoviendo; pero esta economía circular se la hace a través de las empresas transnacionales, de las grandes corporaciones, de los banqueros, de los financieros que quieren pagar para proteger los bosques en los países en desarrollo y ellos seguir contaminando el medioambiente.

Lamentablemente, en ese año de la ruptura del orden constitucional, también se produjo el quiebre en nuestras relaciones bilaterales con Venezuela, Cuba, Nicaragua e Irán; incluso con España y México. Lo más complicado fue a finales de 2019 y principios de 2020, cuando se tuvo un enfriamiento de nuestras relaciones diplomáticas con Rusia y China y es importante destacar que una vez que hemos recuperado la democracia, precisamente, de estos países se han adquirido las vacunas para inmunizar a la población boliviana contra el Covid-19, si no, nos íbamos a quedar como varios países de América Latina y el Caribe, entre ellos, Paraguay que confió en Estados Unidos y Europa, y al final no le llegaron las vacunas; creo que, independientemente, de la situación política e ideológica, es esencial mantener nuestras relaciones diplomáticas bilaterales con las naciones.

Contamos con una nueva visión de nuestra política exterior. Para ello se están reforzando las acciones en el ámbito multilateral, mediante la participación activa de Bolivia en la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, a efectos de fortalecer la cooperación técnica, comercial, económica y financiera. Si bien, la Celac era un espacio de concertación y diálogo político, hoy, tiene que dar un salto cualitativo hacia la cooperación y ha avanzado por ejemplo en el tema de las vacunas y de los sistemas alimentarios. En el marco de la Celac se ha identificado a cuatro países de América Latina y el Caribe que tienen posibilidades instaladas para la producción de vacunas, estos son Argentina, Brasil, México y Cuba, si es que se liberan las patentes, como está pidiendo nuestro país junto a otros a nivel internacional.

Y de la misma manera, en el marco de la Celac se pretende trabajar de forma conjunta para erradicar la pobreza, la mal nutrición y la inseguridad alimentaria, estos temas que deben abordarse y el único modo de hacerles frente es mediante la integración y aprovechar que la Celac, al igual que Unasur, es un espacio de diálogo, como se ha planteado en sus esquemas fundacionales; pero se deben cuidar las corrientes en América Latina porque siempre han sido remolinos en algunas circunstancias y en ese sentido tal vez no se reactive muy pronto la Unasur, de la cual se destaca algunos ámbitos en los que se trabajaba como la ciudadanía suramericana, la salud, la cooperación militar, la defensa, que era uno de los temas esenciales de este mecanismo de integración.

En lo que sí estamos conscientes es que cuando se habla de la crisis económica financiera, sanitaria y alimentaria, entonces sí tenemos la capacidad de articularnos entre los países, ya sea en el marco de la Celac y/o en el marco de la Unasur.

Por otra parte, también es vital reconstruir nuestra agenda bilateral para tener una efectiva inserción en el ámbito internacional, normalmente en las reuniones bilaterales se abordan las agendas de cooperación, de comercio, de integración regional y creo que es fundamental agregar la forma de plantear, de manera integral, cómo avanzar en la Agenda 2030 y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Nos hemos dado algunos plazos, como países que conformamos la comunidad internacional, pero, tomando en cuenta los efectos de la crisis económica financiera, sanitaria y alimentaria, tenemos que activar los mecanismos de diálogo político con países estratégicos, para ello Bolivia no solo debe trabajar con las naciones amigas, Rusia y China, sino también con la Unión Europea que es un socio estratégico importante para el país, al mismo tiempo, es necesario revisar algunos posicionamientos con Estados Unidos para trabajar, posiblemente no sobre temas de narcotráfico o derechos humanos, pero existen otros que nos permiten avanzar de manera conjunta y lo estamos haciendo. Hemos tenido varias reuniones para activar los mecanismos de diálogo político, siempre respetando la soberanía de nuestros países, conforme a los acuerdos que se han establecido.

Promover la suscripción de instrumentos internacionales de carácter bilateral en diferentes áreas prioritarias para nuestro país, uno de los temas en el que Bolivia pone énfasis es la supresión de visas que es bastante complejo y técnico, pero se está avanzando. Se ha comenzado con México y se realizan conversaciones con otros países respecto a esto.

En este contexto, esperamos que durante los próximos cinco años podamos suprimir la visa Schengen para ingresar a la Unión Europea, es un trabajo político, al mismo tiempo, social que nos permite tener algunos progresos en estos temas.

Otra de las áreas en las que Bolivia pone sus mayores esfuerzos es con los países productores de litio con los que se busca firmar memorandos de entendimiento con el fin de apoyarnos mutuamente para la industrialización del litio, la producción de materiales catódicos o baterías de ion-litio.

El ministerio de Relaciones Exteriores, a través de las embajadas, consulados y representaciones permanentes, está trabajando en posicionar temas estratégicos de interés nacional y para ello se requiere de la ejecución de una apolítica exterior soberana y propositiva de acuerdo a los grandes desafíos de la inteligencia diplomática y las circunstancias del Covid-19. En la actualidad, en que muchos países desarrollados, y algunos en desarrollo, usan la inteligencia diplomática, nosotros tenemos que utilizar el sistema de las tecnologías de la información y comunicación para sacar ventaja del mismo, pues la inmediatez es tal que la información que se genera en algún país inmediatamente se conoce en todo el mundo.

Entre los temas estratégicos de interés nacional, obviamente, se encuentra el promover el multilateralismo, la reforma del sistema de las Naciones Unidas que es un tema muy complejo. Los cinco países miembros que conforman el Consejo de Seguridad no quieren que se realice esta transformación porque ellos hegemonizan la agenda internacional coercitiva, desde el Consejo de Seguridad; pero tanto los países en desarrollo como los pequeños insulares están presionando para que realmente haya un cambio del sistema de las Naciones Unidas y todos los organismos principales que lo componen.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible son muy importantes para Bolivia, ahí se tienen varios temas que hemos incorporado como cambio climático, los derechos de la Madre Tierra, agua y saneamiento, entre otros. Por ejemplo, la agenda de la Cumbre de Río de Janeiro, de 1992 creó tres instancias: la convención de cambio climático, el convenio de biodiversidad y el foro de bosques. Lamentablemente, para el tema del agua no existe una instancia intergubernamental. ONU Agua está compuesto por organismos de las Naciones Unidas, pero no hay un proceso intergubernamental internacional dedicado al agua y al saneamiento.

Como el tema del agua es muy sensible, porque tiene que ver con derechos humanos, con recursos hídricos transfronterizos, agua que está en conflicto en varios países, entonces, abordarlo desde un enfoque intergubernamental se está complicando; pero, yo creo que es muy importante trabajar en la conformación del organismo internacional intergubernamental del agua y saneamiento en el marco del multilateralismo no solamente en las Naciones Unidas, sino que también habría que buscar espacios en los procesos de integración regional para tratar ampliamente este tema.

Nosotros hemos propuesto, en el marco de la CIC, los principios rectores de la gestión de recursos hídricos transfronterizos, pero lamentablemente, por la delicadeza que implica el tema del agua, algunos países no quieren discutirlos, pero a ver cómo se plantea la situación, y ahí me parece relevante lo que los parlamentarios supraestatales puedan trabajar respecto a esta temática.

Seguridad y soberanía alimentaria son asuntos que hemos estado desarrollando, últimamente, desde febrero a la fecha, se cuenta con la propuesta del país sobre sistemas agroalimentarios enfatizando en el sistema de producción alimentaria de agricultura tradicional. Se va a desarrollar una cumbre sobre sistemas alimentarios en la tercera semana de septiembre en el marco del 76° Periodo de Sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde todos los líderes mundiales se reunirán para tratar esta problemática.

En cuanto a los derechos de los pueblos indígenas, tenemos varios temas abiertos, la participación de los pueblos indígenas en las Naciones Unidas, los planes de acción de las Naciones Unidas y los planes nacionales de acción para la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, en el marco de esto, venimos trabajando el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas. La cooperación norte-sur y triangular y sur-sur, además de la transferencia tecnológica y las capacidades instaladas que tenemos los países en desarrollo son temas en los que se trabaja arduamente. Uno de los asuntos que se abordará precisamente en la Cumbre de los Países en Desarrollo sin Litoral, en 2022, será la condición de enclaustramiento que sufre Bolivia, aunque este se ventiló en la Corte Internacional de Justicia de La Haya, pues como manda nuestra Constitución Política del Estado y al tratarse de un proceso histórico, nos consideramos un país privado de litoral.

¿Cuáles son los principales espacios multilaterales donde trabaja activamente nuestro país? Los foros políticos, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización de Estados Americanos (OEA), el Movimiento de Países No Alineados, la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, el grupo del G-77 + China y en todos los espacios de negociación como bloque.

Como espacios de integración y diálogo político más importantes consideramos a la Celac y a la Unasur. Entre los espacios de cooperación se tiene a la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA), que en este momento se encuentra debilitada porque Brasil responde a las políticas de explotar la Amazonía y Colombia, Ecuador y Perú, a través de un pacto ambiental desarrollado en Colombia, tratan de debilitar al OTCA porque tienen intereses económicos y pretenden manejar toda la agenda ambiental para América del Sur desde Colombia; ante ello, una de nuestras metas es evitar que tengan avances en este tema lo que se puede lograr con la acción de los parlamentarios supraestatales, de las organizaciones y de los pueblos indígenas y fortalecer al OTCA con todas las capacidades instaladas.

También se está trabajando hacia la Cumbre Iberoamericana, antes era un espacio político, pero en la actualidad se ha convertido en uno de cooperación entre los países iberoamericanos, donde se tocan varios temas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y se ha incursionado en el cambio climático.

La Cumbre América del Sur-África (ASA) se ha paralizado desde 2014. La Cumbre América del Sur-Países Árabes (ASPA) en la que se estaba avanzando en cuestiones relacionadas a la infraestructura, los hidrocarburos, el petróleo y, principalmente, cómo evitar la contaminación; pero hoy tampoco se ha efectivizado por las diferentes posiciones que han emprendido los países de América Latina y el Caribe.

Estos son algunos de los organismos que componen el sistema de las Naciones Unidas muy complejo, sumamente amplio, cada organismo es un mundo, en cada instancia existe mucha burocracia. El más importante de estos organismos principales de las Naciones Unidas es la Asamblea General, donde los 193 países, a excepción de Kiribati que es un país que no tiene sede en la Asamblea General de las Naciones Unidas, trabajan los temas del Consejo de Seguridad, los del Consejo Económico Social (Ecosoc), la Corte Internacional de Justicia, entre otros y cada uno de estos se subdividen, por ejemplo, los órganos principales de la Asamblea General se dividen en seis y nosotros trabajamos básicamente en dos, con mayor énfasis, en la Segunda Comisión que se dedica a asuntos de desarrollo, económicos y sociales, y la Tercera Comisión que tiene que ver con derechos humanos y sociales, principalmente.

Alguna vez hemos participado en la Primera Comisión que es desarme internacional y en la Cuarta Comisión por el tema político de Puerto Rico, Palestina y Sahara Occidental. En la Quinta Comisión se trata sobre el tema del presupuesto de las Naciones Unidas, en

ella se define cómo se distribuirá el dinero; y en la Sexta Comisión que es de cuestiones legales, se abordan asuntos hídrico transfronterizos, la Convención del Mar, y otros temas relacionados.

Muchos países tienen 70, 80 hasta 300 delegados trabajando en los países para las negociaciones y nosotros apenas somos cinco, a veces, siete y, prácticamente, cuando empieza la Asamblea General de las Naciones Unidas estamos en la misma comisión con 20 o 30 resoluciones al año. Se aprueban alrededor de 380 resoluciones al año y casi simultáneamente existen varias consultas y reuniones, entonces nos enfocamos en algunos temas centrales que les interesa a nuestros países.

Uno de esos temas importantes del Consejo Económico Social, precisamente, es el del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible creado como producto de la Cumbre de Río + 20 para que los países podamos mostrar cómo estamos implementando la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esta presentación de informe es voluntaria, yo diría, voluntariamente vinculante porque sí o sí tenemos que hacerlo para que los países examinen cómo estamos avanzando en el cumplimiento de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible.

Nosotros, este año, de manera preliminar, hemos presentado los avances, pese a la pandemia y a que estamos en construcción y en la elaboración del nuevo Plan de Desarrollo General Económico y Social 21-25 (PDGES).

En el tema de los pueblos indígenas, el 27 de junio de 1989, se firmó el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, a la fecha son 24 países miembros que lo han ratificado, Bolivia lo hizo mediante la Ley 1257, del 11 de julio de 1991, y es parte de nuestra normativa interna. El convenio básicamente hace hincapié en los derechos al trabajo de los pueblos indígenas y tribales, el derecho a la tierra y al territorio, a la salud, educación y comunicación. Pero Naciones Unidas tiene 194 países, incluidos Palestina y el Vaticano, de los cuales solo han ratificado 24, entonces no es un instrumento internacional que tenga carácter coercitivo, aunque para los Estados que lo ratificaron y los pueblos indígenas es de suma importancia.

Como antecedente, en 1982, en la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías se realizó un estudio del problema de discriminación contra las poblaciones indígenas, hasta los años 90 todavía se hablaba de etnias, tribus, poblaciones indígenas, pueblos indígenas, una serie de nominaciones, pero el 9 de agosto de 1982, se conformó un primer grupo de trabajo, por eso es que en esa fecha se recuerda el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo.

El estudio fue desarrollado por el ecuatoriano José Martínez Cobo, en su condición de relator especial para la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección a las Minorías y define que: Los pueblos indígenas "son comunidades, pueblos y naciones

indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, –la Constitución Política del Estado, en el artículo 3, ha incorporado este tema y este estudio ha sido esencial para definir el carácter conceptual de pueblo indígena– se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en parte de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica –todavía en ese momento se manejaba “étnica”– como base de su existencia continuada como pueblo de acuerdo a sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales”.

Con esta definición de pueblo indígena se avanzó en la construcción de la propuesta de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas que se concretizó después de 25 años de negociación permanente y grupos de trabajo constantes, así el 13 de septiembre de 2007, la Asamblea General de las Naciones Unidas la aprobó y como Bolivia se encontraba en el desarrollo de la Asamblea Constituyente incorporó varios de los artículos y de las referencias de esa declaración en la Constitución Política del Estado, pese a que los sectores conservadores, la derecha, en nuestro país, se oponía a todo derecho colectivo de los pueblos indígenas, a la tierra y territorio, a los recursos naturales, al consentimiento previo libre e informado, al autogobierno, a la autonomía indígena, a los derechos colectivos fundamentales de los pueblos indígenas y demás.

Es más, el 7 de noviembre de 2007, Bolivia eleva a rango de Ley la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, es el único país, que incorpora a su legislación nacional esta declaración. Esta fue aprobada, en las Naciones Unidas, mediante votación, cuatro países se opusieron Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelanda; y 11 países votaron en abstención entre ellos Colombia, de América Latina.

Sin embargo, después de cinco años de haberse aprobado la declaración que nosotros impulsamos sustancialmente en las Naciones Unidas, los cuatro países que se negaron a apoyarla ahora lo hacen y se ha convertido en un instrumento muy importante. Colombia que votó en abstención, también la aceptó públicamente. Entonces se ha avanzado de manera relevante.

Y, una vez aprobada esta norma que se ha incorporado en nuestra normativa nacional, el 11 de noviembre de 2007, en la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, en Santiago de Chile, el entonces, presidente Evo Morales Ayma, propuso organizar una Conferencia Internacional sobre los Pueblos Indígenas para la implementación de esta Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

Es importante mencionar los hitos de los mecanismos de los pueblos indígenas, en 1982 se inicia el grupo de trabajo de poblaciones; en 2000, se crea el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas; en 2001, se crea la Relatoría Especial sobre Pueblos Indígenas; en 2007, se aprueba la declaración; en diciembre de 2007, se crea el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, con sede en Ginebra, Suiza, en el marco del Consejo de los Derechos Humanos.

En 2010, se aprueba la Resolución de Modalidades para Convocar a la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas que ha sido propuesta por Bolivia en las Naciones Unidas, se transformó en una negociación bastante larga para que, finalmente, las Naciones Unidas convoque a una Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas.

En 2012, se celebró el quinto aniversario de aprobación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, y por resolución se organizó un evento de alto nivel en las Naciones Unidas para seguir avanzando en la construcción de la conferencia mundial. En 2012, se obtuvo la Resolución de Modalidades, un proceso muy largo, si bien en 2012 se dijo que haya una conferencia sobre pueblos indígenas, pero en otra resolución las Naciones Unidas decía que debíamos adoptar una resolución de modalidades de cómo debe organizarse, de qué hora a qué hora se desarrollaría, quiénes participarían, qué países liderarían; todo un trabajo burocrático internacional pesadísimo, finalmente, en septiembre de 2014 se llevó a cabo la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas, donde el expresidente Evo Morales la lideró.

Nosotros, durante la gestión 2014, negociamos un documento final, como una declaración política para la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y este documento final concluye con tres elementos que son trascendentales: la promoción y protección de los derechos de los pueblos indígenas, la participación plena y efectiva de los pueblos indígenas en las Naciones Unidas, y la elaboración de planes de acción nacional e internacional precisamente para implementar los objetivos y los fines de la declaración de los pueblos indígenas. Con eso, hemos avanzado para trabajar de manera sustancial.

También es destacable, que Bolivia haya impulsado la declaración del Día Internacional de la Madre Tierra, en las Naciones Unidas, el 22 de abril de 2009, a partir de esa fecha desarrollamos varias actividades para implementar las acciones referentes ese tema, hemos logrado crear un ítem en la Asamblea General de las Naciones Unidas que se llama Armonía con la Naturaleza.

Este ítem es para que se organicen diálogos interactivos con la participación de Estados, con la comunidad científica y académica para discutir cómo el cambio climático está afectando a la Madre Tierra. Lamentablemente, el gobierno de facto, en 2020, ha bianualizado la Resolución de Armonía con la Naturaleza, en contraposición a lo que habíamos logrado en las Naciones Unidas, es insólito que lo que se alcanzó con tanto

trabajo, lo aplacaran y convirtieran esta resolución en bianual y los países desarrollados realmente ahora son felices porque no tienen ninguna presión para actuar en favor de la Madre Tierra, pese a la crisis climática que se vive.

En 2010, producto de la Guerra del Agua, en Cochabamba, se logró incorporar el Derecho Humano al Agua y Saneamiento, aprobado el 28 de julio de 2010, me parece que fue una de las primeras resoluciones en la que se ha impulsado un tema de esta índole, después de la Primera Conferencia de Agua y Desarrollo que se realizó en 1978, en Argentina.

El año 2012 fue muy importante para nosotros, porque logramos que una parte de los acápite de la Convención de Viena de 1961 sobre estupefacientes reconozca que el acullico de la hoja de coca es una práctica cultural, espiritual y medicinal en nuestro país, así se legalizó el masticado de la hoja de coca y su producción, porque para nosotros es milenaria, sagrada y pertenece a los pueblos indígenas.

En 2012 hemos conseguido, en el marco del cambio climático, el Mecanismo de Daños y Pérdidas, en este momento, los países desarrollados solo quieren financiar al fondo de mitigación y no a la adaptación, ni al daño ni pérdidas, entonces se está trabajando de manera decidida en el equipo de negociación de cambio climático para que sea un mecanismo con financiamiento que permita resguardar cierto tipo de ecosistemas, de bosques y áreas protegidas en nuestro país, que están ligadas con los territorio indígenas.

En 2013, hemos incorporado el concepto de diálogo intercultural, en torno al tema de la biodiversidad. Aunque es necesario aclarar que el mundo occidental tiene una ciencia y los pueblos indígenas poseen saberes y conocimientos ancestrales. En ese sentido, consideramos que los saberes y conocimientos que hemos desarrollado hasta ahora son la ciencia de los pueblos indígenas porque, por ejemplo, se ha domesticado la papa, se ha conseguido una gran diversidad de producción de papa; las grandes civilizaciones incaica, tiahuanacota y azteca, fundamentalmente, han producido maíz, papa, tomate, quinua, entre otros productos en la zona andina. También tenemos la domesticación de la alpaca y la llama.

Entonces, fue gracias a la ciencia de los pueblos indígenas que se logró, en 2013, la declaración del Año Internacional de la Quinua, en 2019; el Año Internacional de las Lenguas Indígenas, en este mismo año; el reconocimiento del calendario agropecuario de los pueblos indígenas, el 21 de junio, Día Internacional del Solsticio, que es producto, de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas; y hemos planteado un decenio dedicado a este tema porque para revitalizar, proteger, conservar y fomentar las lenguas indígenas era totalmente insuficiente un año.

A nivel global, se tienen siete mil lenguas indígenas, cada dos semanas muere una y con ella también lo hace su cultura, su vestimenta, su música, su canto, la ciencia de

los pueblos indígenas; realmente es complejo que desaparezca un idioma nativo. Por ello, se ha organizado, en junio de 2019, en Santa Cruz, la I Reunión de Cooperación Sur-Sur para trabajar desde el sur las lenguas indígenas y se ha planteado el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. Asimismo, se ha trabajado en la creación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas.

En 2024, en el marco de la FAO y de las Naciones Unidas, se desarrollará el Año Internacional de los Camélidos, ya tenemos que trabajar con actividades determinadas, elaborar un plan estratégico para definir cómo se encarará este tema, de manera conjunta, con diferentes sectores y la comunidad internacional.

El Día Internacional de la Celebración del Solsticio es el reconocimiento de la ciencia de los pueblos indígenas que data desde hace cinco o siete mil años, los solsticios y equinoccios son acontecimientos de particular importancia para nosotros como símbolos de la fertilidad de la tierra, los sistemas de producción agrícola alimentaria, el patrimonio cultural y sus tradiciones milenarias, en ese sentido, parte de nuestra concepción el promover el diálogo intercultural, la ciencia occidental y la ciencia de los pueblos indígenas.

La Resolución 73300 de la Asamblea General proclama el 21 de junio como el Día Internacional de Celebración del Solsticio y alienta a los Estados miembros de las Naciones Unidas a que se esfuercen por dar a conocer esta celebración en sus diferentes manifestaciones: Inti Raymi reconoce la fiesta del sol que es quechua, We Tripantu año nuevo mapuche, Willkakuti retorno del sol en aymara, Yasitata Guasú lucero del alba guaraní, y, ahora cada 21 de junio los hermanos mapuches y guaraníes, quechuas y aymaras, los indígenas andinos, celebramos el reconocimiento del calendario agropecuario de los pueblos indígenas.

En el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas se tienen 11 principios: el enfoque de derechos humanos; la indivisibilidad de los derechos; el abordaje integral, desde lo político, ecológico, económico, psicosocial y cultural; las lenguas indígenas; defensa de la pluralidad y el papel de las lenguas indígenas; la inconmensurabilidad de la pérdida que es el silenciamiento de las lenguas originarias, que trae consigo la pérdida de valores, conocimientos, saberes y formas de vida que son parte del patrimonio cultural intangible de la humanidad; la ecología del lenguaje; las culturas indígenas que son dinámicas pese a la disminución de la cantidad de los hablantes en las nuevas generaciones; el uso libre y espontáneo y la funcionalidad social de las lenguas por sobre la forma y su enseñanza; la agencia de los hablantes como factor determinante; el papel determinante de las mujeres indígenas en la continuidad de las lenguas indígenas, científicamente está comprobado, por un estudio de la Unesco, de que las mujeres indígenas tienen una fuerte vinculación con las nuevas generaciones, por eso son determinantes en la transmisión de la oralidad de las lenguas indígenas; y hacia una interculturalidad transformativa.

Uno de los objetivos fundamentales del Decenio de las Lenguas Indígenas en Bolivia es fomentar el uso, la conservación y desarrollo de las lenguas indígenas, garantizando a los pueblos originarios campesinos el ejercicio de los derechos culturales y lingüísticos prescritos en la Constitución Política del Estado y la normativa específica mediante la Ley 269 de Derechos y Políticas lingüísticas que se ha aprobado en nuestro país.

Al respecto, en Bolivia hemos organizado un Comité Directivo Interinstitucional del Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas a la cabeza del Ministerio de Relaciones Exteriores, al que le acompañan la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, el Ministerio de Educación, el Ministerio de Cultura, Descolonización y Despatriarcalización, el Instituto Plurinacional de Estudios de Lengua y Cultura, las cinco organizaciones del Pacto de Unidad, que en realidad son cuatro más la Cidob, pues así se presenta la propuesta de ley, cuyo tratamiento se encuentra estancado en senadores, pero esperamos que se apruebe para que se promulgue el 9 de agosto en homenaje al Día Internacional de los Pueblos Indígenas.

También son parte del comité el sistema de las Naciones Unidas acreditado en Bolivia, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (Filac), los parlamentarios supraestatales y el experto del Foro Permanente para Cuestiones Indígenas de nuestro país.

En esta ley del decenio también se contempla la creación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas que será una instancia técnica, académica, pedagógica y científica para apoyar a los países. Cuando se organizó la I Reunión de Cooperación Sur-Sur, cuatro países tenían institucionalidad sobre lenguas indígenas, el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de México, la Academia Maya en Guatemala, la Secretaría de Lenguas Indígenas en Paraguay y el Instituto Plurinacional de Estudios de Leguas y Culturas de nuestro país. Actualmente, ya son ocho y dos que están avanzando, en contar con institucionalidad en lenguas indígenas.

Creo que como país hemos dado un salto cualitativo en América Latina, el Caribe y a nivel global realizando propuestas. En lo referente a la agenda de pueblos indígenas, Bolivia tiene que sentirse orgullosa porque ha incluido en el programa de la Asamblea General de las Naciones Unidas los Derechos de los Pueblos Indígenas, en 2010; la realización de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas con un documento final de declaración política, el Año Internacional de Lenguas Indígenas, en 2019; y el Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032. En estos temas se ha avanzado sustancialmente y como decía el canciller, "no sabemos informar a nuestras bases, no sabemos informar al pueblo, a las organizaciones" respecto al trabajo que se desarrolla en este ámbito de las relaciones internacionales, pero silenciosa y activamente hemos construido propuestas a nivel internacional.

Los diputados supraestatales tienen una labor importante que cumplir al generar normativas internacionales, inclusive, lograr –sin intromisión– que los países trabajen la institucionalidad de las lenguas indígenas mediante la redacción de leyes que las apoyen y así evitar que estas desaparezcan.

Los Estados plurinacionales generan una gran discusión al respecto, Ecuador y Bolivia tienen insertada la plurinacionalidad en sus Constituciones, Perú propone la asamblea constituyente, con nuevo presidente y en Chile, la presidenta de la Convención Constituyente, Elisa Loncón, ha planteado que se tenga un Estado plurinacional y se aborde respecto a los derechos de la Madre Tierra, entonces, se denota que el trabajo previo que hicimos como país ha sido importante y sirve de base para posibles cambios en otros países⁵.

⁵Para conocer las respuestas a las preguntas formuladas al expositor, remitirse a Acotaciones finales, Segmento B, en la última parte de esta publicación.

La política consular, los elementos de la ciudadanía universal y la migración

**Eva Gloria Chuquimia Mamani⁶
Cecilia Eróstegui Revilla⁷**

4 de agosto de 2021

Tratar respecto a los temas que se abordan y en los que trabaja, día a día, el Viceministerio de Gestión Institucional y Consular resulta trascendental, especialmente, al momento de realizar asistencias o protecciones para coadyuvar a los conciudadanos bolivianos que se encuentran en cualquier punto del mundo y requieren del apoyo y colaboración de su país, porque es parte de nuestras obligaciones el brindar amparo y solución a las situaciones de conflicto en las que se vean vulnerados sus derechos.

Según los datos oficiales de las Naciones Unidas y de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), existen actualmente 272 millones de migrantes a nivel mundial, lo que significa que el 3,5 % de la población global es migrante; entre 1970 y 2019 se incrementaron más de cien millones.

De acuerdo a las estadísticas, la mayor cantidad de migrantes son varones con un 52 % ante un 48 % que son mujeres, en todo el mundo.

Los principales países de destino que escogen los migrantes son Estados Unidos, Alemania, Arabia Saudita, Rusia, Reino Unido, Emiratos Árabes Unidos, Francia, Canadá, Italia, España, entre otros; y los países de donde más migran las personas son India, México, China, Rusia, Siria, Bangladesh, Pakistán, Ucrania, Filipinas, Afganistán, entre

⁶Es viceministra de Gestión Institucional y Consular, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Estado Plurinacional de Bolivia. Nació en Oruro, es abogada, además de máster en Inmigración, Modelos Familiares, Estrategias de Integración, de la Università Studi di Pavia, Italia; también, máster en Negociaciones Comerciales Internacionales, de la Universidad de Barcelona y cuenta con un diplomado en Dogmática Constitucional y Técnica Legislativa.

Como parte del Ministerio de Relaciones Exteriores se desempeñó como cónsul general en Madrid y Milán, y vicecónsul en Madrid. Fue jefa de gabinete de la Administradora Boliviana de Carreteras (ABC) y del Ministerio de Hidrocarburos y Energía, también, coordinadora de despacho en el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, y formó parte del equipo del despacho del presidente Constitucional de Bolivia - Ministerio de la Presidencia. Asumió funciones como jefa de la Unidad de Operación Legislativa de la Honorable Cámara de Diputados y como asistente ejecutiva de la Segunda Secretaría de la Honorable Cámara de Senadores; fue consultora de la Asociación de Municipios de Oruro (Amdeor), asimismo, coadyuvó en el fortalecimiento de la política consular boliviana en beneficio de las y los bolivianos residentes en Europa. Es miembro fundador del Cuerpo Consular Latinoamericano en el norte de Italia; y apoyó a organizaciones sociales en Bolivia como la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro.

⁷Es ex directora general de Asuntos Consulares, dependiente del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el Estado Plurinacional de Bolivia. Nació en Catavi, Potosí, es antropóloga de la Universidad Nacional de Jujuy, Argentina; además, máster en Derechos Humanos, de la Universidad de San Simón, Cochabamba, tiene un diplomado en Educación Superior de la Universidad Católica Boliviana, de Cochabamba, entre otros estudios. Se ha destacado como tutora de numerosas tesis para la obtención del grado de licenciatura, docente e investigadora y entre sus varias publicaciones se cuenta con Viajeros de la historia. Análisis de la problemática migratoria a través del viaje, Las idas y las vueltas de la diversidad cultural, El de Sipe Sipe. Apuntes para la historia colonial temprana de Cochabamba, entre otras.

Se ha desempeñado como profesional en Cooperación Multilateral, en el Área de Relaciones Internacionales, del Ministerio de Educación; como parte del Ministerio de Relaciones Exteriores fue cónsul general adjunta en Buenos Aires, Argentina, jefa de la Unidad de Transparencia y también de la Unidad de Gestión, Control y Política Consular. Además, ocupó el cargo de directora de la Carrera de Antropología de la Universidad San Pablo, Cochabamba.

otros. La lista es larga y se puede llegar hasta Egipto, pero Bolivia no se encuentra en ninguno de los dos lados, ni como país receptor ni como país del que salen las personas, en esta lista de los 20 países de mayor movimiento migratorio en el mundo. Comparativamente con el total de la población mundial, se puede decir que es poco el índice de personas que se mueven por el mundo, sin embargo, generan una gran cantidad de dificultades y son de atención para todos los Estados.

Estas cifras nos llevan a la reflexión respecto a que la mayor cantidad de la gente es sedentaria, vive en sus lugares de origen, sin embargo, no deja de ser llamativo que se presente un fenómeno en todos quienes que se trasladan de un lugar a otro por distintas razones, sea por refugio, por desplazamiento o por cuestión económica, y es que existe una sensación de desarraigo del lugar de donde viven.

Esto quiere decir, entonces, que el desplazarse de un lugar a otro genera tanto cambios psicológicos como económicos y culturales en todos los niveles del mundo, por eso es una problemática presente: el desarraigo.

En relación a las cifras de migrantes de Latino América y el Caribe, se ocupa el tercer lugar a nivel mundial, con el 15 %, la mayoría de ellos tienen como destino Asia, principalmente.

Respecto a algunas definiciones es importante saber ¿qué es la movilidad humana? Se entiende que es un fenómeno integral que comprende la migración internacional y la migración interna. Ambas se constituyen en un fenómeno multicasual que puede darse de manera voluntaria o forzada.

La OIM define a la migración, desde 2006, como "el movimiento de población hacia el territorio de otro Estado o dentro del mismo que abarca todo movimiento de personas sea cual fuere su tamaño, su composición o sus causas; incluye migración de refugiados, personas desplazadas, personas desarraigadas y migrantes económicos".

La migración es un fenómeno transversal que debe ser tratado de manera integral, pero en su interior existen categorías que es necesario distinguir, estas son: refugiado, desplazado y migrante. Las tres gozan, en general, de la protección del derecho internacional de los derechos humanos, ya que están relacionadas. Y en el caso de los desplazados, cuenta con la protección del Derecho Internacional Humanitario.

En cuanto a lo que se refiere a la migración desde nuestra región, el 51,7 % son mujeres, y dentro de este movimiento de personas, desde Bolivia, más del 68 % de la migración tiene rostro femenino.

Por otro lado, también se sabe que uno de cada cinco migrantes de la región latinoamericana son niños, niñas y adolescentes. Se conoce, por ejemplo, que ciudadanos jóvenes de El Salvador no requieren el visado para ir a Italia si lo hacen por

turismo, en grupos, van sin residencia y terminan quedándose allá de manera irregular. En América Central se registra un 40 % de migrantes internacionales que son menores de 20 años, a estos se suman las migraciones forzadas, las persecuciones, las políticas, por desempleo, por razones económicas y por el Covid-19, esta última es una de las razones por las que se han incrementado últimamente. Especialmente, después de la pandemia se ha observado un aumento de la llamada migración económica. Pero también se registra un movimiento significativo de personas que ya residían en Asia o Europa, procedentes de Latinoamérica, porque cuentan con la doble nacionalidad, lo que les permite trasladarse a otros lugares como destino, entre los más recurrentes está Londres.

Para nosotros es una sorpresa que se haya incrementado el flujo de migrantes a países como Irlanda, cosa que no se veía hace pocos años, incluso, se está pensando en abrir una oficina consular en este país europeo, por la cantidad de bolivianos que se encuentran en él, pero cabe aclarar que ellos no salieron directamente de Bolivia, sino que vivieron muchos años en España y al tener la doble nacionalidad pueden ingresar con facilidad, otro factor que les ayuda mucho es el tipo de trabajo que realizan.

Mas, lo importante para el Estado boliviano es que sus conciudadanos, así tengan la doble nacionalidad de España, Estados Unidos u otra, puedan contar con el apoyo de su país, pues llevan su identidad donde vayan.

En relación a la migración suramericana, se considera que la gran mayoría de los migrantes internacionales se mueven dentro de la región, ya que se fomenta la suscripción de acuerdos de residencia y esto incrementa el traslado laboral intrarregional.

Otro tema relevante, se refiere a que las políticas migratorias del Estado Plurinacional de Bolivia están relacionadas y son influenciadas por las dinámicas de migración y la movilidad humana que repercuten en las políticas migratorias de otros países. Este fenómeno ha sido conocido como internacionalización de las políticas migratorias y pueden ser de diversas maneras.

Por ejemplo, una migración intrarregional significativa se presenta entre Bolivia y Chile, donde los migrantes nacionales ocupan el quinto lugar dentro de los movimientos de personas en este país, oficialmente, se tienen registrados, según el Departamento de Extranjería y Migración de Chile, 123.731 bolivianos que han ingresado de manera regular, es decir por pasos fronterizos autorizados y que están en proceso de regularización, de acuerdo a la nueva Ley de Migración y Extranjería de Chile, muchas apersonas ya cuentan incluso con residencia definitiva.

Algo a considerar es que todos los colectivos que migran son resistidos en los países de destino y siempre se convierten en grupos que interpelan a los Estados, a raíz de estas situaciones es que se han generado diferentes acuerdos o mecanismos para

ver la mejor forma de integrarlos; pero siempre son grupos de "molestan" y generan xenofobia o la sensación de que quitan el trabajo, no son bien aceptados. Pero, la cancillería boliviana batalla constantemente por mostrar que estas personas son parte de la interculturalidad de los pueblos, que no termina de ser aceptada, y son objeto, muchas veces, de políticas migratorias excluyentes, racistas y discriminatorias con las cuales también se lucha para que todos tengan la igualdad de derechos en el exterior.

En relación a los traslados de personas desde Bolivia, se tiene como uno de los principales destinos a Argentina, con un 50,47 % de mujeres y un 49,52 % de varones. Es un país hermano que está al lado de Bolivia, con el que se comparte una frontera muy grande y muchos de quienes viven hoy en Buenos Aires han ingresado por pasos no habilitados.

Se encuentran colectivos muy vulnerables, existen grupos de personas, familias enteras, que viven en fincas, por ejemplo, en Mendoza, que no han llevado ni siquiera su documentación y por eso la tarea consular es tan importante para que la obtengan y así puedan contar con el ejercicio de los derechos humanos.

Argentina se caracteriza porque gran parte de los bolivianos y las bolivianas sufren de un alto índice de tuberculosis, producto del trabajo en los talleres de costura. También gran parte de este colectivo se ha dedicado a la agricultura y ha logrado, incluso, tener en sus manos toda la cadena productiva de verduras, desde la tierra hasta el supermercado. Entonces, existe una mirada positiva en cuanto al aporte al Producto Interno Bruto de ese país, mediante el trabajo de mujeres y varones bolivianos en Argentina.

A raíz de ello, como una política exterior, la cancillería ha incrementado la cantidad de oficinas consulares en territorio argentino, hasta 2006 se contaba con cuatro, actualmente se tienen 11 consulados rentados y tres viceconsulados que se ubican muy cerca de Buenos Aires por la cantidad y la afluencia de personas.

Se ha notado que debido a la pandemia se brinda una mayor cantidad de asistencias y protecciones consulares, y también por la crisis económica que conlleva la misma que se ha agudizado con el cierre de los tres puntos fronterizos: Villazón, Yacuiba y Bermejo. Pese a todo, en el marco de las funciones consulares se continúa con la dotación de carnet de identidad, mediante el Servicio General de Identificación Personal (Segip), pues se tienen las oficinas instaladas, se realiza el empadronamiento y la otorgación de 33 tipos de documentos públicos, mejorando los sistemas y aplicando los servicios telemáticos.

Dentro de esta cotidianidad, se tiene que ser parte de casos muy sensibles de repatriaciones o de traslado de medicamentos de Brasil a Argentina, muchos representan un trabajo silencioso donde la entrega y el esfuerzo son la clave para sacarlos adelante, especialmente los relacionados a la salud, principalmente con Argentina.

Con referencia a Brasil, donde se registra un flujo migratorio del 50,88 % de mujeres y el 49,11 % de varones, si bien ya existe hasta la cuarta generación de los bolivianos que residen en ese país, las fronteras no están cerradas, no se registra tanto los problemas como en Argentina, pero sí se experimentan casos muy sensibles como uno que ocurrió en Acre Pito Sanandía, cuando se organizaban los actos conmemorativos al 6 de agosto, en el que el cónsul y su equipo intervino junto a la Policía Federal, o algunas veces con la Policía boliviana, para brindar las asistencias requeridas, muchas veces, por la gravedad de los casos, los familiares quieren viajar y se les debe apoyar.

Es necesario mencionar que el incremento de bolivianos que en la actualidad se traslada a Chile, el 54,93 % de mujeres y el 45,06 % de varones, se debe a la crisis en Argentina, pues se desplazan hasta allí en busca de trabajo, siendo el tercer país al que los bolivianos migran. El cuarto destino de los migrantes nacionales es España, con un 56,34 % de mujeres y el 43,65 % de varones, y el quinto es Perú, con 56,56 % de mujeres y el 43,43 % de varones, que es donde sorpresivamente también la mayor cantidad de migrantes son mujeres.

En el caso de Bolivia, la mayoría de quienes se van son mujeres y ocupan un alto porcentaje porque les es más fácil acceder a un trabajo que a los varones. Esto también nos hace reflexionar, porque el mundo del trabajo está cambiando, aunque no quiere decir que el de las mujeres sea de mejor calidad, sino que son trabajos como internas o como costureras a los que pueden incorporarse.

Respecto a este tema, del trabajo, que hasta hace poco era el primordial para los migrantes, ahora se ha evidenciado que es la salud considerada como el bien más importante, pues cuando la mayoría dejó el país conformaban una población joven o muy joven; pero después de radicar 20 años ya sea en España, Italia u otro lugar, el trabajo queda en segundo plano y lo esencial para ellos es la salud.

También para quienes radican en Londres, aunque estadísticamente no está contemplado este destino en las cifras de Bolivia, porque no salen directamente a él, nosotros lo reconocemos y lo asistimos como tal.

La sección consular boliviana en Londres es la más grande de las 84 con las que se cuentan en el mundo, entre secciones consulares, consulados generales, consulados, viceconsulados, consulados honorarios, por ejemplo, se tienen 11.

Cabe destacar, que los migrantes en España conforman una comunidad muy integrada, ordenada, trabajadora y honesta. Gran parte presta servicios de cuidados geriátricos o de adultos mayores cuya capacitación ha sido impulsada mediante diferentes cursos on line, a distancia, con el fin de que cuenten con un certificado emanado del Ministerio de Educación, lo que se consiguió mediante un acuerdo firmado hace cinco años, con el que se valoriza sus conocimientos, mano de obra y las capacitaciones que fueron

adquiriendo de forma personal.

Inicialmente hubo poca difusión respecto a estos cursos, pero este año se tuvo una gran acogida, de alguna forma acompañamos a las bolivianas y los bolivianos en la satisfacción de algunas de sus necesidades; asimismo, se concreta otro tipo de cursos como ser para el aprendizaje de idiomas, esto a través de acuerdos con los ayuntamientos o alcaldías.

Perú es una sorpresa para todos, se analiza constantemente la conexión entre El Alto y Puno, en esta ciudad peruana se cuenta con el trabajo de una cónsul con quien se desarrolla una labor coordinada en varios temas positivos y, especialmente, en temas sensibles que están relacionados con trata y tráfico.

Pasando a lo que es el marco legal internacional de los migrantes, se cuenta con tres instrumentos aprobados por las Naciones Unidas, los cuales fueron suscritos por Bolivia: la Convención y el Protocolo del Estatus del Refugiado, del año 1967, adherido por Bolivia en 1982; la Convención de Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migrantes y sus Familias, promulgada el 18 de diciembre de 1990, que ha sido ratificada en 1999 y puesta en vigor en 2000; y el Protocolo de las Naciones Unidas para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, Especialmente Mujeres y Niños, ratificado en 2001. A estos instrumentos se suman otros como la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y otros.

Estos instrumentos se constituyen en elementos muy importantes y han servido como un soporte automático para los bolivianos residente en el exterior, así como para desarrollar nuestro trabajo y colaborar a la comunidad boliviana de manera efectiva.

En cuanto a las funciones del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular, en el marco de la Ley 465 del Servicio de Relaciones Exteriores se indica que: "los consulados constituyen las representaciones del Estado Plurinacional de Bolivia ante otro Estado, destinadas a proteger los derechos fundamentales de las y los bolivianos en el exterior, representar sus intereses, otorgar servicios y atender solicitudes de bolivianas y bolivianos, extranjeras y extranjeros".

Los consulados tienen dependencia de la ministra o del ministro de Relaciones Exteriores y de la viceministra o viceministro del área, pero también directamente de la Dirección General de Asuntos Consulares.

Tenemos la obligación de velar por los derechos y promover los intereses de las bolivianas y los bolivianos residentes en el exterior y su vinculación con sus familias y comunidades de origen. ¿Qué quiere decir esto? Existen muchas repatriaciones, por ejemplo, que se están realizando o asistencias y protecciones consulares, las que se han multiplicado con la pandemia del Covid-19.

Durante los primeros seis meses de este año, se han cuantificado más de 1.900 asistencias y protecciones consulares, y no es que solo se tomó conocimiento del hecho, sino que se hizo valer sus derechos, o se han realizado las representaciones pertinentes en caso de evidenciarse la violación de los derechos humanos, o, finalmente, si habían sufrido maltratos, principalmente, intrafamiliares o de cualquier tipo, incluso, laborales que hubo muchísimos.

Varias de las asistencias se las ha realizado mediante cooperación jurídica en los países receptores o directamente con las instituciones locales o bolivianas cuando correspondía, labor desarrollada por nuestras oficinas consulares o por la Dirección General de Asuntos Consulares.

Asimismo, se han llevado a cabo más de cien repatriaciones de ciudadanos que se hicieron al margen del cierre de fronteras, como cuando se repatriaron a 584 personas desde Brasil, mediante vuelos chárter. Hoy llegaron 43 ciudadanos desde Chile porque cumplieron con su condena y se ha desarrollado el proceso para su retorno al país, ya que en Chile estaban en condición de expulsados, para nosotros es una asistencia, no podemos llamarlo repatriación porque no ha sido cubierta directamente por el Estado boliviano a través del convenio con Boliviana de Aviación (BoA), pues no existe el servicio de vuelos en Chile, en los próximos días regresarán a Bolivia cinco personas desde Irán. Son este tipo de asistencias que se concretan día a día y que van más allá de la aplicación de los instrumentos normativos internacionales, en el cumplimiento de la responsabilidad consular enmarcada en la norma y, principalmente, aplicando y ejecutando nuestra política exterior.

Es preciso remarcar que el colectivo boliviano que se encuentra fuera del país padece mucho sufrimiento y pasa por numerosas dificultades tanto en el tema laboral, como social y cultura, y justamente ese es nuestro primer foco de atención. Sin embargo, también existen experiencias exitosas profesionales y de aporte al Estado receptor que son importantes como expresión de nuestra bolivianidad.

Muchas veces, salir de Bolivia es una voluntad forzada, si vale el término, y es misión y obligación asistir y acompañar a estas personas, en la medida en la que el Estado se compromete plenamente en la protección de los derechos humanos y sociales, afortunadamente, se cuenta con varios instrumentos, resoluciones y decretos que han facilitado que nuestros consulados lleguen hasta donde se los requiere con mayor solvencia para acompañar y asistir a nuestros conciudadanos.

Es importante resaltar que se trabaja en lo que es la ciudadanía universal. En junio de 2017, se llevó a cabo la Conferencia Mundial de los Pueblos por un Mundo sin Muros hacia la Ciudadanía Universal, esto, aunque puede parecer para algunos una utopía, nosotros lo defendemos y, por ejemplo, Ecuador aprobó la Ley Orgánica de Movilidad Humana de Ecuador, promulgada en febrero de 2017, en la que se aborda este tema.

La ciudadanía universal es definida de distintas formas, pero lo primero que se debe tener en cuenta es que no se trata de una idea moderna, que conllevaría la inclusión social de los no ciudadanos, básicamente se refiere a la ampliación de los derechos políticos y sociales a los extranjeros, para tener una ciudadanía más democrática, en el marco de la progresividad de los derechos, que permita acoger, proteger, promover e integrar.

En esta conferencia se ha definido un decálogo cuyos puntos son la base para trabajar el tema de la ciudadanía universal, los mismos que han sido revisados conjuntamente entre Bolivia y tanto por países de la región como por los que tienen una mayor presencia de una comunidad boliviana como en Europa, Asia y en China donde, incluso, se está viendo la posibilidad de abrir un consulado, del cual ya contamos con el diagnóstico. En el decálogo se tiene como primer punto: impulsar una visión humanista de las migraciones que permita acoger, proteger, promover e integrar a las personas migrantes. En el caso de los bolivianos en Argentina existe una total integración.

Vemos que el pasaporte de la integración es el idioma y el trabajo de los bolivianos, el demostrar su capacidad, innovación y talento lo que les ha llevado a una rápida integración.

Otros puntos del decálogo son: la eliminación de los centros de detención de migrantes, crear una Defensoría Mundial de los Pueblos, crear y/o fortalecer las ciudadanías regionales, crear programas de integración en el gasto público destinado a la guerra y criminalización de los migrantes, impulsar políticas locales que permitan ciudades y sociedades integradoras, declarar la trata y tráfico de personas como delitos de lesa humanidad.

Asimismo, se tiene: el actualizar, fortalecer y avanzar en el sistema multilateral y sus instrumentos internacionales referidos a migrantes, refugiados y sus familias; superar la visión de fronteras rígidas por una de las que se entienda como puentes de integración; y promover la movilización popular a escala mundial para que se reconozca el carácter inalienable de los derechos de las personas en movilidad.

Bolivia ha realizado varias propuestas relacionadas a la ciudadanía regional y se han obtenido diversos avances en este tema.

En la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur, "la ciudadanía suramericana es la condición jurídica de acceso progresivo y derechos, deberes y obligaciones por parte de las ciudadanas y los ciudadanos de la Unasur. Es una ampliación no sustitutiva de las ciudadanías nacionales", en ese marco es que Ecuador promulgó la Ley Orgánica de Movilidad Humana de Ecuador.

En la Comunidad Andina, CAN, se tienen avances significativos pues la movilidad de las personas entre los países miembros es posible con el uso de solamente la cédula de

identidad.

Este 2021, y después de más de ocho años de trabajo, se ha concluido con la aprobación del Estatuto Migratorio Andino, que significa un hecho fundamental para la comunidad en general, especialmente la existente de los bolivianos en Perú, por la gran cantidad que representa.

La CAN es uno de los mecanismos de integración más antiguos en la región y que en algún momento como parte de la política de todos los países ha tenido sus crisis, sin embargo, ha sido en el que se ha mantenido una mayor continuidad en la presencia de Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador, en algún momento también fue país miembro Venezuela, pero lo abandonó.

Respecto a la aprobación del Estatuto Migratorio Andino, los ocho años de negociación demuestran lo difícil que es la tarea de integración, cuando existen intereses de cada país. Se debe trabajar más en la Comunidad Andina y se lo está haciendo, pero, lamentablemente, las decisiones que se toman en la CAN no todas son una realidad en la práctica.

Esperamos que el Estatuto Migratorio se consolide y permita eliminar las fronteras por lo menos en lo que se refiere a la circulación de las personas.

Entre los principales derechos que tiene el ciudadano andino se destaca el "derecho a ser asesorado y asistido en el consulado de cualquiera de los países miembros de la CAN en el extranjero". Esto quiere decir, por ejemplo, que, si Bolivia no cuenta con un consulado en Irlanda, pero se requiere hacer un consulado móvil, se debe viajar desde Madrid o Barcelona, donde se encuentran los consulados generales en Europa para asistir y emitir documentos públicos bolivianos, pero con el derecho de la Comunidad Andina se lo puede hacer a través de los consulados de los países andinos, lo propio, si alguno de los países miembros de la CAN no cuenta con representación en un país en el que Bolivia sí la tiene, entonces se realiza este trabajo de cooperación mutua.

Se presentaron casos en Turquía y se los ha resuelto mediante una embajada de Perú ubicada en Roma, pues contaba con una oficina diplomática en Turquía. Actualmente, ya contamos con embajada y embajador en ese país.

Entonces, si se solicitan asistencias en los países en los que no se tiene una comunidad boliviana grande, como Argentina, Brasil o España, se acude a estos beneficios del ciudadano andino. También se destaca la movilidad de las personas con solo el carnet de identidad, como ya se había indicado, y el derecho a estudiar en otro país andino sin perder el grado que se cursa, ahí se aplica en un cien por ciento el Convenio Andrés Bello, sobre las equivalencias.

Es decir, si un ciudadano boliviano va a Perú a hacer una especialidad no tendría ningún problema. Si va a Ecuador, este país tiene un instituto y un colegio que está registrado

bajo las normas de los países receptores, entonces, el ciudadano andino se puede inscribir ahí y automáticamente entra en acción el Convenio Andrés Bello.

Igualmente ocurre en Italia, si un boliviano quiere concluir el bachillerato, lo puede hacer en uno de los colegios que están registrados y acreditados, uno en Roma y otro en Milán, que cumplen con este servicio y en los cuales entra automáticamente en acción el Acuerdo de Andrés Bello, lo que significa que ya no necesita hacer el bachillerato en Bolivia.

El Mercado Común del Sur, Mercosur, cuenta con el Estatuto del Ciudadano del Mercosur, aunque no siempre se lo ha aplicado ni respetado.

Sin embargo, el Mercosur es un mecanismo importante en la región, Bolivia está en proceso de incorporación como Estado parte pleno y esperamos que en el curso de este año o en el próximo ya se lo pueda concretizar, porque actualmente es un Estado asociado.

Existe una experiencia destacable que se ha dado mediante el Acuerdo de Residencia Mercosur que permite utilizar solamente el carnet de identidad para ir entre los países miembros de este mecanismo de integración.

En 2019, se aprobó el Acuerdo de Cooperación Consular con el que se determina el apoyo entre los Estados participantes, cabe aclarar, que Chile también es un Estado asociado del Mercosur. En este momento, se encuentra en trámite la aprobación de este acuerdo en la Asamblea Legislativa Plurinacional, en tanto terminen los informes de diferentes carteras de Estado para ratificarlo.

El Mercosur organiza una reunión anual de las direcciones de Asuntos Consulares en la que se ven todos los mecanismos de cooperación, de asistencia, y en el área de repatriaciones se ha logrado algunos avances; también en el tema de la postilla que ha contado con la participación y apoyo de cada Estado, sin embargo, se debe trabajar mucho más en el Mercosur una vez que seamos Estado miembro pleno de este mecanismo de integración.

Una de las cosas importantes que se ha alcanzado en el Mercosur es la equivalencia de todas las escuelas primarias, todos los niños que han estudiado ya sea en Brasil, Argentina, Paraguay, Chile o Bolivia pueden continuar sus estudios en cualquiera de los países miembros porque se ha homologado los contenidos mínimos de primaria y secundaria, pronto estará en trámite el tema del Mercosur universitario.

Asimismo, se tiene el Arcu-Sur que es un mecanismo de intercambio interuniversitario que se ha logrado internamente entre los Estados. El Mercosur es un mecanismo interesante que ha avanzado grandemente, ha nacido como un tema de integración comercial, poco a poco ha ido ampliándose a estas áreas consulares y migratorias por la necesidad de la presencia de tanto colectivo latinoamericano en estos países.

Por otro lado, es sustancial referirse a la Conferencia Suramericana sobre Migraciones que es uno de los 18 procesos consultivos regionales operativizados por la OIM, son foros dirigidos por los propios Estados en los cuales se facilita la información regional, se celebran diálogos sobre políticas migratorias con la finalidad de que estos examinen cuestiones referentes al tema de manera concertada.

Bolivia ha asumido la Presidencia pro tempore de la Conferencia Suramericana sobre Migraciones, el año 2018, con el lema: "Ciudadanía suramericana: nueva cultura de libre movilidad humana hacia la ciudadanía universal", recogiendo lo determinado en la Conferencia Mundial de los Pueblos por un Mundo sin Muros hacia la Ciudadanía Universal, celebrada en Tiquipaya, Cochabamba, un año antes.

El 17 de septiembre de 2020, se hace cargo de la Secretaría Técnica Argentina, es decir de la Presidencia pro tempore, y se encuentra con la pandemia del Covid-19; a raíz de ello se sostuvieron varios diálogos, vía Zoom, varios foros on line, y se han recogido algunas buenas prácticas, por ejemplo, de Uruguay en un tema tan operativo pero importante como es el uso de un número de emergencia durante las 24 horas del día, los siete días de la semana y los 365 días del año.

Esto para que el ciudadano, donde quiera que se encuentre, tenga acceso al mismo, esta buena práctica de Uruguay nos obliga a que también ejecutemos algo similar, y nuestras oficinas consulares ya lo están haciendo.

Luego, se han visto otras prácticas como ser los procesos de vacunación contra el Covid-19 o respecto a la asistencia sobre este tema a los ciudadanos que se encuentran en diferentes países.

Se ha tenido la experiencia del consulado en Houston, Estados Unidos, que, a través de un acuerdo con hospitales, dos o tres del lugar, ha podido desarrollar la asistencia para el proceso de vacunación de nuestra comunidad en el consulado, llevando a los médicos y los equipos de bioseguridad para que los ciudadanos que no podían hacerse vacunar en horarios laborales por alguna razón, puedan acceder a la misma en día sábado.

De igual manera, Bolivia presta el servicio consular del primer sábado de cada mes en diversos temas, también se ha trabajado en el protocolo de género en el que se aborda el maltrato intrafamiliar, asimismo, se abrieron oficinas o ventanillas de mujer en los

consulados generales; o el haber dado saltos cualitativos en el marco de la reactivación económica en la que nuestros agentes consulares, cónsules, sean también agentes comerciales.

Estas buenas prácticas nos permiten interactuar de mejor manera entre los países y con los beneficiarios del trabajo consular.

Es pertinente ampliar el concepto de ciudadanía universal que entendemos como la posibilidad de que en cuanto haya más acuerdos de supresión de visas, esta será alcanzada, aunque parezca una utopía, pero se avanza en la eliminación del pasaporte. Respecto a este tema, se tiene el llamado pacto de pasaportes, mediante el cual se han suprimido los visados con México y se está negociando con otros ocho países, paralelamente, entre ellos algunos del Caribe que se muestran como potenciales países receptores; así subimos el nivel del valor del pasaporte que tenemos.

Como un hecho trascendente, se tiene que el 10 de diciembre de 2018 se inició la Conferencia Intergubernamental de las Naciones Unidas, encargada de aprobar el histórico Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular, que se ha constituido en un hito para tratar de manera integral el fenómeno migratorio buscando que la migración funcione para todos, así se va avanzando sobre algo que puede ser una utopía, la ciudadanía universal.

El marco general de este Pacto Mundial son los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en especial el diez: "Reducir la desigualdad en y entre los países", estos ODS son trabajados directamente en los consulados, el diez y el cinco: "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas".

El pacto es un instrumento que precisa de la colaboración conjunta y de ajustes para funcionar, y deberá seguir un proceso de "seguimiento y examen", cada cuatro años, a partir de 2022. Estamos trabajando en esto porque va a ser una forma de evaluación y de valorar también, a nuestro país sobre este tema, que ya lo hacemos, aunque sin contar con el soporte jurídico, en algunos casos, pero que con la realidad y con la misma pandemia, nos hemos visto obligados a abordarlo sin salirnos de la función jurídica que tenemos como oficinas consulares.

Para nosotros, como país, el tema principal es avanzar y fortalecer la obtención de la ciudadanía universal, con la supresión de visados y conseguir otros acuerdos que se puedan negociar como los académicos o algunos trabajos que ya se desarrollan en nuestros consulados que van más allá del empoderamiento de las mujeres, de las capacitaciones o actualizaciones, el que conozcan sus derechos, realmente son temas concretos a trabajar, y que se han convertido en un desafío para Bolivia, desde 2018.

Sin embargo, es preciso aclarar, que, aunque este Pacto Mundial pretenda alcanzar una migración segura, ordenada y regular para todos; la migración boliviana no es segura, no es ordenada ni es regular. Y esto porque la gente se va por pasos no habilitados, porque viaja por un tiempo luego vuelve y no es regular, más, por el contrario, es muy irregular.

Esa es una característica de la identidad de Bolivia, nosotros podemos mejorar los servicios de documentación, brindar protección y asistencia, pero las familias que deciden irse se van de cualquier forma, en cualquier condición. Entonces, es un trabajo arduo porque también tiene que ver con concepciones culturales del territorio, sobre todo, en la región.

Entonces, si bien existe un pacto, todavía hay mucho por hacer porque esta es una manera de imponernos una migración muy ordenada y muy regular, al estilo de Canadá, en la que se pide que los viajeros vayan totalmente seguros en términos económicos, ordenados, con todos los papeles pertinentes y se someta al nuevo Estado receptor.

Tal vez es necesario interpelar un poco esto de la migración segura, ordenada y regular; no es que deba ser insegura, desordenada e irregular, pero es necesario adecuarse a la realidad de cada país.

Respecto a la seguridad social, Bolivia ha buscado realizar acuerdos bilaterales o iberoamericanos con los países donde mayor presencia de migrantes se tiene, con España se ha suscrito uno por lo que si el ciudadano desea puede realizar su trámite de jubilación en España y retornar a Bolivia donde podrá cobrarla sin ningún problema.

En el caso de Italia, no nos aceptó. Se ha intentado más de tres veces, pero no accedió porque consideran que no existe una cantidad de ciudadanos representativa, si hay más mexicanos en Italia y le han rechazado la misma propuesta a México, pues no se pudo lograr este beneficio para los migrantes bolivianos.

Sin embargo, esto no significa que la ciudadana o el ciudadano que desee cobrar sus aportes sociales no pueda hacerlo en Bolivia, en el caso de Italia, puede solicitar, después de los 65 años, un trámite que le demorará como un año, cobrar en una sola cuota todos sus aportes y depositarlos en una cuenta en el país; no se pierde nada. Pero a veces se presenta la falta de información sobre este tema y mucha gente no retorna a Bolivia por temor a perder su jubilación.

Otras personas vienen a Bolivia, habilitan una cuenta bancaria donde reciben sus depósitos mensualmente, lo que no condiciona su residencia permanente, si se traslada con la tarjeta de residencia permanente o comunitaria, que es como la llaman en Europa, no tiene ningún problema; si la extravía no se perjudica porque puede seguir haciendo sus cobros.

Explico lo que es el proceso del apostillado. Bolivia, hasta 2018, era uno de los pocos países que se había negado a esta convención sobre el apostillado, después de una gestión muy larga de más de siete años, de análisis incluso de ingresos, porque con el proceso de la legalización evidentemente había un significativo ingreso al Tesoro General de la Nación (TGN), mucho más de lo que ahora se percibe con el apostillado. Es decir, por la legalización de un documento de antecedentes penales o comercial de una empresa extranjera, se tenía un ingreso significativo, pero después de la adhesión al proceso del apostillado y luego del sistema integrado que se ha trabajado, en el que se tienen 77 entidades emisoras acreditadas por la Dirección General de Legalizaciones a través de la cancillería, vemos una reducción de ingresos, pero la cantidad de documentación es la misma.

Si bien se ha facilitado y reducido los pasos, de siete a tres, que deben seguir quienes requieran legalizar para llevar o traer documentación del o hacia el extranjero, se ha mermado el ingreso económico para el país.

Por ejemplo, en la solicitud de un certificado de notas, que es el caso más recurrente, pasa por la escuela o la universidad, el Servicio Departamental de Educación (Seduca) y la cancillería. Ya no va a la embajada, excepto que se requiera de una traducción oficial, aunque no necesariamente pues se la puede hacer con un traductor oficial, lo que significa que esa firma debe estar reconocida y registrada.

En el servicio de la entrega de un certificado de antecedentes policiales, recurrente con Argentina, su otorgación fue favorecida cuando el embajador Mauricio Dorfler era vicecanciller y logró que tenga un valor de tres dólares, lo que no cuesta ni siquiera en Bolivia, y su entrega casi inmediata. En otros países, ya no hablo de puntos fronterizos, un certificado de antecedentes penales que ahora tarda entre uno o dos días, con el nuevo acuerdo que se va a suscribir, el 12 de agosto, se lo dará a quien lo requiera en dos minutos.

⁸Para conocer las respuestas a las preguntas formuladas a las expositoras, remitirse a Acotaciones finales, Segmento C, en la última parte de esta publicación.

Acciones de comercio e integración en la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia

Benjamín Juan Carlos Blanco Ferrí⁹

10 de julio 2021

Realmente es un honor estar con todos ustedes para conversar sobre los distintos temas que tienen que ver con la diplomacia comercial que ejecuta nuestro país, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Brindaré una noción global de lo que son nuestras relaciones comerciales internacionales con los demás países del mundo, qué se hace desde el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración en la cancillería, además de cuáles son los principales acuerdos y los procesos de integración en los que estamos participando.

El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, según el propio mandato constitucional, debe incorporar en el diseño y la práctica de las relaciones económicas y comerciales los principios de la Constitución Política del Estado, es decir, la diplomacia de los pueblos por la vida, el Vivir Bien, la solidaridad y la complementariedad; muchos de estos principios han sido plasmados en acuerdos comerciales.

Si se revisa el contenido del Tratado de Comercio de los Pueblos que se ha trabajado en el marco de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP) se puede ver que varios de estos preceptos se fundamentan en las disciplinas comerciales como son las salvaguardas para proteger la industria nacional, con el fin de contar con la posibilidad de tener un comercio que no condene las oportunidades de desarrollo del futuro de nuestro país.

Se deben formular y ejecutar políticas y estrategias para las relaciones económicas, y tenemos varios frentes, en el marco bilateral, nos encargamos de todo lo que es la negociación comercial, pero no solamente en lo que tiene que ver con aranceles,

⁹Es viceministro de Comercio Exterior e Integración, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Estado Plurinacional de Bolivia. Tiene maestrías en Negociaciones Comerciales Internacionales, Administración de Empresas y Educación Superior; cuenta con varios diplomados y posgrados en temas relacionados al desarrollo productivo, a las relaciones internacionales y las tecnologías de la información.

Como parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, ya ocupó esta cartera de Estado, también fue embajador ante la República Oriental del Uruguay, y representante permanente en la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi) y el Mercado Común del Sur (Mercosur); ejerció como director general de Negociaciones Comerciales Internacionales e Integración, y de Acuerdos Comerciales y de Inversión, entre otros.

También fue docente de la Academia Diplomática Plurinacional, de la Universidad Nuestra Señora de La Paz y actualmente lo es de la Universidad Andina Simón Bolívar en sus programas de maestría, así como en el de la Universidad Autónoma Tomás Frías. Ha participado en varias publicaciones referidas a comercio internacional. De igual manera, se desempeñó como negociador en temas como el Acuerdo de Asociación de Bolivia con la Unión Europea, de la adhesión de Bolivia al Mercosur, con la Comunidad Andina (CAN) y la Aladi y fue el titular en varias comisiones administradoras de los acuerdos de complementación económica.

con medidas sanitarias y no sanitarias, entre otras, sino también, con lo que es la infraestructura física, poder dotar a nuestro comercio exterior de condiciones para circular libremente y llegar a ultramar con los menores costos posibles.

Existe el Tratado de Montevideo de 1980 que es el que crea la Asociación Latinoamericana de Integración (Aladi), en la que se circunscriben todos los acuerdos de complementación económica que se han firmado entre los países de la región. También, pertenecemos a dos subregiones la Comunidad Andina (CAN) que tiene una estructura muy sólida, es el único proceso de integración supranacional que existe en la región y al Mercado Común del Sur (Mercosur), aunque estamos en proceso de adhesión a este organismo de integración. Eso es en cuanto a relaciones económicas multilaterales y regionales.

Existen otros procesos de integración que se encuentran más ligados a las relaciones políticas o que tienen que ver con la integración social y otros ámbitos de la unificación, pero exclusivamente en lo que es integración económica comercial se puede resumir el Aladi, el Mercosur, la Comunidad Andina y el ALBA-TCP que son los procesos de integración en los que participa Bolivia.

También se tiene el frente multilateral, en el que se cuenta básicamente, con toda la normativa de la Organización Mundial del Comercio (OMC) que se basa en el GATT, en el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994, luego se crea lo que es la Organización Mundial del Comercio. En este ámbito se trabaja en varios aspectos, Bolivia ha sido un país pionero en presentar numerosas propuestas a nivel multilateral, todos saben sobre el trabajo que se está realizando para lograr levantar las patentes de las vacunas y los medicamentos destinados a luchar contra el Covid-19. Esta fue una proposición realizada por cinco países, inicialmente dos, luego tres más, como copatrocinadores en diciembre del año pasado y que hoy cuenta con el respaldo de más de cien países en el mundo.

Debemos negociar tratados, convenios y acuerdos económicos comerciales de inversión, de integración y tratados de comercio de los pueblos para el relacionamiento solidario, el comercio justo, complementario y la cooperación con otros Estados.

Ese es el marco constitucional que guía el trabajo que se desarrolla desde el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración en todo lo que son las negociaciones comerciales.

Al empezar a explicar los acuerdos de los que Bolivia forma parte, es preciso resaltar que antes era muy común que los ministerios de relaciones exteriores posean un área que se dedique a la parte comercial. El comercio siempre ha estado muy ligado a la diplomacia, a las relaciones exteriores; pero de un tiempo a esta parte, muchos países han creado sus propios ministerios de comercio, algunos no solamente de comercio, por ejemplo, Perú tiene el Mincetur, que es el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo,

porque trata de aprovechar la red en el exterior para promover no solamente el comercio sino el turismo de su país, algunas naciones también promocionan las inversiones en otros países, a través de sus ministerios de comercio, turismo e inversiones.

Quedan algunos países como Bolivia, Chile y, en menor medida, Ecuador que aún conservan un área dentro de la cancillería que se dedica al comercio. Esto para nosotros es muy importante porque nuestras relaciones comerciales deben ir de la mano de las relaciones políticas, para encontrar complementariedades y lograr mejores resultados para nuestro país, es por eso que nuestro viceministerio forma parte de la cancillería.

Bolivia, en el marco de la integración regional, participa en más acuerdos bilaterales que otros países de la zona que nos desgravan los aranceles, es decir, que nos permiten exportar o importar sin pagar aranceles, ese es un acuerdo que conforma una zona de libre comercio.

Entonces, Bolivia tienen varias zonas de libre comercio. Primero con México el ACE 66, es un acuerdo amplio, ACE significa Acuerdo de Complementación Económica y el número 66 es el número de acuerdo con el que se ha registrado en la Asociación Latinoamericana de Integración que tiene prácticamente todo el universo arancelario en cero para poder importar y exportar.

El aprovechamiento que hace Bolivia de este acuerdo, la verdad, es muy bajo, de México se importan desde autos hasta medicamentos pasando por materias primas y se exporta muy poco, algunos alimentos y minerales, pero realmente es muy asimétrico el comercio que se mantiene con este país.

Este acuerdo con México, antes de ser el ACE 66 era el ACE 31, que fue un Tratado de Libre Comercio (TLC), lo que quiere decir que además de contener las medidas arancelarias y algunas medidas no arancelarias para facilitar el comercio, tenía disposiciones en cuanto a la liberalización de servicios, otras en cuanto a inversiones e incluso poseía disposiciones respecto a arbitrajes internacionales que nos podían hacer en el marco del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (Ciadi). A partir de la nueva Constitución Política del Estado, tenemos el mandato de denunciar todos los acuerdos que no son compatibles con la Constitución y es así que denunciamos el ACE 31 y suscribimos un nuevo acuerdo con México que esta vez solamente incluyen aspectos comerciales arancelarios.

Con Cuba se tiene el Acuerdo de Complementación Económica 47 (ACE 47), inicialmente con muy pocas preferencias; para que se tenga una idea, la nomenclatura arancelaria, es decir, la totalidad de los productos son alrededor de 8.000, de estos solamente se tenía con arancel cero con Cuba unos 200, entonces era una parte ínfima del comercio que estaba liberalizada. Luego, cuando se firmó el ALBA-TCP, uno de los compromisos es otorgar preferencias recíprocas en toda la nomenclatura arancelaria y es así que se amplió este acuerdo que resulta muy importante y marca un hito porque contiene unas cláusulas de salvaguarda que son innovadoras y han sido propuestas por Bolivia.

¿Qué es una cláusula de salvaguarda? Nosotros tenemos arancel cero para todo el universo arancelario, el 100 % de los productos, todo está en cero tanto para Bolivia para exportar a Cuba como de Cuba para exportar a Bolivia; pero si nosotros vemos que una rama de nuestra producción nacional se ve afectada a causa de un incremento de las importaciones desde Cuba, podemos dejar de poner arancel cero y elevarlo nuevamente al que se tenía. Entonces, esto no condena las posibilidades de desarrollo, como sucede con otros acuerdos.

Si, por ejemplo, Bolivia empieza a importar altas cantidades de ron y con ello pone en riesgo la industria nacional, simplemente, con informarle a Cuba que esas importaciones están dañando nuestra industria, podríamos volver a restituir el arancel, esta es una cláusula que solamente se ha podido implementar con Cuba, nos habría gustado hacerlo a nivel de todos los ACE, sin embargo, aún no ha sido posible.

Se tiene el ALBA-TCP, registrado en la Aladi como el ACE 70, uno de los más recientes. Este acuerdo contiene las disposiciones de comercio recíproco entre Bolivia y Venezuela. Cuando Venezuela se retiró de la CAN, se comprometió a otorgar las preferencias arancelarias durante cinco años, transcurrido ese tiempo no tenía ningún compromiso con los países de la Comunidad Andina; entonces, esos convenios que habían existido fueron recogidos en el ACE 70, que además incluye a los demás países, pero como con ellos ya se cuenta con otros acuerdos que fueron ratificados en el marco de la Aladi, pues, con Venezuela se tiene una cláusula de salvaguarda similar a la de Cuba, aunque es más complicado el aplicarla ya que se rige a una lista limitada de productos. Entonces, básicamente, el ACE 70 sirve para poder exportar e importar desde Venezuela con arancel cero.

También se cuenta con el ACE 36, que desde el análisis realizado en el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración es el que le ha causado un daño sustancial a la producción nacional en nuestro país, este acuerdo suscrito en 1995, es una de las razones que ha motivado a que Bolivia busque su adhesión al Mercosur. Lo que sucede es que con los países del Mercosur se decidió hacer un cronograma para que en 20 años todos los aranceles lleguen a cero, ya han pasado los 20 años y todos los aranceles están en cero, eso ha causado el cierre de fábricas, pérdida de empleos porque el Mercosur está al lado, o sea, competir contra Brasil, contra Argentina es muy difícil en las condiciones que tenemos y, obviamente, estas importaciones han sido mucho más competitivas. Es el acuerdo más amplio que tiene el Mercosur y no se iguala a ninguno con otro país miembro, es tan profundo y con ello me refiero a que todo el universo arancelario está en cero, no existe ni un solo producto ni una sola salvedad que se pueda aplicar para que no todos los aranceles estén en cero entre Bolivia y el Mercosur.

Llega a tal grado, que ni siquiera entre los propios países del Mercosur se otorgan ese trato, entre Brasil y Argentina, por ejemplo, existen varios sectores, entre ellos el azucarero y automotor, que no son parte del cronograma de liberalización, es decir

que han retirado esos productos y le dan un tratamiento diferente. Por eso se dice que el Mercosur es una zona de libre comercio imperfecta, porque tiene excepciones, entonces, ni siquiera entre ellos han logrado alcanzar esa apertura que consiguieron con Bolivia.

Como se sabe, el comercio entre Bolivia y el Mercosur se resume al gas, este llega a un 96 %, el gas entra con arancel cero porque el Mercosur lo tiene así, no porque exista un acuerdo, si van a importar gas de Emiratos Árabes, también va a pagar arancel cero porque son productos que el Mercosur no produce y necesita importar y han puesto cero para Bolivia y para cualquier país del mundo; y el otro 4 % lo representa la exportación de banano a Argentina, algo de quinua y galletas, ya no exportamos textiles, es muy asimétrico el comercio.

Si de México se exporta desde autos hasta insumos a Bolivia, del Mercosur importamos desde frutas pasando por dulce de leche de Argentina y terminando en una gran cantidad de vehículos, todos los Volkswagen, que se producen en Brasil y Argentina. Entonces no ha existido un verdadero aprovechamiento y eso es lo que pasa con el libre comercio, siempre que se establece una zona de libre comercio los que más aprovechan y sacan mayor ventaja son los países más desarrollados, porque tienen un grupo de productos que puede beneficiarse de este comercio recíproco.

Asimismo, Bolivia tiene con Chile el ACE 22, por el número, se evidencia que es el acuerdo más antiguo que posee el país. Es un acuerdo mediante el cual, al principio, Chile y Bolivia se otorgaban una cantidad muy pequeña de productos, Bolivia 148 y Chile unos 300, de la nomenclatura de 8.000. Ha pasado el tiempo y lo que se ha logrado es que Chile dé el 100 % del comercio liberalizado a Bolivia, pero nuestro país continúa con esas 148 partidas con arancel cero para Chile, se encuentran en una nomenclatura muy antigua, todavía, habrá que actualizarla en algún momento.

Por ejemplo, si se quiere importar vino desde Chile, se debe pagar el 40 % de arancel, que es lo que se cobra a los terceros, con los que no se tienen acuerdo, porque el vino no está entre esos 148 productos a los que Bolivia le ha dado preferencia. Pero si se desea importar un vino desde Argentina, se pagaría arancel cero por el ACE 36. Esa es la razón por la que de un tiempo a esta parte existen menos vinos chilenos en Bolivia, al comprar un vino chileno se está pagando casi el 50 % de arancel, pero no es recíproco, este es el único caso en toda la Aladi, en que se tiene un acuerdo de este tipo, que se llama no recíproco, un país da el 100 %, los únicos productos que han retirado son el azúcar y alcohol etílico, después podemos exportar desde un alfiler hasta un reactor nuclear sin pagar arancel, mas, de vuelta no es así.

Y se tiene a la Comunidad Andina, que es el proceso de integración más profundo y antiguo que tenemos en la región, por eso no forma parte de la Aladi, no es un ACE, en realidad el Mercosur es el ACE 18, pero la Comunidad Andina no porque nació mucho antes que la Aladi.

Es un proceso de integración supranacional, el único de ese tipo en la región donde las decisiones que se adoptan tienen carácter vinculante para todos los países miembros de manera inmediata. En el marco de la Comunidad Andina tenemos arancel cero para absolutamente todos los productos, contamos con una zona de libre comercio perfecta porque no existe ninguna excepción y, además, se cuenta con varias normas comunes, por ejemplo, desde las de propiedad intelectual, hasta las del pasaporte, ya que quienes tienen el pasaporte corriente dice Comunidad Andina porque el formato ha sido acordado entre los países andinos. Tenemos mucha norma armonizada.

El hecho de poder tener un organismo supranacional permite regular el comercio, no solamente en bienes sino, en propiedad intelectual con normas supranacionales, sin necesidad de que sean aprobadas localmente en congresos.

En el tema del Mercosur, Bolivia inició su proceso de adhesión precisamente porque el Acuerdo de Complementación Económica 36 liberalizó absolutamente todo el comercio, lo que nos ha causado un gran daño ya que se tuvo que competir con arancel cero con productos que están más cerca nuestro y son más competitivos; pero no hemos podido disfrutar de los beneficios que proporciona la integración.

¿Cuáles son los beneficios que da la integración? Tenemos que ver a Paraguay que se beneficia mucho del Mercosur, por ejemplo, recibe dinero del Fondo para la Convergencia Estructural del Mercosur (Focem), alrededor de 48 millones de dólares al año, sin tener que aportar más que un millón de dólares y este es solo un ejemplo, pues, Paraguay recibe otras preferencias porque al ser parte del Mercosur las normas que le permiten aprovechar el mercado han sido adecuadas o diseñadas a la medida de su estructura productiva.

Si Paraguay quiere exportar a Brasil una camisa, por ejemplo, solamente necesita un 40 % de valor en Paraguay, su norma de origen es diferenciada, puede importar tela de China, darle un valor agregado que tiene que ser de un 40 % y exportar a Brasil. En cambio, Bolivia no, tiene que tener al menos el 60 % de valor agregado en Bolivia, entonces ya no se puede traer tela desde China, son ejemplos realmente pequeños al lado de todo lo que podríamos hablar respecto a lo que Paraguay ha conseguido de excepciones del Mercosur.

Además, Paraguay tampoco ha liberalizado todo el comercio, no lo ha hecho con el azúcar, mientras que Bolivia lo hizo con todo, y es que Bolivia tiene el 72 % de sus fronteras con el Mercosur. En cambio, con la CAN, es solamente con Perú, no digo que no sea importante este proceso de integración. Con Chile tenemos más frontera que con Perú, pero Bolivia pertenece naturalmente al Mercosur y se ha tenido un proceso de liberalización comercial que ha afectado nuestra industria sin la posibilidad de disfrutar de los beneficios que brinda la integración y tenemos alrededor de dos millones de personas bolivianas viviendo en el Mercosur, contamos con una integración fronteriza

muy profunda y avanzada donde existe mucho comercio, todo eso habría mejorado si es que hubiéramos podido participar en la elaboración de las normas que rigen el comercio en el Mercosur.

Ahora, el Mercosur va más allá del comercio, posee un componente social, otro educativo, otro migratorio, varios ámbitos de los que Bolivia también se hubiera podido beneficiar. Entonces, tenemos la zona de libre comercio, pero no somos parte del bloque, esa era la principal razón por la que hemos solicitado nuestra adhesión, lastimosamente –y esto lo hemos denunciado en la última cumbre del Mercosur–, el Mercosur cumplió 30 años y Bolivia está esperando su unión a este organismo hace diez y esto es porque Brasil aún no ratifica el protocolo de la adhesión de Bolivia.

El Mercosur, a diferencia de la CAN, no es supranacional, no es que los cancilleres aprueban una decisión y automáticamente puede entrar un nuevo país, en el Mercosur todas las decisiones se deben aprobar por congresos para que entren en vigencia, todos los países adoptaron la incorporación de Bolivia al Mercosur, menos Brasil, y a saber, Bolivia tampoco ratificó, pero estamos esperando que primero lo haga Brasil.

Es por esa razón que aún no somos parte, sin embargo, participamos con derecho a voz y no a voto, en los últimos ocho años hemos estado presentes en todas las reuniones y, en algunas normas que se han generado últimamente, hemos establecido ciertas particularidades para asegurar que cuando Bolivia sea parte del Mercosur también se pueda garantizar que estas normas estén adecuadas a la estructura productiva de nuestro país.

Respecto a la Comunidad Andina, como les decía, es el único proceso de integración regional con carácter supranacional, Bolivia es miembro fundador de la CAN, hace 52 años, al principio estaba, además de Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia, Venezuela, luego ingresó Chile, pero Augusto Pinochet retiró a Chile de la Comunidad Andina, posteriormente, a partir de una modificación que se hizo a una norma de propiedad intelectual, Venezuela también decidió abandonar la CAN. En este momento la conforman cuatro países, lo más destacable es que se posee un acervo normativo comunitario muy amplio en temas que van desde cómo se maneja el registro de la órbita espectro, es decir, la concesión a satélites para que tengan pisada satelital en nuestros países hasta normas de propiedad intelectual.

Todo eso le proporciona ese carácter supranacional que logra la supranacionalidad y con esta el poder otorgar o transferir ciertas competencias que tienen los organismos nacionales a organismos supraestatales, se cuenta con el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores que en realidad es la reunión de los cuatro cancilleres de la CAN y la Comisión de la Comunidad Andina que está conformada por los cuatro ministros de Comercio, en el caso de Bolivia participa mi persona como viceministro de Comercio Exterior e Integración.

Entonces, ellos son quienes dictan estas normas supranacionales que tiene aplicación inmediata y que forman parte del bloque constitucional, es decir, nuestra Constitución Política del Estado reconoce estas decisiones supranacionales. En este momento la CAN se ha convertido en el principal destino de las exportaciones bolivianas para productos no tradicionales, es decir, la soya, todo el aceite de soya, las tortas y residuos de la extracción del aceite de soya, además, los países de la Comunidad Andina también compran otros productos no tradicionales, como por ejemplo, en Ecuador, las hamburguesas de Mcdonald's son producidas en Bolivia, exportamos carne, hamburguesas congeladas, pollo, pollo congelado, Nuggets de pollo, entre otros que son difíciles de insertar en cualquier mercado, precisamente por las normas sanitarias y fitosanitarias. Pero gracias a este acervo normativo que tenemos en la CAN, estamos pudiendo aprovechar este mercado andino.

Con relación a la Aladi, se convierte en el marco más grande de integración regional. Todos nuestros acuerdos se encuentran enmarcados en la Asociación Latinoamericana de Integración, que es un espacio de mucha importancia para Bolivia porque cuenta con acuerdos con casi los 13 países miembros de este organismo.

Con Nicaragua estábamos haciendo el esfuerzo de poderlo adherir, pero Nicaragua sostiene conflictos muy serios en La Haya con Colombia y, en realidad, ha sido Colombia la que ha evitado el ingreso de Nicaragua a la Asociación Latinoamericana de Integración.

Con Panamá no tenemos un acuerdo de complementación económica porque, después de haberse analizado, se concluyó que no le conviene a Bolivia firmarlo en este momento, pues no contamos con una oferta exportable suficiente que permita aprovechar una eventual liberalización comercial con Panamá y, más bien, sí vemos muchos riesgos de que Panamá pueda aprovechar nuestro mercado si es que tenemos una desgravación recíproca. Es una investigación que se ha realizado y por el momento, mientras no se tenga cómo aprovechar ese mercado, no nos conviene liberalizarlo. Tal vez hubiera sido bueno que este tipo de estudio se desarrolle antes de suscribir los anteriores acuerdos, pero, ahora es muy difícil retroceder sobre los compromisos ya asumidos.

También formamos parte del ALBA-TCP y se tienen acuerdos comerciales para exportar con arancel cero con Cuba y Venezuela, aún no con Nicaragua hasta que sea parte de la Aladi y se vea como algo conveniente para Bolivia.

Decimos que Bolivia es un país con multipertenencia, estos son todos los procesos de integración económico comercial a los que pertenece, pero no se debe dejar de lado a la Celac, que no tiene un componente económico comercial, pero que engloba a los países de América Latina y del Caribe. Luego, está la Aladi que incluye a todos los países que eran de la Unasur, además de Cuba y México, menos a Guyana y Surinam. Bolivia quiere ser la bisagra entre la Comunidad Andina y el Mercosur, esencialmente

por razones geopolíticas, geoestratégicas, pues somos el corazón de América del Sur, necesitamos poder exportar por el Pacífico y por el Atlántico y esa es otra de las principales razones que nos ha llevado a poner los ojos sobre el Mercosur.

Existe la Alianza del Pacífico en la que Bolivia no participa, están Perú, Colombia, Chile y México. Es más una asociación de países que en su momento buscaban ser un contrapeso al ALBA-TCP, sin embargo, entre todos ya tenían acuerdos, entre Perú y Colombia sostienen el macroacuerdo de la Comunidad Andina, es decir, no hay dónde más profundizar con relaciones económicas entre ambos países; fue más una señal política que se quiso dar en su momento. Chile tiene acuerdos en la Aladi, con Perú y Colombia, México lo mismo, entonces, en realidad, es más un foro empresarial, en el que se reúnen sus empresarios privados, consiguieron contar con casi 60 observadores para tratar de ser más relevantes y llamar la atención en el mundo, pero no sé si se lo podría calificar como un proceso de integración comercial, porque sus relaciones comerciales no son parte de la alianza, más bien se trabajan en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración y datan desde hace mucho tiempo.

¿Cuáles son los acuerdos que tiene Bolivia? Los de alcance regional, que quiere decir que todos los países de la Aladi forman parte de estos acuerdos y también los de alcance parcial en los que solamente algunos países son parte del acuerdo. Los acuerdos de alcance regional, la verdad, están siendo muy poco utilizados porque la mayor parte de ellos han sido superados por acuerdos mucho más profundos de alcance parcial.

Pero, aquí sí vale la pena hablar de la preferencia arancelaria regional, Bolivia solamente otorga, al ser un país sin litoral de menor desarrollo económico relativo, un 8 % de rebaja arancelaria, eso quiere decir, que, si Chile nos quiere exportar su vino, utilizando este acuerdo, se le va a disminuir el 8 % del arancel al 40 % que debería pagar.

Por ejemplo, no tenemos acuerdo con Panamá, pero si queremos exportar a Panamá se nos va a rebajar un 24 % del arancel. Es interesante porque aquí sí hay un beneficio, aunque no es recíproco, al ser un país de menor desarrollo económico relativo y sin litoral, podemos tener una disminución mucho más pequeña de lo que tendrían los países que son de desarrollo intermedio y los otros.

Si queremos exportar, digamos que no contamos con el ACE 36, que no tenemos el acuerdo con el Mercosur, y queremos exportar a Brasil, gracias a este acuerdo, tendríamos casi un 48 % de preferencia arancelaria.

Bolivia tiene cuatro acuerdos de complementación económica vigentes el ACE 36, el ACE 22, el ACE 66 y el ACE 70. Se cuenta con casi el 100 % liberalizado con los países de la región, con la Comunidad Andina, el 100 %; con el Mercosur, el 100 %; con el ACE 22, el 100 %, salvo trigo, harina y azúcar donde tenemos un contingente; en el ACE 66 con México, tenemos el 98 %, porque existen productos que México nunca liberaliza, por ejemplo, el maíz, las tortillas de maíz y otros productos que no son parte de ningún

acuerdo, que equivalen a un pequeño porcentaje. En el ACE 47, al 100 %, con Panamá solamente tenemos 403 partidas que se han logrado de la adhesión de Bolivia a Panamá con el ALBA-TCP, pero específicamente con Venezuela y Cuba tenemos el 100 %.

Ahora, les comentaré sobre el Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), Bolivia, además de tener preferencias arancelarias en estos acuerdos, también cuenta con preferencias unilaterales. Dentro de la Organización Mundial del Comercio se estableció, en la Ronda de Uruguay, la obligación de que los países desarrollados otorguen un tratamiento especial a los países en desarrollo como el nuestro.

Algunos países han realizado estas preferencias arancelarias solo a manera de cumplir con los compromisos de la OMC y otros han hecho lo que se llama los SGP Plus, es decir, además de las preferencias normales dan un extra a los países en desarrollo.

De esta manera, Bolivia puede exportar a Estados Unidos 3.500 productos sin pagar arancel y sin darle nada a cambio a este país, antes se podían muchos más mediante el ATPDEA que vendría a ser como un SGP Plus, pero al quedarnos sin ATPDEA se puede exportar casi la mitad de la nomenclatura arancelaria, menos textiles. Estados Unidos nos lo quitó porque, según ellos, no se habían realizado los esfuerzos suficientes que demuestren que Bolivia luchaba contra el narcotráfico.

Canadá nos da el 80 % de su universo arancelario con arancel cero; la Unión Europea, 4.500 productos, es decir más de la mitad de la nomenclatura y entre estos existen varios productos de interés para Bolivia como quinua, alimentos, productos agrícolas y demás; Japón nos da 408 productos entre agrícolas y de pesca y casi todos los productos industriales, 3.151; Suiza nos da, directamente del capítulo 25 al 97, casi todo menos alimentos, –para quienes no están familiarizados con la nomenclatura: del capítulo 1 al 24 son productos agrícolas, del 25 para adelante son agroindustriales y, del 97 para arriba son productos de alta tecnología–. Bielorrusia de los 97 capítulos, nos da 45; Rusia también, 45; Noruega, toda la parte industrial menos textiles y algunos capítulos de la parte agrícola y Turquía, lo mismo, nos da varios capítulos de la parte agrícola y de la parte industrial.

¿A qué quiero llegar con esto? A que Bolivia tiene preferencias arancelarias, el problema es que no las estamos utilizando. Si nosotros vemos, según el estudio que ha realizado la Aladi, en 2015, Bolivia aprovecha solo el 0,8 % de sus preferencias arancelarias, nuestro aprovechamiento realmente es muy bajo.

Los empresarios piden mayores acuerdos, pero, lo que hay que preguntarles es por qué no usan los que tenemos. Existen otras razones, medidas sanitarias, fitosanitarias, sé que exportar a la Unión Europea es muy complicado, tenemos que cumplir con ciertos estándares que muchas veces no podemos, también con demandas de grandes cantidades, salvo que sean productos muy especializados, necesitamos volúmenes gigantescos. Pero, ese es todo un problema que tenemos en nuestra estructura productiva.

Estos SGP los mantenemos vigentes mediante la presentación de los requisitos, cada cierto tiempo, para poder seguir beneficiándonos con los mismos. Por ejemplo, la Unión Europea pide dar cumplimiento a 28 convenciones internacionales que van desde buena gobernanza, pasando por otros varios ámbitos y debemos presentar y dar una especie de examen de que cumplimos con esos requisitos.

Esta es la otra fuente, los otros lugares a los que podemos exportar sin pagar aranceles que son los países desarrollados, gracias a los SGP.

¿Cuáles son las fortalezas de Bolivia en el ámbito económico comercial? Obviamente, somos un articulador natural entre el Pacífico y el Atlántico y es por eso que queremos ser parte del Mercosur, por eso es que tenemos nuestro proyecto de corredor ferroviario de integración, queremos unir el Atlántico con el Pacífico para que la producción, por ejemplo, de Brasil que le queda, en muchos casos, más corto el pasar por Bolivia y llegar hasta un puerto peruano que ir hasta el puerto de Santos; y queremos ser la bisagra de convergencia entre los dos principales procesos de integración del continente, es decir la Comunidad Andina y el Mercosur.

Tenemos un elevado potencial para la generación y distribución de energía, estamos trabajando en el marco de la CAN, incluso, hemos incorporado a Chile en esta discusión para tener un marco normativo que nos permita vender cargas de energía a los demás países de la región.

Se cuenta con capacidad emprendedora y asociativa y eso lo muestran nuestros productores día a día, y está por demás decir, que tenemos abundancia de recursos naturales que se pueden explotar, invertir e industrializar.

Entre los desafíos, se tiene como a los más grandes, el mejorar las condiciones de nuestra infraestructura física, si bien en los últimos 14 años del gobierno del expresidente Evo Morales se ha duplicado la cantidad de carreteras asfaltadas, aún los costos para llegar a los océanos siguen siendo muy altos. Bolivia paga, en promedio, 33 % más que cualquier otro país para llegar a ultramar. Esa todavía es una gran dificultad que tenemos, estamos trabajando en el marco de la CAN, del Mercosur, de la Aladi, con el Acuerdo sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT), para facilitar lo más que se pueda en transporte internacional terrestre porque Bolivia requiere de los países de tránsito para poder llegar a los océanos.

Ahí también se puede hablar de las alternativas destinadas a reducir los efectos de nuestra condición de mediterraneidad; también se trata de seguir trabajando para contar con una salida concreta y útil al océano Pacífico a través de Ilo y continuar con la hidrobía que es nuestra salida natural al océano Atlántico, tenemos varias concesiones que nos han dado Brasil, Uruguay y Argentina que nos dio el puerto de Rosario, aunque ya se ha revertido. Debemos aprovechar todas esas ventajas que tenemos para llegar a los mares. Estamos trabajando con el Acuerdo de Facilitación del Comercio de la

OMC con el fin de implementar estándares que permitan reducir los costos logísticos que tenemos de exportación, también para la importación de bienes de capital porque encarecen nuestra capacidad productiva y buscar propiciar inversiones que faciliten una efectiva transferencia tecnológica.

Aquí buscamos socios, no patrones, como se sabe. El Viceministerio de Comercio Exterior e Integración está encargado de la negociación de acuerdos de inversión, la idea es otorgar un conjunto de incentivos a la inversión extranjera que, si bien facilite la inversión, se aseguren los recursos, exista también una verdadera transferencia tecnológica y que los recursos se puedan distribuir de manera equitativa.

Como conclusiones, estas ventajas y desafíos que tenemos deben ser considerados para la construcción de una efectiva diplomacia económica comercial que sea compatible con nuestro Plan Nacional de Desarrollo y deben ser herramientas para lograr una integración de Bolivia a nivel regional e internacional.

La integración, los acuerdos comerciales y de inversión deben permitir al país superar los problemas estructurales, específicamente, tenemos muy pocas cadenas de valor, debemos ampliar y transformar nuestra matriz productiva, seguimos siendo un país netamente exportador de recursos naturales y eso se ha visto con mayor énfasis ahora en la pandemia.

Entonces, tenemos que partir de esa realidad y encontrar la forma de generar cadenas regionales de valor y que Bolivia pueda introducirse en estas para obtener productos con un mayor valor agregado.

Ese es el desafío, hacia allí apuntamos; yo creo que ha sido un pantallazo muy breve de cómo Bolivia se inserta en los procesos de integración económico comercial tanto a nivel multilateral como a nivel regional .

Derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio y al Covid-19¹¹

**Alejandra Gastelú Sotomayor¹²
José Luis Andrés Francisco Tinajero Mullo¹³**

10 y 11 de junio de 2021

¹⁴Probablemente, los seres humanos no nos habríamos imaginado, hace un par de años, que íbamos a vivir un acontecimiento que tendría a la mayoría de la gente, en determinados momentos, encerrada en sus casas. La última gran pandemia que ocurrió a principios del siglo XX, era algo ya que ni se recordaba y ni pensar en las cuarentenas de principios de la Edad Media; creímos que contábamos con sociedades desarrolladas, con tecnología, redes sociales, países que han llegado hasta la luna, a explorar marte, ya no micros sino nanocircuitos que hacen que en un teléfono podamos encontrar una computadora mucho más poderosa de lo que en algún momento se pudo haber soñado, con todo eso y de repente un virus nos ha puesto de rodillas, nos ha hecho conscientes de nuestra fragilidad.

Pero como humanidad y con estos desarrollos, también, hemos podido elaborar vacunas rápidamente para vencer la pandemia. Sin embargo, nuestros propios sistemas que fueron creados para ayudarnos en el desarrollo, como es el de la propiedad intelectual, esa posibilidad de que el creador de una idea obtenga beneficios económicos por la misma o por la tecnología que hubiera inventado que sirvió a la misma humanidad, ahora resulta siendo un obstáculo porque en este momento producen las vacunas quienes tienen las patentes, que les da ese derecho de explotación económica; pero su capacidad productiva es insuficiente, estamos a junio, existen procesos de vacunación

¹¹Foro Internacional sobre Derechos de Propiedad Intelectual Vinculados al Comercio y al Covid-19, junio de 2021.

¹²Actualmente se desempeña como jefa de la Unidad de Negociaciones Comerciales, del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Estado Plurinacional de Bolivia. Es abogada y profesional en Comercio Exterior, tiene posgrados en Derecho Constitucional y Tributario, y una maestría en Negociaciones Comerciales Internacionales. Cuenta con una formación y experiencia laboral destacables en temas relacionados al comercio internacional, integración económica, propiedad intelectual, la solución de controversias, entre otros. En la actualidad, representa a Bolivia como negociadora en cuestiones de propiedad intelectual, tanto en la Comunidad Andina (CAN) como en la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI), al igual que en distintos comités y grupos de trabajo. Es docente de varias universidades, entre pre y pos grado, en materias relacionadas a la tributación, a comercio exterior y a la propiedad intelectual.

¹³Es licenciado en Ciencias Jurídicas, de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador y magíster en Relaciones Internacionales y Diplomacia por el Instituto de Altos Estudios Nacionales. Se ha desempeñado como asesor en la Superintendencia de Control del Poder de Mercado, y director y subsecretario de Desarrollo Normativo y Política Criminal, también fue viceministro de Justicia y Derechos Humanos, asesor de la Dirección Ejecutiva y Dirección Nacional de Propiedad Industrial del ex Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI). Formó parte del equipo negociador de Ecuador ante el Comité Andino ad hoc de Propiedad Intelectual (Caapi); también del equipo que desarrolló y negoció la Decisión 876, recientemente aprobada, que establece el Régimen Común sobre Marca País. Es experto en temas de propiedad intelectual y desarrollo normativo con capacitaciones y participaciones a nivel nacional e internacional. Actualmente ocupa el puesto de director nacional de Propiedad Industrial del Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (Senadi) de Ecuador.

¹⁴Participación del ministro de Relaciones Exteriores, del Estado Plurinacional de Bolivia, Rogelio Mayta, en la inauguración del Foro Internacional sobre Derechos de Propiedad Intelectual Vinculados al Comercio y al Covid-19, junio de 2021.

desde principios de año, y nos encontramos en una carrera contra el tiempo porque la pandemia sigue avanzando, cobrándose vidas y enfermando a la gente, afectando a las sociedades y a nuestra economía.

Y ocurre que, para poder vencer a la pandemia, tenemos que lograr el 70 % de inmunización de la población mundial y estamos lejos de alcanzar ese objetivo.

El egoísmo que es inmanente a la naturaleza humana, y los evolucionistas dirían a la vida misma, ha hecho que las sociedades desarrolladas acaparen las vacunas y queden muy pocas para los países en desarrollo, los países pobres. Bolivia tiene las suyas, las autoridades están dando la batalla por su pueblo, pero existen otras latitudes en las que apenas sí ha llegado alguna que otra y no se ha podido inmunizar ni siquiera a sus cuerpos médicos, eso nos pone ante la disyuntiva: para poder vencer la pandemia en un corto plazo, tenemos que incrementar la capacidad productiva de vacunas y, en este momento, para alcanzar esa meta se presenta un obstáculo, una barrera, que es la propiedad intelectual.

Nadie quiere discutir, a estas alturas, la posibilidad de que quienes han desarrollado la vacuna tengan un beneficio económico, es más, eso no está en discusión, pero lo que se requiere urgentemente es incrementar la capacidad productiva en todo el mundo para que en el menor tiempo posible se puedan producir las cerca de ocho mil millones de vacunas que se precisan. Y esto se está reflexionando aquí, en Bolivia, y en otros escenarios.

Como Bolivia, vimos venir esta situación en diciembre del año pasado junto a Sudáfrica e India, en el seno de la Organización Mundial del Comercio, que es la instancia global que regula las reglas de comercio en el mundo, y planteamos que era necesario que se levanten las patentes de las vacunas contra el Covid-19 temporalmente para que los países que las necesiten, las produzcan donde se pueda.

Y en diciembre de 2020, hasta esta parecía una idea absolutamente loca, pero hace unos meses Livia inició una campaña internacional para reflexionar sobre este tema, para compartir lo que nosotros hemos sostenido desde el principio; pues, todos esos planes de recuperar nuestras economías, ni uno va a funcionar si antes no vencemos a la pandemia. Y la crisis que era de salud, ahora es multidimensional ya abarca lo económico, lo social, lo humano, e inclusive, va a desbordar a lo político porque si no la resolvemos, varios países van a tener severos cambios políticos, eso lo podemos decir hoy desde la perspectiva del análisis y esto trastocaría a varias sociedades.

La solución está, con dificultades, probablemente, al alcance de nuestras manos y eso es levantar las patentes, realizar la transferencia tecnológica necesaria y lograr que se incremente la capacidad productiva para que se vacune al 70 % de la población mundial como se requiere.

No lo inventamos, los cálculos que se tienen, estiman que la capacidad productiva podría incrementarse en 90 veces, no decimos 90 %, sino 90 veces 100 %, si en un tiempo se producía una vacuna, en ese mismo tiempo, levantadas las licencias, se producirían 90.

Este planteamiento, que hace un posicionamiento de la política exterior boliviana, ha tenido una reflexión en términos de derecho internacional privado y de lo que son las reglas de la propiedad intelectual, temáticas que hoy se debaten en el mundo y nosotros vemos por conveniente que hombres y mujeres, estudiantes y académicos bolivianos participen en este debate y sean parte de esta reflexión. Esa es la intención de este evento, para que, en términos del escenario del diálogo y del debate académico, también nos podamos nutrir de ideas e intercambiar criterios en relación a estos temas.

Alejandra Gastelú Sotomayor: Propiedad intelectual y acceso a medicamentos en el marco de los ADPIC.

Primero desarrollaré el marco jurídico de los ADPIC, cómo se ha creado, cómo somos parte del ADPIC; las flexibilidades que se han podido instituir en el marco del ADPIC, cuáles flexibilidades ha estado aplicando Bolivia y concluiré con la estrategia nacional que el país está implementando para hacer efectivo el tema de la llegada de vacunas al país.

Es muy importante conocer el marco jurídico de la ADPIC. La Organización Mundial del Comercio (OMC) actualmente tiene más de 164 miembros y estos se ocupan de las normas que rigen las relaciones de propiedad intelectual entre todos sus integrantes. Cabe resaltar que Bolivia ingresó a este organismo, desde 1995, mediante la ratificación de la Ley 1637, la misma que aprueba y corrobora el Acta Final de la Ronda de Uruguay, más conocida como el Acuerdo de Marrakech.

El ADPIC tiene una estructura que se enmarca en los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio y los resultados de la Ronda de Uruguay de negociaciones comerciales y multilaterales que cuentan con tres anexos: el primero, respecto al acuerdo multilateral sobre el comercio y mercancías; el segundo, referente al comercio de servicios y, el tercero, relacionado a la propiedad intelectual.

El segundo anexo, como tal, se refiere al entendimiento de solución de diferencias; el tercero, al mecanismo de examen de las políticas comerciales y, el cuarto es el anexo de acuerdos comerciales plurilaterales.

Cuando se trataba el tema, en la Organización Mundial del Comercio, esta estructura del acuerdo era un todo único, es decir, se aprobaba todo o no se aprobaba nada. En ese sentido, el ADPIC pasó a ser el anexo 1C del Acuerdo de Marrakech, el mismo que debía negociarse, pues tenía que ingresar al foro único.

El Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) establece las normas mínimas para la protección del cumplimiento de diversos conjuntos de derechos de propiedad intelectual ante la OMC. Es decir que este es un piso mínimo que puede ser modificado, y, realmente, mediante otros acuerdos comerciales más conocidos como los artículos, estos llegan a tener diferentes estándares. El ADPIC no constituye un estándar normativo internacional, sino que establece el piso del estándar.

En ese sentido, actualmente, existen acuerdos bilaterales, regionales, incluso, multilaterales como el TCP que pueden llegar a ser modificados, en este momento, Bolivia, el único compromiso multilateral que sostiene es el ADPIC, el Acuerdo sobre los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados al Comercio.

El contenido del ADPIC tiene dos partes, la primera, que es sustancial en la que se aborda el tema de observancia y, la segunda, en la que se trata el contenido de los ADPIC.

El contenido de los ADPIC es extenso, la primera sección habla de los derechos de autor y derechos conexos; en la segunda se aborda la temática sobre marcas de fábricas o de comercio, que es muy conocido; la tercera sección se refiere a indicaciones geográficas, las mismas que en este momento Bolivia está tratando de aplicar para la recuperación de la economía; la cuarta sección, dibujos y modelos industriales; la quinta sección es una de las más relevantes en este tema de la propiedad intelectual que son las patentes; la sexta sección habla del esquema de trazado, topografías de los circuitos integrados; en la séptima sección se toca el tema de la protección de la información no divulgada y la octava sección aborda el tema del control de las prácticas anticompetitivas en las licencias contractuales.

Resalto las secciones de derechos de autor y derechos conexos, dibujos y modelos industriales, las patentes y la protección de la información no divulgada, porque estas cuatro hacen que, posiblemente, muchos medicamentos o productos farmacéuticos sean bloqueados porque se debe que cumplir con todos estos derechos.

Si bien en estos momentos existe la posibilidad, en la Organización Mundial del Comercio, de cambiar medidas solamente para patentes, es el tema de licencias obligatorias el que también se debe tratar, porque para que lleguen las vacunas, para que todas las empresas con capacidad de producción logren concretarlo, se requiere el levantamiento de cada una de estas cuatro secciones: derechos de autor y derechos conexos, dibujos y modelos industriales, las patentes y la protección de la información no divulgada.

Las patentes pueden ser comparadas con un monopolio legal, lo que significa que quien posea la patente tiene el derecho de mantener, de poner el precio e indicar a qué lugares va a llegar el producto, lamentablemente, el monopolio está restringido en cada

uno de los países, incluso, la Organización Mundial del Comercio ha indicado que se debería tratar de eliminar los monopolios para que exista una competencia libre entre los productores.

Sin embargo, esta es una contradicción que existe en la ADPIC porque brinda la posibilidad de que exista monopolio legal a través de las patentes. Una patente es el título otorgado por las autoridades competentes, en el caso de Bolivia, mediante el Servicios Nacional de Propiedad Intelectual (Senapi), que confiere un monopolio temporal para la explotación de una invención. Esto quiere decir que el titular tiene tres derechos en específico: le proporciona un derecho temporal, establecido en el ADPIC de 20 años, sin embargo, cuando ya se habla de acuerdos regionales o los ADPIC, más conocidos como tal, estos podrían llegar a 30 o 40 años de protección, mucho depende de la negociación entre los países, lamentablemente, en la actualidad se está incrementando el espacio de la protección temporal.

De igual forma, se da un derecho negativo, es decir que no se permite que cualquier persona haga uso de una patente, lo que significa que no pueden utilizar el producto mientras esté patentado, no pueden comercializarlo internamente, y, lo que perjudica mucho al comercio exterior, no se puede importar ni exportar sin la autorización del titular, por ello se llama un derecho negativo.

Asimismo, se proporciona un derecho territorial, lo que significa que si una persona quiere proteger una patente solamente lo va a poder hacer en un territorio determinado, dirigiéndose a la oficina nacional de ese lugar específico. Si quisiéramos mantener una vacuna patentada para Bolivia pues vamos a tener que ir y hacer el registro solamente ante Bolivia, si deseáramos extenderla a más países, tendremos que ir a cada uno de ellos.

Este es el piso, el piso indica que tendríamos que ir individualmente país por país, pero con los ADPIC y los acuerdos multilaterales que se están realizando actualmente en la OMC, a los que se están adhiriendo varios países, este estándar está siendo modificado. Para Bolivia aplica el tema territorial, si alguien quiere venir a nuestro país y desea que registremos la patente pues va a tener que hacer un registro especial ante Senapi.

Por otro lado, la Unión Europea cuenta con un acuerdo regional y también tiene una oficina de propiedad regional, es decir, que, si se quiere proteger una patente en todos los países de la Unión Europea, no es necesario ir país por país, sino que basta con realizar el trámite respectivo ante esta autoridad y se va a contar con un producto patentado en muchos lugares. Uno piensa qué fácil, desde el lado del titular de la patente; pero ya como usuario es otra cosa, lamentablemente, los costos de los medicamentos para llegar a la Unión Europea son muy elevados justamente por el tema de las patentes.

Asimismo, existen acuerdos como el TCP que permiten que se realice la protección no solamente en una región, en un país, sino en todos los países que se adhieran a esto,

que en este momento ya pasan de los cien, por lo que el tema de las patentes se está generalizando. ¿Por qué es un problema para nosotros? En la actualidad, sobre todo, se ha desnudado que el sistema de las patentes posiblemente más que ayudar está perjudicando.

Entonces, corresponde realizar una evaluación respecto al tema del Covid-19. ¿A quién le correspondería ser el titular de estas patentes? De acuerdo a las contribuciones de los gobiernos, de las entidades sin fines de lucro y de las privadas en la obtención de las vacunas, se cuenta con la siguiente información, se han dado más de 2.220 millones de dólares para que se pueda fabricar la vacuna AstraZeneca, la mayor cantidad de porcentaje de financiamiento lo ha hecho el gobierno, el resto ha sido por entidades sin fines de lucro, pero en este momento se está beneficiando la empresa que la fábrica.

Igualmente, la vacuna de Oxford ha recibido una inversión del gobierno del 69 %, un 31 % de organizaciones sin fines de lucro y nada de inversión privada. La vacuna Moderna ha contado con una inversión de casi en su totalidad del gobierno con un 97 % y solamente un 3 % de las organizaciones sin fines de lucro. La Pfizer, que en este momento nos interesa mucho, tiene un 67 % de inversión del gobierno y solamente un 33 % de inversión privada; sin embargo, la titularidad de las patentes está recayendo en las empresas privadas las cuales no están trabajando de acuerdo al costo, al precio de la fabricación, sino más bien están tratando de lucrar.

Todos los países buscan comprar vacunas, entonces, al parecer el mercado para ellos es muy grande y que su requerimiento, incluso, sus ganancias por medio de corrección de escala ya han sido copadas, teniendo en cuenta que el desarrollo de las vacunas fue en un muy breve tiempo y la mayoría de estas investigaciones han sido financiadas.

Respecto a los estándares mínimos para obtener la protección de una patente, se requiere el cumplimiento de tres requisitos: la novedad, la actividad inventiva y la aplicación industrial.

Obviamente que las vacunas y muchos productos llegan a copar estas expectativas, aunque muchas veces, se ha logrado patentar inventos que hasta parecen ridículos, por ello, la interpretación que tengan las organizaciones o las oficinas de propiedad intelectual tiene mucha relevancia al respecto.

Por ejemplo, en Estados Unidos conseguir una patente es realmente fácil y rápido, se puede patentar hasta el invento que un niño ha hecho en la mañana, sin embargo, en Bolivia, la exigencia es más alta, debe haber novedad, es decir que el producto tiene que ser algo totalmente nuevo; una actividad inventiva es decir que para las personas que se encuentran en el rubro no debe ser muy lógico que se desarrolle; y la aplicación industrial que se refiere a la utilidad como tal para la humanidad.

Ahora, el tiempo de protección es de 20 años según se indica en el piso y de acuerdo a la teoría este se establece de dos formas, una que es un incentivo obviamente para la persona, para el investigador que quiere desarrollar un invento, incluso en las universidades, en las diferentes carreras, cuando quieren patentar sus tesis, por ejemplo, los ingenieros que logran realizar maquinarias, ellos van a tener el incentivo de 20 años para recuperar su inversión.

Pero, el tema del incentivo va en contra, muchas veces, de las acciones que han tenido algunos titulares del derecho lo que se denomina el abuso de los derechos, si bien el incentivo se lo brinda por 20 años para recuperar inversión, mediante un monopolio, es decir que el titular de la patente va a autorizar y establecer cuál es el precio para el uso de su producto, en ese sentido también existe mucho abuso, uno de estos es, por ejemplo, el que ha sido mencionado en la Comisión de Derechos de Propiedad Intelectual e Innovación se la Salud Pública, en la Organización Mundial de la Salud, en el cual indicaban que la protección mediante patentes tradicionalmente ha tenido varias funciones, sin embargo, la más ampliamente reconocida ha sido la función incentivadora, es decir, que las patentes se les da porque les estimula a desarrollar mayores investigaciones.

Sin embargo, esta justificación va en contra de los consumidores porque podrían no disfrutar de los beneficios que reportan sus creaciones intelectuales, si se realiza una revisión de quién en realidad es el titular, muchas veces un investigador al pertenecer a una entidad tiene que brindar su trabajo a la empresa, entonces, a la persona como tal no le llega el rédito.

De igual forma, existen otros aspectos del abuso de los derechos, por ejemplo, se tiene el tema de los segundos usos, en especial en farmacología donde un medicamento que se usaba para una enfermedad específica, estaba patentado para tal, pero posteriormente a los 20 años de protección se han hecho mayores investigaciones y se determina que ese mismo medicamento, sin mayores cambios, sirve para otra enfermedad, entonces se aplica un segundo uso que también se vuelve a patentar, esto hace que se tengan 40 años de protección sobre la patente.

Otro ejemplo que se ha visto es que se otorgaron patentes por las combinaciones de un medicamento conocido con otro desconocido, en ello no hubo mayor invención, tal vez había mucha creatividad, pero les han dado la posibilidad de patentar.

Ahora, al tocar el tema de las flexibilidades que se han establecido dentro de la Organización Mundial del Comercio, me voy a retrotraer un poco en el tiempo, antes de la OMC, en 1947, existía el GATT (General Agreement on Tariffs and Trade), un acuerdo que estaba eminentemente basado solamente en bienes, no es servicios y no en propiedad intelectual. Entonces, desde ese año, los países se unieron para tratar de contar con una Organización Internacional del Comercio, que era conocida como la OIC,

sin embargo, no progresó en ese tiempo porque la geopolítica estaba distribuida de una forma que no pretendía alcanzar compromisos en temas de servicios y tampoco en lo referente a la propiedad intelectual.

Sin embargo, con el paso del tiempo, los países cambiaron su posición nacional y en 1994, cuando ya se estaba por concluir la negociación en Uruguay, los Estados miembros consintieron y como estaban logrando mayores beneficios en temas de bienes, de servicios y de acceso a los mercados, tenían que dar algo a cambio y ese algo a cambio fue el ADPIC, el cual no querían firmar, pero, por medio de muchos libros de negociación que se encuentran en la plataforma de la OMC se puede ver que los países accedieron en este tema de la propiedad intelectual para que se lo incluya dentro de la Organización Mundial del Comercio como un todo único.

En ese momento, había muy buenos negociadores, uno de ellos logró que al menos existieran mecanismos de flexibilidad dentro de las patentes. En ese sentido se pudo incorporar el tema de las licencias obligatorias que textualmente son parte del artículo 31 de la ADPIC, y permiten, siempre y cuando se cumplan los requisitos como por ejemplo que el país emita un decreto de emergencia nacional, aunque podría no hacerlo, de igual forma se tiene que retribuir, se debe expresar la intención de remunerar al titular de la patente, no obstante, no indica por cuánto tiempo, y posteriormente recién se puede aplicar a la licencia obligatoria.

Entonces, en 2005, se estaba culminando nuevamente el debate porque evidenciaron que este mecanismo de licencias obligatorias, primero, que no era fácil de cumplir; segundo, que restringía la producción nacional, pues si nacionalmente existían las empresas farmacológicas que pudieran desarrollar la posibilidad y la potencialidad de realizar los medicamentos, pues lo iban a hacer. Pero qué pasaba con los países en desarrollo, en algunos casos no se contaba con estas empresas funcionalmente, ni si quiera con la tecnología o la capacidad humana para fabricar los productos, en ese sentido, se volvió a empezar una gran negociación dentro de la Organización Mundial del Comercio para que se habilite el tema de importación y de exportación; pero, lamentablemente el ADPIC 31 bis lo hace mucho más difícil.

Cabe recalcar que, si bien en 2005 los países miembros de la OMC aprobaron que iba a haber esta modificación, se requería que las tres cuartas partes de ellos ratificaran la misma para que entre en vigencia. Para ello, se esperaron más de 14 años, porque recién en 2017 se aprobó la otorgación de las licencias obligatorias para permitir la importación y la exportación de productos.

La enmienda hace posible, por ejemplo, el tema de limitaciones, de alcance temporal y constitutivo, cuando queremos aplicar el artículo 31 bis del ADPIC, para licencias obligatorias de importación y exportación, tenemos que hacer, primero, una evaluación interna, debe haber una limitación de alcance temporal y constitutivo, segundo, debe

existir limitaciones para varios países, ya que ellos mismos, en el momento en el que se estaba negociando optaron por salir del sistema de licencias obligatorias y lo anunciaron a la Organización Mundial del Comercio.

Lo tercero, son los procedimientos de notificación del país miembro importador y del país miembro exportador, esto significa que para que se cumplan estos procedimientos, se deben tener tres notificaciones, la primera, la notificación del país miembro importador genérica, es decir, que indica a la Organización Mundial del Comercio que quiere hacer uso de este mecanismo ante el Consejo de los ADPIC de la OMC; la segunda es la notificación específica, para llegar a ella aún se debe recorrer un camino complicado porque primero piden que se demuestren las capacidades de fabricación en el sector farmacéutico, si estas son insuficientes o inexistentes. Esto se tiene que notificar, si el país miembro tiene o no tiene.

Lo segundo que solicitan es la información respecto a cómo se ha demostrado la falta de capacidades de fabricación suficientes en el sector farmacéutico. Lo tercero, es dar a conocer si la patente que se quiere levantar está protegida dentro del territorio en específico, al menos en Bolivia, nos hemos chocado con este obstáculo porque cuando realizamos la revisión de qué vacunas, de qué medicamentos efectivamente estaban patentados dentro del país, pudimos observar que las empresas no comunican la fórmula específica del medicamento, puede llegar con un nombre, por ejemplo, paracetamol, tenemos que ver qué fórmula está usando, pero puede ser que la mínima fórmula esté patentada dentro de otros registros, dentro de otros medicamentos. Entonces, se corre el riesgo de que en algún momento nos demanden si no se ha hecho una revisión exhaustiva, lamentablemente, incluso, Senapi ha tenido que tardar mucho tiempo para realizar esa verificación y que Bolivia pueda cumplir con la notificación respectiva.

Entonces, la enmienda de los ADPIC de 2005, que se ha aprobado recién en 2017, establece esta facilidad de poder importar o exportar, pero con las limitaciones del alcance temporal y constitutivo, las limitaciones del sistema, porque muchos países han optado por salirse del mismo e indicar que no lo usarían ni como importadores, ni como exportadores y esto afecta a los países en desarrollo. Y la tercera limitación es que se requieren de consensos técnicos y políticos para llegar a notificar ante el Consejo de la Organización Mundial del Comercio como país.

Ahora vamos a ver la aplicación del artículo 31 bis que hemos tenido y la experiencia, como Bolivia, en el tema de las vacunas contra el Covid-19.

El 19 de febrero de 2021, Bolivia ha notificado que va a ser el país importador mediante la aplicación de las licencias obligatorias en el marco del artículo 31 bis, posteriormente, ya en mayo, se ha realizado la segunda notificación, en la que se especificó la temporalidad, la cantidad, también que como país en ese momento no contábamos con la capacidad de fabricación en el sector.

Para llegar a esta notificación se tuvo que realizar muchos consensos internamente, lograr una considerable información al respecto, e incluso, hubo la necesidad de acercamientos a ciertas instituciones para saber si trabajarían con nosotros, actualmente existen dos notificaciones, nos falta la tercera.

Esta tercera notificación se refiere a que el país miembro exportador debe notificarse ante la OMC, nosotros queremos implementar las licencias obligatorias sobre la vacuna Johnson & Johnson, cuyo titular es la empresa Janssen, en Estados Unidos, pero la fábrica que conseguimos, nuestro socio en esto, está en Canadá, por lo cual el país como miembro exportador que debe notificarse es Canadá.

Al respecto, Bolivia ha estado haciendo gestiones en procedimientos tanto diplomáticos como técnicos para lograr un acercamiento con Canadá y se efectúe la tercera notificación, aún estamos esperando con un silencio que lamentablemente está matando miles de vidas en Bolivia.

En ese sentido, hemos activado muchas relaciones diplomáticas con Estados Unidos, con Canadá, con la Unión Europea, con la misma Organización Mundial del Comercio solicitándole que en caso de que Canadá no se pronuncie al respecto, se nos proporcione la posibilidad y que nos ayude a buscar qué países podrían notificarse como miembros exportadores y que, además, haya una empresa, primero que quiera trabajar con Bolivia, y segundo que tenga la capacidad exportadora y de fabricación de cualquiera de estas vacunas.

Afortunadamente, se ha estudiado mucho sobre el tema de las notificaciones por lo que no solo nos hemos cerrado a la vacuna Johnson & Johnson, sino que se ha colocado una interpretación de que en caso de que Bolivia no lograra lo pertinente, también podría avanzar con otras vacunas y en cuanto al tema de temporalidad también se ha tomado la previsión de especificar que en caso de que la pandemia persista y subsistan estas circunstancias especiales, no nos vamos a quedar solamente en la temporalidad de los dos años establecidos, sino que podríamos aplicarla mucho más tiempo en el tema de las licencias obligatorias.

Actualmente, Bolivia está apoyando la propuesta de la reforma de las ADPIC porque este es el primer paso, si bien no nos va a solucionar el problema de las vacunas inmediatamente, pero es el paso fundamental para ello; porque necesitamos levantar no solamente el tema de patentes, sino también lo referente al tema de derechos de autor, de la divulgación de información, de los circuitos, entonces, la solicitud de India y Sudáfrica, que Bolivia está copatrocinando junto con otros países, está basada en el artículo 9 del Acuerdo de Marrakech, en el numeral 3, que indica que en circunstancias excepcionales, la Conferencia Ministerial –que se reunirá en noviembre– va a poder eximir a un miembro de una obligación impuesta por el presente acuerdo o por cualquiera de los acuerdos comerciales multilaterales, uno de estos acuerdos multilaterales es el ADPIC.

Pero, lamentablemente no podemos esperar hasta una conferencia ministerial, en noviembre, y todos los países lo han estado mencionando en las diferentes reuniones que se han tenido en el Consejo de la ADPIC, esto se tiene que abrir mucho antes por las circunstancias excepcionales que se están viviendo en el mundo, se tiene que iniciar el debate sobre un texto para lograr avanzar en la reserva de las ADPIC, en cuatro secciones antes mencionadas.

En ese sentido, aún estamos luchando por ello, en este momento son 64 países los que están apoyando esta declaración de India y Sudáfrica, nosotros por medio de las diferentes conferencias y foros aúnanos los máximos esfuerzos con cada uno de los países para que se unan a este propósito.

Por otro lado, estamos viendo que se está avanzando muy lentamente en el tema de la aplicación de las licencias obligatorias que viene a ser la segunda estrategia de Bolivia, pero tampoco está dando resultado, lamentablemente, existen óbices, el silencio de Canadá, en este momento, no ayuda para nada, pese a que se está realizando el lobby diplomático, pero no se pronuncian al respecto. Incluso Estados Unidos también está poniendo de su parte tratando de impulsar por medio de la empresa que ha financiado, sin embargo, hasta ahora no tenemos respuesta de la siguiente notificación. Esperar demasiado tiempo está visibilizando que el sistema de comercio dentro de las ADPIC tiene falencias.

En ese sentido, también vamos a tener que analizar la modificación del artículo 31 bis, este podría enmendarse, obviamente, para mejorar su funcionamiento, los cambios que vemos necesarios son: que el país interesado sea el que unilateralmente pueda notificar sin tener la dependencia con el otro país que sería el exportador, porque vemos que solamente dos países están tratando de utilizarlo, el primero Ruanda, que ha tenido una experiencia amarga, con Canadá, justamente, pues les ha costado mucho lograr el objetivo; y en una conferencia, la empresa que obtuvo la primera licencia obligatoria en otro ámbito, indicó que nunca más iba a pasar por todo eso porque tuvieron un costo muy alto en lo referente a lo burocrático y lo económico.

Ahora, Bolivia está tratando de implementarlo, tenemos la voluntad política, la voluntad técnica, pero nos hace falta nuestro socio que debería ser Canadá. Hasta el momento, no tenemos una respuesta, vamos a buscar otras empresas, otros países que quieran manifestarse como miembros exportadores y puedan notificarlo ante la Organización Mundial del Comercio, pero, evidentemente, esto va a tardar.

Entonces, se tiene que modificar también esta parte de las ADPIC en su momento y lo que nosotros propondremos es que estas medidas sean unilaterales, solamente uno de los miembros sea el que tenga que notificar. En ese sentido, las conclusiones a las que llego son que debe abordarse inmediatamente la propuesta de la reserva de las ADPIC, también es necesario apoyar la posibilidad de sostener una negociación dentro de la Organización Mundial del Comercio, en pocos días, porque cada minuto, cada segundo, cuenta para nuestra población y para la población mundial.

De igual forma, se tiene que reformar el sistema de propiedad intelectual, en el 31 bis, para que este no sea tan burocrático, no tengamos que tener una interdependencia con un miembro exportador que tal vez nunca se pronuncie.

José Luis Andrés Francisco Tinajero Mullo: Tratamiento de las licencias obligatorias
Gustoso de compartir la experiencia de Ecuador en cuanto al tratamiento de las licencias obligatorias; hablaré un poco a nivel histórico de mi país y desde cuándo aplicó esta flexibilidad, en materia de propiedad intelectual, no necesariamente enfocado al tema del Covid-19, y realizaré un acercamiento sobre las circunstancias del tratamiento de las patentes de invención, las licencias obligatorias frente a la situación actual de la pandemia que se mantiene a nivel mundial.

Ecuador, dentro de la Comunidad Andina, es el país que ha hecho uso de las licencias obligatorias en cuanto al tema de patentes y les comentaré respecto a esta experiencia en la aplicación de esta figura que está dentro de la propiedad industrial.

Abordaré el marco normativo en términos generales, este está contemplado en el Convenio de París para la Protección de la Propiedad Industrial, de 1883; en el Acuerdo sobre los ADPIC, específicamente, en el artículo 31; también ya está desarrollado de manera más específica en la Decisión Andina 486 que establece el Régimen Común sobre Propiedad Industrial aplicable a los países de la Comunidad Andina, esta es una norma supranacional que establece un régimen común para los cuatro miembros.

Existen también otros instrumentos internacionales que tocan aspectos de patentes como es el Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT) y su reglamento, asimismo, está el Tratado de Patentes (LT) y evidentemente, en el caso de Ecuador, tenemos la suscripción de acuerdos comerciales de carácter bilateral, cito el Acuerdo Comercial Multipartes (ACM) que mantenemos con la Unión Europea.

Adicionalmente y dentro del marco de esta normativa internacional, en Ecuador se cuenta con una regla interna con rango de ley que es el Código Orgánico de la Economía Social de los Conocimientos, Creatividad e Innovación dentro del cual se regulan varios aspectos relacionados con la gestión del conocimiento y puntualmente con lo referido a propiedad intelectual, a nivel general, y, específicamente, de patentes y de licencias obligatorias.

También contamos con un Reglamento de Gestión de los Conocimientos que justamente lo que hace es desarrollar, de una manera más específica, los aspectos descritos a nivel de ley y, ahí se contemplan regulaciones específicas sobre las cuestiones de licencia obligatoria, su tramitación, requisitos para la presentación de la solicitud, etc., cuestiones más de orden reglamentario. Y cualquier otra normativa secundaria como son los regímenes de tasas y de descuentos que se aplican en esos casos.

El Servicio Nacional de Derechos Intelectuales (SENADI) es la oficina nacional competente en materia de propiedad intelectual en Ecuador y abarca todos los aspectos concernientes a propiedad intelectual lo que implica la propiedad industrial, los derechos de autor y también el régimen sui generis de obtenciones vegetales.

El SENADI, mediante ley, tiene facultades de regulación, gestión y control de derechos intelectuales y presta los servicios de adquisición y ejercicio de derechos de propiedad intelectual, entiéndase por adquisición todo lo que tiene que ver con el otorgamiento o concesión de derechos, en el caso de las patentes, y en cuanto al ejercicio de derechos de propiedad intelectual, entiéndase el ejercicio de los derechos que se tienen, por ejemplo, lo relacionado con todo el sistema de observancia y protección de estos.

Se ejecutan políticas públicas en materia de gestión, monitoreo, transferencia y difusión del conocimiento y, obviamente, se sustancian todos los procedimientos de otorgamiento y negativa de registros en materia de propiedad industrial. También estamos abocados a brindar capacitación, educación, difusión y observancias de derechos de propiedad intelectual y en la gestión de la calidad para acceso y la difusión del estado de la técnica. Entonces, el SENADI es la autoridad competente en este sentido, en el caso de licencias obligatorias para fármacos, manejamos una coordinación necesaria con el Ministerio de Salud.

Dentro de las ramas que abarcan la propiedad intelectual se encuentra la propiedad industrial y en su interior lo que se entiende por nuevas creaciones, ahí tenemos a las patentes que pueden ser de invención o de modelos de utilidad, conforme a la normativa antes mencionada, a los diseños industriales y a los esquemas de trazado de circuitos integrados.

La normativa tanto internacional como nacional establece la posibilidad de que respecto a las patentes se puedan conceder licencias obligatorias, entonces, hasta cierto punto es una excepción que se plantea el derecho de patente exclusivo a efectos de que un tercero pueda explotarla, por las razones específicamente establecidas en la ley.

Para entender lo que abarca una licencia obligatoria es sumamente importante tener claro qué es una invención y qué es una patente. La invención es toda nueva solución a un problema técnico o funcional que origine una actividad industrial, evidentemente, es una solución que viene del fruto del ingenio, de la creatividad, de la inventiva del ser humano. Sin embargo, no es posible asimilar una invención con otra u otras figuras de la propiedad intelectual, por ejemplo, con los derechos de autor que implica la creación de una obra literaria o artística, o con los derechos de marca que implica contar con un signo que se distinga de otros en el mercado; si bien es cierto que todos ellos son derechos de propiedad intelectual, el tratamiento que tienen unos de los otros y los requisitos que poseen unos de los otros para ser protegidos son distintos y ese es un tema que se debe tomar en consideración porque evidentemente cuando hablamos

de patentes, estamos hablando del cumplimiento de requisitos específicos, los cuales implican la concesión por parte del Estado de un derecho de exclusividad para la explotación, el uso, la comercialización y también de un derecho a impedir que un tercero pueda utilizar esa invención protegida.

Las invenciones también son de producto o de procedimiento y pueden darse en todos los campos de la tecnología e implicar una nueva fórmula, una configuración o una tarea con mejor o diferente funcionamiento, aquí hago referencia a lo que se entiende por patentes de modelos de utilidad que están más abocados a los aspectos de orden funcional o mecánico de los aparatos.

En ese sentido, las invenciones tienen que cumplir ciertos requisitos para obtener una protección a través de una patente. Se debe entender que una invención no es lo mismo que una patente y que una invención debe cumplir tres requisitos para acceder a esa protección, estos son la novedad, el nivel inventivo y la aplicación industrial.

Evidentemente, cuando una persona crea algo tiene que presentarlo, en este caso se trata de un derecho constitutivo y se concede la protección, de parte de la oficina nacional, siempre y cuando se verifique el cumplimiento de estos requisitos y, obviamente, se concede también un derecho de exclusividad para la explotación, por 20 años, contados desde el ingreso de la solicitud. En ese momento es cuando una invención tiene una protección a través de una patente.

Existen creaciones que se consideran no invenciones, las cuales están debidamente contempladas en la ley y también hay invenciones que se consideran excluidas de la patentabilidad, son aspectos que tienen que ser considerados en el análisis que la oficina realiza en el momento en que conoce de la presentación de una solicitud, uno de ellos es el tema de los segundos usos, que, por disposición normativa o legal, están excluidos de la patentabilidad.

Básicamente, las patentes son el medio generalizado para proteger las invenciones, existe, a nivel mundial un sistema que protege a las variedades vegetales que, en términos generales, pueden ser consideradas también invenciones, pero, los países en desarrollo lo manejamos como un sistema sui generis. En este caso se protegen mediante un certificado de obtentor, pero en el caso de las patentes per se que es el tema que nos aboca, sí las invenciones se protegen a través de una patente.

La patente concede un derecho temporal de explotación exclusiva, otorgado por el Estado, que es de 20 años desde la presentación de la solicitud, y aplica exclusivamente a lo que se reivindique en la petición de patente, siempre que cumpla con los requisitos mencionados. En resumen, una patente permite explotar industrial y comercialmente de forma exclusiva el objeto de la misma, impedir a cualquier tercero que fabrique, ofrezca en venta, venda, utilice, comercialice o importe la invención sin que tenga el consentimiento del titular de la patente.

También implica un derecho de que se pueda ceder o licenciar a un tercero esta patente, o sea si es que uno tiene esa propiedad puede cederla o licenciarla, el derecho tiene una protección de 20 años, y también, se debe considerar que posee una protección de carácter territorial, es decir, que una patente únicamente está vigente en el territorio en el cual ha sido concedida.

En este punto, es necesario sacarse de la cabeza uno de los tantos mitos que existen en torno a las patentes y es que mucha gente piensa que se pueden obtener patentes mundiales, pues, no es así. Lo que podría darse es una solicitud internacional en el marco de un tratado que es el TCP, pero esta no concede protección a nivel mundial, lo que permite al titular de los derechos es facilitar el ingreso a otros mercados para que después a través de unas peticiones a nivel nacional se analicen estas invenciones y de ser el caso, se concedan los derechos de exclusiva.

Pero sí en este caso se tiene que tener muy claro que el derecho de patentes y el derecho de exclusividad de explotación y de dimensión es de carácter territorial, es decir, que si yo tengo una patente en Ecuador y quiero comercializar ese producto en Bolivia, necesariamente voy a tener que acudir a la oficina nacional de Bolivia, al Senapi, para solicitar mi patente, para que esa oficina realice el examen de patentabilidad respectivo y en el caso de que cumpla con los criterios en base al análisis que realice, me concedan mi patente o me la niegue.

El hecho de que se conceda una patente en un determinado país no implica que necesariamente se tenga que concederla en otro, se respeta el ejercicio de la soberanía que tiene cada uno de los Estados para otorgar o negar una patente en virtud de los estándares o criterios de patentabilidad que maneje, eso en cuanto al principio de territorialidad.

Entrando al tema de las licencias obligatorias, la OMC dice al respecto, el gobierno permite que otra persona produzca un producto o procedimiento patentado sin el consentimiento del titular de la patente o planea usar la invención protegida por patente, es una excepción al derecho de patente en el cual, el titular puede ceder o licenciar su patente. Ahora, al término de licencia le estamos agregando una palabra que es "obligatoria", esto es cuando el Estado, por las causas establecidas en la ley, interviene y, hasta cierto punto, le obliga al titular a otorgar una licencia a un tercero para la explotación de la patente. Lo cual no implica que el titular tenga que dejar de utilizarla o explotarla, eso hay que tomar muy en cuenta.

Es una de las flexibilidades en el campo de la protección de patentes contenida en el Acuerdo de los ADPIC, está en el artículo 31 y también esto fue, de alguna manera, tratado y reforzado en la Declaración Ministerial de Doha, de 2001, en el marco de la OMC establece que "cada miembro tiene el derecho de conceder licencias obligatorias y la libertad de determinar las bases sobre las cuales se conceden tales licencias".

Esta Declaración Ministerial de Doha fue dada en el marco de los temas de derecho de propiedad intelectual relacionados con la salud pública, obviamente ahí fue que se vio la necesidad de impulsar el establecimiento de esta figura como uno de los mecanismos que puede contribuir con el acceso a la salud pública y de medicamentos, más que nada, estas discusiones se dieron en torno a los problemas graves que se tenían por la proliferación del VIH-SIDA.

Podríamos decir que, más o menos, es un paraguas general de esta declaración, sería bueno que quien quiera ahondar más en el tema, pueda investigarlo específicamente. Las licencias obligatorias, ya en el marco andino y en el marco nacional, tienen diferentes modalidades que van a determinar las razones por las cuales se las otorga y quiénes se encuentran autorizados para utilizarlas.

La legislación ecuatoriana establece seis tipos de licencias obligatorias, por falta de uso que obviamente viene dada desde el Convenio de París, se establece también en el Acuerdo de los ADPIC y en la Decisión Andina 486; se determina la licencia obligatoria por razones de interés público que, hasta cierto punto, en Ecuador, es la única que se ha utilizado en todos los casos.

De igual manera, existe la licencia obligatoria por prácticas anticompetitivas, cuando es necesario a través de una resolución de la autoridad que regula el mercado exigir la existencia de una licencia obligatoria sobre algún tema que pueda afectar en este caso al mercado.

Las licencias obligatorias por dependencia, estas son las también llamadas licencias cruzadas que tienen que ver con el tema de obtenciones vegetales, pero se dan cuando para desarrollar una invención es necesario poder acceder a otra que está protegida, entonces, en ese caso, existe una dependencia de una con la otra y por ello se puede solicitar una licencia obligatoria.

Y también se tiene la licencia obligatoria por falta de acuerdo, establecida en Ecuador, no así en la Decisión Andina 486, esta se aplica en el caso de que existan varios titulares de la patente y no haya un acuerdo entre ellos para licenciarla, entonces, el titular que quiere hacerlo puede solicitar una licencia obligatoria respecto de la titularidad que le corresponde a la otra persona que no quiera licenciarla.

La Decisión Andina establece varios tipos de licencia, que son las clásicas que también las determina nuestra legislación: falta de explotación, la licencia por razones de interés público, por prácticas anticompetitivas y por dependencia.

En el caso de Ecuador, hasta el año 2009, no se había hecho uso del régimen de licencias obligatorias por la aplicación de una política que provenía desde la Constitución del año 2008, en la cual se establecía, en el marco de la reivindicación y la garantía del derecho a la salud, también un derecho al acceso a medicamentos y que ante ello se

debía incentivar la producción y elaboración y, hasta cierto punto, diversificación de productos genéricos que ayuden a la salud pública y el acceso a medicamentos; y se generó una política entorno a la utilización de esta figura de la propiedad intelectual en el marco de las patentes. Pero en 2009, se expidió un decreto mediante el cual se declaró de interés público el acceso a medicamentos y, obviamente, ante ello se indicó que este interés público podía ser llevado justamente al uso de esta flexibilidad, al uso y establecimiento de licencias obligatorias respecto específicamente a fármacos.

Es así que, en 2010, se emitió un instructivo para la concesión de licencias obligatorias puesto que, el marco jurídico legal ya estaba especificado tanto en acuerdos internacionales como en la normativa nacional, lo que se hizo fue un instructivo que permitió operativizar lo establecido en este decreto ejecutivo que declaraba de interés público el acceso a medicamentos y el uso de licencias obligatorias para ello, determinando un procedimiento de coordinación entre el Servicio Nacional de Derechos Intelectuales, que en ese momento era el Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual, y el Ministerio de Salud Pública obviamente para comprobar si un medicamento era prioritario para la salud pública o era utilizado en tratamientos que llevaba a cabo el ministerio o la red pública de salud y ante ello justificar la concesión de una licencia obligatoria.

Históricamente, en 2010, se concedió la primera licencia obligatoria y fue al principio activo ritonavir para el tratamiento del VIH-SIDA. Desde entonces hasta el año anterior, se presentaron 42 solicitudes para acceder a una licencia obligatoria de estas 31 no prosperaron, muchas fueron desistidas o abandonadas, o les fue negada la solicitud por no cumplir con los requisitos o porque dentro del procedimiento que se realiza, porque esto se notifica al titular, existían razones que determinaban a la autoridad que no procedía la concesión de una licencia obligatoria, entonces, la mayoría, 31, no prosperaron.

Sin embargo, 11 solicitudes de licencia obligatoria fueron concedidas, la mayoría tiene que ver con fármacos que son utilizados para el tratamiento del VIH-SIDA, un par están relacionadas a temas de cáncer y una a la leucemia. Entonces, de esas 11, diez perdieron su vigencia porque un efecto inmediato de la vigencia de las patentes es que entran en dominio público y en el momento en que pierden vigencia las patentes, pierde vigencia también la licencia obligatoria porque ya no hay un derecho respecto del cual se tenga que licenciar, ya el derecho perdió su vigencia en el tiempo y, por ende, la licencia obligatoria también queda insubsistente.

Al momento, contamos con una licencia obligatoria vigente sobre el principio activo raltegravir que también es para el tratamiento del VIH-SIDA, esta fue concedida este año y su patente es válida hasta 2022.

Ninguna de las licencias obligatorias que han sido concedidas han tenido que ver con la pandemia del Covid-19, porque se podría entender que tal vez esta última, pero no es así, este medicamento es utilizado para combatir el VIH-SIDA, específicamente

en mujeres embarazadas y personas menores de 15 años, solo en ciertas fases del tratamiento.

Nosotros mantenemos una coordinación con el Ministerio de Salud porque la tutela del procedimiento de concesión de una licencia obligatoria es del SENADI a través de la Dirección Nacional. Para ello, primero se comprueba si la solicitud cumple con los requisitos formales, luego se notifica al titular de la patente, porque eso lo establece tanto la norma andina como la nacional para que tenga conocimiento de que se ha iniciado una solicitud de licencia obligatoria en contra de su patente o pidiendo la licencia de la misma y pueda plantear sus descargos al respecto; pero también se envía un comunicado oficial al Ministerio de Salud Pública para que se determine si es que el medicamento o el fármaco que es objeto de la licencia obligatoria es prioritario para la salud pública y, después de un análisis, se procede con la tramitación, se abre un proceso de prueba, se brinda una audiencia en caso de que se solicite y, ante las circunstancias, se emite una resolución motivada.

En Ecuador, ninguna de estas licencias obligatorias fue concedida dentro del marco del tema del Covid-19, sin embargo, en cuanto se inició la pandemia, realizamos un análisis de cuáles eran los fármacos que, de manera experimental, se estaban utilizando a nivel mundial para combatir la enfermedad, combatir implica obviamente un aspecto reactivo, o sea una reacción hacia la enfermedad no estoy hablando de un tema de vacunas específicamente, sino de medicamentos que ya se encontraban desarrollados para el tratamiento de otras enfermedades, pero que, de alguna manera, estaban siendo utilizados para combatir el Covid-19, en quienes lo habían contraído y tenían complicaciones.

Obviamente encontramos un catálogo de medicamentos y lo primero que hicimos fue verificar si sobre estos existían patentes en el país, porque en ese momento no había vacunas, recién se estaba investigando al respecto, porque la aplicación de una licencia obligatoria tiene que estar necesariamente direccionada a la existencia de una patente, por eso es que establezco aquí que es una condición sine qua non.

Al principio de la pandemia, no había solicitudes de patentes respecto a las vacunas, y ahora están radicando en varios países, pero lo que vimos nosotros es que podría haber patentes respecto a fármacos que se utilicen de forma experimental para tratar algo.

Lo básico que hay que tener presente es que no existe posibilidad alguna de conceder una licencia obligatoria ante la ausencia de una patente, y tampoco cabe en cuanto a solicitudes de patente, sino que ya debería de darse respecto de la concesión de un derecho.

También es importante mencionar que el Covid-19 está tratándose con medicamentos que originalmente fueron creados y destinados para otras enfermedades, por ello hicimos un análisis de qué se estaba utilizando a nivel mundial y encontramos este catálogo de medicamentos: la cloroquina, hidroxiclороquina, lopinavir y ritonavir,

favipiravir, remdesivir, oseltamivir, tocilizumab, interferón beta e interferón alfa. Estos principios activos presentaban una acción terapéutica primaria, que era para lo que fueron creados, para lo cual se investigó, pero que ante la circunstancia de pandemia y ante la emergencia mundial se empezaron a utilizar de forma experimental en pacientes con Covid-19.

Entiendo que tanto el remdesivir como el tocilizumab son los principios activos que tuvieron mayor impacto o mejor resultado, pero en ese sentido, no soy médico y no podría caer en mayor especificidad, pero lo que se vio en la oficina de propiedad intelectual fue si esos fármacos contaban con patente para plantear una licencia obligatoria con el fin de producirlos o importar medicamentos genéricos con ese principio activo para que la población tenga acceso al mismo.

Entonces, encontramos que solo el remdesivir cuenta con patente en Ecuador, por si alguna industria de fármacos estuviera interesada en la concesión de una licencia obligatoria respecto a un fármaco utilizado para el tratamiento experimental del Covid-19.

Obviamente, ahí se cumple la condición de que tenga que existir una patente para que se pueda solicitar una licencia obligatoria. En Ecuador no existirían patentes relacionadas a ninguno de los principios activos utilizados para el tratamiento experimental del Covid-19, por lo que desde ese punto de vista también se descartó el ir hacia una concesión de una licencia obligatoria y evidentemente en ese momento no existían vacunas ni solicitudes radicadas sobre vacunas y en este caso sí para el tratamiento del Covid-19 directamente.

Cabe destacar que en Ecuador los mecanismos de acceso para solicitudes de licencia obligatoria se encuentran plenamente habilitados y eso lo demuestra el que en alrededor de 12 años se hayan tenido 42 solicitudes, la normativa faculta la presentación de estas para su tramitación, en cumplimiento de los supuestos legalmente establecidos.

Las licencias obligatorias por razones de interés público, que son todas las que se dieron en Ecuador, exigen una declaratoria previa de existencia de razones de interés público, emergencia o seguridad nacional, en este caso el Decreto Ejecutivo 118, de 2009, que fue el que abrió la posibilidad a que en base a esa normativa se las pueda solicitar y concederlas. Es importante destacar que estas no requieren una negociación previa, es decir, que no es como las de falta de uso en las cuales quien busca el otorgamiento de una licencia tiene que previamente acercarse al titular y tratar de entablar una negociación, pero si no hay frutos, sirve como un prerrequisito para plantear una licencia obligatoria por falta de uso.

En el caso de las licencias de interés público por tratarse de razones que afectan al interés común, al bien común, esta negociación previa no es necesaria. En todo caso, el titular de la patente nunca pierde su derecho de explotarla y también adquiere un

derecho a recibir las regalías por el uso de la patente que, quien tenga la licencia obligatoria tendrá que recompensar.

Finalmente, les comento respecto a las acciones que el SENADI llevó a cabo en torno a patentes y Covid-19, y en cuanto a temas de propiedad intelectual. El SENADI preparó un infositio al que se puede acceder mediante la página web SENADI.com, allí se encuentra información relacionada al uso de tecnologías para el tratamiento y prevención del Covid-19; también incluye espacios para dar a conocer las medidas gubernamentales, la información oficial publicada por instituciones nacionales, de igual manera, se publican boletines de tecnologías libres que pueden ser utilizadas para el tratamiento del Covid-19 y, obviamente, medidas sanitarias y aspectos relacionados con propiedad intelectual y Covid-19.

Adicionalmente, el SENADI también elaboró dos boletines publicados en el infositio, uno sobre patentes relacionadas con Covid-19, en el cual se establece información variada sobre tecnologías, se presenta un catálogo de fármacos, pero también se incluyen tecnologías de otro tipo como por ejemplo para la protección tanto facial como corporal, aspectos de manejo de cadáveres, uso de respiradores o artefactos que sirvan para el tratamiento del Covid-19 que tienen más que ver con la atención médica; y aspectos de protección para evitar el contagio.

El SENADI también trabajó, junto con Prosur, a nivel latinoamericano, un boletín de patentes de dominio público relacionadas con Covid-19. Son varios esfuerzos que se replicaron por la Organización Mundial del Comercio, al incluirlos en su sitio web donde tiene un espacio para destacar las acciones de los países encaminadas y relacionadas con propiedad intelectual para combatir el Covid-19¹⁵.

¹⁵Para conocer las respuestas a las preguntas formuladas a los expositores, remitirse a Acotaciones finales, Segmento E, en la última parte de esta publicación.

Por el camino de la integración regional

El bicentenario de la batalla de Carabobo y su legado, camino de Carabobo a Chuquisaca

16 de junio de 2021

Freddy Mamani¹⁶:

Muchísimas gracias, un ¡jallalla!, a cada uno de ustedes, hermanos y hermanas.

Es bien sabido que la población indígena en América Latina se redujo con la llegada de los españoles, de 80 millones de indígenas que habitábamos esta tierra, hemos disminuido a cinco millones, creo que ese es el punto de partida. Las sabias decisiones del libertador Simón Bolívar de construir una Patria Grande fueron fundamentales y claves para nuestro proceso de independencia, para el desarrollo de las batallas de independencia, nada más recordar la primera que fue en 1810, la batalla de Suipacha, en el sur de nuestro país.

En ese contexto, este 24 de junio, Venezuela conmemorará los 200 años de la batalla de Carabobo que sella la victoria militar del Ejército Patriota, liderado por el libertador Simón Bolívar y el general José Antonio Páez, sobre el ejército realista, otorgando la independencia y permitiendo liberar definitivamente a Venezuela del dominio español.

Sin embargo, esta no ha sido la única consecuencia de tan importante batalla, tenemos el fin del dominio español sobre el territorio de Venezuela que consiguió así su independencia y su unión a la Gran Colombia, también el debilitamiento de la posición de los realistas en Hispanoamérica ya que la derrota sufrida en Carabobo alentó a la resistencia de los patriotas ecuatorianos, peruanos y altoperuanos, hoy Bolivia.

El inicio de la Campaña de Occidente, entre 1821 y 1823, cuyo objetivo era eliminar a las fuerzas realistas que habían quedado en la costa caribeña de Colombia y noroeste de Venezuela, pero, sobre todo, debemos resaltar que este hecho de armas demostró la claridad de visión que tenía, como estadista, nuestro libertador Simón Bolívar que, luego de la batalla, pudo dar comienzo a la Campaña del Sur, cuyo objetivo fue liberar los territorios de Ecuador, Perú y la actual Bolivia.

Gracias a esto y a los esfuerzos conjuntos de los pueblos hermanos de Bolivia y Venezuela, hoy estamos más unidos y debemos seguir trabajando por afianzar esta unión en el marco de la alternativa bolivariana de las Américas, ALBA-TCP; se debe construir de manera propositiva y política la cooperación a la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur; fortalecer la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, Celac, y en ese sentido, seguramente, nuestros grandes historiadores que

¹⁶Es viceministro de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Estado Plurinacional de Bolivia.

están presentes y nuestro hermano José Roberto Arze nos compartirán las cinco batallas de Boyacá, Carabobo, Pichincha, Ayacucho y Junín.

Muchísimas gracias, un ¡jallalla!, a cada uno de ustedes.

Alexander Yáñez¹⁷:

Muchas gracias al viceministro Freddy Mamani. Estamos viendo cómo nuestro canciller y nuestro vicecanciller han devenido también, aparte de diplomáticos, en buenos historiadores, con esta cátedra que nos han dado sobre la Campaña de Carabobo y los temas de la historia propia de Bolivia.

Ahora tendremos la primera ponencia a cargo del doctor Manuel Edgar Carrero Murillo, que se denomina Bolívar y la Campaña de Carabobo entre tácticas y estrategias.

Manuel Carrero Murillo es doctor en Historia de la Universidad Santa María, en Venezuela; magíster scientiarum también en Historia de la Universidad Santa María y especialista en Historia de la misma universidad; profesor de Geografía e Historia y contiene un amplio currículum académico de gran importancia en nuestro país.

Manuel Edgar Carrero Murillo: *Bolívar y la Campaña de Carabobo entre tácticas y estrategias*

Buenos días Venezuela y buenos días América. Muchas gracias a nuestro embajador Alexander Yáñez, a nuestros hermanos de Bolivia y a toda Latinoamérica.

Estamos conmemorando 200 años de la batalla de Carabobo y 200 años del camino de Carabobo a Chuquisaca, hubo también otros caminos, pero este concretamente se dirige a nuestros hermanos de Bolivia.

La importancia que tiene el estudio de la campaña y la batalla de Carabobo sobrepasa a la épica y al aspecto puramente historiográfico. Una vez que Bolívar regresa de la exitosa y sorprendente Campaña de Boyacá, lo hace con una cantidad de recursos no materiales, pero recursos en hombres, armas, bagaje y demás, e inmediatamente se plantea cómo vencer a los realistas, a cuyo frente estaba todavía el general Pablo Morillo, por eso regresa a Angostura el día 11 de diciembre del año 1819; el 14 se presenta ante el congreso, el 17 de diciembre logra la aprobación de la Ley Fundamental de Colombia y el 22 le escribe a Francisco Santander para decirle que partiría inmediatamente en campaña por la sabana del estado Acurré.

Así, Bolívar inicia su viaje y llega a la población fronteriza de San Cristóbal y desde allí empieza a movilizar a una gran cantidad de hombres por el occidente, por oriente, por

¹⁷Es embajador de la República Bolivariana de Venezuela en el Estado Plurinacional de Bolivia.

los llanos, en Cundinamarca, en la costa; y va configurando, desde su perspectiva, una estrategia geométrica que poco conocemos y que no parece realmente reflejada en los estudios de aquella época.

El padre de Bolívar tenía una biblioteca muy significativa que ha sido estudiada por un historiador español, Manuel Pérez Vila, ya fallecido, quien dejó un trabajo muy importante sobre la biblioteca del libertador y su formación intelectual.

En esta, Simón Bolívar tenía libros de diversos temas entre geografía, historia sagrada, historia universal, de economía, de negocios, de diversos aspectos; pero también tenía libros de geometría y de topografía, así que Bolívar conocía estos aspectos y seguramente en su estadía en Europa, viendo las estatuas, retratos y medallones de todos aquellos grandes hombres, pensó cómo llegaron allí, cómo fue que Alejandro Mago hizo la extraordinaria campaña que desde Grecia llegó a las márgenes del río Ganges; cómo fue que Aníbal Barca cruzó las costas de África, siguió por España y atacó a la Roma imperial por sus espaldas; cómo hizo Julio César en la guerra de las Galias, en el norte de África y el Cercano Oriente, y cómo hizo Napoleón para cruzar los Alpes. De tal manera que Bolívar conoció a los grandes tácticos y estrategas, no era ningún improvisado, conocía las tácticas y la forma de desarrollar las estrategias.

La geometría era fundamental para la guerra, no lo dice de manera expresa porque todavía pensaba en una geometría que se puede ver sobre el mapa y advertir la configuración, ya lo empieza a hacer después del triunfo de Boyacá, cuando a los realistas se les ha arrebatado el espacio del virreinato de la Nueva Granada y quedan prácticamente encerrados en el nororiente de la Nueva Granada y en el centro de Venezuela.

De tal manera, que Bolívar traza desde la ciudad de Cartagena una especie de línea vertical siguiendo el curso del río Magdalena que lleva hasta Santa Fe de Bogotá y desde allí traza otra que va por Tunja y se desplaza por los llanos de Casanare, llega por el cauce del río Orinoco a la antigua Angostura, sube por Maturín, sube a Cumaná, y desplaza esa línea como conformando un círculo; es una configuración geográfica tomando en cuenta los factores geográficos y topográficos.

Entonces, Simón Bolívar establece una especie de gran arco que en su parte norte tiene a Cartagena, Barranquilla, Santa Marta, Riohacha, Maracaibo, Toro, Puerto Cabello y Huayra, es un gran arco que está protegido en el mar, por una escuadra que está al servicio de Colombia, entonces cuenta con todo el mar y tiene por tierra un enorme arco.

Dentro de este arco va a realizar una cantidad de líneas internas para pensar, digamos, en esa circunferencia, para ello, traza desde la población de San Cristóbal hasta Angostura una línea recta y esas líneas van a estar determinadas por los acantonamiento de fuerzas tanto de infantería como de caballería y luego va trazando otras líneas por el

centro que van desde la población de San Fernando de Apure siguiendo por Canaguaro, por Calabozo hasta Ortiz, son partes del territorio llanero y, prácticamente, el llano quedó en manos de los patriotas.

Esa especie de circunferencia, tiene, además, otra línea que parte de la población fronteriza de San Cristóbal y sigue por la cordillera andina venezolana hasta el lago de Maracaibo.

Al concluir los seis meses previstos del armisticio que se habían dado para negociar, España estaba realmente en una situación dificultosa, sin posibilidades de retorno, porque desde la invasión francesa, el poder absoluto había entrado en una crisis terminal, pues en España se había desatado una revolución civil y el reino no encontró cómo resolver esa situación. Así que para el año 1820, la corona había recurrido al congreso de la Santa Alianza –parte de la historia cuenta que ya se habían realizado otros congresos en los que se reunieron las grandes potencias para reconfigurar el mapa político de Europa–, entonces, estaba solicitando apoyo para reconquistar América, pero estas potencias, Inglaterra, Francia, Austria, Prusia y la misma Rusia zarista estaban viendo cómo España se iba desmoronando y dejando descuidadas a las colonias de América y ven su imposibilidad de recuperarlas.

Además, es necesario destacar que en las antiguas colonias de América se tenía una gran cantidad de población que era mercado para lo que se estaba generando en Europa, que desde 1700 vino desarrollando la Revolución Industrial, produciendo mercancía de diverso tipo, pero que el mercado europeo ya era pequeño para esa enorme producción, también América contaba con una gran cantidad de recursos y Bolívar estaba construyendo una gran potencia que era la República de Colombia, esa potencia abarcaba desde el río Esequibo y cruzaba hasta los confines del golfo de Guayaquil y, más abajo, hasta las profundidades del río Marañón, y venía desde la costa de Costa Rica y atravesaba el territorio de la actual Colombia y de la actual Venezuela hasta el macizo Guayanés y se extendía desde el centro del Caribe hasta las profundidades de la Amazonía.

De tal manera que es una república de unos tres millones de habitantes, con tres grandes ríos, el Orinoco, el Magdalena, el Esequibo, ríos del actual Ecuador y, además, contaba con puertos en el Pacífico para el comercio con Asia, China, Indonesia, Filipinas y Japón; contenía alrededor de 430 a 450 millones de habitantes, también tenía puertos en el Caribe de tal manera que era una potencia que llamó la atención tanto de Estados Unidos como de Europa, porque se constituía en una amenaza para sus intereses particulares y comunes.

Entonces, Bolívar va a ir estrechando esa configuración geométrica con movimientos desde occidente, de Maracaibo va a partir una división al mando del general Rafael Urdaneta aproximándose hacia el sitio alto del llano venezolano y desde el oriente despliega al general José Francisco Bermúdez sobre Caracas, pero no para tomarla sino

para amenazarla. Parece curioso, pero su papel era coaccionar Caracas con el fin de que las fuerzas realistas que se encontraban protegiendo esta zona no fueran a engrosar a los ejércitos que enfrentaron en el campo de Carabobo, y, asimismo despliega otra campaña de "diversión", se llama así, de "distracción", sobre el costillar de la cordillera andina venezolana para que esté asediando a los realistas que permanecían en la población de San Felipe, y se mantengan allí.

Mientras tanto, Bolívar hizo que el general José Antonio Páez, el gran Centauro de los llanos, acopie todo lo posible en caballería, en mulas y en ganado; Bolívar es el táctico y el estratega que está pensando en toda la logística, en toda la geopolítica y está pensando en el tiempo para los hermanos bolivianos y para el resto de Latinoamérica.

Nosotros tenemos dos periodos, verano e invierno, y en ese momento se estaba en invierno, cuando crece el pasto en los llanos, pues cuando llueve, hay que ser llanero para soportarlo porque el agua llega a media cintura y los ríos se convierten en grandes pantanales y grandes extensiones de agua que desbordan los cauces, entonces aparecen las culebras, los tembladores, las alimañas y los caimanes, que conforman un enorme peligro.

Esa es parte de la épica extraordinaria que cumplió el pueblo venezolano, el pueblo común y corriente que fue al campo de batalla a entregar su vida, a entregar su sangre, a entregar su existencia y engrandecer la obra histórica de esta campaña y de muchas batallas.

De tal manera, que Bolívar decide que la batalla sea en tiempo de invierno, cuando el pastizal se ha hecho verde, el ganado vacuno se ha alimentado y cuando la caballería está fuerte, corpulenta, poderosa porque sabe dónde se va a desarrollar la batalla, conocía esos espacios porque en la Campaña Admirable, de 1813, los había transitado con sus ejércitos y, además, porque en el año 1814, en este mismo lugar, donde se va a desarrollar la batalla de Carabobo, ya había peleado y derrotado al mariscal español, Juan Manuel Cagigal.

Bolívar conocía ese terreno muy bien y dejó que se movieran las tropas realistas al mando de Miguel de la Torre y que se fueran desplazando, él fue cerrando esa especie de círculo, estrechándolo hasta llegar a las cercanías del espacio exactamente que no es un llano plano, es una especie de llano alto, la sabana de Carabobo no es un llano plano como son las sabanas de Apure o de Barinas que uno se para a cinco, diez, quince, veinte o treinta kilómetros y sigue siendo una total planicie, aquí hay ciertas elevaciones.

Es así, que cuando llega el día de la batalla, Bolívar ya lo tiene todo armado, pero los realistas habían ocupado el campo de batalla y cuando Bolívar quiere ingresar se encuentra con aquel paso cerrado, entonces viene –lo que nosotros tenemos que tener hoy, habitantes de América, luchadores por la soberanía, por la libertad, saber

que siempre los imperios dejan una grieta por lo menos, y nosotros tenemos que saber cuál es la grieta por la cual nos vamos a meter— en ese momento las tropas realistas se olvidaron de una vieja acequia, de un viejo cauce del cual un bahiano le informó a Bolívar y por ahí ingresó el general Páez con la caballería, mientras la infantería realista y la infantería patriota se batían.

Esa caballería del general Páez, la caballería patriota desbarata el cuadro de batalla, la técnica y la táctica de la batalla que tenía planteada el general de la Torre.

El enfrentamiento no duró ni una hora precisamente porque esto alteró todo lo previsto.

Los españoles fueron derrotados, vino la dispersión, Bolívar avanzó a unos 20 kilómetros, tomó Valencia y siguió hacia Caracas —la estrategia era Caracas— y entró a Caracas el 29 de junio, con este triunfo terminó desorganizado e irreparable el sistema de dominación española en Venezuela.

De ahí en adelante, el dominio español quedó en los anaqueles de la historia para su estudio, es cierto que todavía nos quedaba Maracaibo bajo el poder español y la fortaleza de Puerto Cabello, pero era una cuestión de tiempo para que cayeran, como sucedió con el Imperio romano y con el Imperio inglés, y como va a suceder y está sucediendo con el imperio actual.

Lo que tenemos que ver es que el imperio de hoy, en los últimos 30 años ha dejado grietas, huecos y pasadizos porque no los puede atender, y nosotros, hermanos de América, hemos aprendido en 20 años de agresión, de abuso y de ataques, a luchar, a resistir y cada día que pasa que no nos invaden, que no nos derrotan, que no nos sacan de nuestro país significa un día de triunfo y hemos aprendido a ver —como señaló un gran escritor, Enrique Bernardo Núñez Rodríguez— los signos en el tiempo y los estamos viendo. Sabemos que Venezuela y América Latina nos les vamos a meter por esas grietas al imperio y no podrán con nosotros, y dentro de poco tiempo, nos volveremos a reunir para decir ¡viva América Latina, viva Carabobo, viva el triunfo de los patriotas latinoamericanos!, así, 200 años después de Carabobo.

Esa lección nos sirve para ver la estrategia y la táctica diseñada y planteada por el libertador y hoy nos sirve para ver cómo la táctica nuestra es la soberanía, la estrategia es observar cómo en esa gran organización, en esa gran configuración geométrica del mundo, los centros de poder imperial hegemónico se han desplazado desde lo que algunos teóricos llaman el mundo occidental hacia otras partes del planeta y estamos nosotros, entonces, reconfigurando la lucha para obtener el triunfo final.

Carabobo 200 años es una lección permanente para la lucha, para la resistencia y para el triunfo. Desde aquí decimos saludos hermanos de Bolivia, de Latinoamérica y que ¡viva Carabobo!

Mauricio Dorfler¹⁹:

Muchísimas gracias al doctor Manuel Carrero por la excelente intervención en la que nos ha contado la mirada del libertador Simón Bolívar y la Campaña de Carabobo entre tácticas y estrategias.

Ahora vamos a invitar, desde la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia, a Remberto Félix Ramos Villca, él es historiador, docente e investigador; recientemente ha sido acreedor del premio "Alberto Crespo Rodas" a la excelencia académica otorgada por la Sociedad Boliviana de la Historia y él cuenta con una amplia experiencia en gestión documental.

Tenemos, además, la satisfacción de que el licenciado Remberto Ramos es también egresado de la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia y está cursando una maestría en Historia de Bolivia y Latinoamérica en la Universidad Mayor de San Andrés. Él va a darnos una mirada, explorando las independencias desde nuevos actores.

Remberto Félix Ramos Villca: Otros actores en las luchas de la independencia

Muchas gracias por la invitación, un saludo muy cordial y fraterno a todas las autoridades de Venezuela que están tan lejanas, pero, a la vez, tan cercanas a nuestro país; también a nuestras autoridades y muchas gracias a la Academia Diplomática Plurinacional por esta oportunidad.

Para mí es un placer y un gusto contribuir en estos espacios de discusión acerca de las independencias en América.

Tenemos la idea de las independencias en América y, justamente, en este periodo de tiempo vamos a ver los bicentenarios de las mismas, no solamente de Bolivia, que está muy cercana, desde 1825, sino también de otros países como Argentina, Chile, Perú, en este caso también de La Gran Colombia y de Venezuela.

Entonces, existe un espacio de principios del siglo XIX que está marcado por las independencias en América Latina. En el caso de Brasil es muy diferente, es completamente sui generis, podríamos decir, en nuestro contexto latinoamericano.

Además, Latinoamérica tiene muchas cosas en común, no solamente un mismo idioma, sino también el acercamiento festivo, cultural y espiritual; son aspectos que nos relacionan, que nos hacen como hermanos, todos juntos.

En esta ponencia, sin alejarnos de la batalla de Carabobo, veremos su importancia, desde Venezuela, para Bolivia.

¹⁹Ex director general de la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia.

En el caso de Bolivia, se plantearán dos puntos, primero, el centrarse en un actor muy cercano que vino desde Venezuela hacia Bolivia que es Francisco Burdett O'Connor, quien participó desde la batalla de Carabobo, en toda esta campaña que trajo Bolívar hacia nuestro país, para la independencia de Bolivia y, segundo, se hará referencia a otros actores tal vez menos conocidos, pero no por eso menos importantes.

Francisco Burdett O'Connor, que específicamente llega con esta cantidad de militares formados en el viejo mundo, nació en Irlanda en 1791, recibió educación militar y en 1819 viajó a América, él va a formar parte del cuerpo de lanceros y va a participar en las batallas de Margarita, Riohacha, Santa Marta y Magdalena, en 1823.

Cuando terminó la independencia en Bolivia, en 1825, decidió no retornar a su lugar de origen y quedarse en territorio nacional. Tenemos en nuestro país, en el departamento de Tarija, una provincia que lleva su apellido, y es algo muy importante para nosotros, tanto es así que James Dunkerley lo considera como el tercer hombre de la independencia.

Burdett O'Connor participó en varios momentos destacados de la historia de Bolivia, se hará hincapié en dos de ellos. En el caso de Tarija, que es un departamento del país, que si bien fue fundado en 1574 con el nombre de San Bernardo de la Frontera de Tarija y precisamente se crea con esa idea de la frontera entre los chiriguano, los portugueses, pero también se destacaba por ser una zona importante geopolíticamente por encontrarse muy cerca de Asunción de Paraguay, sin embargo, en 1807, cuando se creó el obispado de Salta pasó a formar parte de la jurisdicción del virreinato del Río de La Plata que recientemente se había formado.

Entonces, cuando se alcanza la independencia en 1825, las Provincias Unidas que ya habían logrado su liberación, dan la libertad a las provincias del Alto Perú o a la Audiencia de Charcas para que decidan respecto a su propio destino. Sin embargo, Tarija es reprimida por este virreinato, y se convierte en algo muy emblemático y significativo para todos nosotros, porque ellos deciden autónomamente, bajo el principio de la autodeterminación de los pueblos, sumarse a Bolivia.

Pero, no solamente bastaba el hecho de que lo decidan, tenían que realizarse gestiones y, precisamente, hacen gestiones ante Antonio José de Sucre, quien va a mandar a Francisco Burdett O'Connor a que si las condiciones estaban dadas, porque esa era la orden, "si hallara mérito –dice– en ella, en uso de las facultades que se le tiene conferidas a Francisco Burdett O'Connor se funde o se mude gobernador y se incorpore Tarija a la naciente república que va a nacer" y Francisco Burdett O'Connor va a nombrar como gobernador a don Bernardo de Trigo. Inicialmente Tarija pasa a formar parte de nuestro territorio soberano.

Sin embargo, van a reclamar ante el libertador y este consiente que Tarija vuelva a pertenecer a las provincias del Río de La Plata y así sucede, eventualmente. Pero no va a pasar mucho tiempo, hacia 1825, un año muy difícil para todos y en el que se va a tratar

de reincorporar a Tarija a las Provincias Unidas, pero los mismos habitantes de Tarija no lo van a permitir, destierran al gobernador argentino Mariano Gordaniza y restituyen a Trigo. En ese momento, es en el que interviene Sucre con la orden a Francisco Burdett O'Connor para que se restituya a Tarija como parte del país que estaba naciendo, Bolívar, primero, y luego Bolivia; entonces se encomienda a Burdett O'Connor y este cumple la misión, va con un batallón de soldados, expulsa a los argentinos y restituye al gobierno local.

En 1826, en el Congreso General Constituyente se la va a nombrar como "hija predilecta del libertador" y los tarijeños van a hacer un agradecimiento por esta incorporación a Bolívar. Este es un suceso muy importante y que también se tiene que rescatar por la acción de Francisco Burdett O'Connor.

El segundo caso, es uno que está muy cercano a todos los bolivianos y que todavía nos duele, relacionado al Litoral boliviano. Todos sabemos que Bolivia nace con un litoral, con un acceso soberano al mar, sin embargo, las condiciones que existían en ese entonces no eran las mejores, había poca población, no se contaba con un puerto formado, entonces, el libertador Simón Bolívar va a encomendar al mariscal Antonio José de Sucre que busque un puerto favorable para que "esta joven nación tenga un acceso al mar y tenga un acceso al comercio libre".

Efectivamente, Sucre le va a delegar otra vez a Francisco Burdett O'Connor que explore toda esta región de Atacama, en realidad toda la zona del Litoral; le encomienda que realice mapas, descripciones, que tome anotaciones de qué lugares serían los más propicios para fundar un puerto para Bolivia. Se le encomienda esta misión y él se desplaza hacia Atacama, va a explorar varios lugares, varios fondeaderos donde posiblemente se pudiese instituir un puerto, así se tienen como opciones a Mejillones, Loa, Paposo y, por supuesto, Cobija.

Francisco Burdett O'Connor, efectivamente, va a recorrer todo el trayecto por la costa que entonces era boliviana y solamente encuentra a un cochabambino llamado Maldonado, y este le indica que todos los indígenas changos habían muerto por viruela, que no había más sobrevivientes que él y su hermano.

Burdett O'Connor se desplazó a través del bergantín colombiano Chimborazo y visitó todos los puertos que Bolívar le había propuesto, de Loa observó que era muy corto y que el agua era tan salada que no se la podía beber; de Mejillones decía que era tan hermoso, pero pobre de agua y pasto; el de Paposo, tenía un río con peces, pero en el interior no poseía agua ni pastos y sobre Cobija, y eso es lo importante, afirmó que tenía el mejor fondo para anclar y el puerto más cómodo aunque escaso de agua, y al final se proponen crear un puerto en Cobija.

Se va a crear el fondeadero de Cobija en diciembre de 1825, con el nombre de puerto La Mar o puerto de Cobija. Entonces, la idea era dotar a Bolivia de un astillero para que

acceda al mar y que tenga una carretera que lo una con los centros más poblados y es así que, poco tiempo después, se va a construir la carretera que va a unir el puerto La Mar con Potosí la misma que se denominó la ruta del pescado.

Entonces, nuestros gobernantes, desde el libertador, tenían una visión geopolítica de dotar a Bolivia con un puerto, es algo mucho más grande, de unirlo, de vincularlo con el territorio que hasta ese entonces estaba despoblado. Posteriormente, se van a determinar otras medidas como poblar o instituir gobiernos locales en esta zona.

Burdett O'Connor va a levantar mapas, planos y toda una serie de elementos que van a permitir, luego, esta fundación de manera favorable.

El segundo punto de esta exposición se refiere a las rebeliones de esclavos que se registraron en la independencia.

Teniendo en cuenta los grupos sociales que existían en ese entonces, criollos, mestizos, indígenas y esclavos, todos ellos, de alguna manera, participaron en las guerras de independencia y rescató el caso de los esclavos porque existe un elemento común, pues cuando se da, en 1789, la Revolución francesa y poco tiempo después se instituyen los derechos del hombre y del ciudadano, entre ellos el que dice "todo hombre nace libre...", bajo esa idea se van a levantar y se produce una serie de rebeliones de esclavos. Y justamente, cuando pasa la revolución y Napoleón se hace cargo del gobierno, va a estallar la rebelión en Haití.

Todos conocemos que Haití es quizás el primer escenario de independencia plena, entonces junto con esa independencia y la idea de la libertad de los esclavos es que se va a desatar una serie de rebeliones al interior de toda América. Se sabe, por ejemplo, que, en el virreinato de la Nueva Granada, hacia 1795, se va a abrir la posibilidad de incluir en la milicia a negros libres y mulatos, entonces, el ejército no solamente estaba formado por criollos y mestizos, sino también, desde muy temprano, por negros libres y mulatos. A partir de ese año se van a dar las cédulas "Gracias al Sacar" que van a permitir a los negros "comprar su blanquitud" y eso va a ser muy chocante para las élites de entonces porque al admitirse blancos, los negros van a poder acceder a otros escenarios que antes les estaban vedados; van a poder ser curas, se van a poder educar, entre otras cosas más.

Van a haber, desde entonces, choques y levantamientos, todos pidiendo su incorporación como "hombres libres" y ese es el caso de Santa Cruz de la Sierra y esto se registra en 1809. Para Humberto Vázquez Machicado, esta fue una preparatoria para la revolución que se desarrolló el 24 de septiembre de 1810; para René Arze: "Ese es el germen que va a conformar una alianza entre esclavos, negros libre e indígenas que, a pesar de todo, tenía todavía un origen muy frágil".

Y algo de resaltar es que no solamente en la rebelión de 1809, que se da en Santa Cruz, están incluidos los negros libres, los esclavos y los mulatos, sino también los indígenas, los guaraníes, los chanés que se encontraban alrededor o conformaban las antiguas misiones, pues también se pretendía incorporarlos, entonces, se tiene un escenario mucho más grande y mucho más importante.

¿Cuál era la petición inicial? Era que, se creía que el intendente, Seoane, no permitía que una Cédula Real que supuestamente había llegado dando la libertad a todos los negros, se cumpliera. Entonces se organizó una rebelión a cargo de un negro libre llamado Franciscote y también de otros negros esclavos que formaron parte de este conjunto rebelde, pero, tres días antes fueron descubiertos. Se desarticuló toda esta rebelión que inicialmente se pretendía que iba a ser muy grande y se los mandó a juicio. Todos los datos que se tienen es de un juicio que se hizo a estos cabecillas en la Real Audiencia de Charcas, que entonces era un tribunal de justicia.

En el caso de Melchor Froilán se dice: "En un acto, Melchor Froilán fue acorralado y se le intimó a la rendición a la cual se negó, habiéndose acabado las municiones, atacó al soldado más próximo y le quitó su arma, no obstante, otro soldado le disparó, causándole la muerte". Según otras versiones, se indica que fue capturado, herido y llevado a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra donde colgaron su cuerpo en una horca situada en medio de la plaza principal.

Agradezco mucho su atención, la idea que quería transmitir era que tenemos otros actores que han contribuido a la independencia y muchos de ellos han incidido también en nuestra historia local. Muchas gracias.

Alexander Yáñez:

Muchísimas gracias al doctor Remberto Félix Ramos Villca por su novedosa exposición que además nos recuerda una tendencia que se está desarrollando en Venezuela en materia de estudio histórico que es la historia insurgente, la historia desde otros actores que tradicionalmente la historiografía deja de lado o los ha ocultado. Así que le agradecemos mucho por su participación.

Seguidamente, le vamos a dar la palabra al profesor José Gregorio Linares, docente venezolano de la Universidad Bolivariana de Venezuela y de la Escuela Venezolana de Planificación, es tutor del programa de Formación Caracas Insurgente y ha tenido varios cargos de relevancia en la Revolución Bolivariana, cuenta con varios libros escritos entre ellos Bolívar vive y Bolivarianismo versus monroísmo, también es coautor de la obra Pueblos libres vencen imperios poderosos.

José Gregorio Linares: *Carabobo: nacimiento de un nuevo Estado*

Buenas tardes. Me emociona y me genera mucha felicidad poder compartir desde Venezuela con nuestros hermanos bolivianos. Hemos hecho juntos, venezolanos y

bolivianos, muchísimas cosas, además de la Constitución de la República de Bolivia yo recuerdo sobre la primera invasión que se hizo contra Bolivia, en la provincia de Chiquitos y salió, afortunadamente, Sucre a defender con el pueblo bolivianos al pueblo boliviano y la nación boliviana creada por Sucre y por Bolívar. Felicitaciones. Estoy feliz de poder hacer este trabajo conjunto desde la cancillería venezolana y la cancillería boliviana.

Voy a explicar el alcance de Carabobo desde el punto geopolítico. Quiero decirles que lo primero que hace una élite y una oligarquía cuando toma el poder es reescribir su historia y a partir de 1830, cuando fue desmembrada la república creada por el libertador, la República de Colombia, las oligarquías nacionales, en especial la venezolana, elaboró el discurso de que la batalla de Carabobo tenía como propósito fundamental la liberación exclusiva de Venezuela, olvidando que el propósito de Bolívar no era la liberación exclusiva de Venezuela sino la creación, la constitución, por la vía de los hechos, de la República de Colombia para luego continuar en una "espiral histórica", como la llamó Hugo Chávez, que tenía dos finalidades: la independencia y la emancipación, y la integración latinoamericana.

Hasta ayer, puedo afirmar que cada vez que he dicho estas cosas en distintos escenarios, todavía ahí está el discurso de la élite que ha inculcado a muchos de nuestros historiadores, incluso, dentro de la historia insurgente, pero es importante mostrar que los pueblos están haciendo su propia historia y nuestros dirigentes están a la altura de este momento histórico, no estamos repitiendo lo que nos dijo la historiografía de las élites, sino que ya nos hemos apoderado de un discurso absolutamente nuevo que retoma los orígenes y las referencias de Bolívar, así que vamos a insistir en este tema.

¿Qué fue lo que se planteó Bolívar? Voy a comenzar con una anécdota, en el año 1816, Bolívar estaba en Haití, en un momento muy difícil de su vida política, estaba destruido mas no derrotado, había caído la primera república, había caído la segunda república, él viajó a Jamaica, ya en este lugar intentó conseguir el apoyo de Gran Bretaña. Gran Bretaña decía que sí le iba a colaborar, pero no concretaba su ayuda, entonces Bolívar decidió ir a Cartagena de Indias, pero esta estaba tomada por Pablo Morillo, aunque ya los venezolanos la estaban defendiendo gloriosamente, ahí estaban José Francisco Bermúdez, José Antonio de Sucre, Bartolomé Salom y una gran cantidad de venezolanos.

Cuando Bolívar se enteró de que Morillo había tomado Cartagena de Indias decidió dirigirse a Haití y se encontró con un hombre extraordinario llamado Alejandro Petión, quien le entregó armas, municiones, pólvora, ayuda y sobre todo le transmitió el entusiasmo que requería el libertador para continuar la lucha por América Latina, lo único que le pidió a cambio fue la libertad de los esclavizados y Bolívar así se convenció de que era importante incorporar a los esclavizados y al pueblo en la lucha por la independencia, no solo de Venezuela sino de toda América.

Y cuando llega a Venezuela, gracias a ese gran apoyo que le prestó Alejandro Petión –por eso es que la solidaridad entre los pueblos es fundamental, la solidaridad en momentos difíciles como los que estamos pasando en Venezuela, Venezuela es casi un país de ayuda y de apoyo al mundo entero, y en estos momentos somos un pueblo en armas, un pueblo en lucha que, por supuesto, está recibiendo la solidaridad internacional y debemos seguir trabajando en función de eso–.

Lo cierto es que Bolívar llega a Venezuela y entonces ocurre un hecho extraordinario, que la historiografía de las élites lo ha dilucidado como un delirio y nosotros lo interpretamos como un plan de acción. Bolívar se va a la Guayana, no a Caracas donde están los poderes públicos porque allí no hay poder económico, se va a Angostura, cuando estaba frente a la laguna de Casacoima con un grupo de generales se entera de que lo estaban buscando y que un pelotón se acercaba con la intención de matarlo, ellos conformaban un grupo muy pequeño y los españoles eran cientos, entonces Bolívar tenía dos opciones o se enfrentaba uno contra cien o se lanzaba a la laguna de Casacoima, en Angostura.

En esa laguna existen cocodrilos, tembladores, pirañas, boas, todos los peligros, pero Bolívar decide, junto con todos sus compañeros de armas, lanzarse a la laguna, se esconde y cuando sale, ya en la noche, y se habían ido los españoles, él comienza a hablar solo, en voz alta y dice: "No sé lo que tiene dispuesto la providencia, pero ella me inspira una confianza sin límite, salí de los Cayos, de Haití, solo, en medio de algunos oficiales, sin más recursos que la esperanza, prometiéndome atravesar un país tomado por el enemigo –se está refiriendo a la Venezuela que ama– y conquistarlo –y agrega esa cosa maravillosa del optimismo bolivariano– si he realizado la mitad de mis planes –lo está diciendo en el año 1817– nos hemos sobrepuesto a todo los obstáculos hasta llegar a Guayana, dentro de pocos días: uno, rendiremos Angostura; dos, iremos a liberar a la Nueva Granada –era un virreinato–; tres, y arrojando a los enemigos del resto de Venezuela; cuatro, constituiremos a Colombia; cinco, enarbolaremos después el pabellón tricolor sobre el Chimborazo –Ecuador–; y, finalmente, iremos a completar nuestra obra de liberar a la América del Sur y asegurar su independencia".

No es un delirio como lo ha querido hacer ver la historiografía que cree que Bolívar sufrió una especie de trastorno mental, que comenzó a enloquecer. Bolívar no está delirando, Bolívar está planificando y lo que dice Bolívar, allí en Casacoima, fue lo que ejecutó en eso que Hugo Chávez llamó una "espiral histórica".

Esa espiral histórica tiene varios puntos en el itinerario, es importante que se los entienda como un trayecto histórico, de lo contrario, cometemos el error de repetir el discurso de la oligarquía que insiste en que la batalla de Carabobo tuvo como propósito solo alcanzar la independencia de Venezuela. No. Venezuela como vanguardia. El primer punto es la toma de Angostura, porque allí se encuentra el poder económico, está el río Orinoco, por él se puede transportar armas, víveres, ejércitos, todo lo que contribuye a hacer la guerra, pero el río también sirve como muralla porque si vienen

los enemigos por allí, uno lo sabe, pero además de eso, al sur del río Orinoco –como lo explica muy bien el profesor Mario Sanoja Obediente y la profesora Iraidia Vargas en un libro maravilloso que se llama Las edades de Guayana– estaban las haciendas de los capuchinos catalanes y tenían miles de vacas, miles de caballos, miles de mulas; pero, además, poseían grandes factorías que es la base económica con la que se puede hacer una lucha por la independencia.

Entonces, lo primero que hace es tomar el poder económico y desde Angostura, Bolívar delinea su proyecto político que tiene dos elementos: lo propiamente político y dice: “Vamos a construir un gobierno que produzca la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política”, no es poca cosa. Es el proyecto de los bolivarianos hoy, es el proyecto por el que estamos luchando en Venezuela, y en América Latina, en Bolivia, en Ecuador y en Perú, hoy, la mayor suma de felicidad posible. El otro elemento que él esboza en el discurso de Angostura, del 15 de febrero, dice: “Vamos a ocupar un gran territorio que sea la unión de Venezuela y la Nueva Granada –posteriormente le agrega Quito– porque venimos luchando juntos, porque venimos activados juntos y por tanto debemos, para garantizar una victoria de largo plazo, permanecer juntos”.

Después de que él ya asegura, el 15 de febrero, el control, da el paso dos en la espiral histórica, con un ejército de venezolanos y venezolanas extraordinario, con nuestros antepasados maravillosos, atraviesa todo el llano venezolano y en un ataque de sorpresa, tramonta el páramo de Pisba y vence al virreinato de la Nueva Granada, lo derrota en la batalla del Pantano de Vargas y en la batalla de Boyacá. Y, entonces, ya ha logrado el segundo propósito, la conquista de un territorio fundamental que es del virreinato, entonces retorna a Angostura, por eso es una espiral.

El profesor Manuel Carrero ayer recordaba que Simón Bolívar repetía: “No estamos para fiestas, ya pronto van a ser las fiestas, pero yo no estoy para fiestas, yo me voy otra vez a Angostura” y en Angostura hace una cosa maravillosa, crea una ley constitucional que se llama la Ley Fundacional de la República de Colombia, el 17 de diciembre de 1819 y esta ley contenía las dos cosas anteriores, un proyecto político, la mayor suma de felicidad posible, estabilidad política y seguridad social y la unión de dos territorios, que no es solamente la unión de dos territorios, es la unión de dos pueblos y de las luchas de ambos pueblos.

Bolívar se encuentra en Angostura, y él dice que esas repúblicas están juntas, pero no es verdad, es un proyecto aún, entonces viene el tercer paso y el análisis, si ya tengo el proyecto político y tengo un territorio que es la Nueva Granada, bueno, me falta Venezuela, mi patria chica para juntos formar la Patria Grande.

Entonces, con los antepasados, los venezolanos y las venezolanas, nuestros padres y madres, con nuestra gente se enfrenta a una nación, él encabezando un ejército. Hasta ese momento lo que estaba en pugna era un ejército con un líder que es Simón

Bolívar y una nación que está en decadencia que es la nación española, que nos quiere imponer su colonaje, entonces, en la batalla de Carabobo lo que está en juego es la confirmación, por la vía de los hechos, de la República de Colombia. Antes era solo un proyecto, pero verdaderamente ambicioso porque ustedes se imaginan estar en Casacoima y decir vamos a crear una gran república porque solamente con una gran república podemos crear grandes Estados y grandes naciones para poder oponernos a las grandes naciones que existen en el mundo que lo que quieren es que después de la independencia, nosotros seamos semicolonias.

La gente que ha dicho, en la historiografía tradicional, que se trataba de un proyecto muy ambicioso: Venezuela, Nueva Granada y Ecuador juntos; eso es un sueño, una ilusión de Bolívar. Por eso, Fermín Toro Jiménez, un gran historiador venezolano, dice que, si a alguien le parece que ese territorio es muy grande, pregúntele a China si le parece que son un territorio muy grande y si está cediendo territorio o pregúntele a Brasil si es muy grande y está cediendo territorio, o pregúntale a Estados Unidos, que le quitó el 55 % de territorio a México en el año 1845, a ver si le parece que es demasiado grande.

Lo cierto es que se establece la República de Colombia, que es la unión de Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, ya existe; entonces el 24 de junio de 1821 lo que se crea es una gran nación y a partir de ese momento ya no es un ejército que se enfrenta a una nación, es una nación emergente que se enfrenta a una nación en decadencia, eso es lo que se debe entender de Carabobo, eso es lo fundamental que hay que comprender de Carabobo. Porque a partir de la creación de la República de Colombia, ya se tiene un Estado, entonces, ya se puede ir a liberar toda América del Sur, podemos hacer la emancipación, la integración latinoamericana, crear grandes repúblicas predilectas como la República de Bolivia, le damos su constitución, podemos hacer batallas fundamentales como la batalla de Ayacucho; en otras palabras, en Carabobo nace un Estado que financia, organiza y planifica la guerra y la unidad continental. Y después viene la campaña de la liberación de Ecuador y la Campaña del Sur.

Eso es lo que está en Carabobo, por eso es que Bolívar, al día siguiente, dice: "Ayer se ha confirmado con una espléndida victoria el nacimiento político de la República de Colombia", se ha confirmado, porque eso antes estaba en el papel, el 30 de junio llega a Caracas donde le hacen una ovación maravillosa y él dice: "Caraqueños, tributad vuestra admiración a los héroes que han creado Colombia". Si uno lee a Bolívar, uno no se confunde.

¿Qué es lo que ha hecho la historiografía de las élites? Obviar a Bolívar, olvidar a Bolívar, relegar a Bolívar. Por eso cuando Chávez establece que un referente fundamental en la revolución no solo de Venezuela sino en toda América Latina es Bolívar, tiembla la oligarquía. Y Bolívar insiste en esto y dice: "Yo imagino que Venezuela es nuestra vanguardia –es la vanguardia política porque es la que tenía el proyecto a largo plazo– pero Cundinamarca, –que es la Nueva Granada– nuestro campo de batalla y Quito,

–Ecuador– nuestra reserva”. Es una unidad en la que Venezuela, con su libertador Simón Bolívar, lleva la vanguardia y el resto se acopla para poder generar dos cosas, la liberación de toda América, pues no es posible liberar América sin un Estado que financie, planifique y organice esta guerra, y sin unos soldados que vayan de la República de Colombia a liberar naciones.

Y sin el apoyo fundamental de Cundinamarca que, por cierto, es doloroso cuando uno lee los documentos de primera mano y uno se encuentra todo el boicot que le hizo Santander a esta campaña.

Luego, pasa lo que estamos diciendo, que el 24 de junio de 1821, se crea un Estado nacional, entendido como un territorio, bueno, ya se tiene el territorio conformado por Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, un pueblo, es el pueblo venezolano que cree en el proyecto. Eso no te lo está planteando Bolívar, como que él se comió esa parte.

Bien, ahora, Bolívar, debe pensar, primero, en dirigir un gobierno en condiciones de imponer la autoridad y la ley en todo el territorio, pues antes como no había una sola ley, Nueva Granada iba por su lado y Ecuador por el suyo; y segundo, y esto es fundamental, establecer relaciones con otros Estados para alcanzar acuerdos internacionales. Y Bolívar, en octubre, ya estaba haciendo, lo que seguimos haciendo aquí en la cancillería, envía a Mosquera, a delegados a México, a Río de La Plata, a distintas naciones para establecer convenios de ayuda mutua en función de crear, posteriormente, el Congreso Anfictiónico de Panamá.

La batalla fue en junio y Bolívar ya en octubre estaba enviando delegados, está claro que sabía lo que se debía hacer y, lo más importante, para que lo tengamos claro, para que no sigamos repitiendo errores de la historiografía de la oligarquía, Bolívar a partir de eso puede financiar –hay que ver lo que cuesta contratar buques, comida para miles de soldados y demás–, financiar, planificar y organizar toda la Campaña del Sur, eso lo puede hacer un Estado. Si para hacer un evento como este donde estamos, hay que ponerse de acuerdo en quién pone el café y quién paga el transporte, si para un evento tan sencillo y tan digno como el que estamos haciendo aquí, en medio de este bloqueo, en medio de este asedio criminal, cuesta dinero, se imaginan lo que significa la liberación de todo un continente.

Bolívar hace eso y en ese momento nace una potencia, no lo decimos ahora, ya entonces se publicó el Manifiesto sobre la creación de la República de Colombia y qué dice, la gente sabía para qué estaba luchando: “Colombia debe convertirse en una fuerte y sólida potencia que en el acto mismo de levantarse pueda hacerse respetar. Ningún imperio pudiera jamás compararse con esa colosal república. Colombia ocupa el centro del Nuevo Continente”.

Piensen dónde está Colombia, es el centro del mundo con el océano Atlántico, por un lado, el océano Pacífico por el otro, con la cuenca del Caribe al frente y con el canal de

Panamá. "Este país es el primero en el mundo físico, reúne cuanto hay de más útil y de más precioso, rico y magnífico en la naturaleza –tenemos todo tipo de recursos, forestales, minerales– ¡Cuánto valor nos da a tantas ventajas, la posesión del istmo de Panamá...!", que es la llave del comercio mundial.

Eso no nos dice Bolívar en ese momento, nos lo dice Francisco Antonio Zea, ese país era más grande que toda Europa junta, Colombia medía dos millones y medio de kilómetros cuadrados. El Congreso de Panamá se hace en nuestra república –como muy bien lo explica el profesor Ariel Rojas en uno de sus maravillosos artículos que les recomiendo Comprender Colombia–. La muy modesta España medía 500 mil kilómetros cuadrados; la modesta Francia medía 643 mil kilómetros cuadrados, todos juntos medían dos millones 400 mil y el gran ajedrecista, "esfera original", como lo llamó Chávez, construyó una república que medía mucho más.

En el mapa de la Gran Colombia aparecía un hombre que simbolizaba a Venezuela, al lado de él se encontraba una hermosa mujer, bañada por el Magdalena, que representaba a la Nueva Granada y detrás estaba el Chimborazo que mostraba a Ecuador, esa es la gran república y no solamente Bolívar hace eso, sino que manda a publicar un maravilloso libro de unas 1.500 cuartillas, 1.500 páginas, dos tomos, que se llama Colombia, donde explica las potencialidades y las bondades de esa república. En ese tiempo, 1821, se da una serie de movimientos de independencia en las islas del Caribe, que el profesor Manuel Carrero ha estudiado profundamente el de Cuba, con Los rayos y soles de Bolívar; el de Puerto Rico y el de República Dominicana.

Todas esas islas querían ser de Colombia, querían formar parte de esa gran república creada por el libertador, porque tenían claro que no contaban con las fuerzas suficientes para ser libres si se mantenían aisladas, que tenían que unirse a un polo de libertad y de integración latinoamericana; que es lo que hemos estado haciendo nosotros cuando creamos el ALBA, cuando creamos la Unasur que es la demostración del sueño de Bolívar, el proyecto de Bolívar de que es necesario que estemos juntos, unidos para ser fuertes y poderosos.

Pero no era solo un asunto de extensión, Bolívar tenía dos proyectos, uno político, la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política; y Bolívar ya estaba golpeando geopolíticamente los proyectos de naciones como Estados Unidos, por ejemplo, él tiene un programa social, un plan de la patria –hubiese podido llamarlo así– y en ese plan de la patria existen tres elementos que son fundamentales: la independencia y la lucha contra el colonialismo; la justicia social y la integración latinoamericana.

El segundo elemento que es la justicia social, él lo refleja en un programa que se llama lucha contra la esclavitud, cuando al salir de la batalla de Carabobo, que fue en junio, el 14 de julio Bolívar envía una comunicación al congreso, mientras Santander pedía como recompensa a la victoria de la batalla que le dieran el hatillo más grande, la hacienda más

grande que es la de Torán de Zipaquirá, Bolívar lo que demandaba era la abolición de la esclavitud y envía una comunicación al congreso en la que les dice: "Sírvasse, vuestra excelencia, elevar esta solicitud de mi parte al Congreso General de Colombia para que se digne concedérmela en recompensa de la batalla de Carabobo, ganada por el Ejército Libertador cuya sangre ha corrido solo por la libertad", –toca aplaudir a Bolívar–.

Mientras que en Estados Unidos estaban esclavizando a los negros y en América Latinas las oligarquías también, Bolívar ya pedía la liberación de los esclavizados, y eso lo desarrolla luego en Chuquisaca; el 12 de febrero de 1821 ya había ordenado "distribuir a los indios todas las tierras reservadas de manera que ellos puedan tener tanto terreno como el que puedan cultivar".

No había indígenas, les habían quitado el derecho a tener sus tierras y por tanto no podían ser ciudadanos porque para ser ciudadanos debían poseer tierras, Bolívar les repone su derecho y son cinco decretos de restitución de las tierras que, por cierto, se dieron en Chuquisaca, fundamentalmente por rescatar la dignificación del individuo.

Luego, surgió la propuesta de Bolívar de darle tierra al pueblo en armas, porque el pueblo que se estaba arriesgando en la lucha por la independencia merecía una recompensa material y él escribió: "Todos los bienes raíces e inmuebles serán repartidos y adjudicados a los que luchan por conquistar la independencia, pues el primer deber del gobierno es recompensar los servicios de los virtuosos defensores de la república".

Y, ¿quiénes son los virtuosos defensores de la república? El pueblo. Por eso es que nosotros, en Venezuela, y la experiencia ha sido dura en América Latina para quienes han tomado esta sugerencia, hemos conformado la Unión Cívica Militar que es la única garantía de la independencia plena.

Después de Carabobo, Bolívar plantea redondear Colombia, ahí en la esquina de las gradillas frente a la plaza mayor, y dice: "Vamos a redondear Colombia". Y le envía una carta a Pedro Gual, que era como el canciller de la época, y le dice en la carta del 16 de septiembre de 1821, la batalla había sido en junio, "parece que por todas partes se completa la emancipación de la América. A mí es que me falta redondear a Colombia para completar la emancipación del Nuevo Continente".

Y se va a redondear a Colombia. En julio de 1822, un año después, escribe una carta a Santander en la que le dice, entre otras cosas, "he logrado, con mucha fortuna y gloria cosas muy importantes: –lo dice así modestamente– primero, la liberación del sur, segundo, la incorporación a Colombia de Guayaquil –y por qué de Guayaquil, porque es el puerto más importante del Pacífico– Quito y otras provincias".

Y, comienza en octubre a establecer los tratados entre naciones hermanas en aras de ir hacia Panamá, estaba creando las condiciones, y el 11 de octubre de 1821 envía las instrucciones al embajador Joaquín Mosquera: "Es necesario que la nuestra sea una

sociedad de naciones hermanas, separadas por ahora y en el ejercicio de su soberanía por el curso de los acontecimientos humanos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero". Es decir que la unión es para sostenerse ante las agresiones del poder extranjero, eso es lo que estaba buscando Bolívar. Luego, inicia la Campaña del Sur.

A partir de ese momento, la Gran República de Colombia crecía, Perú liberado, nuestra hermana República de Bolivia creada y entonces Bolívar es una amenaza inusual y extraordinaria para la seguridad de algunos imperios.

Entonces, John Quincy Adams, que fue presidente de los Estados Unidos entre 1825 y 1829 y que en ese tiempo era el secretario de Estado de James Monroe, escribe esto que es una perla, porque ellos ya estaban haciendo geopolítica y entienden la batalla geopolítica de Bolívar, comprenden lo que Bolívar estaba haciendo y lo asumen como una amenaza inusual y extraordinaria –como lo hizo después Barak Obama para con Venezuela– y dice que a él le preocupaba, ustedes saben que cuando un gringo dice "me preocupó" es porque te quiere invadir, entonces a él le "preocupaba" la preponderancia que estaba adquiriendo Colombia, y dice: "Llamada a ser en adelante una de las naciones más poderosas de la tierra, tanto por su acceso a los océanos Pacífico y Atlántico y sus ríos navegables, el Amazonas, el Orinoco y el Magdalena, como por la fertilidad de su suelo y la abundancias de sus riquezas mineras". Le preocupaba nuestra grandeza porque teníamos eso, podíamos ser potencia. Esto lo dice en mayo de 1823 y el 8 de diciembre de 1823, escribe John Quincy Adams la Doctrina de Monroe y se la da al presidente, entonces, el presidente de Estados Unidos que ve que estamos creando una república para la independencia, el anticolonialismo, la justicia social y la integración latinoamericana, dice: "No, no puede ser, esto no puede ser".

Bolívar, a quien llamaba William Tudor, el que fue cónsul de Estados Unidos en Perú, "el peligroso loco del sur" y el peligroso loco del sur tiene una respuesta y esa que le da a los Estados Unidos es: "América para los suramericanos, para la independencia, para la justicia". Entonces empiezan a trabajar por el desmembramiento de la República de Colombia.

Se confabulan, el embajador de Estados Unidos en Colombia, William Harrison; el embajador de Estados Unidos en Perú, William Tudor y todo el imperio junto con Gran Bretaña desmiembran Colombia, como dice el profesor Fermín Toro Jiménez: "El desmembramiento fue el resultado de una habilidosa diplomacia internacional que al mutilar y disolver la república dejó, simultáneamente, en reemplazo una constelación de pseudo Estados sin consistencia interna, aislados unos de otros, sometidos a un régimen de dependencia y subordinación económica y política, sin futuro ni viabilidad política".

Nos desmembraron, nos neocolonizaron, nos quieren dominar. ¿Qué nos enseña Carabobo? Primero que tenemos que estar conscientes de que la política se la hace

desde la geopolítica, puede haber diferencias internas y diversidad, pero la geopolítica es lo que debe guiar nuestros pasos, como lo entendemos en Venezuela desde que llegó Chávez al poder y ahora con el presidente Nicolás Maduro.

Segundo, es la unidad de nuestros pueblos –a nosotros nos duele, Bolivia, lo que está ocurriendo en la República actual de Colombia. Pero nos alegra lo que ocurre en Perú, nos emocionan las victorias de nuestros pueblos– unidad de las naciones, por eso es tan importante la Celac, el ALBA y la unidad de los patriotas porque si solamente existe unidad nosotros podremos vencer al enemigo y decirle, lo que le dijo Bolívar a Juan Bautista Irvine, cuando quiso venir a irrespetarlo: "Por fortuna, se ha visto con frecuencia un puñado de hombres libres vencer a imperios poderosos". Hoy, nosotros, desde Venezuela, desde Bolivia, les decimos que: ¡Un pueblo libre está dispuesto a vencer a cualquier imperio poderoso porque para eso tenemos a Bolívar, a nuestros pueblos, como referente histórico para seguir luchando por la liberación y por la integración latinoamericana!.

Mauricio Dorfler:

Muchas gracias al doctor Linares por su amplia y detallada exposición. Ahora voy a invitar al doctor José Roberto Arze, quien es bibliógrafo, biógrafo, ensayista y poeta. El doctor es abogado especializado en planeación y desarrollo social, fue superintendente nacional de Seguros, se desempeñó como director de la Biblioteca Andrés de Santa Cruz, director y docente de la carrera de Bibliotecología de la Universidad Mayor de San Andrés, es miembro de las academias bolivianas de la Historia y de la Lengua y también de la Asociación Mundial de Esperanto.

El doctor Arze ha recibido varias distinciones entre ellas la de Doctor Honoris Causa de la Universidad Mayor de San Andrés y entre algunas de sus publicaciones se destacan Historia y biografía: Páginas sobre Bolívar, un Ensayo de una biografía del mariscal Antonio José de Sucre y un Ensayo de una bibliografía.

Un gran historiador boliviano, Mariano Baptista Gumucio, se refería al doctor José Roberto Arze y decía: "Sospecho que José Roberto Arze, como hizo Gabriel René Moreno en el siglo XIX, ha preferido reunir en su biblioteca todos los libros de los que se ocupa, que no son pocos, pues desde la adolescencia coleccionó cuanto llega a sus manos. El país le debe mucho por esta labor silenciosa, permanente, esforzada y que, es necesario decirlo, no le ha reportado ninguna recompensa pecuniaria".

Muchísimas gracias, doctor Arze, por acompañarnos en este conversatorio virtual y compartir con nosotros su ponencia sobre Carabobo y América proyecciones político militares.

José Roberto Arze: *Carabobo y América proyecciones político militares*

Muchísimas gracias por la presentación, soy yo quien tiene que expresar este agradecimiento y un saludo muy cordial a las autoridades de nuestros países, a nuestros ministros y viceministros de Relaciones Exteriores, a las autoridades de los institutos académicos diplomáticos, a los colegas historiadores que han participado y que yo diría que, en cierto modo, ya han dicho todo cuanto podría decirse sobre las proyecciones de Carabobo hacia la historia de nuestro continente y de nuestros países, y a quienes han organizado esta actividad.

Ciertamente que Carabobo puede presentárenos como una especie de hecho aislado, pero en realidad no es así. Voy a tocar básicamente y de manera muy puntual, algunos aspectos factuales, apenas los suficientes, para contextualizar el resto de mi exposición y volver a hablar algo de los actores sociales y nacionales de aquella batalla, la perspectiva internacional, las proyecciones militares y, si es posible, recoger algo de las enseñanzas históricas de ese acontecimiento.

Hasta hace algún tiempo, en las lecciones de escuela y de colegio sobre Bolívar, estudiadas en Bolivia y probablemente en todos los países bolivarianos, se mencionaban como las cinco batallas más importantes asociadas al nombre del libertador, a las batallas de Boyacá (1819), de Carabobo (1821), de Pichincha (1822) y, por último, las de Junín y Ayacucho (1824).

En las lecciones de nuestros profesores, estas cinco batallas estaban ligadas como símbolos a las consolidaciones de la independencia en los cinco países que después de 1830, se consideraron tradicionalmente como los países bolivarianos. Ahora, con la reincorporación de Panamá a nuestro grupo, podemos hablar de seis países.

En efecto, cada una de estas batallas tiene puntos en común que son interesantes. En primer lugar, todas ellas se dan en la fase final ya irreversible de la guerra de la independencia de nuestro continente; en segundo lugar, es un rasgo común el que, junto a los jefes militares, y particularmente al libertador, que aparece como el conductor supremo militar y político de la contienda contra los españoles, pues estarían algunos lugartenientes que ocuparon posiciones magistrales, posiciones destacadas en la misma historia de nuestros países.

Tres de estas batallas, en efecto, fueron dirigidas personalmente por el libertador, las de Boyacá, Carabobo y Junín y dos a través de su principal colaborador el general Antonio José de Sucre. Pero existe también otro rasgo en común que es llamativo, todas ellas se proyectan continentalmente, o sea, Boyacá no es exclusiva de la Nueva Granada, con Boyacá se abre el cauce para la constitución de la República de Colombia y con Carabobo, que no es solo para Venezuela, se cierra ese ciclo de creación en sus bases fundamentales, queda todavía pendiente la parte del sur para la creación de la República de Colombia.

Pero, creo que el símbolo más importante de todas estas batallas y, en particular de la de Carabobo, es que todas ellas representan una materialización del concepto de unidad para garantizar y consolidar el triunfo sobre un enemigo común que, en ese momento, era el colonialismo español.

Hay que advertir que Bolívar, aunque se nos presenta generalmente con la imagen del combatiente incansable, no era de quienes jugaban ni a las batallas, ni a la guerra ni a la revolución. En toda su trayectoria militar, al estilo de Napoleón, procuraba actuar sobre seguro dejando poco terreno al azar o a la suerte; Carabobo es uno de los mejores ejemplos de esta faceta de su personalidad.

Una batalla no es, por lo general, un hecho aislado sino la culminación o cúspide de toda una campaña que generalmente lleva el mismo nombre, la Campaña de Carabobo se desenvuelve desde fines de abril de 1821 hasta fines de junio del mismo año. El armisticio suscrito entre españoles y colombianos en el año anterior, particularmente por los comisionados, por Bolívar y Pablo Morillo, fue tomado con expectativa por ambas fuerzas contendientes que inmediatamente de suscrito el tratado se pusieron en la actividad para reorganizarse y consolidar sus posiciones.

Los españoles, en la parte de Colombia Venezuela, se congregaron en la sabana de Carabobo, y los patriotas se aproximaron al mismo terreno, según la comunicación del libertador al Congreso de Colombia, fechado al día siguiente de la batalla de Carabobo, documento que habría tomado en cierto modo una parte de la batalla, él expresaba que "el ejército español pasaba de los seis mil hombres, compuesto de todo lo mejor de las expediciones pacificadoras y que el Ejército Libertador tenía igual fuerza que el enemigo, pero no más de una quinta parte de él ha decidido la batalla".

Sin embargo, los cálculos de los historiadores modernos, entre estos quisiera destacar a don Vicente Lecuna, él era miembro de la clase alta venezolana, pero sin duda ha sido uno de los más leales intérpretes e historiadores de Bolívar, un poco se han corregido algunas cifras concretas, pues el libertador aprovechó la ocasión para levantar ciertamente el espíritu de los combatientes.

Otra cosa que creo que se puede destacar en esta parte factual de los hechos es que Carabobo sí fue una de las batallas más cruentas de las cinco que se han nombrado. En efecto, si bien había cerca de seis mil hombres o poco más de cinco mil, por parte de los realistas, y una cifra que se aproximaba al doble, por parte de los patriotas, la cantidad de bajas, por muertes y por prisioneros, así como por heridos fue muy grande, superó los tres mil hombres para el caso de los españoles y se aproximó a los 300 en el caso de los patriotas.

En menos de una semana, de producida la batalla, el libertador se dirigió y tomó Caracas consolidando la imagen de la independencia en esta parte de América. Aunque ya ha leído, el profesor Linares, parte de la proclama dirigida a los caraqueños en esa

oportunidad, vale la pena reiterar el hecho de que ella se presenta, no como decían los enemigos, por ejemplo, el realista José Domingo Díaz o después los rivales de Bolívar, no era una acción puramente venezolana, ni en su composición ni en sus proyecciones, sino que era parte de un vasto proyecto de liberación colombiano, en un principio, y americano, en perspectiva general.

Muy bien, aunque según la concepción materialista de la historia, la parte fundamental de los hechos históricos pertenece a las masas más que a los individuos, y lo mismo pensaba Bolívar, el papel de los jefes es muy ilustrativo de los acontecimientos. Los comandantes supremos de los ejércitos enfrentados fueron el libertador Simón Bolívar, en el bando patriótico, y el mariscal de campo Miguel de la Torre, en el bando de los realistas o españoles.

De Bolívar conocemos y estamos habituados a los detalles de su biografía y de su personalidad. Del mariscal de la Torre habría que destacar, yo creo, que él llegó como un lugarteniente y se mantuvo en ese puesto como el lugarteniente principal del general español Pablo Morillo, en el año 1815, cuando Morillo traía la misión de sofocar en definitiva la rebelión de estas regiones del continente americano. Debió ser un hombre de mucho talento porque los acontecimientos lo ponen, casi siempre, en un lugar destacado junto a su jefe.

Creo que vale la pena señalar, un poco, de aquellos antecedentes políticos o geopolíticos y militares que se dieron hasta llegar a la batalla de Carabobo. Yo me permitiría señalar el hecho de que estos cerca de un poco más de cinco años, en realidad, se caracterizaron primero por un reflujo de las fuerzas patrióticas y, segundo, por un proceso de restauración militar y consolidación definitiva de esta en el proceso de la lucha.

Quienes me han precedido han señalado ya, cómo Bolívar resultó ser derrotado en las campañas de 1814, se fue a Jamaica y después a Haití para organizar la reconquista de Venezuela en ese momento, como objetivo principal. Pues bien, estos hechos tuvieron repercusiones lentas para la consolidación militar de la independencia colombiana.

En 1816, Bolívar desembarca en Venezuela, en ese primer desembarco no le va muy bien, pero retoma sus posiciones en una segunda expedición desde los Cayos y lo primero que hace, políticamente, es dictar el decreto de la liberación de los esclavos. Este hecho tiene una particular significación, cuando estalló la guerra de la independencia, casi en todas partes, la imagen directriz era la de la capa criolla, a veces llamada, aristocrática de los rebeldes suramericanos; pero las guerras, las revoluciones generalmente incorporan a grandes masas en la lucha contra un enemigo común, se trata de sectores heterogéneos.

En nuestra América no había, pues, una unidad desde un comienzo respecto al anhelo de la independencia, los sectores más moderados o conservadores apenas aspiraban a lo

que se denominaba el gobierno propio, ni siquiera a la independencia y, desde luego, no cambiar ni un ápice de las relaciones económico sociales; los radicales pensaban, más bien, que tenía que tomarse la independencia como un objetivo inmediato e importante, pues consideraban que era la única vía de poder transformar el orden social.

En el pensamiento de Bolívar, estos elementos se consolidan en tres conceptos centrales: libertad, igualdad y unidad. Libertad en tres sentidos, por lo menos, la libertad política de nuestros países frente al dominio español; la libertad social, lo que se ha señalado hace un momento, la dotación de tierras a los combatientes, Bolívar, además, anhelaba que se pudiera atraer a los capitales especialmente británicos y poder desarrollar la industria y el comercio; y la libertad en el sentido de la expresión de los valores democráticos de toda la cadena de las revoluciones democráticas que comienza con la independencia de los Estados Unidos, la Revolución francesa y prosigue con otros levantamientos.

La igualdad, para Bolívar, si bien no es una condición natural del ser humano, él decía que la naturaleza hace desiguales a los hombres en temperamento, genio, carácter y demás, pero que los hombres corrigen este defecto de la naturaleza a través de la llamada igualdad jurídica o social, si no se logra esto –según Bolívar– era imposible consolidar la independencia. Por tanto, lo que había que hacer era fortalecer la unión de todos los sectores opuestos al colonialismo español en un frente único que pueda derrotar al enemigo principal. La elección adecuada del enemigo principal, que vista en retrospectiva parece fácil, no lo es tanto en los hechos concretos.

El segundo aspecto es la unidad continental. Esto es, al mismo tiempo, ideal dentro del pensamiento de Bolívar, unir a todos los países en la lucha contra España a fin de “hacer de la América –decía él en la carta de Jamaica– la más grande nación del mundo”, menos por su extensión y gloria que por sus libertades.

El tercer aspecto es la unidad en la lucha misma, la disciplina rigurosa. Pero todo este proceso solo puede darse en un ambiente internacional que sea favorable, por consiguiente, el otro aspecto, del pensamiento político o geopolítico, si se quiere, del libertador es precisamente poner a favor de la independencia suramericana a las grandes potencias liberales.

El proceso fue bastante largo y difícil, aunque en 1810, Bolívar tuvo su primera actuación diplomática como representante ante Gran Bretaña para lograr el apoyo de ese país a la rebelión de Caracas, de todos modos, decía, esto no logra convertirse en realidad de relaciones diplomáticas sino, prácticamente, 20 o 23 años después.

Bien, la batalla de Carabobo, por lo que se refiere al ejército de Bolívar, creo que simboliza precisamente esta unidad de diferentes sectores en la lucha. Aproximadamente un tercio de los combatientes del Ejército Libertador estaba constituido por un sector que, hasta hacía pocos años, había estado a favor de los españoles pero que después se puso definitiva y definitivamente a favor de la independencia; los llaneros, campesinos

libres, especialmente de Venezuela. Un contingente muy fuerte, ese mismo ejército estaba constituido por los voluntarios, principalmente, ingleses que conformaban la Legión Británica que actuó también en esta batalla.

Y, desde luego, no he tenido datos muy concretos para saber qué proporción tenían los combatientes negros, los esclavos o los exesclavos, lo que sí es que tenemos en el pensamiento de Bolívar que es imperativo recurrir cada vez más a la libertad de los esclavos no solo como una necesidad para consolidar la victoria sino como una aspiración eminentemente vital y social de la guerra por la independencia.

Estas características que se dan en esa batalla, creo que una de las que más representa esa situación de unidad social que es la que se busca a través de toda esta política –diríamos– social del libertador. Los actores sociales y nacionales están muy bien representados en la batalla de Carabobo.

Veamos un poco del entorno internacional, del entorno continental. Decía hace un momento que el lograr el apoyo de las grandes potencias no era una tarea muy fácil, la misión de Bolívar en 1810, ante Gran Bretaña no pudo lograr prácticamente ningún avance serio. Inglaterra, como toda potencia, observaba lo que ocurría en América, seguramente los ingleses que veían con simpatía la línea política de los combatientes suramericanos, de todos modos, cautelosamente se mantenían en una especie de neutralidad algo complaciente con los combatientes de América.

En la carta de Jamaica, Bolívar es muy contundente cuando reclama, justamente, dos cosas, el apoyo de la Gran Bretaña, principalmente, como la potencia liberal más fuerte de su época y el apoyo de los Estados Unidos y le acongoja que ninguna de esas dos potencias haya tomado actitudes decisivas para poder apoyar la lucha de la independencia suramericana.

En efecto, esa tarea fue muy difícil, por lo que se refiere a Gran Bretaña, el reconocimiento de la independencia y las relaciones diplomáticas se establecen mucho después de la batalla de Carabobo, con los Estados Unidos se establece un poco antes. Los Estados Unidos –y esto lo decía Bolívar– fue el primer país, la primera potencia, en realidad, en reconocer la independencia de Venezuela y de Colombia, pero este proceso no fue muy fácil porque las primeras actividades del representante Bautista Irvine, a quien lo han mencionado hace un momento, fueron no precisamente muy a favor de los independentes.

Las tropas patriotas habrían logrado capturar unas naves que venían con armas para los españoles y Bolívar le reclamó a Irvine que los Estados Unidos parecían, precisamente, dispuestos más a apoyar a España que a América.

Muchos años después, en 1829, Bolívar, con esa visión de perspectiva, dijo que “los Estados Unidos parecen destinados por la providencia para plagar a la América de miserias en nombre de la libertad”.

Entonces, esta situación internacional se abre con ciertas perspectivas después de la batalla de Carabobo, Colombia deja de ser un país marginal y empieza a despertar el interés de las grandes potencias. No conozco mucho de lo que ocurrió dentro de Inglaterra o de Gran Bretaña, pero sí lo que se sabe a través de los investigadores es que en los Estados Unidos esta aproximación diplomática a Colombia y América, en general, fue un proceso muy debatido dentro de la política norteamericana. Había, básicamente, dos sectores, uno de ellos que creo eran los diputados y los políticos de los estados del norte que veían con mucha simpatía la aproximación a Colombia y América y, entre otras cosas, veían con simpatía los propósitos de una colaboración económica, aunque esto pudiera disfrazar sus pretensiones de ser la nueva metrópoli colonial. Mientras que los políticos sureños veían con mucho cuidado, casi con mal ojo –diríamos– las reformas sociales y particularmente la liberación de los esclavos, esto se dio por mucho tiempo dentro de la historia de las relaciones de la América española con los Estados Unidos.

Debe recordarse, por ejemplo, que en el Congreso de Panamá tanto los Estados Unidos como Gran Bretaña se opusieron a dos cosas que tenía como perspectiva el congreso: primera, la liberación de Cuba y de Puerto Rico que era el objetivo inmediato después de terminada la guerra en el continente suramericano; y segunda, la unidad de estos países, veían con mucho temor que frente a los Estados Unidos de Norte América pudiese aparecer una configuración, una confederación fuerte de los países suramericanos. Este aspecto no sé hasta qué punto ha sido estudiado por nuestros historiadores.

Luego, vale la pena destacar cuáles son las consecuencias políticas y militares inmediatas de la batalla de Carabobo. En primer lugar, ya lo hemos dicho, está básicamente la consolidación de la independencia en Venezuela, este hecho resulta siendo importante porque permite, en los planes militares de Bolívar, volcar las fuerzas militares hacia: primero, la consolidación de Nueva Granada y, segundo, desarrollar la llamada Campaña del Sur.

Esta Campaña del Sur que contiene dos etapas fundamentales, la primera es la conquista de Quito y de Guayaquil, fenómeno bastante complejo y controvertido dentro de nuestra historia porque cuando los dos jefes militares que luchaban por un mismo ideal, como José de San Martín y Simón Bolívar, resultan, de alguna manera, enfrentados por los problemas ya concretos que se presentaban entre los dos países que dirigían ellos y esos problemas eran los de la disputa de la posesión de Guayaquil. Bolívar, obviamente, aspiraba a la incorporación de Quito y eso fue desde el comienzo de su vida política a Colombia y San Martín reclamaba lo mismo para Perú. Era un poco como lo que ocurrió con Bolivia que también era un motivo de disputa entre el virreinato de Perú y el del Río de la Plata. Pero en el caso de Bolivia esto culmina con nuestra autonomía política mientras que en el caso de Colombia culmina primero con la incorporación de Quito y de Guayaquil a Colombia y, segundo, con la disgregación de la República de Colombia en la independencia de Ecuador, que tiene otras connotaciones que en algún momento tendrían que examinarse.

De este modo, la Batalla de Carabobo permite, pues, reorientar la dirección militar de la guerra hacia el sur para consolidar la independencia de todo un continente. Ya quienes me han precedido en la palabra han puesto énfasis en esto.

Creo que estos son los lineamientos generales de lo que podrían ser las proyecciones político militares de Carabobo sobre América. A manera de enseñanza, podríamos decir que, primero, consolida la unidad social, los criollos, los de Venezuela y de Colombia, había más indígenas, pero no tanto como en Perú y Bolivia, pero sí ellos son tomados en cuenta, los esclavos, los exesclavos, y, sobre todo, la gran masa de campesinos libres que forman una alianza social en la lucha contra el colonialismo.

Un segundo detalle que no lo hemos dicho todavía, pero que también es importante tomarlo en cuenta, se refiere a que nuestros países luchaban por ser en primer lugar independientes, pero la independencia cómo iba a construirse, San Martín, por ejemplo, creía que la única manera de aplastar toda la anarquía que surgía de la revolución era traer un príncipe europeo para Perú, o sea un rey, establecer una monarquía, la idea no había sido tan nueva, el conde de Arana, a fines del siglo XVIII, propuso al rey de España, Carlos III, que convirtiera a los virreinos en reinos independientes y que se formara una comunidad hispánica de naciones.

Las cosas no fueron bien para España, pero quedaban un poco de esos problemas, la monarquía en América, en esa época, sí tenía sus adherentes, pero Bolívar había previsto, en la carta de Jamaica, que la monarquía no podía prosperar en la América española –dejemos a un lado por un momento a lo que fue Brasil, que sí se hizo independiente precisamente con un emperador que era el hijo del rey de Portugal, de Pedro I– el único país donde hubo dos intentos de instauración monárquica fue México, y Bolívar lo dijo: "Tal vez en México pueda darse alguna monarquía, pero será tan poco duradera que se desintegrará por sus propios elementos, por sus propios conflictos internos" y eso ocurrió, en efecto, con Iturbide que se hizo emperador de México, pero que terminó derrotado por una rebelión popular.

Entonces, con Venezuela, con Colombia y simbolizado esto en la batalla de Carabobo la idea de la democracia, del poder del pueblo y la repulsión a la monarquía se constituyen en un hito de proyección continental.

Tercero, el acondicionamiento externo, ninguna revolución puede triunfar si no cuenta con la simpatía de otros países y si es posible con la alianza que pueda hacerse con ellos. Esto se ha visto en todas las luchas políticas y, en efecto, la visión de Bolívar, en este caso, era muy clara, atraer la simpatía de las grandes potencias liberales. En Francia se había restaurado la monarquía, era difícil contar con ella, en Rusia era una potencia débil y tampoco se podía confiar, pero sí en los Estados Unidos y en Gran Bretaña, y la presencia de la Legión Británica creo que constituyó este elemento de solidaridad internacional con una revolución y, por último, habría que subrayar también que la batalla de Carabobo establece una especie de imagen que siempre fue característica del

pensamiento político y militar de Bolívar: La guerra no es, no tiene que ser una sangría a muerte, la guerra a muerte proclamada por él en 1813 tenía la finalidad de deslindar al enemigo común que era el colonialismo español y a los americanos de todos los sectores para luchar contra ese colonialismo. Pero el Tratado de la Regularización de la Guerra y todas sus actuaciones van por el terreno de la generosidad.

Este es ciertamente un aspecto muy debatido dentro de nuestra historia, pero muy claro en el pensamiento de Bolívar. Justamente, en su proclama a los caraqueños, Bolívar dice: "Hemos logrado consolidar nuestra independencia, solo nos falta una plaza fuerte por conquistar –se refería seguramente a Puerto Cabello– pero más que esta victoria tenemos que ganarnos los corazones de los enemigos". Por qué, porque esto está también en un entorno internacional importante. En 1820 se había revelado Rafael del Riego contra el absolutismo de Fernando VII y el armisticio firmado con Morillo que antecede a la batalla de Carabobo, se hizo bajo la imagen que tenía Bolívar y San Martín también, en el sur, de que España había entrado por el terreno de una revolución igual que la que estábamos propiciando en nuestros países.

Entonces, esta imagen política también se proyecta en el futuro hacia lo que es la campaña de la independencia.

Quienes me han antecedido han hablado ya bastante de cuáles son las proyecciones actuales de esa batalla, ciertamente que vamos a tener muchos "carabobos" en la lucha política, ojalá podamos librarnos de las sangrías que representan las luchas, las guerras como tales, pero esta batalla es simbólica por representar la unidad popular frente al colonialismo y frente a la explotación, creo que es la principal enseñanza histórica de la batalla de Carabobo.

Alexander Yáñez:

Muchísimas gracias al doctor José Roberto Arze por su brillante y magistral exposición, hemos aprendido mucho, un gran conocedor de la historia latinoamericana y particularmente de la historia suramericana.

Ya vamos entrando a la tercera y última fase de esta reunión con las palabras del viceministro para América Latina, Rander Peña, en nombre de la dirección del Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", antes de darle posteriormente la palabra a la delegación de Bolivia para su cierre.

Rander Peña:

Muchas gracias, embajador, por la oportunidad que me da para poder dirigir algunas reflexiones tras escuchar a cada uno de los profesores que han intervenido, tras las reflexiones que da nuestro canciller y el vicescanciller Mamani, que son aleccionadoras y, sin duda alguna, enriquecen la retroalimentación que estamos teniendo sobre elementos históricos y políticos vinculantes al momento de hoy.

Al escuchar al canciller, al vicescanciller, luego de las extraordinarias intervenciones de cada uno de los exponentes, llego a la conclusión de que no hay nada más cargado del pasado que el presente y nada más cargado del presente que el futuro, como dice el dicho, somos consecuencia de lo que sucedió hace 200 años y las generaciones futuras serán consecuencia de lo que nosotros podamos plantearnos en estos tiempos.

Y se me viene a la mente aquella expresión de Enrique Dussel en su libro *Filosofías del sur* cuando hablaba sobre las migraciones, Enrique Dussel es un argentino que se muda a México, pero él en sí mismo no se considera migrante, él simplemente es un sujeto que se trasladó de las tierras sureñas a las tierras norteñas de la Patria Grande y dándole la impresión correcta e histórica de la unión "nuestroamericana" debe ser la liga fundamental para motivar cada una de las acciones, como lo definió el canciller Jorge Arreaza, cuando hablaba del canciller Rogelio Mayta y decía que son ministros de la unión "nuestroamericana".

Por eso es para mí una honra participar en este importante evento y poder dirigirme a las autoridades aquí reunidas, a los distinguidos académicos presentes en este seminario Bicentenario de la batalla de Carabobo, de Carabobo a Chuquisaca, loable iniciativa de nuestra Academia Diplomática "Pedro Gual" y de la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia para conmemorar el triunfo de la república sobre el imperio, faro que guía nuestro accionar diario por el mundo, no hay mejor momento para nosotros para poder distinguir este importante evento.

Nos encontramos en víspera del bicentenario de Carabobo y es preciso distinguir que la batalla de Carabobo es mucho más que unas cuantas horas de pugna cuerpo a cuerpo entre dos posturas políticas de ese momento, es una campaña que sigue siendo permanente como también lo describiera el comandante Hugo Chávez.

Por eso es que Carabobo supone una de las más importantes victorias armadas del Ejército Patriota, liderado por Simón Bolívar, durante la guerra de emancipación de la entonces República de Colombia contra el Estado colonial, representado por el ejército español, defensor de los intereses de la corona de España. Para dar el significado justo a la batalla de Carabobo, razón que nos congrega hoy, es necesario honrar a los actores que en aquella ocasión hicieron posible que se lograra esta importante gesta heroica.

Bolívar designó un batallón de seis mil quinientos hombres y mujeres, según describen algunos autores de la historia, que al mando del libertador Simón Bolívar, considerado genio de la libertad que nunca antes conoció América entera, conformaron el más numeroso y poderoso ejército cuya decisión de liberar al pueblo del yugo colonizador lo llevó por encima de cualquier expectativa de triunfo.

Si hay algo que yo quisiera destacar es que Carabobo es nuestra coherencia histórica. Somos coherentes si nos entendemos en Carabobo, para nuestra política internacional es un punto de referencia para el presente y el futuro, hacer que el ideario del libertador

Simón Bolívar, sus sueños, sus esperanzas, sus proyectos estén vigentes como nunca, que tengan todavía más vigor y se fortalezcan y la única forma de hacerlo es que nosotros procuremos la articulación permanente y mutua entre nuestros pueblos.

En nuestra política internacional es Bolívar quien nos sigue inspirando en la batalla que nos corresponde para articular e integrar a nuestros pueblos, es el mismo objetivo de promulgar la consciencia regional para lograr los cambios que ya se vienen avizorando de ser una región progresista, independiente, fuerte, de paz y de bienestar. Nuestra historia es parte de la gesta histórica que seguimos nosotros viviendo hoy, es parte de la soberanía de nuestras naciones y de su identidad de construir juntos la unión "nuestraamericana". Nosotros somos defensores de la soberanía, una soberanía entendida como la capacidad que tienen nuestros pueblos para tomar sus propias decisiones.

Cuando evaluamos por qué el imperialismo norteamericano, por qué los imperialismos en todas sus formas pueden y han tendido a atacar históricamente a nuestras repúblicas, a nuestra expresión siempre de la lucha por las más nobles causas de los pueblos, nos encontramos con la misma conclusión, es la defensa que hemos tenido y seguiremos teniendo en el impetuoso camino de proteger la capacidad que poseen nuestros pueblos para tomar sus propias decisiones, así, que reafirmamos, con orgullo, que nuestra independencia y soberanía no fueron dones llegados por decreto, sino un legado de la constancia y quienes como Simón Bolívar, ayer; Hugo Chávez, en los tiempos recientes, decidieron dar todo, hasta su vida para alcanzar ese logro.

En la situación actual del país, en un contexto de cambio e integración que vive Latinoamérica nos seguimos enfrentando al imperialismo que trata de revertir los cambios que han venido sucediendo. Venezuela sigue siendo codiciada por sus recursos energéticos, su posición geográfica, pero más allá de ser Venezuela una reserva de petróleo, Bolivia ser una enorme reserva gasífera, nuestros países son las principales reservas morales que tienen los pueblos del mundo.

Con relación al carácter de independencia y soberanía que nos van a hacer hijos de la patria de Bolívar, sobre los asuntos que solo concierne al pueblo venezolano, nuestra política internacional sigue siendo la de la paz, la del respeto y la autodeterminación de los pueblos que tienen el derecho de convivir en paz y de manera integrada.

Hoy, la senda que recorrieron los libertadores ayer, nos sirve para reafirmarnos como pueblos hermanos y decir con fuerte voz: ¡Aquí presente Bolivia y Venezuela como hermanas soberanas para defender y refundar la gran patria suramericana! ¡Viva los pueblos de nuestra América, viva Venezuela, viva Bolivia! ¡Jallalla!

Mauricio Dorfler

Muchísimas gracias al viceministro para América Latina. Estamos entrando en la etapa final, se me ha pedido un breve resumen de todo lo que ha sido esta jornada académica.

El viceministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Freddy Mamani, nos hizo un recuerdo de la batalla de Carabobo mirándola en una proyección histórica y también nos llamó la atención sobre que no debemos observar este momento de la independencia solo como un conjunto de batallas sino también considerar el genocidio que se produjo contra las poblaciones indígenas. Venezuela está conmemorando, el próximo 24 de junio, 200 años de la victoria contra el ejército realista, pero en realidad debemos recordar que el fin del dominio en el territorio español implica un esfuerzo renovado y conjunto para proyectar nuestra integración.

El doctor Manuel Carrero Murillo nos decía que 200 años después, la táctica que debemos mantener es la de la defensa de nuestra soberanía y la estrategia es cómo mantenemos ese valor reconfigurando la lucha, por Carabobo 200 años debemos preservar nuestra independencia.

El historiador Remberto Félix Ramos nos dio una mirada desde otros actores, uno de ellos que vino en los ejércitos que acompañaban al libertador Simón Bolívar y tuvo un rol protagónico en la historia de Bolivia y, por otro, la participación de esclavos, de afrodescendientes en lo que ha denominado nuestro embajador Alexander Yáñez como la historia insurgente que estamos todos analizando.

El doctor Linares nos mostró la geopolítica de la Campaña de Carabobo desde una perspectiva del nacimiento de un nuevo Estado. Una mirada de cómo la solidaridad entre los pueblos, la altura de los liderazgos y la decisión fundamental de Bolívar confluyeron en un plan mayor para liberar a nuestra América, mirando más allá de lo casuístico. Él nos recordó que la importancia de la geopolítica, la unidad de las naciones y la unidad de los pueblos son el fundamento de nuestro trabajo hacia el futuro.

El doctor José Roberto Arze materializó, en su exposición, algunos rasgos comunes entre las cinco grandes batallas que dieron el hilo conductor a su exposición, buscando como un concepto central, la unidad para garantizar el triunfo no solo sobre el enemigo común del momento que era el colonialismo español, sino esencialmente para consolidar tres grandes ideas: la libertad en sus tres dimensiones, política, social y el desarrollo económico; la igualdad jurídica y social; y la unidad de los sectores sociales, entre los Estados y en la defensa de nuestra soberanía para volver a América un solo concepto en el mundo.

También, nos decía que debemos poner a favor de la independencia suramericana a todos los actores externos y hoy se constituye en un desafío que esperamos subsanar y no podemos caer en la tentación de no seguir en esa lucha.

Finalmente, el viceministro para América Latina nos hace un llamado central que es el llamado a la integración y a preservar todo el esfuerzo que se ha construido.

Podríamos quizás añadir, a manera de cierre, desde la Academia Diplomática Plurinacional, y antes de pasarle la palabra al viceministro de Relaciones Exteriores, sin temor a equivocarnos, que el 24 de junio, en Carabobo, y el 25 de junio con la carta que envía el libertador Simón Bolívar, se estaban dando las condiciones para que Perú y el Alto Perú puedan alcanzar su independencia y la confirmación de esa mirada que hoy es la que nos conduce y es la que se tradujo en el preámbulo del tratado constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas, que dice: "Apoyadas en la historia compartida y solidaria de nuestras naciones multiétnicas, plurilingües y multiculturales que han luchado por la emancipación y la unidad suramericana, honrando el pensamiento de quienes forjaron nuestra independencia y libertad a favor de esa unión y la construcción de un futuro común".

Ese es el resumen de nuestra jornada académica e invito al viceministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, Freddy Mamani, para que pueda cerrar este evento.

Freddy Mamani:

Muchísimas gracias hermano, gracias a todos los participantes con miras a recordar el bicentenario de la batalla de Carabobo de 1821, que es una fecha histórica, y que es reconocida junto a otras batallas de la independencia, por la liberación de nuestros pueblos, como determinante.

Nosotros siempre recordando, 1810, como el año en el que se inició, en el sur de nuestro país, la lucha y consecuentemente la batalla de Carabobo de 1821 fue la consolidación de la independencia de Venezuela y de los países que se han mencionado.

Pero es evidente que necesitamos una segunda y definitiva independencia de nuestros países y en ese camino estamos junto al ALBA, en particular, Cuba, Venezuela y Nicaragua. Estamos también nosotros en esa vía para alcanzar esta independencia definitiva que será un proceso importantísimo en este siglo, al cual podemos caracterizarlo como uno de los escenarios que nos permita avanzar, aunque, la situación de la colonización, de las políticas neoliberales y del capitalismo nos lo impidan, por ejemplo, tenemos que luchar en primera instancia contra el bloqueo económico financiero de Estados Unidos y de la Unión Europea contra Cuba, Venezuela y Nicaragua, que provoca una situación sumamente compleja. Nosotros respaldamos plenamente la lucha contra estos bloqueos que realmente afectan la soberanía, la salud y el aspecto económico financiero de nuestros países.

En este sentido, creo que tenemos que apuntar a una segunda independencia, pero definitiva, de nuestros países para mirar no solo al norte sino hacia el sur, el sur que tiene potencialidades, recursos naturales, una historia, una identidad, una cultura y una afinidad territorial.

Por otro lado, apoyándonos en los instrumentos internacionales, obviamente, debemos trabajar en los principios de la no interferencia en los asuntos internos de nuestros países, una cosa es la hermandad de nuestras naciones, pero la intromisión en asuntos internos, no respetar la soberanía es un tema que siempre ha estado en discusión en la comunidad internacional.

Países intervencionistas, otros países intervenidos, existen los aparatos de espionaje, formación de los contrarrevolucionarios para evitar las grandes transformaciones que llevan adelante nuestros países, en particular, del ALBA. En ese contexto, creo que es muy importante trabajar con respeto a los instrumentos internacionales como es la Carta de las Naciones Unidas, pero con respeto y ecuanimidad; en la actualidad vemos cómo los países desarrollados enfocan su accionar en el respeto a la misma desde la gobernanza, la democracia y los derechos humanos para politizar y creo que ese es un aspecto central en nuestras discusiones y deliberaciones, que no solamente debe abordarse desde esa perspectiva, sino también desde la no interferencia en los asuntos internos y respetar la soberanía de nuestros países y el ALBA. Seguramente, el próximo 24 de junio, en la cumbre del ALBA, se va a discutir estos y otros elementos para seguir fortaleciendo nuestros procesos de integración como países hermanos.

Muchísimas gracias, un ¡jallalla! y obviamente felicitar a la Academia Diplomática Plurinacional de nuestro país y al Instituto de Altos Estudios Diplomáticos "Pedro Gual", de la República Bolivariana de Venezuela y a quienes han protagonizado este evento importantísimo.

Orden mundial, el cambio histórico, la agenda transformacional y el papel de las nuevas y de las viejas hegemonías

Rogelio Sánchez Levis
Erick Langer

14 julio de 2021

Mauricio Dorfler:

Les damos la más cordial bienvenida. Iniciamos una sesión más de los Conversatorios Desde el Sur: La Academia Diplomática Plurinacional Dialoga que es un espacio para la reflexión y el debate en busca de fortalecer la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

Hoy tendremos un conversatorio centrado en tratar el tema del orden mundial, el cambio histórico y la agenda transformacional y vamos a discutir el papel de las nuevas y de las viejas hegemonías.

La Academia Diplomática Plurinacional y el Ministerio de Relaciones Exteriores están muy honrados de contar con la participación del profesor Erick Langer, él es profesor de Historia en la Escuela de Servicio Exterior "Edmund A. Walsh", en la Universidad de Georgetown; imparte cursos de Historia Latinoamericana, es autor, coautor y editor de ocho libros y autor y coautor de más de 50 artículos en revistas especializadas; además, representante de historia de los Estados Unidos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Actualmente está trabajando en proyectos relacionados con la historia de las fronteras de la región del chaco de América del Sur, un libro sobre el desarrollo económico de los Andes centro sur y el diario de Francis Burdett O'connor, héroe independentista que luchó con Simón Bolívar y se convirtió en uno de los mayores terratenientes de Hispanoamérica durante el siglo XIX, tuvo incidencia en todo lo que fue el proceso de la revolución en el sur de Bolivia y, sobre todo, en la adhesión de Tarija al territorio nacional.

Nos acompaña también, mi amigo y colega, Rogelio Sánchez Levis, quien es doctor en Ciencias Históricas, maestro en Relaciones Internacionales, licenciado en Relaciones Políticas Internacionales y tiene un diplomado en Negociación y Análisis de Política Pública. Él es diplomático, autor de Geopolítica Latinoamericana. Mirando el mundo desde el sur y de Reflexiones acerca del dilema estructuralista de William Zartman, entre otras publicaciones que incluyen artículos indexados científicos en varios países. Rogelio Sánchez ha tenido la tarea de coordinar la elaboración del Libro blanco de la política exterior de Ecuador hacia África y el Libro blanco de la diplomacia parlamentaria,

la acción exterior y la cooperación internacional de la Asamblea Nacional de Ecuador, además de haber sido docente en lo que sería el equivalente a nuestra Academia Diplomática Plurinacional en Ecuador.

Nuestra reflexión va a estar centrada en la discusión sobre las nuevas y las viejas hegemonías. Para contextualizar el tema, hoy estamos en un mundo o en un escenario en el que uno de los factores clave para entender qué es lo que está pasando es la incertidumbre, es un mundo que se transforma de manera inesperada, desde diciembre de 2019, quizá muchos de nosotros nos preguntamos si es que alguna vez hubo certidumbre en el mundo.

Vamos a partir de la base de que hoy una de las categorías que nos permite explicar el contexto internacional es esta incertidumbre y la discusión entre si estamos intentando o si estamos transitando un camino que nos lleve a la vieja normalidad, o a la nueva normalidad o si es deseable la normalidad en la que las principales potencias y economías internacionales están jugando un rol central y se encuentran en un tablero geopolítico que marca unas dimensiones que son muy interesantes de analizar.

Un rasgo, además, característico de esta etapa en la que nos encontramos es la creciente desigualdad, podemos ver no solamente en términos de salud, de educación o la propia exposición de la pandemia lo que ha generado en el mundo el acceso a la vacuna y ha marcado nuevas diferencias que antes, posiblemente, no todos sentíamos que podían existir.

Estamos en un cambio de orden internacional, en una lucha que deviene de un orden que ha estado plagado de ideas conservadoras y los discursos que han estado orientados, en el país primero, sobre las políticas de cooperación internacional.

Hoy, si bien prevalece una potencia a nivel mundial, no podríamos decir que es una potencia hegemónica en los términos que tradicional o clásicamente lo entendíamos, porque existen otros actores y porque cuando queremos entender la hegemonía tenemos que hacerlo desde las distintas dimensiones que la informan.

Es muy interesante ver que en la actualidad la hegemonía mundial está transitando en aproximadamente unas diez dimensiones, uno no puede estar intentando hacer una lista acabada, pero se puede señalar que existe una disputa hegemónica en términos tecnológicos –creo que nadie lo va a discutir–, una disputa hegemónica en términos energéticos, comerciales, financieros, de redes de información y de comunicación, en las cadenas de suministros, en lo monetario, en la inteligencia y lo militar, en lo aeroespacial, en la gobernanza multilateral, entre otras.

Y esto, obviamente, ha mostrado un escenario en el que Estados Unidos, Rusia, China y otros actores del sur global, pero también del norte, aún continúan buscando el espacio que les permita –si ustedes quieren llamarlo así– vender un nuevo proyecto civilizatorio

que a ellos les parecería es el que debe seguir el mundo. Y esto, obviamente, genera muchas dudas, esto, hoy, no es el mundo que se generó en Westfalia, no es el mundo que salió de la Santa Alianza en 1815, no es el mundo que no se consolidó en la sociedad de las naciones y ha entrado en cuestionamiento el mundo que salió de Bretton Woods. Entonces, nos encontramos en un escenario de incertidumbre, de redistribución de fuerzas en la arena internacional y, además, con actores nuevos en este mundo que tienen una palabra que decir y un posicionamiento que adoptar. Creo que el ejemplo de Bolivia, desde el año 2006, con la propuesta civilizatoria alternativa a partir de una lógica y de una filosofía del Vivir Bien, en armonía con la Madre Tierra y la diplomacia de los pueblos, lo que se presenta como una opción real en el mundo que ha logrado varios éxitos, sobre todo, en el plano multilateral a lo largo de los últimos años.

Por ello, hoy estamos en este conversatorio, con nuestros dos colegas, amigos, quienes nos van a llevar a esta apasionante discusión en la cual proponemos una metodología algo diferente a la que tradicionalmente desarrollamos. Vamos a tener tres bloques, en el primero voy a invitar, tanto al profesor Langer como al embajador Sánchez, para que nos brinden una visión de ¿dónde venimos?, es decir, ¿a qué nos referimos cuando estamos hablando de hegemonía?, ¿cuál es esta visión de cómo se ha ido construyendo, en términos históricos y teóricos, la aproximación al concepto de la hegemonía? y ¿si la categoría conflicto es la que nos puede ayudar a entender lo que ha sido el devenir histórico?

Luego, pasaremos a un segundo bloque, que nos permitirá ver ¿dónde estamos?, es decir, ¿qué es lo que ha pasado a partir no solo del Covid-19, sino de la crisis financiera que se ha vivido en la primera década del siglo XXI y lo que ha sido el colapso de las economías centrales y que se ha acentuado con el Covid-19, muestra la necesidad de esta nueva búsqueda de una relación entre cooperación y conflicto, estamos volviendo a la eterna discusión entre realismo e idealismo?

Y, finalmente, entraremos en un tercer bloque en el que discutiremos ¿hacia dónde vamos?, ¿cómo podemos esperar o cómo podemos pensar en el futuro más allá de las categorías tradicionales que forman las relaciones internacionales, es decir, más allá del rol solamente de los Estados, solamente de las empresas transnacionales, sino también, con el rol de los pueblos, de los movimientos sociales y de los nuevos movimientos que están surgiendo y dando qué hablar a lo largo del mundo?

Obviamente, cerraremos con nuestras conclusiones en las que los protagonistas serán los participantes, sobre el papel que puede jugar o le toca jugar a Bolivia en esta discusión, ¿qué podemos esperar de Bolivia?

Así que, una vez más, a tiempo de darles las gracias a los participantes y, especialmente al profesor Erick Langer y a mi amigo Rogelio Sánchez, les voy a ceder la palabra para que empecemos esta conversación.

Rogelio, te invito a que partamos y que hagamos un poco esta retrospectiva histórica para situarnos ¿de dónde venimos? y ¿a qué nos referimos cuando estamos hablando de hegemonía?

Rogelio Sánchez Levis:

Mauricio, Erick, compañeras, compañeros, hoy estamos muy contentos y nos sentimos extremadamente privilegiados por esta invitación que nos permite participar con nuestros amigos bolivianos en la discusión de un tema de gran trascendencia, estamos hablando de un cambio histórico, no es cualquier categoría, tiene una categoría que asoma un gran calado, una gran amplitud e invita a muchísima reflexión, también la cuestión de la hegemonía y de la contrahegemonía.

Este momento, para mí es un reencuentro con un país que quiero muchísimo y que conozco casi desde hace dos décadas, al que me unen relaciones muy fuertes de amistad y casi familiaridad.

Hoy estaba pensando, camino hacia acá, que tenemos dos felices coincidencias, por una parte, que esta iniciativa de la Academia Diplomática Plurinacional, en particular de Mauricio que ha sido su gran impulsor, coincide con que lo proponga Bolivia y para mí, es un criterio compartido por muchos, Bolivia es una fuente empírica extraordinaria para el análisis y el cambio histórico. Y lo digo por varias razones, pues, porque por ahí existe un creciente protagonismo que se observa hace varios años de las fuerzas sociales en el ámbito de la política. También considero que es interesante porque es preciso ver cómo estas fuerzas políticas han logrado o están logrando constituirse en unidades autónomas con discurso, representaciones e imágenes autónomas que las hacen representarse al mundo y la realidad en la que actúan o interactúan.

De igual manera, pienso que es muy importante para la perspectiva teórica conceptual con la que yo he venido trabajando estos temas del poder y conflicto, por ello tenemos un interés especial en Bolivia, considerando la riqueza que se desprende de las disputas entre actores hegemónicos y no hegemónicos, o alternativos, o tradicionales alrededor del Estado, o sea, la apropiación del Estado, la administración del Estado, cosa que es muy atrayente. Y, tengo una última razón en la que también he pensado que tiene que ver con esos esfuerzos de la información, en base a los datos que generan estas fuerzas sociales, estas redes, estas organizaciones sociales para internacionalizar su acción y conectar con la dinámica del sistema internacional. Esa es una primera acotación que no es parte sustancial del objeto de mi presentación, pero sí quería subrayar y agradecerle nuevamente a Mauricio por esta iniciativa que me parece muy interesante y puede ser muy productiva no solo en lo inmediato sino a largo plazo.

Ya regresando al tema de nuestra discusión, cuando pienso en hegemonía se me representan las discusiones que han sido muy intensas y largas durante mucho tiempo en el contexto del análisis de la modernidad y de inmediato vienen a la mente

las categorías de la propiedad, escasez, conflicto, Estado que son categorías muy presentes en el análisis de la modernidad.

Y, por supuesto, cuando vamos a hacer una referencia del objeto de la discusión, al hablar de la hegemonía internacional sería simplemente, aunque no tan sencillo, el realizar una extrapolación de esos términos. Entonces, nos encontramos en el ámbito internacional también con una situación de recursos más o menos escasos y una voluntad de los actores, de los jugadores, de los participantes de apropiarse de esos recursos; pero se presenta el conflicto, también, porque son recursos de Estado, sobre todo los que hacen referencia a la construcción del poder, se dan los conflictos y a partir de ellos se genera una colisión y del resultado de esta, de ese choque de actores, se crea una situación de distribución o redistribución del poder que es la que, de acuerdo a ciertas escuelas que han analizado la relación internacional, forjan ciertos elementos de jerarquía dentro del sistema internacional.

Las discusiones han sido muy antiguas, yo creo que con el tiempo tomaron forma, se han hecho más densas, más conceptuales, pero son antiquísimas. Tenemos un clásico para nosotros, los profesores de relaciones internacionales, Tucídides, que sin proponérselo y todavía con herramientas teóricas no tan desarrolladas, no tan afinadas en el tema de la cuestión hegemónica, en aquel momento, estamos hablando de los primeros años del primer milenio de nuestra era, ya Tucídides asomaba la discusión del tema de la hegemonía a partir del análisis que hace de la guerra del Peloponeso. Ahí teníamos la disputa de gente de Atenas y de Esparta por la hegemonía, o el control o la influencia sobre el Egeo y cómo jugaba la isla de Melos en el medio y cómo influye en la aparición, el desarrollo y la conclusión de ese conflicto, de ese enfrentamiento, la disparidad del pueblo. Tiempo después, yo creo que estuvo un poco más institucionalizada.

También aparece esta dimensión de soberanía enfocada más en el ámbito interno de lo que en aquel momento se concebía como Estado a partir de las apreciaciones de Thomas Hobbes, por una parte, y por otra en referencia a la hegemonía; por una parte, desde una dimensión más coercitiva con ese Leviatán, ese monstruo que siempre espera, porque es antropológicamente muy pesimista, los bajos instintos del ser humano y cómo, de acuerdo a Hobbes, se justificaba la hegemonía o la superposición de capacidades y de recursos sobre la base de la fuerza o la coerción.

Y, por la otra parte, teníamos a John Locke con una idea de pacto republicano, negociado, consentido pero que también pase y, finalmente, su estado de naturaleza es un Estado, componente de un Estado republicano, pero que establece la misma jerarquía con respecto a los gobernados, esto se dio en su Segundo tratado sobre el gobierno civil. Como que durante la historia se va conformando y existen vueltas y venidas sobre esta cuestión de la hegemonía.

Aunque, por supuesto, se pueden mencionar muchos autores, épocas y debates, veo que ya es más claro porque se identifica una mención más nítida sobre el poder-

conflicto y sistema internacional con el inicio y la fundación de la escuela realista en las relaciones internacionales, el libro clásico de Hans Morgenthau que ya habla y determina los parámetros y las variables del poderío relativo de los Estados y, por supuesto, de ahí salta a la definición y jerarquización del sistema internacional a partir de la distribución de los recursos y las variables del poder estatal.

Ya hablando específicamente de hegemonía, hasta donde hemos visto y trabajado, ha existido la preponderancia de escuelas más realistas vinculadas a las ideas de los recursos del conflicto, de la jerarquización y que se han referido al poder en diferentes dimensiones; es decir, el poder, la estabilidad hegemónica, la transición y después la erosión hegemónica, todo relacionado, por una parte, al mantenimiento del estatus y, por otra, a la forma en la que se puede transitar y afectar ese estatus hegemónico de una época hacia otra.

Y, también se tiene una línea muy conocida y utilizada por los estudiosos de estos temas y de las relaciones internacionales, que conforman las escuelas más vinculadas al análisis sistémico, con su mayor exponente Immanuel Wallerstein, que ya se ha convertido en un clásico, en su análisis de estos ciclos largos de la historia que empiezan, para Wallerstein, aproximadamente en el siglo XV con lo que para él ya era un ciclo hegemónico que se abría por parte de los Habsburgo, de la casa reinante en Austria, seguido posteriormente por Holanda, Reino Unido y luego por Estados Unidos hasta llegar a nuestra época.

Pero sobre la base de una lógica de evolución o de sucesión de etapas en el sistema mundo, con el macrocontexto del modelo de acumulación y reproducción económica, detrás.

Y, por otra parte, también, los ciclos largos de George Modelski que hacen referencia a un auge del modelo nación capitalista, luego a una etapa de estabilización o madurez y, se supone que más adelante vendría la etapa de decadencia.

A mí me ha interesado porque como estudiosos existen puntos en los que nos aproximamos y otros en los que nos alejamos, yo tengo dos reproches en sentido general, por una parte, sobre todo en este tema del manejo de las categorías de poder, hegemonía y estatus que corresponden básicamente a las escuelas realistas; yo creo que han carecido un poco de perspectiva histórica y eso, en alguna medida, ha hecho, por lo menos a los que empleamos más tarde estas categorías y estos conceptos, que nos parezcan incompletos.

Y, por otra parte, en el caso de los sistémicos me parece que es un esfuerzo importante, aunque también han adolecido de ciertas falencias o quizás el enfoque histórico no ha sido lo suficiente.

Algo que también reprocho –y lo converso con mis estudiantes– es la perenne viso etnocéntrica o eurocéntrica que mucho afecta al enfoque, porque cuando hablamos, por ejemplo, del ciclo hegemónico austriaco, de los Habsburgo, nos referimos, con diferencia de pocos años en Europa, de cuando no se dormía por la amenaza de los mongoles y, de hecho, uno de los temas principales en los primeros concilios vaticanos, me refiero a Letrán y a León, estaba el tema de la amenaza de los mongoles, no solo por la capacidad de fuerza que tenía ese imperio sino por las posibilidades y la capacidad de cooptación en los imaginarios de muchos europeos, sobre todo, por el cristianismo que impulsaron desde allá y la protección que le daban a los cristianos de Europa Occidental que estaban por allá.

Hay mucho que discutir sobre estos enfoques, lógicamente, el gran referente ha sido Europa, y han elaborado teorías por y para Europa, es un punto de análisis también para muchos.

Para mí ha sido interesante y conecta con el enfoque que le pretendemos dar a estas breves ideas que estamos compartiendo con ustedes hoy, tener la apreciación de Antonio Gramsci sobre el tema de la hegemonía, básicamente, todos conocemos que su análisis parte de las relaciones sociales, temas internos de los Estados, lucha de clases y, en ese sentido, él establece que la relación hegemónica parte de esa relación, o diferencia de poder o éxito en la apropiación del Estado por parte de las clases sociales.

Algo que después, el autor que nos ha servido de guía para la construcción de estas ideas hoy, que es Robert Cox, extrapola al ámbito internacional, partiendo de tres elementos fundamentales: en primer lugar, el elemento del modelo de producción, en la medida que este modelo de producción dominante penetra al Estado; en segundo lugar, cómo a través del Estado este modelo de producción dominante se articula con otros modelos de producción que no son dominantes pero que, de alguna manera, coexisten con él y, en tercer lugar, por un conjunto de normativas que se da para reproducir este orden hegemónico.

En sentido general, yo construyo mi apreciación partiendo del intercambio con estos y otros autores sobre este tema, para mí la hegemonía es, en primer lugar, una construcción social que, por supuesto, funciona a nivel de la intersubjetividad de actores hegemónicos y no hegemónicos; en segundo lugar, como construcción social, evidentemente –eso ya es un poco weberiano, lo apoya Max Weber– es una relación percibida, porque de nada vale que uno pueda tener todas las capacidades del mundo pero en la medida en que yo no lo perciba, como que es más grande que yo, como que es más influyente que yo o como que puede afectar de modo importante mis decisiones y mi comportamiento, entonces, no estaríamos hablando de hegemonía; y en tercer lugar, casi ya lo mencioné, que tiene que ver con la capacidad de un actor, en este caso del actor hegemónico para influir en los comportamientos, en las preferencias, en las opciones de los actores con menos capacidades materiales, recursos e influencias.

Yo hablaba de coincidencia feliz, me referí primero a Bolivia que para mí es una fuente empírica muy interesante y muy válida; y la segunda coincidencia es que hoy estamos conmemorando dos siglos y treinta y dos años de la Revolución francesa, de la toma de la Bastilla en París, 14 de julio, y que tiene muchos significados, uno de ellos con la noción westfaliana, o en qué medida la Revolución francesa impulsa o contribuye a establecer o a consolidar esa noción westfaliana que hacía referencia a la igualdad soberana de los Estados y a la independencia y cómo estas categorías, a través de toda la historia y de todas las discusiones sobre la hegemonía, se han enfrentado a esta cuestión de la disparidad de recursos, influencias y poder entre las unidades del sistema internacional.

Mauricio Dorfler.

Muchísimas gracias, Rogelio. Realmente nos has dado un recorrido muy interesante, has incorporado una serie de categorías para el análisis del fenómeno de la hegemonía, no solo desde una perspectiva histórica sino también repasando algunas escuelas teóricas y autores, lo que nos deja, creo, profesor Langer, con el espacio y el escenario ya más o menos contextualizado para que usted nos pueda ilustrar, con su percepción, sobre de ¿dónde venimos, qué es lo que ha sucedido y por qué hoy se puede hablar de una disputa hegemónica a nivel internacional?

Erick Langer.

Muchísimas gracias. Buenas noches a todas y a todos. Estoy muy complacido de estar aquí, es un privilegio haber sido invitado a este conversatorio. Gracias, embajador Sánchez, por darnos el contexto teórico y también histórico profundo de todo eso, una cosa que podemos discutir más adelante es el concepto de Estado-nación y cómo funciona en este mundo y cómo no funciona también.

Pero, yo voy a partir más bien de una cuestión concreta e histórica, pero tratando de conectar eso con lo que sucede actualmente. También quiero decir que voy a hablar, desde mi perspectiva, me encuentro casi al lado de un suburbio de Washington y me parece fundamental abordar el tema del rol hegemónico de Estados Unidos en este hemisferio. Pretendo conectar tanto un pasado no tan lejano con el presente, con el fin de originar ideas para pensar y discutir, puede ser que no estén de acuerdo conmigo, que es perfectamente aceptable, pero lo más importante sería llegar a una discusión enriquecedora.

Antes de proceder, quisiera aclarar que yo no soy miembro del gobierno de Estados Unidos ni nada parecido, sí he enseñado a mucha gente que ahora está en varias posiciones de poder, pero no tengo nada que ver con ellos y mis opiniones son personales, yo no represento a nadie excepto a mí mismo.

Lo que yo he pensado es hablar de tres cosas muy brevemente, partiendo de mi hipótesis de que Estados Unidos sí está perdiendo influencia de su hegemonía sobre

el hemisferio, ya América Latina no es el patio trasero –aunque nunca me ha gustado esa expresión porque me parece despectiva– de Estados Unidos y, más bien, este país ha tenido varias razones, voluntaria e involuntariamente, para respetar cada vez más la soberanía de los otros Estados.

Voy a hablar a nivel de Estado-nación, en este caso, aunque también podríamos discutir respecto a la parte hegemónica de los Estados-nación, porque existen cosas como Facebook y otras transnacionales que, obviamente, llegan a tener hasta organizaciones multilaterales que ejercen una hegemonía también, quizás un poco diferente, pero no menos importante.

Para aclarar esa hipótesis voy a hablar de tres puntos: primero, que las divisiones políticas dentro de Estados Unidos han debilitado al país, particularmente en lo relacionado a la democracia que ya no es tan sana como antes, siempre existen problemas, no hay una democracia ideal, pero esto va más allá, especialmente después de la Guerra Fría el consenso realmente se ha roto lo que es más perceptible en la actualidad.

En segundo lugar, y creo que es muy importante que ustedes sepan, es que la política exterior de Estados Unidos, en realidad, no es un reflejo necesariamente de una política sensata y lógica, sino que esta muestra la situación de la política que se vive dentro de Estados Unidos. Yo sé que los cubanos, en particular, han sufrido más que todos al respecto, por ejemplo, los que más habitan en el estado de Florida, cuya posición e importancia voy a explicar en un momento.

Y, en tercer lugar, el crecimiento de China, a partir del año 2000, como poder mundial ha cambiado la situación y se presenta como una alternativa para los países dentro del hemisferio, China aún no se ha convertido en un poder hegemónico dentro de América Latina, pero sí se ha vuelto un rival muy importante de Estados Unidos en el continente, en diversos aspectos.

Ahora me enfocaré a desarrollar estos tres puntos, en primer lugar, las divisiones internas. Lo que me fascina es que los periódicos en América Latina a veces se enfocan más en la política de Europa y de Estados Unidos que en la de los países vecinos y ustedes deben saber lo que ha pasado últimamente en el país del norte, sin embargo, voy a hacer un resumen: la democracia actualmente se encuentra enferma, por muchas razones, una de ellas es porque se pueden repartir los pedazos de los estados para que se posicione uno u otro partido político, o los dos, una forma de hacer política más frecuente entre los republicanos.

De igual manera, se presenta muy seguido la figura del filer paster que quiere decir, que, si un senador dentro de los cien que conforman el Senado estadounidense, no quiere que un tema o algo salga adelante, entonces todo se detiene y tiene que existir el voto de un mínimo de 60 senadores para que la legislación siga su curso. En este momento, tenemos 50 senadores republicanos, 48 senadores demócratas y dos independientes, lo que dificulta mucho si se desea realizar alguna gestión en el Senado.

Además, están presentes dos senadores por estado, son 50 estados, representan, creo, el 21 % de la población, lo que quiere decir que es la minoría de la población, especialmente en el centro; en cambio, los estados más rurales, más de derecha, son los que realmente tienen un veto efectivo sobre la política en Estados Unidos.

También existe un crecimiento demográfico de la población –lo que aquí se define es una concepción netamente social– no blanca, es decir, de afrodescendientes y más que todo de los latinos y, obviamente, latinos, otra vez es una concepción sumamente social porque un cubano es muy diferente a un boliviano, un argentino es muy diferente a un mexicano, un dominicano no tiene mucho que ver con un chileno, pero todos están bajo esa categoría y es esa minoría la que más está creciendo, esto quiere decir que muy pronto ya los supuestos blancos como yo –yo soy descendiente de alemanes– ya no van a ser la mayoría, entonces se presentan esas reacciones que se ve justamente de la población que se identifica con los republicanos y que está representada, de alguna forma, por Donald Trump, lo más retrógrada, en realidad.

Eso también tiene una parte histórica, el presidente Richard Nixon elaboró una estrategia para cambiar a los demócratas del sur que eran muy diversos, iban a volverse republicanos, entonces ahora los republicanos más importantes son del sur y son los resentidos en contra del poder de los afrodescendientes, Nixon utilizó políticamente ese resentimiento.

Para mí el peor presidente del siglo XX es Ronald Reagan porque él definió al Estado como algo malo, entre menos Estados mejor, lo que nos llevó a alguien como Donald Trump que no sabe nada sobre Estado, es un businessman que no pudo llevar adelante el manejo del país y obviamente fracasó terriblemente porque no sabe nada.

Entonces, los demócratas representan más a la inteligencia del país, las supuestas minorías, que ya no van a ser minorías, eso en primer lugar, las divisiones internas.

En segundo lugar, la política doméstica. El peso del estado de Florida es asombroso dentro de Estados Unidos, son los cubanos, a los que Fidel Castro llamó “los gusanos”, que se fueron a Miami y cuentan con un fuerte poder y temen terriblemente a cualquier cosa que sea de centroizquierda porque es como el socialismo y el comunismo y están en contra de eso. Ahora, fortalecidos por los venezolanos que se han refugiado del desastre que es el Estado venezolano en este momento y, entonces, Florida ha cobrado mucha más fuerza en este sentido, también.

Ellos están en contra de políticas que, en otros países, especialmente de Europa, serían lógicas y de centro y no de izquierda como se entiende en Estados Unidos, esto quiere decir que Florida es el Estado clave, lo que han hecho los republicanos entonces es más subcontratar la política hacia América Latina, a los cubanos americanos porque así se los ganan; mientras que los demócratas son más diversos, pero también tienen problemas de alguna forma al construir sus políticas, eso no quiere decir que no haya

otros problemas, por ejemplo, la política doméstica antes prestaba su atención a Afganistán, al Medio Oriente y ahora lo hace a China; y pensando y conceptualizando Estados Unidos con Europa y con América Latina, en realidad, con excepción de Cuba y Venezuela, como baluarte de la democracia y contra el autoritarismo.

Ese es, yo creo, el nuevo concepto, de alguna forma, de cómo Estados Unidos quiere volver, y otros países también, a tener una política nueva.

El tercer punto es el cambio del orden mundial. Aquí, el expresidente Barak Obama empezó a reorganizar Estados Unidos para volcarse hacia Asia porque él vivió muchos años en Indonesia, se crio, en realidad, allá; entonces conoce muy bien Asia y China, y no así América Latina.

Pero no lo pudo hacer porque Afganistán y Medio Oriente lo hizo girar nuevamente hacia ese lado, entonces, América Latina quedó casi olvidada y podía desarrollarse de una forma mucho más plena, y me parece muy bien porque se han fortalecido con la conformación de organizaciones muy útiles como la Unasur, entre otras, para ya tener su propio poder más allá de la hegemonía estadounidense.

Pero el problema ha sido la administración Trump, caracterizada por ser desastrosa, me parece, para Estados Unidos en muchos niveles, porque mientras Obama quería más lo que se llama el soft power, el poder suave de la persuasión, de la parte cultural, de la educación pues aún Estados Unidos tiene las universidades más reconocidas en el mundo, y demás; Trump militarizó, más bien, la política exterior de Estados Unidos, pero sin poner al lado la parte civil que se necesitaba de los diplomáticos, hizo que los militares hagan todo y obviamente, el problema es que si tienes un martillo todo se parece al clavo y justamente eso ha sido parte del problema, y recién se está revirtiendo esa realidad, hasta cierto punto.

Pero ya con la irrupción de China a partir del año 2000, más o menos, en el mercado, cuando entró a la Organización Mundial del Comercio, lo que hizo Estados Unidos es dejar que China sea la fábrica del mundo, creyó que era una forma de insertarla para que ya no sea tan autoritaria sino más democrática. Una política fallida porque ha pasado todo lo contrario, y, al mismo tiempo, las materias primas que venían de América Latina hacia Estados Unidos, ahora se van a China, lo que permitió a este país introducirse en la economía de América Latina de una forma que antes no había podido lograr, y ustedes lo saben muy bien y lo han experimentado, aunque, por ejemplo, en Chile y Perú creo que existe más injerencia.

China también ha podido mantener lo que es el régimen de Nicolás Maduro, en Venezuela, con todos los préstamos, algo que no ha sido bueno para la democracia en general ni para los pobres venezolanos. Entonces, China ha sido un nuevo factor que ha debilitado más la hegemonía de Estados Unidos porque por primera vez se le pone

en frente un poder como opción económica para otros países –pues ni Rusia, ni la Unión Soviética nunca fueron, realmente, una alternativa excepto para algunos países como Cuba, pero no tenía la capacidad de amparar económicamente a otros más–, en realidad, existen varios países donde China es más importante como socio económico que Estados Unidos, actualmente, dentro del hemisferio.

Ahora, sí pueden cambiar algunas cosas porque actualmente se presentaron dos crisis grandes, una es la de Haití, con el asesinato de su presidente; y al parecer, una rebelión o revolución en Cuba que se está produciendo en este momento, pueden cambiar las cosas completamente y vamos a ver qué pasa por allá.

Pero es un tiempo muy interesante y creo que lo bueno, en términos hegemónicos, es que se da mucho más poder a países como Bolivia para mantener su propia política exterior, que sea independiente de los grandes poderes hegemónicos, porque Bolivia no es hegemónica, pero justamente, no tiene un vacío de poder, más bien es una jugada de poder, Bolivia cuenta con mucho más poder porque puede negociar con muchas opciones y no solamente con una.

Mauricio Dorfler.

Muchísimas gracias a Rogelio y a Erick por esta introducción, creo que nos hemos situado precisamente en el punto que habíamos conversado sobre de dónde venimos y qué es lo que ha estado sucediendo. El profesor Langer nos ha hecho una aproximación a la mirada desde Estados Unidos, lo que es un desafío en este contexto en el cual el poder hegemónico está siendo cuestionado y está viéndose debilitado por distintos factores y diferentes categorías.

Y me parece también muy interesante esta discusión que planteaban en términos del espacio que aparece para algunos actores que, si bien no son hegemónicos en el campo internacional, sí tienen una capacidad propositiva y una capacidad de mostrar escenarios alternativos.

Desde el año 2006, el Estado Plurinacional de Bolivia ha venido promoviendo una aproximación que hoy se conoce, y no es solamente eso, como la diplomacia de los pueblos por la vida que es una nueva categoría que realmente lo que busca es resignificar el ejercicio de la política exterior, el ejercicio de la diplomacia que en sí misma no significa la negación del Estado-nación, que es lo que ustedes planteaban, sino es la constatación de los límites históricos del significado de Estado en una concepción moderna liberal, es decir, estamos asistiendo a una transición civilizatoria global en la cual el Estado-nación, digamos, ve también cuestionada su capacidad de ejercicio pleno y puro, y es ahí donde las relaciones de poder se pueden transformar desde otras lógicas alternativas; y por eso la manera en la que se están incorporando hoy los conceptos de soberanía o de independencia tienen que salir de su concepción formal –como nos lo decía Rogelio–, donde no sean solo las categorías tradicionales de raza, religión o clase social las que nos expliquen el mundo.

Tenemos que transitar hacia una nueva manera de entender el mundo y a las nuevas categorías, creo que son muy importantes para superar las lógicas de dominación que han permanecido a lo largo de la historia, demostrando una y otra vez que legitiman una forma de desigualdad que en el fondo no termina de desestructurar las relaciones entre los Estados y ahí es donde estamos nosotros con nuestra mirada alternativa.

Y eso nos trae nuestro segundo tema que tiene que ver ya en el orden. Ya hemos visto un poco el pasado, ya nos ha hecho esta introducción muy interesante, Rogelio, desde el punto de vista histórico, con esta aproximación coxiana, gramsciana y weberiana, se han usado muchas categorías y el profesor Langer, situando una descripción del hegemon, por lo menos hasta ahora, en algunos términos, haciéndole una radiografía desde tres dimensiones.

Ahora les invito a que vayamos mirando hacia dónde estamos hoy, esta nueva etapa que vivimos que, como insisto, no todo lo explica el Covid-19 ni la pandemia, existen unos elementos que, parecería la inmediatez del mundo, nos hacen olvidar: la crisis financiera internacional, lo que ha sido el capitalismo global y el casino en el que hemos estado inmersos varios de los países, incluso, nacionalizando deudas de empresas o de bancos que han sido asumidas por los Estados para, en teoría, salvar el sistema financiero internacional, por lo que no creo que todos estemos muy contentos de que se haya "salvado", entenderán que esto lo ha perpetrado esta lógica de dominación.

Así que, Rogelio, ¿dónde estamos?, esta nueva etapa que ha surgido con mayor énfasis a partir del Covid-19 nos retrotrae a esta lógica de la disputa entre cooperación-conflicto, multilateralismo-unilateralismo, ¿dónde estamos?

Rogelio Sánchez Levis:

En la primera parte de mi presentación, el enfoque estuvo en el proceso de construcción hegemónica y las miradas diversas que existe hacia ese proceso.

Ahora vamos a intentar, no es tarea fácil, ir en el sentido contrario, es decir, en el sentido de la deconstrucción del fenómeno hegemónico al que hicimos referencia en la primera parte.

Estuve pensando de qué forma podemos explicar el hecho o el proceso, de manera que no sea tan aburrida, tan teórica, pero siempre habría que tener referencia a la perspectiva del prisma teórico del que nos hemos servido para estar presentes.

Se me ocurrió hablar o rescatar al fenómeno del nuevo multilateralismo. Decirlo o mencionarlo es fácil, pero no es tarea para nada sencilla, ni siquiera en el ámbito teórico conceptual desarrollar esta idea del nuevo multilateralismo; porque hoy en día, lo que vemos, donde participamos, de donde nos retroalimentamos es de ese multilateralismo, básicamente de la posguerra, porque están las estructuras institucionales que responden a esa idea hegemónica de la posguerra que fundamentalmente sirvió para la legitimación de ese orden hegemónico que se deriva de la Segunda Guerra Mundial.

Entonces, buscando las vías, recuerdo este tercer gran debate de las relaciones internacionales en el que ya se oponen los más racionalistas, positivistas, a las nociones críticas o las perspectivas críticas del Estado-nación. Y existe algo que, a mi modo de ver, fue de lo que más trascendió y de lo que más repercutió y está repercutiendo en las discusiones sobre el orden mundial, relaciones internacionales, que es el hecho de la frontalidad con la que abordan los autores críticos a la perspectiva positivista; porque había y sigue habiendo la necesidad de encontrar los puntos y las salidas liberadoras y emancipadoras.

Fue algo, yo creo, muy importante que se corrompiera con esa separación objeto-sujeto, hechos-valores, que era el elemento transversal en las conducciones teóricas de los racionalistas. A partir de esta ruptura se aclara y cuando hablamos de hegemonía o de los fenómenos del mundo político económico internacional, hablamos de que tanto las relaciones internacionales, o el orden mundial o la hegemonía son construcciones sociales, patrimonio de las colectividades humanas; entonces, esto lo coloca en un punto muy interesante del debate en el sentido de que, a mi modo de ver, nos pone frente a dos categorías, la estructura, ya hablamos en la primera parte de la estructura: distribución de recursos, la fuerza y la influencia a partir de esa estructura de capacidades; pero no se hablaba y ahora se lo hace, a partir de ese tercer gran debate, de la libertad social, es decir que con independencia de la distribución de los recursos existen las salidas emancipatorias.

Este camino no ha sido fácil porque evidentemente ha habido que resolver problemas de todo tipo, como en el campo metodológico, ontológico y epistemológico; y reforzar y recuperar el enfoque histórico, sobre todo, las regularidades o las irregularidades históricas, que eran muy importante para analizar este fenómeno.

Nuestro amigo Erick hacía referencia a que también, en alguna medida, este debate y las posturas de los críticos, se refieren a que estamos en presencia de un sistema internacional estatocéntrico, sigue el Estado, evidentemente, hay reconocimiento y consenso entre los críticos de la preminencia del Estado, no se puede obviar al Estado, de hecho, existe un cambio de posición fundamental con respecto a los primeros marxistas que hablaban de clases sociales, nunca de Estado, si uno no lo hace pues no puede hablar de hegemonía internacional y no puede hablar de la influencia de la guerra o la paz sobre la vida de los habitantes.

Entonces, ese es un segundo problema que se resuelve, o sea, ya no es un sistema de Estado hegemónico, aunque el Estado preminente es central como actor, pero cuidado, estamos hablando de sociedades complejas que conviven con el Estado. Es un segundo problema que se va aclarando en el curso del debate.

Y, hay un tercer problema, que para mí también es fundamental, que tiene que ver con algo que antes aparecía desconectado, por una parte, estaba el sistema internacional

que era básicamente un sistema interestatal; por otra parte, las fuerzas sociales, que son primero domésticas, después se articulan con el ámbito internacional y, por otra, los procesos globales de cambio económico y político.

Entonces, a partir de este vértice se conectan estas tres grandes categorías que tienen mucha influencia en las discusiones, me refiero al sistema internacional, a la sociedad civil o a las fuerzas sociales domésticas y a estos procesos de cambio globales. Hay un cuarto elemento al que también hacía referencia, que se resuelve del marxismo al neomarxismo, que tiene que ver con algo que no se ha mencionado, está el Estado en su relación con la guerra y la paz y existen otros actores con bases sociales muy diversas que también participan en la política internacional y que además pueden pesar en la medida en que esa articulación sea lo más efectiva posible. Y se presenta otro elemento, porque cuando hablábamos de fuerzas sociales, nos referíamos a un abanico inmenso, infinito, de sensibilidades, de caracteres, de opciones, de individualidades desde el punto de la teoría, porque, en realidad, de forma muy sutil, nos estamos asomando a que es posible un orden alternativo, ¿cómo construimos la contrahegemonía?, una de las vías es uniendo todas esas voluntades, todas esas identidades; pero que lleguen a la discusión como identidades.

Entonces, ¿cómo resolvemos el problema de la identidad con el reconocimiento de las diferencias?, para que esa identidad, en un momento determinado, en el sentido estratégico, sea una colectividad, tiene que superar ese carácter exclusivo de la identidad para a partir de ahí reconocerlo.

Entonces, el análisis es clásico, dentro de la estructura de crítica o la propuesta es crítica coxiana en la que se dan las capacidades materiales, que se proporcionan las ideas y se constituyen las instituciones; por ahí pasa esta idea del nuevo multilateralismo.

Y apreciamos, en este reexamen del fenómeno multilateral a partir de la perspectiva crítica, un orden liberal que es dominante y no hay duda sobre esto, algunos parten de allí, están los submodelos y otros, pero en realidad el orden que hoy domina es el orden o el modelo de producción liberal, pero la gran oportunidad, y ya empezamos a conectar libertad social con respecto a las estructuras, ya no es solo el Estado el único protagonista, ya se presentan otros actores y al Estado hay que analizarlo en conjunto –y eso es muy importante para Bolivia– con la fuerza social, con la complejidad de la sociedad civil, en ese sentido vemos que, en la medida que se profundiza el orden liberal, se genera mucha polarización y de esta polarización emergen formas evidentemente contestatarias, con formas de oposición o no hegemónicas que se pueden articular o no, yo diría que lo más conveniente es que se articulen de forma transnacional.

De acuerdo a lo que dice el propio Cox, en una lógica de guerra de posiciones y ¿por qué guerra de posiciones?, que uno diga yo no soy estatocéntrico, yo soy fuerza social y no me interesa lo que pasa en las Naciones Unidas. No. Hay que ir tomando todo, la experiencia boliviana, un país de mucha sabiduría, de cosmovisiones extraordinarias,

pero la opción para las fuerzas sociales era la apropiación del Estado como el punto de partida para las construcciones posteriores.

En ese sentido, es importante la guerra de oposición porque todo espacio que se ocupe sirve a esta dinámica de salida emancipatoria. De esta idea surge la concepción del nuevo multilateralismo a partir de una base de sociedad civil global para limitar los esfuerzos de perpetuación del orden hegemónico. Entonces, surge la necesidad de encontrar nuevas formas de administración de las relaciones globales, de regulación de esas relaciones entre los Estados y las fuerzas sociales.

El multilateralismo que conocemos es, elementalmente, de la posguerra y toda la arquitectura institucional de la posguerra no refleja, y yo estoy muy de acuerdo con eso, la totalidad de fuerzas que hoy en día pueden implicarse en el cambio histórico del orden internacional, no es férrea porque es básicamente estatocéntrica, entonces, la propuesta ahora es que a partir de esa noción Estado-nacional, que sigue existiendo, más sociedad civil compleja se hallen caminos y, sobre todo, que no se pierda ese norte liberador y emancipatorio.

En sentido general, para nosotros, el nuevo multilateralismo está relacionado con una transición hacia un nuevo universalismo, tiene que ver con la ruptura de esa noción polarizada del orden mundial donde están los ricos-pobres, norte-sur, países desarrollados-países en desarrollo; porque si no nos quedamos en la estructura sin la salida liberadora. Entonces, era importante emerger de esta noción polarizada y, sobre todo, porque es la que se pretendía, de parte de los más racionalistas, hacerla estática, bueno, nada se puede hacer porque existe una estructura de poder y no hay salida liberadora.

Entonces, esta perspectiva, este análisis crítico, también muy polémico internamente, por lo menos asoma la esperanza de que en este contexto de una estructura que aparentemente es una mole que no permite ninguna salida liberadora o emancipadora se pueda realizar, primero, ajustes y después, cambios de más envergadura.

Hoy, evidentemente, como Mauricio explicaba, es una aproximación teórica al nuevo multilateralismo que parte de un escenario que para algunos es difícil y para algunos más riesgoso, que está marcado por complejidad, por incertidumbre y por cambio; porque no sabemos qué viene después del cambio.

Hay algo muy importante y tiene que ver con las líneas de acción y con las reflexiones que sé que incentivan en La Paz sobre la resignificación de la política exterior del Estado boliviano relacionada con las nuevas expresiones de conexión multilateral, ahora, son gubernamentales o no lo son, utilizan el gobierno o no; en primer lugar, y lo define así, y yo también estoy de acuerdo con eso, según la perspectiva crítica son expresiones independientes de la organización interestatal o intergubernamental, que tácticamente se puedan articular o no es otra cosa; pero no estamos hablando de una modificación

del orden intergubernamental, estamos hablando de una construcción que viene de abajo hacia arriba y que represente genuinamente el interés, los objetivos y las visiones de esas fuerzas sociales que pugnan en permanencia por la apropiación del Estado y por la concatenación con sus pares a nivel internacional.

Otro elemento que para mí tiene relevancia es el relacionado con la forma de universalismo que implica o que informa al nuevo multilateralismo, que es básicamente la región, por varias razones, en primer lugar, porque es mucho más fácil a nivel de la región construir identidades; segundo, porque es un nivel mucho más accesible de parte de las fuerzas sociales, también por el hecho de que constituye un nivel, tenemos un Estado anárquico que tiene el macrocontexto del modelo de producción liberal y está el orden global centralizado que no da tampoco mucha oportunidad, sin embargo ahí –y es un análisis en progreso– que apunta a que pudiera o no constituirse este nivel regional como un nuevo sujeto de derecho o un nuevo actor en el orden internacional en la medida en la que se cristalice o que se consolide su autonomía con respecto a los dos niveles que compiten: el nivel del Estado anárquico, por una parte, y el nivel del orden global centralizado, por la otra.

Erick Langer.

Hay demasiados temas, en mi universidad se puede dar todo un curso, todo un semestre podemos hablar de eso, sería fantástico hacer algo así.

Yo quiero realmente ser muy preciso, hegemonía es información, de alguna forma, la información que uno recibe es una información hegemónica porque eso es lo que uno puede concebir o no. Lo que no se sabe, lo que no se ve, entonces, forma algo que no se conoce y las contrahegemonías son justamente la información contraria a la visión general de la mayoría, en este caso, el orden liberal.

Quiero hablar solamente de una clase de empresas multinacionales, de informática, como Facebook, Twitter, YouTube, entre otras, ¿qué hacen esas compañías multinacionales –casi todas son de Estados Unidos– con la parte hegemónica que hasta puede ir en contra del Estado? Hay dos cosas que hacen: uno, es que te hacen profundizar tus prejuicios. En YouTube, por ejemplo, yo veo y escucho una canción o el discurso de alguien y después me lleva a ver cosas relacionadas porque creen que eso es lo que quiero ver y nos hacen profundizar más en eso y surge un problema porque la ecología informática es tal que cada uno estamos en nuestros mundillos, tanto de izquierda como de derecha, a veces es así de ilógico.

También otro factor importante es que ahora estamos completamente enchufados entre todo el mundo, con excepción de China y Corea del Norte, pero Corea del Norte es un ejemplo muy aparte, y, entonces cualquier cosa nos puede llegar, hasta lo criminales en Moldova ahora roban de las cuentas bancarias de Alemania, de Estados Unidos o de Corea del Sur de una forma que antes no era posible; pero al mismo tiempo a lo que nos lleva es a tener más y más prejuicios y eso está pasando aquí, en Estados

Unidos. Obviamente, existe también lo que se llama las fake news que son emitidas por la ultraderecha, que están en contra de las vacunas, y más bien, están conduciendo a la gente al darwinismo total porque muchas personas de las que no se vacunen van a morir, entonces, se van a autoeliminar lastimosamente, no es broma, aunque alguna gente lo dice como broma.

Al mismo tiempo estas empresas crean la posibilidad de vincularse de una forma contrahegemónica para crear movimientos sociales que antes no se podían como en Ucrania, por ejemplo, como en Cuba en este momento. Ayer hubo un apagón de Internet y la revuelta que había pasado, las marchas se detuvieron, pero hoy hay otra vez, vamos a ver qué pasa.

Tenemos esas dos cosas para tomar en cuenta, antes, en el campo de lo hegemónico no pensábamos en ellas, porque los canales de información eran diferentes y nos llegaba de otra manera, además es necesario recalcar que las empresas de Twitter, Facebook y otras son capitalistas, nos proporcionan contenidos de lo que queremos ver y no de lo que deberíamos ver. Entonces, al mismo tiempo, los pensamientos contrahegemónicos que podríamos haber tenido, no los tendremos porque no conocemos, no tenemos información, pues estas empresas llevan con sus contenidos hacia un solo lado de la realidad.

Por eso creo que se debe repensar, de alguna forma, qué es hegemonía a partir del año 2000, cuando todos tenemos estas cosas que son una minicomputadora, casi la mitad de lo que conocemos está en esta cosita, pero también nos perjudica y tiene mucho que ver con las relaciones internacionales también.

Mauricio Dorfler.

Muchísimas gracias, Erick y Rogelio. Ya en esta última etapa, les invito a que nos den su mirada sobre Bolivia. Hemos estado trazando un poco las líneas desde la historia, la teoría, hemos descrito y le hemos sacado una buena radiografía al hegemón en decadencia –si lo permite Erick– pero que creo que todos coincidimos en eso.

Rogelio nos ha insertado claramente en el elemento disruptivo en lo que ha sido la construcción de la hegemonía que es el surgimiento de fuerzas sociales que hoy expresan, de una manera muy clara, su cuestionamiento y que se ha traducido, de una u otra manera, en una forma alternativa de ejercicio de la política exterior desde lo que ha sido tomar el Estado, que es la herramienta esencial para las relaciones internacionales que todavía no ha encontrado un sustituto claro, pero cuando el espacio social logra copar esa institucionalidad, pues, ejerce una política exterior soberana pero no en términos discursivos sino en términos prácticos y que genera una serie de resultados.

Y nosotros lo vemos así desde Bolivia, pero nos gustaría saber cómo lo perciben ustedes. Rogelio ha dado algunas pinceladas de cómo podemos entender a Bolivia,

pero ahora, ya cerrando esta parte, es decir, la diplomacia de los pueblos, la forma en la que Bolivia ha ejercido esta combinación entre la diplomacia tradicional y la nueva forma del ejercicio de la diplomacia, ¿se puede considerar como una alternativa, se ve como una forma de ganar espacio en la arena internacional?

Rogelio Sánchez Levis:

Yo voy a ser muy conciso, yo tengo seis líneas que son más que aseveraciones o conclusiones, son aperturas a discusiones que pueden tener lugar hoy o en el futuro, pero creo que en alguna medida pudieran acoplarse con la visión de las vías de acción de Bolivia en el actual contexto.

En primer lugar, yo espero que se agudice el efecto polarizante de la aplicación del orden liberal, al agudizarse ese proceso, evidentemente va a haber mucha presión para la emergencia de fuerzas sociales y esa es una gran oportunidad para Bolivia y para su diplomacia. En este sentido, con una de las tantas formas de articulación transnacional, nos aparece que la diplomacia de los pueblos es una vía para conectar con esta consecuencia de la profundización en la aplicación del orden liberal.

En segundo lugar, yo creo que es un área de oportunidades, pero también de riesgos, de desafíos, para Bolivia que tiene que ver con la continuación de las disputas a través de los tres grandes ámbitos de la interacción social, me refiero a la producción, a las formas del Estado y al orden internacional. Bolivia va a tener, por supuesto, la fuerza y el peso con los que actúe no solo dependerá de su voluntad sino de todas las alianzas que pueda lograr o articular.

En tercer lugar, se tiene un elemento que puede informar o que puede ser un referente para la diplomacia boliviana que está relacionado con la acción en el ámbito regional, que para mí se da en tres niveles: un primer nivel que tiene que ver con procesos de concentración de capacidades que se dan en la región, que logran proporcionar oportunidad a partir de los vínculos y de las interrelaciones positivas que se concreten frente a ese fenómeno de construcción hegemónica regional y puede haber también amenazas. Entonces, yo creo que esa es una primera línea a la que, por supuesto, Bolivia estará muy atenta.

El segundo nivel está relacionado con la ampliación de la autonomía, por lo menos con la línea de voluntad de ampliarse ese margen de autonomía de los Estados latinoamericanos en sentido general, con independencia a los signos políticos de los centros hegemónicos del sistema internacional y eso también da un área de riesgo, pero también de mucha oportunidad para Bolivia. Y el tercer nivel que tiene que ver con la búsqueda de autonomías en casa, por eso yo hablaba de la riqueza empírica que ustedes, los bolivianos, brindan, referida a la autonomía de las fuerzas sociales con respecto a las estructuras de dominación que, en el caso de Bolivia, yo creo que tiene una gran oportunidad porque no es una relación, en principio, antagónica. Entonces, a nivel regional yo creo que se puede por lo menos abrir un análisis en esos tres niveles.

La cuarta línea la conforma el elemento que tiene que ver con la hiperconcentración de capacidades militares a nivel global, quizás, no tiene una repercusión inmediata para Bolivia, pero es un elemento importante del contexto al que seguramente está observando.

La quinta línea está relacionada con la proliferación de peligros, amenazas y desafíos, como las minas, como el terrorismo, todo un grupo de retos que son las guerras de la posmodernidad que pueden favorecer el Estado hegemónico. En ese contexto, ¿qué consecuencias tiene para Bolivia que se pudiera reforzar esa noción de Estado hegemónico?, en el mismo orden existen oportunidades y también desafíos.

Y, la sexta línea que tiene que ver con las disputas tecnológicas, la hegemonía tecnológica, la 5G, ¿en qué medida este fenómeno que tiene conflicto y que tiene cooperación puede ser meta, puede ser un bien disputable, puede ser una realidad que profundizaría la disparidad en la asignación de recursos, los conflictos y limitar en algunos contextos la reproducción social? Y esto también para Bolivia tiene una significación.

Erick Langer:

Muchas gracias por una pregunta muy compleja, voy a tratar de contestar, muy brevemente, porque me encantaría tener un conversatorio solamente sobre Bolivia, seguramente lo van a hacer en otra oportunidad.

Hay varias cosas que es necesario decirles. En primer lugar, Bolivia es un país pequeño, con poca población, con muchos recursos, pero el recurso más importante de Bolivia no es el litio, no es la plata, no es el oro, sino el recurso humano y, a nivel internacional, lo fascinante es el poder que tiene con su cultura andina y también de las tierras bajas –aunque no se reconoce mucho– es un soft power, un poder suave de esa marca Bolivia, obviamente estoy hablando en términos liberales, quizás; pero son sumamente importantes porque da una fuerza a su diplomacia de una forma que pocos países tienen dentro del hemisferio. Creo que eso debería aprovecharse más.

En segundo lugar, Bolivia es un país muy importante porque es el corazón suramericano, está ubicado en un lugar estratégico y la única forma en que se puede hacer oír más allá de su propio país, es con alianzas con otros países con los que compartan el mismo pensamiento y, así, como grupo, entonces, tener una envergadura mucho más de lo que podría tener como un país dentro de los 180 y más que hay en el mundo.

Por eso me parece que, desde el año 2000, las organizaciones regionales deben ser fortalecidas y Bolivia puede participar entusiastamente en ello porque le conviene.

Obviamente existen matices y depende de qué organización, entre otros aspectos, pero creo que la parte de los recursos humanos, el soft power, de la construcción social

de ser bolivianos, si así quieren decirlo, las alianzas con otros Estados nacionales y también con otras organizaciones le van a dar el poder que Bolivia necesita.

En ese sentido voy a decir algo más, veo que aquí está mi amigo Marcelo Martínez, excónsul en Washington, creo que es sumamente importante que Bolivia tenga embajador otra vez en Washington DC, porque ser encargado de negocios no proporciona el poder para difundir justamente todas esas cosas tan positivas que tiene. De la misma forma, es una sociedad pequeña la de Washington, pero muy importante que podría ayudar a propagar, no solamente a nivel de Estados Unidos, sino dentro de todas las instituciones multilaterales que existen aquí.

Entonces, espero que haya pronto un intercambio de embajadores, yo sé que eso tiene que ser recíproco, porque eso va a fortalecer a Bolivia, no va a debilitarla¹⁹.

Mauricio Dorfler:

Es indudable que desde 2019 y desde un punto pequeño allá en Wuhan, China, el mundo ha conocido un nuevo actor que no estaba previsto y que ha tenido la capacidad de casi paralizar a siete mil millones de personas, generar unos recortes espectaculares en los espacios de la libertad individual, es un virus que no respeta fronteras, que ha quebrantado todas las reglas tradicionales y que, de una u otra manera, está obligándonos a algo que ya se venía perfilando, pero que hoy es inevitable la reconfiguración de un sistema internacional que ya, por lo que vemos, está agotado para responder a los nuevos desafíos que tenemos.

Por tanto, a manera de conclusión, tenemos que dejar una visión coyuntural, por eso insisto tanto en que no todo lo explica el Covid-19, sino que existen muchos otros elementos y que se debe reconstituir un diseño de una política exterior que parta de un pacto social con la institución y eso es, creo, el gran desafío que viene a continuación y Bolivia lo ha venido haciendo, es decir, uno tiene que recuperar su presencia internacional, sin hipotecar su accionar con unos socios que restan y que no suman, es un poco, el gran desafío que tenemos acá.

No se trata de transigir sobre lo que uno puede entender sobre la libertad, sobre los derechos humanos o la democracia solo por supuestos beneficios que van a ser coyunturales y que no aportan nada a nuestro interés nacional. Lo decían muy bien Erick y Rogelio, la construcción de alianzas, la construcción de espacios de concertación no solo interestatales sino con los actores sociales muestran la necesidad de países como Bolivia para actuar en el plano internacional, lo hemos venido haciendo y lo tenemos que profundizar.

¹⁹Para conocer las respuestas a las preguntas formuladas a los expositores, remitirse a Acotaciones finales, Segmento F, en la última parte de esta publicación.

Y la política exterior hoy, parecería ser que es necesario que se construya de una forma participativa, democrática, amplia, escuchando a las diversas voces que tiene el pueblo, a los diversos sectores que son parte de una nación y que se empiece a asumir la plurinacionalidad como un elemento que enriquece esta discusión.

Usted, Erick, nos lo ha demostrado claramente, estas divergencias, esas miradas tan distintas al interior de Estados Unidos que incluso se va reconfigurando en su propia estructura demográfica, pues, obligan a aceptar la plurinacionalidad como un elemento central. Lo estamos viendo en Chile, en Colombia, lo vemos en Argentina, Brasil está en ese camino ineludiblemente, entonces uno se pone a pensar, si realmente la respuesta tiene que venir desde una mirada más inclusiva, descolonizada, propositiva y, por lo que nos han planteado ambos, digital, no nos queda otra. Tendremos que empezar a hablar de nuestra soberanía digital y de nuestros espacios dentro de este nuevo mundo que se plantea.

Les agradezco mucho, para la Academia Diplomática Plurinacional es un honor, un gusto, que nos hayan podido acompañar y tener esta conversación, todos hemos apreciado la riqueza de conocimiento del profesor Erick Langer y de nuestro colega Rogelio Sánchez a quienes agradezco particularmente en nombre del ministro de Relaciones Exteriores y presidente del Consejo Académico de la Academia Diplomática Plurinacional, Rogelio Mayta, por habernos dispensado este tiempo.

Y a todos quienes han participado, espero que este diálogo haya dado luces sobre hacia dónde estamos transitando en esta disputa hegemónica en el concierto internacional. Desde La Paz hasta Washington, hasta ciudad de México un ¡jallalla!, que en todo vaya bien y espero que nos podamos ver pronto. Gracias Erick, gracias Rogelio, muy buenas noches a ustedes y gracias a todos los que nos han acompañado.

La integración suramericana. Desafíos en un mundo pospandemia

Celso Nunes Amorim

8 de junio de 2021

Mauricio Dorfler:

Bienvenidas a todas y todos los colegas del Ministerio de Relaciones Exteriores y a las personas que nos acompañan en esta jornada. Estamos en el marco de los Conversatorios Desde el Sur: La Academia Diplomática Plurinacional Dialoga.

Hoy tenemos el honor y el privilegio de contar con la conferencia internacional del exministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa de Brasil, el embajador Celso Nunes Amorim, a quien le damos la más cordial bienvenida y le agradecemos por su participación. También quiero agradecer y destacar la presencia del viceministro de Comercio Exterior e Integración, el embajador Benjamín Blanco.

El ciclo de conferencias que ha organizado la Academia Diplomática Plurinacional, por encargo del ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, tiene el objetivo de analizar y debatir de manera conjunta sobre diferentes temas estratégicos de las relaciones exteriores, planteando esencialmente los desafíos que existen para la política exterior de nuestro Estado Plurinacional en el marco del contexto y de las transformaciones mundiales derivadas, entre otras, de la pandemia del Covid-19.

Uno de los elementos centrales del debate que se está dando en estos momentos a nivel regional es el de la integración, de la cooperación y el trabajo conjunto. En ese contexto, la conferencia que hoy vamos a escuchar de parte del embajador Amorim se denomina: La integración suramericana. Desafíos en un mundo pospandemia.

Para iniciar nuestra conferencia, voy a ceder la palabra, para la introducción y la apertura oficial, al viceministro de Comercio Exterior e Integración, el embajador Benjamín Blanco.

Benjamín Blanco:

Muchas gracias. Para mí es un verdadero honor el presentar al embajador Celso Amorim, quien, en realidad, no requiere de presentación, ya que sabemos que es una de las personas que más ha impulsado la integración suramericana, es un referente en lo que son las relaciones exteriores, ha sido ministro de Relaciones Exteriores de Brasil en más de una oportunidad y también ministro de Defensa. Es un activo de la academia y una figura pública, ha escrito numerosos libros y artículos sobre diversos temas que van desde la política internacional hasta la cultura. Ha sido reconocido por varias revistas e instituciones como uno de los cien más grandes pensadores mundiales, ocupando el sexto lugar. De igual manera, podemos mencionar que se refirieron a su persona como

el mejor ministro de Relaciones Exteriores que ha tenido el mundo. Por todo esto, es un verdadero honor contar con el embajador Celso Amorim en esta ocasión.

Como se sabe, después del periodo de enero de 2006 a noviembre de 2019, Bolivia cambió por completo su política exterior, transformó la forma en la que nos relacionamos e insertamos en la política exterior en el mundo. Se ha dejado atrás la lógica de la dependencia funcional, fue un tiempo en el que se ha reconstruido nuestra propia identidad. Posteriormente, entre noviembre de 2019 y noviembre de 2020 se tuvo un retroceso histórico en la consolidación de una matriz de política exterior que había reafirmado el Estado Plurinacional de Bolivia.

Uno de los principales ámbitos en los que nos hemos visto afectados ha sido precisamente el de la integración regional, hubo anuncios de la salida de Bolivia de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América – Tratado de Comercio de los Pueblos (ALBA-TCP), de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur); un comunicado en el que se informaba que se nos hacía parte de lo que se llamó Prosur; se dio una afectación institucional de la Comunidad Andina, una ruptura de los vínculos que se tenían con la Celac y con otros actores bilaterales, prácticamente, hemos suspendido relaciones diplomáticas con España, México, Argentina y otros países.

Esto fue una falta total de visión y compromiso con la construcción y consolidación de espacios de integración suramericanos y regionales, que sean soberanos, que tengan voz propia que es lo que inspiró la creación de organismos como la Unasur o la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Desde la perspectiva de la política exterior, no se puede renunciar en ningún caso a la definición de Bolivia como un Estado pacifista, basado en la cultura y en el derecho a la paz. Debemos recuperar el sentido de la inserción internacional asentada en la lógica de la integración, de la cooperación entre pueblos de la región y del mundo. Debemos promover un desarrollo equitativo con responsabilidad ambiental, la promoción de la interculturalidad y el rechazo a todas las formas de imperialismo.

En este contexto, un pilar fundamental es el respeto al orden internacional multilateral que debe ser democratizado, a la solución pacífica de controversias, a la prohibición de la instalación de bases militares extranjeras en territorio boliviano o suramericano, a la defensa de la democracia, de los derechos humanos, a la salud, a la defensa de la Madre Tierra, entre otros.

El pueblo boliviano ha dado su veredicto, el pueblo boliviano es consciente de la necesidad de contar con una política exterior que proponga y no se someta, no se trata de poner adjetivos para hacer una política inclusiva, democrática y con participación social; se trata, más bien, de planificar, ejecutar y evaluar en función de los intereses nacionales y con esta vocación integracionista que está, incluso, reconocida por la Constitución Política del Estado.

La nueva realidad que estamos viviendo, la crisis a la que nos ha llevado el Covid-19 muestra claramente la carencia de espacios de concertación y cooperación regional suramericana, si tuviéramos una Unasur que estuviera funcionando, se habría podido hablar desde una sola voz de la región, trabajar conjuntamente, por ejemplo, para negociar vacunas, comprar insumos y pruebas de antígenos, pues ese era el objetivo, precisamente, entre otros, de este nuestro espacio de integración regional.

Esta nueva situación nos obliga a dejar esta visión coyuntural para reconstruir una política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia partiendo de un pacto social entre las y los bolivianos con sus instituciones, para fortalecer los organismos en los que participamos y recuperar esta lógica de inserción regional. El desafío es claro, en este nuevo momento del orden internacional, exige a la diplomacia reinventarse, además de contemplar una reingeniería de procesos y métodos, y una capacidad y flexibilidad para adaptarnos y contar con la información necesaria para el proceso de toma de decisiones y lograr una verdadera inserción internacional.

Estamos transitando desde una hegemonía bipolar, interrumpida por un periodo de hegemonía unipolar, a un camino hacia un escenario caracterizado por la existencia de polos de poder en diferentes regiones del mundo, especialmente con el ascenso de países del sur que tienen hoy un rol preponderante en la política mundial.

Esta nueva configuración del orden mundial tiene rasgos particulares a nivel hemisférico donde observamos una afectación a las principales economías de la región, lo que implicará una redistribución de fuerzas no solamente entre países sino también en cuanto al rol que juegan los organismos regionales.

Vemos cómo existen determinadas matrices de opinión que han puesto a organismos de integración como defensores o promotores de determinadas ideologías sin que puedan ser considerados como tales o en sí mismos persigan un objetivo político; por eso, más y mejor integración es la respuesta que debemos dar desde nuestros países del sur.

Celso Nunes Amorim:

Muchas gracias, viceministro Benjamín Blanco; gracias a mi amigo Mauricio Dorfler. Para mí es un gran honor participar en los conversatorios organizados por la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia. El viceministro ya planteó muchos de los temas que yo deseaba desarrollar, pero yo lo voy a hacer desde mi propia experiencia, durante los últimos años.

Hablando un poco de la integración y de los pasos en contra que se dieron con los intentos de golpe y, en algunos casos, con golpe de Estado, incluso, por medios violentos y en otros por medios jurídicos de la famosa logia; actualmente estamos atravesando un momento de reacción que creo, si se confirma la victoria de un candidato socialista o progresista en Perú, va a colaborar mucho a cambiar la situación del conjunto de la región.

Obviamente, el gran cambio que ha sido muy importante y al que asistimos con gran satisfacción es el retorno de las fuerzas progresistas en Bolivia después del golpe que duró un año, inclusive con la violación de los derechos humanos y muchos otros retrocesos que ya han sido mencionados.

Quiero empezar hablando de la importancia de Bolivia en varios sentidos, porque es el corazón de América del Sur, ya que ocupa una posición central en este lugar del continente. Bolivia es un país que forma parte de los tres más grandes ecosistemas de la región, el ecosistema andino, el ecosistema amazónico y el ecosistema del Río de La Plata. Es un país que, de alguna manera, participa en varias de las organizaciones que se establecieron en base a la realidad geográfica que existe en nuestra región, entonces Bolivia siempre ha sido un país central.

Obviamente, que todo eso ha ido acompañado por una nueva alianza con los cambios políticos, económicos y sociales que ya fueron definidos, después de 2006, con el ascenso del Movimiento al Socialismo (MAS) al poder, y con las actitudes adoptadas y las decisiones tomadas por el gobierno boliviano de Evo Morales y ahora mantenidas por Luis Arce Catacora.

Todo esto nos produce una gran satisfacción porque no puede existir integración de América del Sur sin Bolivia; no se puede concebir que el núcleo, el centro geográfico de América del Sur, el país que participa en los tres grandes ecosistemas, no esté presente en un proceso de integración y esto le otorga una importancia muy especial.

Además de ser también un país, como lo define su propio nombre, un Estado Plurinacional, el reconocimiento de esta realidad permite que hoy otros países empiecen a avanzar por ese camino fundamental gracias a las reformas que buscan implementar y a las discusiones que se presentan respecto al tema, como ocurre actualmente en Chile.

De la misma forma, se debe resaltar que, en cierto sentido, Bolivia ha sido pionera y ha tenido un rol esencial en el reconocimiento de esa calidad de pluralidad existente en muchos de nuestros países, pero que no ha sido aceptada aún.

También se debe destacar que Bolivia siempre ha estado vinculada al Mercado Común del Sur (Mercosur) que viene a ser el órgano en el que se tiene una integración más profunda como unidad aduanera. Ha habido muchos intentos de parte de algunos países y gobiernos para deshacerla, pero el Mercosur sigue resistiendo firme como una unidad.

Bolivia, desde 1996, es miembro social del Mercosur; desde 2012 solicitó su integración formal y lo único que falta para que eso se concrete es la aprobación del Congreso brasileño. Pero, como saben, Brasil vive actualmente un momento muy peculiar en su historia, mas estoy seguro que, en un tiempo no muy lejano, podrá volver a tener el rol

que tuvo y el Congreso brasileño va a aprobar el ingreso pleno de Bolivia como miembro del Mercosur, esto la va a fortalecer mucho en sus relaciones con otros países, es algo muy destacable.

Asimismo, es necesario resaltar la importancia de Bolivia y su rol en la integración suramericana más amplia, esto lo logró por medio de la Unasur, existen muchos momentos que se podrían citar en ese sentido, pero especialmente yo recuerdo que participé en la Cumbre de Cochabamba, en 2006, en la que se profundizaron los lazos entre los países de la región y que un año o un año y medio después, propiciaron la creación de la Unasur. Bolivia tuvo una intervención destacada, siempre acompañada por la participación firme y decidida del expresidente Evo Morales y también del excanciller, actual vicepresidente de Bolivia, mi amigo, David Choquehuanca, personalidades que sobresalieron en todo ese proceso.

Recuerdo que, en esa ocasión, el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva sugirió, incluso, que Cochabamba podría ser la sede de un futuro Parlamento de toda América del Sur. El cómo constituirlo aún sigue siendo un tema de discusión, pero lo importante de resaltar es la ubicación de ambas regiones, Bolivia en el centro de América del Sur y Cochabamba en el centro de Bolivia, esto les proporciona un sentido sumamente especial.

Ese encuentro tuvo un carácter trascendental y fue presidido con gran habilidad por el expresidente Evo Morales ya que estaban presentes distintas misiones, pero fue posible que diera sus buenos frutos después de una reunión en Brasilia y otra en la Isla de Margarita, cuyo resultado derivó en el nacimiento de la Unasur en 2008, con una participación valiosa de Bolivia, país que también se benefició de la reciente creación de este organismo cuando su gobierno enfrentó varios problemas en 2008 y la participación de Unasur fue esencial para la pacificación y la conservación de la integridad territorial absoluta del país, también para que se buscara una solución. Es muy significativo que este problema se haya resuelto sin la intervención de uno u otro país, sino que mediante el pedido del gobierno boliviano y con la participación del conjunto de la Unasur, se hayan alcanzado resultados satisfactorios.

Este se convirtió en un caso muy interesante porque fue una crisis en América del Sur en la que Estados Unidos no tuvo ningún tipo de participación en la solución, quizá la haya tenido en la creación de la crisis, pero lo que hay que subrayar es que no fue la Organización de Estados Americanos (OEA), fue la Unasur que encontró esa solución. Inicialmente hubo un grupo de amigos de Brasil, Argentina y Colombia, yo estuve en conversaciones no solamente con el expresidente Morales y el excanciller Choquehuanca, sino también con miembros de la oposición, con representantes de instituciones, de la iglesia, pero todo eso bajo la orientación, naturalmente, del propio gobierno boliviano.

Siempre se recuerda ese hecho, como ejemplo de la utilidad de Unasur para la resolución de crisis, no solamente entre países sino también dentro de un país, siempre y cuando haya una solicitud del propio gobierno, como fue el caso.

Yo creo que ese ha sido un gran momento porque en el nacimiento mismo de Unasur ha podido desenvolver ese rol destacado, después siguió teniéndolo en conflictos de Colombia y Venezuela y en otras situaciones también.

Por eso es sustancial hacer renacer a la Unasur, aunque deseemos que Bolivia sea miembro del Mercosur, pero el conjunto de América del Sur, por lo menos en el horizonte, como yo lo veo, no va a concretar ser una unión aduanera, ya que muchos países tienen acuerdos de libre comercio con los Estados Unidos o con países de otra región, por lo tanto, no podrán ser parte de una unión aduanera del Mercosur, no es el caso de Bolivia, pero sí el de muchos otros países. Entonces, es muy importante seguir impulsando a la Unasur.

No debemos olvidar que la Unasur tenía un área de acción muy amplia, por ejemplo en el campo de la salud, con el Instituto Suramericano de Gobierno en Salud (Isags) con el cual tuve el gusto de trabajar directamente en el momento en el que lo presidía una organización internacional que se llama Unaid, que precisamente está encargada de facilitar el acceso a medicamentos y existía una boliviana que era representante de las personas que habían sufrido una enfermedad, sobre todo en relación al sida, tuberculosis, malaria o paludismo.

El rol del Isags era muy importante no solamente para quizá, en algún momento, incentivar la producción de vacunas y de medicamentos en la región, sino para realizar un profundo análisis del mercado o llevar adelante una negociación conjunta para que sea beneficiosa para todos los países latinoamericanos, son cosas que empezaron a hacerse en ese momento, pero que desafortunadamente por la reacción de los gobiernos de derecha que surgieron en nuestra región, a fines de la última década, no se pudo avanzar, hubo un retroceso muy grande.

La propia Unasur ha sido prácticamente destrozada, pero creo que actualmente tiene las condiciones necesarias para volver a existir, lo digo como analista, con países como Argentina, Bolivia, quizás Perú y Chile también por la nueva situación que se crea con la constituyente, además de Venezuela y Surinam se puede creer que Unasur tiene la oportunidad de volver a tener un puerto. Claro que en este tema, Brasil es muy importante por representar a la mitad de la economía, del territorio y de la población en la región, entonces, mientras esté afuera, habrá un gran vacío, pero yo tengo la esperanza de que el mismo pueda llenarse en las elecciones del próximo año, tendremos algunos problemas en el camino, seguramente, pero estoy seguro de que en las próximas elecciones Brasil volverá a ser un país normal, porque ahora vivimos una situación anormal, y más que normal es la esperanza de que podamos volver a tener

un gobierno progresista que es lo que hoy aparece como más razonable y probable con la recuperación plena de sus derechos políticos por parte del expresidente Lula, lo que permite una unificación de las fuerzas progresistas en Brasil de una manera más nítida.

Quería recordar también, y lo hago con alegría, ese momento cuando Brasil decidió abrir unilateralmente su mercado a Bolivia, no sé cómo estará ahora, pero la certeza con la que actuó el expresidente Evo Morales al respecto, permitió obtener un acuerdo comercial sin condicionalidades y era el Brasil de Lula, naturalmente.

Entonces, tenemos que retomar ese camino de intensa cooperación, porque, vuelvo a decir, en todos los sentidos, Bolivia tiene un rol fundamental, no solo por sus riquezas, por su condición geográfica, por la pluralidad en su población; sino por los grandes avances que ha tenido en el plano social que son un ejemplo para todos nosotros.

Pero además del Mercosur y de la Unasur, tenemos, en el conjunto de América Latina y el Caribe, a la Celac, con una larga historia, pero que es el reflejo de los avances que tuvimos en nuestra propia región de América del Sur, al mismo tiempo que se desarrollaba una cooperación en el contexto del Grupo de Río, sin eso, a fines de 2008, no se habría podido llevar a cabo la primera reunión de jefes de gobierno de América Latina y el Caribe –sin ningún tipo de control exterior ni de Europa, ni de Estados Unidos– en Bahía, cerca de la capital de El Salvador, reunión a la que se la llamó CALC, pero que por la evolución natural y las decisiones sobre el Grupo de Río, en la Cumbre de la Unidad de América Latina y El Caribe, en la Riviera Maya, México, en 2010, se decidió la creación de la Celac y este organismo también es muy importante.

Ante este contexto, creo que todos debemos rendir un homenaje especial a México por el rol que ha desempeñado en las dificultades que los bolivianos atravesaron a fines de 2019, un papel muy generoso y positivo. Creo que México cumplió con el mismo, y es muy importante que exista esa cooperación para América Latina y el Caribe porque en conjunto formamos un grupo muy fuerte, incluso, en términos de rotaciones en las Naciones Unidas, pero también en las negociaciones comerciales globales porque cuando estas sean retomadas, seremos un sector muy grande que se verá reforzado con el acercamiento entre la América Latina y el Caribe, sobre todo, con la parte de habla inglesa y de habla neerlandés, como es el caso de Surinam.

¿Y por qué es tan importante? Porque en la actualidad asistimos a lo que es una conformación de los polos de poder en el mundo, hoy vemos que estos, en algunos casos, no solo están formados por un país como sucede con Estados Unidos o China que son bloques en sí mismo, por separado, debido al tamaño de su economía, a la cantidad de su población, entre otros aspectos; pero la Unión Europea también representa a un bloque por definición. Entonces, en este mundo que es multipolar, pero de grandes bloques, nosotros también tenemos la necesidad, no solo la conveniencia, sino la necesidad de constituir un solo bloque, si podemos hacerlo con toda América

Latina y el Caribe, mejor; pero eso se torna complicado por alguna razón técnica de las relaciones con Estados Unidos, entonces que sea con América del Sur, incluso si con América del Sur existen dificultades, trabajemos con el Mercosur. Pero, de todas maneras, es muy esencial esta acción de conformación de bloques para estar insertados de manera adecuada en el mundo.

Respecto a la situación actual, con los cambios efectuados en los últimos años, a mi modo de ver, es destacable que en una sola generación –por lo menos que yo haya experimentado en mi vida adulta– se hayan producido cambios tan profundos, más de uno a nivel global, nunca en mi vida adulta como embajador, con 50 años, pensé asistir a la caída y a la disolución de la Unión Soviética, al desplome del llamado socialismo real que fue considerado como el pasaje para un mundo unipolar; hubo hasta un punto en el que se afirmaba que era el fin de la historia. Un politólogo muy conocido, Francis Fukuyama, habló del fin de la historia y de la prevalencia de lo que llamaba la democracia liberal y la economía de mercado.

Pero las cosas no son tan sencillas, en poco más de dos decenios vimos que ese mundo unipolar tampoco se sostenía ni con el crecimiento de China, mas no solamente de China, nuevamente el mundo pasó por una gran transformación. Sabemos todos que, en términos de poder de compra, la economía de China hoy es la más grande del mundo y a lo largo de la próxima década, probablemente, será la más grande en términos de precio del mercado.

Y eso no es algo que pase desapercibido, existen analistas como Graham Allison, un conocido analista norteamericano, de la Kennedy School, quien describe la situación actual con la llamada Trampa de Tucídides, al recordar lo acontecido en la guerra del Peloponeso, era justamente el hecho de que una potencia apenas establecida retaba a otra como Atenas a Esparta y esas situaciones siempre conducen a un tipo de conflicto, en ese caso fue un conflicto bélico. Hoy existen armas atómicas que hacen creer que sea más difícil que se llegue a uno y tampoco yo creo que se vaya a llegar a tener un mundo totalmente bipolar, con China y Estados Unidos sustituyendo lo que fue Estados Unidos y la Unión Soviética. Existen muchas razones para eso, seguramente China contará con una economía más grande, Estados Unidos va a seguir teniendo la más grande de las economías de mercado, más o menos comparable a la de la Unión Europea.

Pero, en términos militares, también está Rusia como una gran potencia militar, sigue siendo una súper potencia, más significativa que China, respecto a este tema, tan importante en cuanto a Estados Unidos en lo que atañe al armamento de staple, quizá no tanto en el armamento convencional, en lo que Estados Unidos hizo grandes avances por su participación en guerras con Irak y otras; pero cuando se habla de misiles intercontinentales y de armas atómicas, Rusia es equiparable a Estados Unidos.

Entonces, solamente en ese aspecto, ya vemos que no se trata de una balanza de poder entre dos países, por lo menos llegan a conformar un trípode, tres países y si hablamos de lo económico, vemos también que la Unión Europea es otro poder, que es el más fuerte, es un poder que actúa de manera totalmente independiente.

Lo que es cierto es que la era de la predominancia de la hegemonía norteamericana, casi absoluta, pasó, ya no existe; pero sigue teniendo consecuencias, por ejemplo, el gobierno de Donald Trump, de una manera contundente, efectuó varias provocaciones, abandonó el multilateralismo no solo en la práctica sino también de forma retórica y, ahora, que, Estados Unidos intenta volver al sistema multilateral, con algunas acciones positivas como retornar a los acuerdos del clima, a la Organización Mundial de la Salud, entre otros; pero parece no haber comprendido bien aún los cambios que se dieron, parece que el establishment norteamericano no entendió que ya no va más, pues pese a que el discurso de Joe Biden en el Congreso, cuando lo posesionaron, fue un discurso muy social, en mi opinión, porque en lo concerniente a la parte interna del país habló del rol del Estado en la economía, de la necesidad de disminuir la desigualdad, de combatir el racismo, toda forma de discriminación y fue positivo igualmente al reconocer al multilateralismo internacional, pero seguía habiendo en el fondo la idea de disputa por la hegemonía mundial, que no es algo muy bueno, porque eso necesariamente conduce a conflictos y dificulta el desarrollo de la cooperación. Vamos a ver si en la práctica cambia un poco la teoría, eso a veces pasa, y con el primer viaje que va a hacer Biden, que va a incluir un encuentro con el presidente Vladimir Putin, esperemos que eso nos conduzca a una situación más favorable.

Pero, sea como sea, el mundo ya no es lo que era, el mundo ya no está sujeto a una única hegemonía, yo no creo tampoco que se presentará una nueva Guerra Fría porque actualmente existen otros bloques importantes, como de países en desarrollo que se están organizando y estableciendo; África actúa cada vez más como un bloque, son países menos favorecidos, en general, pero de todas maneras actúan en la Organización Mundial de la Salud, en relación a temas como el clima y otros, también en lo concerniente a la Organización Mundial del Comercio (OMC) de manera muy unida, por ejemplo, la actual directora de la OMC es una nigeriana, y todo eso es fruto de una acción de unidad.

Y eso plantea una situación en la que no existe una guerra fría, esa ya no puede ser una opción, como mucha gente pensaba y aún lo hace para quienes es necesario mantener la guerra fría entre comunismo y capitalismo, entre occidente y oriente, entre el este y el oeste; pero sí se presenta la posibilidad de jugar con este mundo multipolar de grandes bloques. Pero para esto necesitamos que nosotros mismos seamos capaces de articular la fuerza emergente de cada país de nuestra región para así alcanzar una completa unión.

Esa es la idea que tengo de cómo va a ser el mundo geopolítico, pero la reorganización geopolítica del mundo impone también un cierto reordenamiento de las instituciones del mundo, una corte que seguramente no puede continuar como se encuentra en

la actualidad es el Consejo de Seguridad, pero no solamente debe transformarse para tratar de nuevo aspectos relacionados a miembros permanentes u otros temas conexos, sino que también debe cambiar y estar preparado para abordar y tratar los grandes temas de la realidad actual.

Claro que la paz y la seguridad siguen siendo temáticas muy importantes, sabemos lo que acaba de pasar en Israel con Palestina, esto reviste una gravedad muy significativa, requiere de una atención especial, esto hace ver que en ese campo va a ser más difícil cambiar sustancialmente, pero puede modificarse un poco la estructura del Consejo de Seguridad.

Los tres grandes temas que, en mi opinión, estarán presentes para el mundo, y se convierten en tres verdaderos desafíos, son: el desafío de la salud global, el desafío del calentamiento global y el desafío de la desigualdad. Para tratar estos tres grandes temas, las organizaciones existentes en la actualidad, no sirven, no son suficientes.

La Asamblea General de las Naciones Unidas realiza recomendaciones, claro que tiene algún valor moral, pero muy poca fuerza ejecutiva; lo mismo pasa con el Consejo Económico Social de las Naciones Unidas pues tiene muy poca capacidad de intervención –como fui embajador ante las Naciones Unidas, hablo con conocimiento en este caso–, muy poca competencia de inducir a órganos como el Banco Mundial o al Fondo Monetario Internacional a actuar de una u otra manera.

Entonces, es necesario que encontremos una fórmula que nos permita contar con un órgano que al mismo tiempo que contenga agilidad y poder, pueda tener la capacidad de influencia real sobre el mundo. Por ejemplo, hoy vi la declaración, creo que del presidente, del Banco Mundial hablando contra la suspensión de las patentes para las vacunas, cualquier rato va en contra, incluso, a una posición adoptada por los Estados Unidos, lo que sería curioso; pero de todas maneras, eso demuestra que existe la necesidad de crear un órgano multilateral, que pueda tener la fuerza y el poder para actuar en relación a órganos como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional que proceden de manera totalmente autónoma, claro que dependen de los países más ricos, pero son independientes de cualquier tipo de multipolaridad o de cualquier tipo de multilateralismo.

Para terminar, es necesario tener presente que la crisis de la pandemia del Covid-19 viene como a sobreponerse, a juntarse, a otra que ya estaba presente, que era la del neoliberalismo.

La crisis del neoliberalismo se reveló, algunas veces de una manera muy positiva, como sucedió en las calles de Chile, pero otras veces provocando reacciones más violentas de la derecha, entonces podemos afirmar que es un mundo que está en crisis, es un mundo en el que –pienso– las tendencias progresistas van a afirmarse más y más y

que la presencia del Estado como se ve, la negación más obvia de la teoría neoliberal, es el propio Estados Unidos en sus acciones internas. No puede imaginarse nada más lejos de la política del trumpismo que la política de Biden, Biden está mucho más cerca del progresismo y eso lo demuestra con todas las acciones internas en términos de combate a la pobreza, intervención del Estado en la agricultura, en la educación, en la salud y en el clima, todo esto parece indicar que habrá una transformación interna importante en Estados Unidos y eso es algo que no puede ser despreciado. A Estados Unidos, uno tiene que verlo de dos maneras, a través de la acción diplomática que va a ejercer y analizando la influencia que pueden llegar a tener en el mundo sus propios cambios internos.

Yo lo veo aquí, en Brasil, donde cada vez es más difícil defender una visión neoliberal especialmente después de lo que ha pasado en el presente de Estados Unidos.

Pero en términos de la diplomacia, creo que aún hay mucho que transformar en la política norteamericana, las declaraciones de Antony Blinken sobre Bolivia, han sido muy lamentables y demuestran que tienen una incapacidad de comprender el mundo de una manera más plural; sí vuelven a las organizaciones multilaterales, de alguna manera, pero siguen viendo el mundo como una lucha por la hegemonía y ven a América Latina, sobre todo, bajo la lógica de esa lucha por hegemonía con China y con Rusia, pero, especialmente con China y eso hace que exista una visión muy distorsionada.

Participé hace poco tiempo, en un seminario, en una discusión de la Universidad de Harvard, en ella aún se manifestaron posturas y creencias de que todo lo que no tiene aproximación con Rusia o Estados Unidos es suficiente para caracterizar a un país como democrático, y cuando al revés, si existe alguna aproximación con Rusia o Estados Unidos, aunque se realicen elecciones, haya todo, eso es visto como un ataque a la democracia.

Esa visión de Estados Unidos tiene que cambiar y es necesario que comprendan que ya no estamos más en un mundo hegemónico y que América Latina va a querer realizar una acción independiente, quizá utilizando la palabra de un amigo chileno, Carlos Ominami, un nuevo lineamiento activo, que sería una manera de plantear nuestra posición en el mundo, actuando de una manera muy integrada y muy cooperativa de unos con otros países en desarrollo.

Nosotros, en la época de Lula, tuvimos varias iniciativas para participar en el relacionamiento con otros países como los árabes y los africanos, para fortalecer los vínculos con otros Estados en desarrollo; sin abandonar, naturalmente, las relaciones con la Unión Europea, con Estados Unidos y, claro, con otras grandes naciones como India, China o los países de Asia.

Para resumir, sí vivimos en un mundo crecientemente multipolar, en el cual los polos no son solamente países, pero en algunos casos explícitamente sí y en otros casos

implícitamente conforman verdaderos bloques, todo eso hace que América Latina tenga que ser cada vez más y más integrada, no solamente para cooperar, los unos a los otros, por ejemplo, la relación de Brasil, Bolivia y Chile nos lleva al Pacífico, para nosotros es algo muy importante, lo mismo para Bolivia de manera distinta, igualmente será para otros países, pero más allá de esto, también es necesario contar con la fuerza requerida para actuar en los grandes tableros internacionales políticos y económicos²⁰.

Mauricio Dorfler:

Muchas gracias embajador Amorim, realmente ha sido muy ilustrativa su participación, nos ha proporcionado muchos elementos para la reflexión y para mirar hacia el futuro.

Benjamín Blanco:

No queda más que agradecerle al embajador Celso Amorim por darse el tiempo de compartir con nosotros estas reflexiones. Realmente ha sido muy enriquecedor escucharlo, estos conversatorios nos ayudan precisamente a eso, a poder dialogar y analizar de manera conjunta respecto a qué es lo que tenemos que hacer para profundizar nuestra integración y salir todos juntos de esta crisis.

Yo creo que los desafíos ya están planteados, es necesario que podamos sumar esfuerzos para tener y/o recuperar un lugar de reflexión e integración suramericana, más allá, como usted decía, del nombre que le pongamos. Consideramos que Bolivia puede aportar mucho en este diálogo, en esta reflexión y en esta construcción de la integración suramericana.

Agradecerle también al embajador Mauricio Dorfler por la organización y a todos los participantes. Un saludo y hasta pronto.

²⁰Para conocer las respuestas a las preguntas formuladas al expositor, remitirse a Acotaciones finales, Segmento G, en la última parte de esta publicación.

Retos para la integración de América Latina en el mundo pospandemia

José Luis Rodríguez Zapatero

6 de octubre de 2021

Mauricio Dorfler:

En nombre de la Academia Diplomática Plurinacional quiero agradecer al hermano ministro de Relaciones Exteriores, Rogelio Mayta, y al expresidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, por aceptar ser parte del ciclo de Conversatorios Desde el Sur: La Academia Diplomática Plurinacional Dialoga, con esta conferencia internacional Retos para la integración de América Latina en el mundo pospandemia.

El presidente Rodríguez Zapatero estuvo a cargo del Ejecutivo español entre 2004 y 2011 y siempre ha sido un hombre que ha promovido la extensión de los derechos en todos los sentidos, impulsó la inclusión de género desde su gobierno, trabajó para promulgar la ley de matrimonio entre personas del mismo sexo, la Ley de la Igualdad o la Ley de la Memoria Histórica. Además, cabe resaltar que durante su gestión se puso fin al terrorismo de ETA, un hito muy importante en la historia de España.

En política internacional, el presidente Rodríguez Zapatero impulsó la iniciativa de la Alianza de Civilizaciones, la creación de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte y, en cooperación para el desarrollo, su administración hizo el mayor esfuerzo presupuestario de todos los gobiernos de la democracia española e incentivó también el canje de deuda por educación y el Fondo del Agua.

El presidente Rodríguez Zapatero actualmente participa en diversos foros internacionales de debate e imparte conferencias en diferentes países sobre temas vinculados a derechos civiles, la igualdad de género, las condiciones de la paz o las consecuencias de la globalización.

Fue nombrado Doctor Honoris Causa por la Universidad de Toulouse, de Francia y también por la Universidad Mayor de San Andrés, de Bolivia, en 2015, además de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en República Dominicana, en enero de 2017.

Me permito hacer un pequeño aparte para destacar el esfuerzo denodado del presidente José Luis Rodríguez Zapatero en encontrar una solución a la crisis venezolana, a mí me ha tocado la fortuna de acompañarle durante casi cuatro años en ese esfuerzo que, actualmente, él continúa impulsando, por lo tanto, es un hombre comprometido con la paz, un hombre comprometido con la integración que quiere mucho a América Latina y a Bolivia en particular.

Con esta introducción, le pido a nuestro hermano canciller, Rogelio Mayta, que realice la apertura de esta conferencia.

Rogelio Mayta:

Muchas gracias. Un saludo al presidente José Luis Rodríguez Zapatero, a un demócrata del mundo. Agradecer, enormemente la posibilidad de tener este encuentro con los participantes en esto que hemos llamado Conversatorios Desde el Sur.

Hemos recibido, después del golpe de Estado, una cancillería un poco desmantelada y estamos procurando nutrirnos de la experiencia de compañeros, amigos, hermanos y de la comunidad internacional; el conocimiento, en este momento, es un recurso estratégico y necesitamos del mismo, por eso, este tiempo que nos dedica José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente de España, es enormemente valioso para nosotros.

Te doy la bienvenida virtual y un gran abrazo de confraternidad. Hoy vamos a hablar sobre los retos para la integración de América Latina. Eso me trae a la memoria la última Cumbre de Dignatarios de Estado de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), hace unas semanas, y tenemos que aceptar que ha sido complicada, en la que más que integración o unión se ha visto pinceladas de desunión y una entidad que si no ha sido desportillada, por lo menos sí se ha cimbrado.

Lamentablemente, no hemos podido aún concretar la Presidencia pro tempore y ha habido la posición de una Nicaragua que se mostró muy molesta con México y Argentina porque llamaron a consulta a sus embajadores. Además, se había arribado a un arreglo para buscar el consenso y determinar la Presidencia pro tempore, pero finalmente Nicaragua pateó la mesa con una carta durísima contra Argentina y México, eso, por un lado.

Por otro, teníamos a un presidente Nicolás Maduro que llegaba a Ciudad de México para participar en la cumbre y Colombia se retiraba, dejaba la mesa de la Celac. Y ese esfuerzo que fue la Celac y que sigue siéndolo quedaba con una agenda que todavía tenemos que recomponerla y este ha sido el signo fatal de nuestra Latinoamérica a lo largo del tiempo, porque, en algún momento, tuvimos la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) que está en estado de coma, pero que fue un importante proceso de integración, actualmente se encuentra en una hibernación, a ver si logramos revivirla.

Inclusive, procesos más antiguos, como el de la Comunidad Andina (CAN) o el mismo Mercado Común del Sur (Mercosur), no han logrado tener la contundencia que se necesitaba en ese marco, tal vez, lo que ha primado en Latinoamérica es una visión desde los Estados Unidos, la Doctrina de Monroe que dice, poco menos, que América para los estadounidenses, y no el proceso de integración, que difiere mucho de la visión de Simón Bolívar, de la Patria Grande, pero que pese a todos los discursos que se realizan sigue siendo nada más una aspiración, un sueño que no hemos logrado concretar y que en el futuro inmediato todavía parece distante.

Y esto se ha vivido cuando se inició en estas latitudes la pandemia del Covid-19, que ha llevado a las sociedades hacia el darwinismo en su más alta expresión, "sálvese quien

pueda" era la máxima y así han actuado los Estados en Latinoamérica, con muy poca solidaridad, en un primer momento de gran nerviosismo, luego sí hubo algunos atisbos de colaboración entre algunos Estados, pero todavía muy insipientes, de lejos, sin los procesos de integración que a lo mejor hubiesen ayudado a enfrentar estas situaciones críticas, como la pandemia, de mejor forma.

Y esto se produce en un momento muy particular, lo sabe bien el presidente Rodríguez Zapatero, porque el mundo está cambiando, la geopolítica, los ejes de poder del mundo se están cimbrando y presentan tendencias a ciertas transformaciones y ante esos procesos, probablemente, una fortaleza sería contar con una América Latina con cierto grado de integración, lo que no ocurre.

Y en medio de esa incertidumbre que tenemos, tal vez, de la poca objetividad, porque estamos dentro del problema, vamos a escuchar las palabras del presidente Rodríguez Zapatero, estoy seguro de que va a ser un importante diálogo, una significativa conversación que nos va a dar luces sobre esto que para nosotros todavía sigue siendo un camino un tanto oscuro.

José Luis Rodríguez Zapatero:

Muchísimas gracias, canciller, por tus palabras. Muchísimas gracias por la invitación a este conversatorio, a este diálogo, de la Academia Diplomática Plurinacional de Bolivia.

Debo decir que me produce una especial satisfacción, poder participar en este conversatorio contigo, canciller, con tu gobierno porque esa es la mejor señal de que la democracia continúa en Bolivia, de que la democracia está viva en Bolivia, de que el pueblo ganó nuevamente la democracia después de un paréntesis incomprensible e injusto que se vivió. De ahí que tenga esta gran satisfacción y que sienta, también, la aspiración de volver pronto a estar en Bolivia, que quiero resaltar, es uno de los países donde he notado la mayor hospitalidad y afecto en mi trayectoria política.

Siempre expreso que en mi etapa de gobierno tuve la oportunidad de hacer un esfuerzo importante de cooperación al desarrollo con Bolivia, en el periodo del presidente Evo Morales, y este es el país que más me lo ha agradecido, de manera expresa cuando ya no era presidente, me invitó para hacerme un reconocimiento por mi ayuda, mi esfuerzo, mi respeto y mi aprecio a este país. Y las cosas que quedan en el corazón son las más importantes en la vida.

Ahí está, afortunadamente, la democracia y el progreso de las últimas décadas va a continuar en Bolivia, esa es mi primera afirmación, ahora que vivimos en un mundo global y por tanto tener esa perspectiva abierta a todo lo que está suponiendo los grandes cambios internacionales, será fundamental para un país como Bolivia que se ha abierto al mundo, que es respetado y que, desde luego, tiene que jugar un papel destacado.

Por tanto, mi felicitación, canciller, y por supuesto mi compromiso de apoyo y de cooperación, en la medida de mis posibilidades a este país que aprecio y que me ha dado muchas satisfacciones.

A Mauricio Dorfler debo decirle algunas palabras, canciller, porque compartí días y noches, casi lágrimas y sudores, en esa tarea de construir diálogo, paz, entendimiento y convivencia en nuestra querida Venezuela; es esa crisis de Venezuela que tanto impacto ha tenido en la región en los últimos años.

Pero deseo expresar, ya que estamos en una academia diplomática, un firme convencimiento, un propósito que debería ser el de todos los demócratas del mundo, como a los que se hacía referencia, que me ha gustado ese calificativo que me has dado como un "demócrata del mundo", el deseo de que este siglo XXI sea el siglo de la diplomacia; el siglo XX fue el de los conflictos bélicos, ningún siglo registró tanta pérdida de vidas humanas, tantas guerras que llevaron a tanta destrucción y debiéramos de comprometernos y no olvidar y reafirmar que el siglo XXI sea el siglo de la diplomacia.

La diplomacia es reconocimiento, es respeto y es convivencia; la gran tarea sigue siendo, a pesar de todo, la paz y la convivencia en el mundo y se cumple desde lo que son los grandes principios, siempre me gusta recordar la Declaración de los Derechos Humanos y la Carta de San Francisco de las Naciones Unidas, la obligación de la comunidad internacional de buscar soluciones pacíficas a los conflictos.

Latinoamérica es una región joven, esto es lo más importante que se debe tener presente, y una región que ha tenido un proceso de afirmación de sus soberanías relativamente reciente, si vemos en una perspectiva histórica. Por tanto, no me aproximo al proceso de integración latinoamericana con pesimismo, lo hago desde dos convicciones, que las quiero dejar muy claras desde el principio: la primera es la del respeto, quien les habla es español, ha sido presidente del Gobierno de España, pero siente un profundo respeto, a pesar de nuestros vínculos históricos, por Latinoamérica, por Bolivia, por su soberanía, por su independencia y por ese carácter plurinacional que tiene.

Creo que una de las mejores lecciones que nos podemos llevar de la historia y de la política, para fomentar la convivencia, es que no hay nadie mejor que nadie. Cada país tiene su historia, sus momentos difíciles y sus momentos de bienestar, y que solo comprendiendo y respetando las diferencias que marcan la geografía y la historia de cada país podemos avanzar juntos que, sin duda alguna, es la gran aspiración, por tanto, respeto.

Creo que nunca me han citado como injerencista en Latinoamérica, en mi hoja de servicios, siempre digo nunca me llamaron injerencista y para mí eso es esencial, por tanto, mis palabras han de ser entendidas como una reflexión desde el afecto fruto de mi experiencia y de aquello que he vivido en Latinoamérica, que he conocido, donde he aprendido muchas cosas de mi vida, después de haber viajado más de 200 veces a ese continente tan cercano para mí. Primero, por tanto, respeto; un profundo respeto.

Segundo, tengo una gran convicción sobre los procesos de integración política regional, creo que, si hacemos un breve repaso por la historia, nos daremos cuenta de que el Estado-nación ha sido y es la forma de organización política dominante desde el siglo XV, prácticamente en todas las latitudes del mundo porque la geografía política de todos los continentes, de todas las regiones se articula a través del Estado-nación, fue un gran avance histórico. Fue el nacimiento de un poder ordenado, de la racionalización y de la idea de lo público que tuvo su complemento histórico con el nacimiento de la democracia.

Pero no nos podemos conformar porque la civilización si nos ha enseñado algo es la capacidad infinita de progreso intelectual, moral, social, científico, de progreso en lo que son las grandes aspiraciones del ser humano, y ese estadio que son los Estado-nación debe abrir la puerta a una nueva fase de construcción de comunidad política internacional.

Cuando reivindico la unión política del continente latinoamericano, cuando abogo por la unión política de la Unión Europea, cuando impulso la Unión Africana o de la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (Asean), estoy defendiendo una profunda convicción política de que ese es un estadio superior de construcción de convivencia. Cabría preguntarse, ¿una comunidad política o una región política unida, integrada, supone un menoscabo, una limitación de la soberanía nacional, que es el gran principio que acompaña a los Estados-nación? La respuesta es no. Supone una suma de capacidades, una prolongación de la soberanía, una nueva dimensión del qué hacer, de la tarea, de los compromisos, de lo público y del Estado.

Las comunidades políticas llamadas Estados-nación se han construido en torno a una cierta homogeneidad cultural, social, demográfica y a una historia que siempre tiene interpretaciones, pero que está en la consciencia colectiva, pues bien, de igual manera las uniones políticas que suponen alianzas de países están sustentadas en una homogeneidad, en un compartir cultural, social e históricamente un destino.

La Unión Europea tiene esa característica en cultura, en historia de comunidad política, pero, permítanme, desde mi conocimiento de ambas regiones, posee más rasgos comunes la región de Latinoamérica que la Unión Europea. Existen dos factores fundamentales que lo definen, el primero es una gran unidad cultural latinoamericana, fíjense que en la Unión Europea tenemos que estar a veces con 25 idiomas en los procesos de construcción de la unión europea; y la segunda característica es que su formación histórica prácticamente es coetánea, esto en referencia a los procesos de nacimiento del Estado que obviamente son los de independencia. Por tanto, existe una gran homogeneidad y, además, un rasgo común en la inmensa mayoría de los países de Latino América son los pueblos originarios, lo que determina esa plurinacionalidad que los une.

Asimismo, el continente latinoamericano cuenta con una unidad geográfica inequívoca que facilita, estimula, ayuda a pensar y a construir la misma, además, tiene una antigua tradición del ideal, que data de hace más de dos siglos, el ideal de la unión latinoamericana, el canciller hacía referencia a la Patria Grande.

Claro, cuando uno habla desde la Unión Europea y, ahora, diré alguna pincelada fundamentales de lo que significó ese momento de la unión europea que puede servir de ejemplo, pues cabría pensar, que esta ha tenido un gran desarrollo en su unión política, económica, ciudadana y hacia la política exterior y es cierto, son cinco décadas muy intensas de unidad política en Europa; pero no podemos olvidar una realidad tan durísima que se vivió antes de alcanzar la unión europea, pues el continente, desde el Imperio Romano, estuvo prácticamente en conflagración ininterrumpida hasta la Segunda Guerra Mundial, es decir, que ya era una obligación que recuperáramos tanto tiempo de conflicto.

Por tanto, cuando vemos esa sensación que, a veces percibo en Latinoamérica, es decir lo que nos cuesta llegar a la unión, a una integración, si vemos a Europa, que es, quizá, el modelo; no podemos olvidar cómo llegamos a esa realidad después de haber estado desde el Imperio Romano prácticamente en guerra entre naciones europeas.

Además, para sumar a esa perspectiva histórica, tenemos que tener muy en cuenta que, considerando que el siglo XX vivimos una Guerra Fría, en la que Latinoamérica fue un escenario decisivo con golpes de Estado, con dictaduras, con movimientos revolucionarios hasta que se terminó la misma; se estabilizaron las democracias, se terminaron los golpes de Estado –creo que Bolivia tiene una memoria de golpes de Estado seguramente a flor de piel–, entonces cómo podemos hablar del tiempo que llevamos construyendo la unión latinoamericana.

En términos realistas, esto no se puede, sino, evaluar desde el final de la Guerra Fría, cuando, por cierto, emergen los primeros proyectos de integración latinoamericana, hasta 13, según tengo computados, desde el Mercosur, la CAN, la Alianza por el Pacífico, Unasur, el ALBA, la Celac y un largo etc.

Entonces, es poco tiempo el que ha tenido Latinoamérica para alcanzar la unidad, hubo un momento, al principio del siglo XXI, en el que parecía que tomaba velocidad el proceso de integración latinoamericana; el Mercosur siempre ha ido a un paso lento, pero Unasur fue la que despertó una gran expectativa, posteriormente la Celac, pero se han presentado crisis sucesivas, tiempos en los que, prácticamente, algunos proyectos están hibernados, casi, podemos decir que son muy difíciles de recuperar y otros que se han intentado, pero creo que acabaron ni naciendo como Prosur.

Por ello surge la pregunta, ¿por qué las crisis sucesivas en los intentos de integración que había a raíz del fin de la Guerra Fría? Yo poseo mi lectura y creo que esta tiene que ver mucho con Venezuela, ha sido un factor fundamental que ha llevado a una división

política e ideológica importante en la región y que, por tanto, siempre he considerado que la estabilidad, el diálogo y el entendimiento en Venezuela eran esenciales para recuperar un proceso de integración latinoamericano.

Junto a ello, siempre tiene que haber un liderazgo, existen dos países centrales, en mi opinión, para el mismo, que son México y Brasil. Registro que México, en este último año, ha tenido un compromiso mayor con la idea de la unidad y la integración latinoamericana, según mi percepción y análisis, reflejada especialmente en su Presidencia pro tempore de la Celac y obviamente la situación política de Brasil, donde habrá elecciones pronto y probablemente un cambio de gobierno.

Bueno, debemos tener una expectativa, Venezuela camina hoy hacia el diálogo, se realizarán unas importantes mega elecciones el 21 de noviembre para elegir a gobernadores y a alcaldes; la Unión Europea participará como observadora, es una importante decisión y debemos apostar, toda la región debe apostar porque esas elecciones marquen un camino hacia la normalización institucional, política y social. Venezuela ha dividido y la administración de Donald Trump dividió aún más, con la aplicación de la más evidente Doctrina Monroe que podemos conocer.

Si hacemos una reflexión, y el canciller ya la apuntaba, en el mundo que está emergiendo en este siglo XXI y con la crisis de la pandemia se llega a una evidente conclusión que todos los grandes temas que afectan a nuestros pueblos, a nuestros países, son temas globales, ya son crisis globales. Lo más impactante de la pandemia, para mí, ha sido la velocidad con la que se propagó a todo el mundo y se convirtió en una grave crisis global en apenas dos meses.

Ahora hemos constatado que el riesgo pandémico es prioritario ya para toda la comunidad internacional, pero existe otro gran riesgo que es el cambio climático, que también es una crisis global, quizá la más global de todas, en la cual nadie, ningún país, por capaz que sea, por potente que se piense que es y porque implemente las mejores políticas, las más audaces, va a estar libre de los efectos del cambio climático.

Vivimos la crisis financiera de 2008 que tanto impacto tuvo, aunque de una manera lenta en Latinoamérica, fue una crisis global, un día descubrimos que el gigante económico del mundo no era infalible; había eso que se llamaban las hipotecas subprime, y en pocos meses el mundo acabó en una recesión y con una crisis financiera de la que aún no nos hemos recuperado y que ha supuesto un retroceso para Latinoamérica, en su expectativa de crecimiento.

En el tiempo de pandemia en el cual prácticamente se han perdido, en Latinoamérica siete años de crecimiento, aunque ahora hay una perspectiva de recuperación con las materias primas que están otra vez en auge.

Pero, si hablamos de la crisis de la pobreza y de las desigualdades que son el gran tema de la humanidad del siglo XXI, las desigualdades marcarán la estabilidad, la institucionalidad y los conflictos en todos los países; no puede ser que la civilización tenga un progreso tecnológico a un ritmo desconocido en la historia, y delante de nosotros esté la inteligencia artificial, lo que representa la próxima conquista del espacio, como otro elemento que va a condicionar y marcar el mundo y, sin embargo, las desigualdades sociales se incrementen, y no seamos capaces, esta generación de la inteligencia, de abolir la pobreza y la miseria en el planeta.

Ese es el gran tema del siglo XXI, no va a ser, aunque crean ellos, el enfrentamiento entre Estados Unidos y China, y, desde luego, espero que la racionalidad se imponga al igual que el multilateralismo y la cooperación. Para ellos es importantísimo lo que hagan Latinoamérica, el sureste asiático y Europa; Latinoamérica y el Caribe suman 600 millones de habitantes igual que el sureste asiático, dos escenarios decisivos para el futuro por las materias primas que América Latina tiene, por la riqueza de biodiversidad que posee igual que el sureste asiático, por su gran capacidad tecnológica y gran desarrollo económico. Si estas dos gigantescas regiones actúan como un factor de equilibrio, que reivindicaron una independencia inteligente, cooperativa, ante las otras grandes potencias, especialmente, Estados Unidos y China, habrá otro escenario. Europa tiene menos vocación de gran jugador, en este momento; históricamente sí, ya sabemos que de allí salieron los grandiosos imperios, pero aprendimos.

Ahora en vez de conquistar y extender nuestros poderes más allá de las fronteras, decidimos unirnos y nos va mucho mejor, tenemos más paz y más bienestar. Pues bien, en esa crisis de pandemia que es global, como en todas las crisis globales, existe un ejemplo muy importante que es la actitud de la Unión Europea, creo que ha dado una lección, porque ha comprado las vacunas para toda Europa, es verdad que tiene más capacidad económica, pero podríamos haber actuado en función al "sálvese quien pueda". El país que cayó en ese grave error fue Gran Bretaña con el Brexit por creerse capaz de, en este mundo interrelacionado, ir solo, recordando que fue un imponente imperio, pues ahora tiene problemas de abastecimiento de combustible, no encuentran trabajadores por el lío que han montado con los visados y está pasando por una situación que era impensable, ver al ejército teniendo que abastecer gasolineras y demás, pero optó por esa vía.

Sin embargo, ¿qué ha hecho Europa en la pandemia?, un plan conjunto de vacunas y un plan de recuperación en base a los llamados fondos europeos, toda Europa unida pide dinero a los mercados y toda Europa unida representa una fortaleza importante para concretizar los préstamos. Este plan de recuperación, por ejemplo, motivará en España el incremento de la capacidad inversora en los próximos años que se va a multiplicar por cuatro, y nos va a permitir, si hacemos las cosas bien, una recuperación económica sólida.

Se puede decir, obviamente, que Latinoamérica es una región con menos renta per cápita, pero si hubiera afrontado unida el reto de la pandemia, la adquisición de vacunas y, por supuesto, la recuperación económica, el escenario sería más alentador.

Tenemos que intentar poner en pie, nuevamente, el ideal de la unión latinoamericana. Es una antigua aspiración, ahora es una necesidad urgente y joven como la región, porque son pocas décadas las que ha podido realmente, una vez superados los golpes, las dictaduras, ponerse a caminar en un proceso de integración.

El canciller hacía referencia anteriormente a la Celac, yo seguí atentamente en vivo toda la sesión de la cumbre, es verdad lo que pasó con Colombia, el problema con Nicaragua, pero quizá es la cumbre en la que he visto, desde los últimos tres o cuatro años, que en algunos no se celebró, una mayor voluntad, aún no suficiente, aún no mayoritaria, cierto; pero una mayor voluntad de recuperar el compromiso político, el anhelo político, de la integración latinoamericana.

Y debo decir que el deber de las generaciones que en estos momentos gobiernan frente a las y los jóvenes en Latinoamérica que han estudiado, que se han formado, porque esa era la promesa democrática que hicieron: si usted estudia –a los jóvenes– tendrá las oportunidades que sus padres no tuvieron; sin embargo, muchos jóvenes latinoamericanos no están teniendo esa oportunidad, ahí nace el quiebre de la confianza y la única respuesta realista no va a ser país a país, créanme, fíjense lo que ha pasado en Chile, se creía que era el modelo de un bienestar y de repente, es como si se hubiera abierto un canal y puesto encima la mesa todas las insatisfacciones.

Sin duda alguna, el gran desafío es la integración latinoamericana, ¿dónde se cifraría los puntos esenciales y el camino a seguir? La integración latinoamericana es un hecho político, pero a la política le acompañan las ideas, las propuestas, las agendas, los temarios, los incentivos y los apoyos.

Es importante que la integración no se convirtiera en una batalla ideológica. Existe la premisa "o nos unimos o no contamos", sé que hasta la Unión Africana, con todas sus debilidades, está dando pasos importantes, y en la globalización, "o nos unimos o no contamos", por tanto tiene que haber un convencimiento histórico de la necesidad urgente de contar con la unidad; si nos acostumbramos a hablar de las décadas perdidas, de las desigualdades estructurales de Latinoamérica, de la dificultad de construir estabilidad institucional, sin duda alguna, el único camino cierto para tener fortaleza institucional, paz, solución pacífica de los conflictos, progreso económico, a cometer la cuestión social que es central y los derechos en conjunto de la ciudadanía latinoamericana, la única vía va a ser la integración.

Yo creo que sería el momento de confiar en la Celac porque es la única organización que en estos momentos existe, que integra prácticamente a todos, más allá de las ausencias coyunturales, que ha hecho un esfuerzo y que puede, siempre que ese sea

el horizonte y el camino, aportar. Yo creo que existe algo que me parecería importante que podría hacer la Celac es conformar un grupo de alto nivel para que elaborara un documento amplio, sin contenido ideológico, sino con contenido político, económico, social y de relaciones internacionales en torno a la integración latinoamericana en el siglo XXI, como gran respuesta a la globalización, absolutamente evidente tras la salida de la crisis de la pandemia. Y que la Celac también constituyera algunas políticas comunes que se impongan y que en un marco jurídico sean de obligado cumplimiento. Existen aspectos muy claros en los que la integración daría resultados, primero, a nivel comercial, Latinoamérica es la región que tiene un comercio intrarregional, menor frente a la Unión Europea que llega al 70 %, nuestra unión comercial ha sido un factor de crecimiento y desarrollo económico. La unión financiera, es decir, hay que sumar esfuerzos porque la debilidad de muchos países para endeudarse o para financiarse en los mercados solo podría tener una respuesta que es un proceso de convergencia financiera.

La creación de un fondo social latinoamericano, creo que la Celac ha apuntado algo en esta dirección, para intervenir solidariamente las bolsas más lacerantes de pobreza, existen algunos intentos, también hacia la ciudadanía latinoamericana, movilidad, derechos, intercambio, educación, se debe profundizar mucho más en eso; infraestructuras, sin duda alguna, las infraestructuras transnacionales en Latinoamérica aún por construirse deben ser un gran factor de desarrollo y de progreso.

No se debe olvidar que estamos en un mundo en el que el comercio global se extiende, y es necesaria esa apertura comercial al mundo, esta ha permitido a China, en gran medida, que alcance el crecimiento y desarrollo que ha tenido en los últimos 20, 30 años, que ha sido impresionante.

La unión en la digitalización de Latinoamérica, por cierto, que debo subrayar que existen datos muy positivos, en los últimos años, respecto a la evolución de la digitalización de Latinoamérica, esto es importante.

En lo referente a la unión o el fomento de la construcción de grandes empresas latinoamericanas, también se tienen datos relevantes, cada vez existen más empresas latinoamericanas, las llamadas "unicornios", de más de mil millones en la región y este es un dato destacable.

Esa ciudadanía debe dar lugar también a un combate decisivo en los derechos de igualdad entre mujeres y hombres. Esa ciudadanía debe proporcionar el reconocimiento de los pueblos originarios, de la cultura indígena, del respeto; Bolivia es un Estado plurinacional, pero debe haber un reconocimiento más al fondo en el proceso de integración, entre otras cosas, para que el mundo conozca y respete la singularidad de Latinoamérica.

Muchas ocasiones he comprobado en mi vida que ese desconocimiento y el prejuicio son lo que lleva a una visión equivocada de lo que representan muchas culturas en los distintos países y en los diferentes lugares del mundo.

Hay todo un capítulo de factores donde la integración sería un nuevo tiempo para Latinoamérica, ya por no ceder al afán del idealismo, pero imagínense una política exterior común de Latinoamérica, es una región que –insisto– tiene tantas capacidades por su riqueza y por su población joven y también existe un factor histórico que nunca ha tenido como ahora Latinoamérica, los datos son muy elocuentes, es el progreso en la educación y en la formación de la población, de los jóvenes que pueden competir pero que necesitan ese proceso de integración.

Ustedes no saben lo que fue el programa Erasmus en Europa, donde los jóvenes de unos países iban a hacer parte de sus estudios universitarios a otros, ese intercambio, esa riqueza, ese compartir es, sin duda alguna, el único proceso posible, porque, mi ideal y mi aspiración por el proceso de integración latinoamericana va más allá de lo que representa para los latinoamericanos.

Tenemos que construir una comunidad política internacional. Naciones Unidas ha sido la única institución internacional política, pero es insuficiente, nació después de la Segunda Guerra Mundial para preservar la paz, defiende los derechos humanos y me parece que ha tenido un buen desempeño, ha impuesto los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), es la primera vez que el mundo tiene un programa compartido para erradicar la pobreza, para luchar contra las desigualdades, para defender la igualdad de género; la primera vez que se tienen objetivos del desarrollo sostenible para que cuidemos la tierra frente al cambio climático, porque sabemos muy bien que la tierra puede prescindir de la especie humana para sobrevivir, pero la especie humana no puede prescindir de la tierra para sobrevivir.

Esa comunidad política tendrá que fortalecerse, yo no sé si mi generación lo verá, pero o el siglo XXI es una catástrofe o el siglo XXI construye una comunidad política internacional avanzada, no sé si es en base a Naciones Unidas, al G-20, a una fórmula que aún no concebimos donde estén presentes las grandes unidades regionales, la Unión Europea, Estados Unidos, China, la Unión Africana, Asean y la unión latinoamericana.

Una comunidad política que tenga grandes objetivos, como la coexistencia pacífica, parece que no hemos aprendido del siglo XX, y a mí, puedo decirles, que me produce escalofríos cada que oigo que podemos tener una nueva Guerra Fría, que no es una, que son tres, pensemos, una China-Estados Unidos; otra con Rusia que también está en la agenda de aquellos que solo conciben la convivencia a través de la confrontación y, no olvidemos lo que sucede en Oriente Medio y en lo que conocemos como el mundo del islam o de la civilización islámica.

Tenemos que reaccionar muy rápido, los últimos 20 años, en Oriente Medio, como consecuencia de las guerras de Afganistán, Irán, Libia, Siria y Yemen han muerto 900 mil personas, la inmensa mayoría de esas víctimas son nativos del lugar, existe una minoría de fuerzas occidentales, casi todas militares y esa región, después de ese proceso, tiene unas heridas extraordinarias que ponen en riesgo la seguridad global.

Todos sabemos qué ha pasado en Afganistán y cómo ha sido el final de esa intervención que va a tener consecuencias políticas tanto en la región como en todo el mundo, hoy apenas hemos empezado a verlas, y, canciller, es muy importante que traslademos globalmente una reflexión: Europa y Estados Unidos integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y algún país más, pero básicamente, somos un poco más del 10 % de la población del mundo, es ingenuo pensar que poco más del 10 % de la población, sin contar con el otro 90, puedan garantizar la seguridad global, la seguridad del cien por cien, de ahí mi propuesta y reflexión casi angustiosas para dar los pasos hacia la construcción de una comunidad política internacional que sea capaz de abordar la seguridad global, la lucha contra el cambio climático, las desigualdades en cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en esa misión trascendente para el siglo XXI, ver a una Latinoamérica en la que el pulso de integración y de unión vuelve a latir con fuerza, sería una grandísima aportación.

Se ha dicho, es verdad que los síntomas de la cumbre de la Celac no apuntan hacia el camino de la integración, pero si Europa no hubiera reaccionado como lo hizo, después de sufrir la crisis financiera de 2008 y la pandemia del Covid-19, con los fondos europeos, con solidaridad, con el proceso de compra de vacunas, ahora estaríamos hablando de una Europa en decadencia y con riesgo de desintegración. Fue un mes de decisiones políticas muy importantes.

Yo creo que la ciudadanía latinoamericana, las mujeres y los hombres, especialmente las mujeres en quienes tengo depositada más confianza para esa consciencia pacífica y ese proceso de avance y de mejora, están esperando una respuesta a la salida de la pandemia, no va a valer con decir vamos a recuperar la situación prepandemia de aquí a un año, a dos años, porque esa no era una situación que al conjunto de Latinoamérica le podía producir satisfacción, es decir, hay un momento en el que se dice este es el momento, pero no sé si podremos tenerlo en el horizonte.

¿Cómo veo ese proceso? Insisto, un grupo de alto nivel que realice una propuesta o varias propuestas de integración por fases, mi perspectiva es que esto podría llevar entre diez a 15 años para consumir una integración y, por tanto, se podrían poner fases, además de un compromiso decisivo de las organizaciones internacionales, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) que son fundamentales.

Yo he echado de menos que las instituciones financieras regionales más el Fondo Monetario Internacional, más Naciones Unidas, más Estados Unidos, más la Unión

Europea, con todos los gobiernos de Latinoamérica no hayan hecho un plan conjunto de recuperación tras la pandemia. Hubiera sido un mensaje potente que habría fomentado la integración y, desde luego, sería fundamental que esas voces, que esas instituciones apuesten como gran objetivo por la integración.

Concluyo con una expresión que sé que vamos a compartir: la integración, la unidad de los países es la mejor expresión de la solidaridad.

La solidaridad es el valor más valiente, digno, civilizatorio y humano que podemos construir. Entre solidaridad y nacionalismo, solidaridad.

Latinoamérica es un continente en el que late la pulsión solidaria de querer un destino propio y compartido; yo lo entiendo perfectamente, tener al norte a quien se tiene, a ese gigante, y haber tenido la historia de haber pertenecido a un imperio, entiendo perfectamente ese latido, esa angustia, no hay más que leer las declaraciones de independencia de los países latinoamericanos para ver hasta qué punto existe esa voluntad, ese deseo, de una independencia profunda, pero la independencia de cada una de las naciones latinoamericanas, mirando al futuro, es la integración y la unidad de Latinoamérica²¹.

Mauricio Dorfler:

Muchísimas gracias presidente, realmente los mensajes que nos ha dejado son de optimismo y son, como titula su conferencia, los restos para la integración, quizá el mensaje se resume en "o nos unimos o no contamos", la integración es solidaridad y ese debería ser el camino a recorrer con la agenda que propone y la conformación de ese grupo de alto nivel.

Rogelio Mayta:

José Luis, el futuro siempre es incierto y a momentos uno lo ve más esperanzador y en otros oscuro y aciago. Estos minutos de conversación, en los que nos has estado compartiendo reflexiones y análisis nos dan ánimo, nos llenan de esperanza y nos revitalizan por las cosas que tenemos que hacer en Bolivia y lo que todavía nos tocarán aportar en esta nuestra Latinoamérica y en la comunidad internacional.

Te agradezco enormemente este tiempo que te has dado para compartir con nosotros, te mando a la distancia un abrazo de hermanos y te comprometo para que conversemos en otro momento similar, en un tiempo más en el que también te podamos contar cómo vamos avanzando en nuestro proceso de cambio y, esperamos, con algunas novedades en este camino de integración latinoamericana, aunque es un anhelo, a estas alturas, y una necesidad apremiante también.

Muchas gracias y un abrazo, presidente.

²¹Para conocer las respuestas a las preguntas formuladas al expositor, remitirse a Acreditaciones finales, Segmento G, en la última parte de esta publicación.

José Luis Rodríguez Zapatero:

Muchas gracias. Nos vemos pronto en Bolivia.

Mauricio Dorfler:

Muchísimas gracias presidente, como siempre un gusto escucharle, que esté muy bien.

Un saludo a todas y a todos quienes se han sumado a esta nueva sesión del ciclo de Conversatorios Desde el Sur, muchísimas gracias hermano ministro por el apoyo a la Academia Diplomática Plurinacional.

Integración latinoamericana. La Celac en el contexto de la pandemia

Efraín Guadarrama

9 de marzo de 2021

Presentadora:

Buenas tardes, bienvenidos y bienvenidas, con la venia del señor viceministro de Relaciones Exteriores, Freddy Mamani, damos inicio a esta conferencia internacional denominada Integración latinoamericana. La Celac en el contexto de la pandemia. Esta actividad se organiza en el marco de la próxima celebración del 190 aniversario del establecimiento de las relaciones bilaterales entre México y Bolivia, y cuenta con el apoyo de la Embajada de México y la Academia Diplomática Plurinacional.

Esta tarde damos la bienvenida al profesor Efraín Guadarrama Pérez, director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe, de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

Agradecer también la presencia de los representantes de la delegación mexicana, de la viceministra de Gestión Institucional y Consular, Eva Chuquimia; saludamos a todos quienes siguen esta transmisión de manera virtual por Facebook y Zoom a través de la página del Ministerio de Relaciones Exteriores y a las y los directores generales del Ministerio de Relaciones Exteriores que nos acompañan esta tarde.

El profesor Guadarrama es licenciado en Derecho, por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y cuenta con el grado de maestro en Derecho y Economía por la Universidad Erasmo de Róterdam, en Países Bajos; la Universidad de Viena, en Austria, y la Universidad de Hamburgo, en Alemania.

Se ha desempeñado como director general de Proyectos Anticorrupción y director de análisis en Materia Anticorrupción, en la Secretaría de la Función Pública; como miembro de esta misma dependencia, fue parte del equipo negociador en los Tratados de Libre Comercio de América del Norte, Unión Europea y México y de la Alianza del Pacífico, con los candidatos y Estados asociados.

Al prestar sus servicios profesionales en la Secretaría de la Función Pública, fue pionero en el desarrollo de las políticas públicas contra el lavado de dinero fruto de la corrupción, mediante alianzas estratégicas con la Unión Europea, así como con diversas dependencias de la administración pública federal, como la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria de Valores.

A principios de su carrera profesional fungió como abogado asociado de la firma González Calvillo, también como secretario técnico en la Dirección de Asuntos Jurídicos, del Consejo Nacional de Fomento Educativo y se desempeñó como oficial

de Investigación en los Órganos Jurisdiccionales Especializados en Competencia Económica y Telecomunicaciones, del Consejo de la Judicatura Federal.

Actualmente es director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos, de la Secretaría de Relaciones Exteriores donde se encarga de coordinar nacionalmente la Alianza del Pacífico, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), entre otros.

A continuación, le pedimos al viceministro de Relaciones Exteriores, Freddy Mamani, que brinde las palabras introductorias.

Freddy Mamani:

Muchas gracias. Muy buenas tardes, hermanos y hermanas; hermana Eva Chuquimia, viceministra de Gestión Institucional y Consular; hermano Mauricio Dorfler, director general de la Academia Diplomática Plurinacional; hermano Efraín Guadarrama, director general de Organismos y Mecanismos Regionales Americanos de México y coordinador nacional de la Presidencia pro tempore de la Celac.

Para mí es un gran honor presentar a Efraín Guadarrama que hoy nos acompaña no solo como representante de la cancillería mexicana, sino en calidad de coordinador nacional de la Presidencia pro tempore de la Celac, que nos une como identidad latinoamericana y caribeña.

Desde la creación de la Celac, el año 2011, las relaciones entre los países de nuestra región han adquirido una mayor relevancia para que esta entidad de diálogo político avance en el proceso de integración política, económica, social y cultural; en ese sentido, es necesario equilibrar la unidad y la diversidad de nuestros pueblos y tener en cuenta los cambios producidos en el escenario mundial y en la región, los mismos que obligaron a nuestros países a enfrentar nuevas amenazas.

En este contexto, cabe destacar la importante dedicación de la Presidencia pro tempore de México en la Celac, desde 2020, cuando nuestro país sufría la ruptura constitucional con un golpe de Estado, situación que se revirtió con la recuperación de nuestra democracia el 18 de octubre de 2020 y el habernos reincorporado a este mecanismo de integración.

De igual manera, se debe resaltar que la Celac contó con el impulso necesario para generar avances sustanciales en lo referente a cómo enfrentar la pandemia del Covid-19, mediante la aplicación de mecanismos adecuados.

También es importante mencionar que las relaciones entre los miembros de la Celac están basadas en el respeto a los derechos humanos, la no injerencia en los asuntos internos de nuestros países y la profundización de la democracia, principios que se sustentan en las siete cumbres presidenciales realizadas desde su creación, así como

en las múltiples reuniones de cancilleres y coordinadores nacionales que reflejan la decisión política de los Estados de avanzar conjuntamente hacia metas favorables para los pueblos de la región latinoamericana y caribeña.

Es por ello que el Ministerio de Relaciones Exteriores, en coordinación con las instancias pertinentes, ha organizado esta conferencia sobre los desafíos y oportunidades del proceso de integración latinoamericana y caribeña en tiempos de la pandemia del Covid-19, esperando aportar al debate respecto a la importancia de la integración regional latinoamericana.

Y para este fin, contamos, en esta oportunidad, con la presencia del hermano Efraín Guadarrama Pérez.

Efraín Guadarrama Pérez:

Muchas gracias, viced Canciller, viceministra y también a la Academia Diplomática Plurinacional. Para mí es un verdadero honor estar aquí después de todas las experiencias que tuvimos en 2019 y en 2020, en relación al rescate del expresidente Evo Morales, del exvicepresidente Álvaro García Linera y de todos los asilados que estuvieron, prácticamente, un año en nuestra embajada; y del desconocimiento que tuvimos durante todo ese tiempo del gobierno golpista que rompió el orden constitucional de este hermano país.

Para mí es un verdadero privilegio poder estar aquí, visitar la Cancillería de Bolivia y llegar con el mensaje –tanto del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, como del Canciller Marcelo Ebrard– de hermandad, de unidad y un mensaje de que pueden contar con el gobierno de México para hacer de la integración latinoamericana una realidad.

Empezamos con esta presentación con la que buscamos explicar qué es y qué trabajo realiza la Celac, cómo consideramos a la Celac, cómo México piensa respecto a la Celac y la situación actual de este importante mecanismo.

La Celac es el espacio de concertación, de diálogo político, insignia de la región; es el único que reúne exclusivamente a los 33 países de América Latina y el Caribe y recoge el acervo del Grupo de Río y de la Cumbre de América Latina y el Caribe sobre integración y desarrollo.

Cabe destacar que la Celac opera por consenso, busca la unidad en la diversidad de América Latina y el Caribe, esto es su fortaleza, pero también en un gran reto, ya que su objetivo es encontrar una salida a este ideal de Bolívar, de la integración latinoamericana y caribeña. Son 33 voces que tenemos que unir y ese es el gran reto de las presidencias pro tempore de la Celac.

La Presidencia pro tempore de México se inició en un momento muy complicado en la región, ya que el país que nos tenía que entregar la presidencia de la Celac, Bolivia, en ese momento estaba tomado por un gobierno de facto, que nosotros mismos no reconocíamos. Entonces, ese fue el primer reto al que se enfrentó México, al encontrarse al frente de la Celac.

Tomamos un mecanismo que no desarrollaba un trabajo de gran actividad, Bolivia al frente de la Celac trató de encontrar puntos de consenso en temas relacionados a la seguridad alimentaria y a cuestiones de agricultura familiar, pero estas acciones se vieron entorpecidas por la gran división que se tenía en la región de América Latina y el Caribe, fundamentalmente, por las políticas injerencista de la OEA, respecto a Venezuela, por lo que la región se encontraba completamente dividida.

En ese tiempo, también la Celac atravesaba por un proceso de reflexión, pero que también se vio afectado hasta encontrarse completamente paralizado. Entonces, la estrategia que adoptó el canciller Marcelo Ebrard se apoyó en el diseño de un plan de trabajo basado en la implementación de proyectos de cooperación, 14 proyectos técnicos en los que los países de la región no sintieran amenazadas sus visiones políticas ni sus posiciones ideológicas y, más bien, en los que prácticamente todos estuvieran de acuerdo.

Este plan de trabajo se elaboró con la participación de los embajadores acreditados de los Estados miembros en México y fue aprobado por consenso. Estos proyectos, principalmente, se desarrollaron en cuestiones de cooperación internacional, temas de cooperación espacial y aeronáutica, gestión integral de riesgos de desastres, ciencia y tecnología, encuentro de rectores en lucha contra la corrupción y monitoreo sobre la resistencia de virus y bacterias; este último proyecto adquirió una relevancia especial porque fue aprobado entre noviembre y diciembre de 2019, sin que se supiera lo que iba a pasar en el primer trimestre de 2020 con la pandemia.

Igualmente, tuvimos la agenda en la Asamblea General de las Naciones Unidas en la que se incluía una estrategia de cuestiones turísticas y la concertación política, regional e intervenciones conjuntas, pero, al final, este plan de trabajo tan ambicioso fue entorpecido por el Covid-19.

De todas maneras, se empezó a avanzar, a modificar y a acoplar este plan de trabajo a todos estos retos que se presentaron en el ámbito internacional y diplomático a raíz de la pandemia.

México asumió con mucha fuerza la Presidencia pro tempore de la Celac, en 2021, en una reunión en la que estuvieron presentes 20 cancilleres y cuatro vicescancilleres, oportunidad en la que presentamos el plan de trabajo, el mismo que fue aprobado por la totalidad de las delegaciones participantes, con un consenso alcanzado que representa el reto número uno de la Celac.

Por ello, se puede afirmar que las representaciones importan y los niveles importan, pues, cuando México fue electo para la presidencia de la Celac, en la septuagésima cuarta Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York, solo contamos con la presencia de ocho cancilleres.

Después, en la septuagésima quinta Asamblea General de las Naciones Unidas como respaldo, justamente, al papel que hemos estado teniendo al frente de la Celac, México fue reelecto, primer país que lo es al frente de la Celac, en los diez años de su historia, en la ratificación de México, en la Asamblea General pasada, contamos con la participación de 24 cancilleres y cuatro vicescancilleres.

Entonces, la presencia de México, el liderazgo de México al frente de la Celac le ha dado una vitalidad, una fortaleza muy importante a este mecanismo y, lo más destacado es que ha forjado la integración latinoamericana que fue muy dañada en los últimos cinco años.

¿Qué se hizo al frente de la Celac? Los principales logros. En décadas pasadas la integración latinoamericana estaba fundamentada en posiciones políticas, esto, evidentemente, con los cambios de gobierno y de ideología, pues, empezó a minarse y a desgastarse. Entonces, lo que México hace es cimentar la integración latinoamericana en la cooperación internacional, con el objetivo de lograr el consenso entre los países. Lo primero, en enero de 2020, fue empezar a realizar un seguimiento a la pandemia que apenas comenzaba. Se creó la Red de Especialistas en Agentes Infecciosos y Enfermedades Emergentes y Reemergentes de la Celac que, en la actualidad, al menos cuenta con un especialista en cada uno de los 33 países miembros. Este también es un reto, empezando por el país más grande, Brasil que decidió, unos días antes de que tomáramos posición como Presidencia pro tempore, suspender sus actividades en la Celac, al igual que los países caribeños más pequeños, en donde es más difícil encontrar especialistas que puedan formar parte de esta red. Pese a todo, actualmente, está presente en los 33 países de la región.

También es destacable, que como uno de los logros más importantes de esta red, se haya desarrollado una investigación respecto a los efectos del Covid-19 en enfermedades dermatológicas, un estudio que en el momento en el que se publicó no se había realizado en ninguna parte del mundo, ahora es público y se encuentra al alcance de todos, principalmente, de la comunidad científica internacional con repercusiones importantes y que sirve como un ejemplo de lo que podemos hacer cuando Latinoamérica y el Caribe están unidos.

De igual manera, celebramos el Primer Encuentro Latinoamericano y Caribeño del Espacio. Estamos por empezar a construir el primer nanosatélite de la Celac para la observación de la tierra con un enfoque hacia la agricultura y con el fin de monitorear el cambio climático, en esta oportunidad, también se firmó la declaración de la

constitución de la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio; este fue el primer evento en el que participó el canciller Rogelio Mayta como representante del gobierno democrático del presidente Luis Arce Catacora.

Por otro lado, se elaboraron estudios con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso). Con la Cepal se realizó un estudio, en mayo, respecto al impacto económico que iba a tener la pandemia en los países de América Latina y el Caribe. Con la FAO se llevó adelante un análisis y la redacción de recomendaciones específicas para los países de la Celac en materia de seguridad alimentaria, y con Clacso se efectuó un estudio relacionado a la desigualdad en la región.

También, se forjó una significativa alianza con la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe, con sede en México, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y mediante esta organización se puede sostener, actualmente, un diálogo directo con las casas de estudios superiores más prestigiosas de la región.

Lo que hizo México ante la ausencia de Brasil en la Celac y al tener la negativa del Ministerio de Relaciones Exteriores de este país a participar en nuestros encuentros, principalmente el año pasado, fue que cuando se organizaban eventos en materia espacial, de ciencia y tecnología, y de patentes se invitaron a las universidades. Entonces se tenía a los rectores de la Universidad de Sao Paulo, de Río de Janeiro y de Minas Gerais; las universidades más prestigiosas de Brasil estaban participando en la Celac, cosa que para nosotros era muy importante, podíamos no tener presencia del gobierno de Brasil, pero contábamos con la participación de los brasileños. Es necesario dejar en claro que Brasil es un elemento indispensable de América Latina y el Caribe y la sociedad brasileña es, sin duda, parte de la Celac.

Asimismo, se desarrollaron seminarios virtuales de acción multilateral para impedir que la crisis sanitaria se convierta en una crisis alimentaria, en los que participaron la FAO, el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), la Cepal y la Comunidad del Caribe (Caricom); y el logro más importante que se tuvo el año pasado fue la estrategia México-Argentina respecto a la producción de la vacuna de AstraZeneca, es una iniciativa binacional en la cual Argentina produce la sustancia activa de la vacuna y en México se procede a la formulación y el envasado de esta vacuna.

Es importante mencionar que el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha abogado por el acceso equitativo y universal de la vacuna contra el Covid-19 para todos los países del mundo. Hemos estado en contra de todas las medidas comerciales que buscan limitar las exportaciones de vacunas y la producción de la AstraZeneca es una manera en la que México y Argentina predicán con el ejemplo.

Como muestra de ello, México, pese a ser el país que produce la vacuna, junto con Argentina, solo tiene derecho a comprar el mismo porcentaje que representa la población mexicana para la población de América, entre el 17 y el 18 %, esto porque no queremos hacer lo mismo que están haciendo algunos países de priorizar satisfacer la demanda nacional y después recién exportar. Esa es una medida que va en contra de todos los principios de humanidad, es una medida que hace que no se afronte la pandemia como un reto global.

Entonces, la producción de esta vacuna, entre México y Argentina, va a ser una de las llaves de la región para salir de la pandemia y es justamente con esto que se lo va a lograr, actuar en conjunto, actuar como región. Si empezamos a tener una actitud egoísta, y pensar "primero mi país", cuando sabemos que este virus no conoce fronteras ni ideologías, pues tenemos que enfrentarlo de una forma humanitaria, de una manera unida y la estrategia de AstraZeneca así lo demuestra. Esto, evidentemente, no fue una medida establecida unilateralmente por el presidente López Obrador, fue una medida de México y Argentina.

La estrategia Celac contra el Covid-19 empezó con un comunicado especial sobre el brote del nuevo coronavirus cuando este recién se iniciaba, también se dio inicio al seguimiento respectivo de esta pandemia, fuimos el primer mecanismo de la región que hizo un pronunciamiento específico en ese momento respecto a esta enfermedad. La actividad de la Celac en cuanto a la estrategia de la vacuna de AstraZeneca y la creación de la Red de Especialistas de Agentes Infecciosos y Enfermedades Emergentes y Reemergentes se complementó, el 26 de marzo, con la primera reunión ministerial virtual para darle seguimiento a la pandemia. En este encuentro, en el que también estuvo presente el Ministerio de Salud de China, todas las delegaciones participantes actualizaron la situación de la pandemia en sus propios países.

Esto, a la vez, permitió que organizaciones, igualmente presentes en dicha reunión, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS), pudieran tener, en una videoconferencia de tres horas, un panorama general de cómo avanzaba esta pandemia que apenas empezaba en América Latina y el Caribe. En esta videoconferencia se inició la importante colaboración por parte del gobierno chino a la mayoría de los países de la Celac con la provisión de insumos médicos, ya que, en ese momento, ninguno estaba preparado para hacer frente al Covid-19. Sin esta colaboración de China, la situación de la pandemia en América Latina y el Caribe sería distinta.

Respecto a las medidas que limitan exportaciones, la región de América Latina es altamente dependiente de los insumos médicos, de las vacunas, de los medicamentos producidos en las regiones de la Unión Europea, de Estados Unidos y de Asia, las grandes potencias que nosotros no podemos darnos el lujo de permitir que nos bloqueen sus exportaciones.

De igual manera, se sostuvo una reunión ministerial respecto a promover el acceso equitativo a las herramientas contra el Covid-19 en América Latina y el Caribe, se organizaron varias conferencias con socios extrarregionales y se invitó, cuando la mayoría de los países no conocían la iniciativa, a que los miembros de la Celac se adhirieran a la coalición para la preparación y la innovación epidémica que siguen promoviendo tanto la Organización Mundial de la Salud, en el marco de las Naciones Unidas, como el Reino de Noruega que, posteriormente, hizo una alianza muy interesante con Covax.

Respecto a la red de especialistas, el objetivo es fortalecer la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la divulgación de conocimientos acerca de las enfermedades infecciosas de la región. Hasta el momento, se han desarrollado tres reuniones plenarias con la participación de distintas organizaciones internacionales, la OPS, la OMS, entre otras, que han podido forjar alianzas estratégicas con diversos grupos de especialistas en la Unión Europea.

Se abrió y diseñó una página de internet en la que, actualmente, todos los especialistas e integrantes han estado compartiendo sus experiencias, sus descubrimientos y también aclarando dudas, porque ha sido más que un mecanismo de investigación, una manera en la que países, principalmente, del Caribe se han podido informar respecto a investigaciones de América Latina y el mismo Caribe a las que antes no tenían acceso, y mucho más en la actual situación.

En el marco de las actividades de la Celac, hemos podido donar ventiladores a diversos países del Caribe que, por sus limitaciones, no habían podido hacerle frente de manera adecuada a la pandemia.

Es importante resaltar cuál es la finalidad de la red de especialistas, generar una autosuficiencia regional en tema de medicamentos y de vacunas. No podemos permitir que la siguiente crisis sanitaria encuentre a América Latina en la situación en la que lo hizo en este momento.

No podemos permitir que sigamos dependiendo de las grandes potencias, de los países más industrializados para salir de crisis como esta. Esta es una cuestión de invertir en nuestro desarrollo tecnológico, en nuestros científicos, en nuestra gente; ese es el objetivo principal de esta gran iniciativa que tenemos, que se está creando y que la siguiente Presidencia pro tempore de la Celac, en 2022, va a tener que seguir apoyando y desarrollando.

Definitivamente, la pandemia va a ser un factor que acrecentará la desigualdad en el mundo, al igual que incrementará la pobreza en todos los continentes y también habrá una mayor cantidad de muertos en los países más pobres y esto es algo que no podemos seguir permitiendo, por lo menos, en la región que nos corresponde.

En lo referente a la colaboración en el sector académico, se tenía previsto realizar, en octubre del año pasado, un encuentro de rectores de la Celac; una reunión de cien universidades, las más importantes de la región, lamentablemente por la pandemia no se llevó adelante esta actividad y se adecuó el plan de trabajo a generar encuentros de rectores sectorizados y virtuales.

El año pasado se desarrollaron tres encuentros de rectores, el primero relacionado a una visión académica, los directores de las facultades de Economía más importantes de la región participaron para realizar un análisis económico y dar a conocer algunas perspectivas económicas de cómo iba a evolucionar este tema en la región. El segundo fue un encuentro de rectores para tratar temas relacionados a la educación y del sector educativo, la nueva normalidad, cómo iba a proceder el sector educativo en lo referente a las medidas de distanciamiento social, de aislamiento y poder brindar la educación a distancia, y el tercero, que ha sido el más exitoso de todos, se refirió al tratamiento de temas relacionados a innovaciones y patentes.

A este tercer encuentro de rectores se convocó a las 15 universidades de América Latina y el Caribe con mayor número de patentes registradas, se presentaron las tres patentes que para ellas eran las más innovadoras y se concentraron en un compendio de patentes de la región que ha sido del conocimiento tanto de gobiernos como de empresas lo que ha permitido que estas hayan sido socializadas y que las innovaciones que han tenido las universidades de América Latina puedan brindar los beneficios económicos correspondientes.

En este encuentro también se propuso establecer una aceleradora de patentes para conectarlas con las empresas, poder satisfacer las necesidades del sector empresarial en materia de innovación para que las universidades las publiciten y las vendan, y así obtengan un beneficio económico; pues no existe mayor incentivo para la innovación que aquella persona, aquel innovador o aquel inventor pueda vender lo que crea.

Este compendio de patentes también se encuentra disponible en la página de la Celac al alcance de absolutamente cualquier persona que desee consultarlo.

La cooperación espacial. Este proyecto fue el primero del plan de trabajo en la Celac para 2020, sin embargo, también por la pandemia, nos vimos obligados a ir adaptándolo a la realidad que vivíamos el año pasado. Por eso, el encuentro espacial se realizó de manera virtual, en este participaron ocho agencias espaciales de la región, universidades, especialistas y empresas, además, fue en este evento en el que nació la iniciativa, de manera consensuada por todas las agencias participantes, de crear la Agencia Latinoamericana y Caribeña del Espacio. También se presentó el proyecto de contar con un nanosatélite, el mismo que fue aprobado por las agencias asistentes y actualmente se espera la información de los expertos en la materia para poner a este nanosatélite en órbita para finales de este año.

Asimismo, se firmó la declaración sobre la constitución de un mecanismo regional de cooperación en el ámbito espacial, esta actividad surgió a iniciativa de México y Argentina, recordemos que Argentina tiene la más avanzada industria satelital de toda la región y su interés es consolidar este tema con los países latinoamericanos. Posteriormente, se sumó Bolivia, Ecuador, El Salvador y Paraguay; y ya se cuenta con el interés por parte de Costa Rica y de República Dominicana. Entonces se irá avanzando de manera paralela en las gestiones diplomáticas para darle un respaldo político sólido a esta agencia y, también, en la línea de los proyectos técnicos.

Tenemos claro que la región de América Latina no es punta de lanza en temas espaciales, sin embargo, para que América Latina pueda ser escuchada en el escenario internacional, en materia espacial, forzosamente tenemos que trabajar unidos, como bloque, tanto para un intercambio de conocimientos respecto a tecnologías, pues puede ser que la agencia mexicana tenga un tipo de tecnología que le sirva a la agencia ecuatoriana o viceversa, como por razones geográficas, ya que el territorio de América Latina y el Caribe es muy amplio y resulta una ventaja comparativa en temas espaciales. Se tiene también el objetivo de diseñar un plan de trabajo en materia espacial, el mismo que poco a poco será elaborado por los expertos en esta temática. Definitivamente se requieren recursos económicos, humanos y disposición política para ir avanzando, se va a paso lento, pero firme y esperemos que este sea uno de los grandes legados de México como Presidencia pro tempore de la Celac.

Se han desarrollado algunos proyectos que no fueron originalmente enmarcados en el plan de trabajo aprobado en enero de 2020, como por ejemplo el Taller Regional del Atlántico Tropical Occidental respecto al Decenio de las Naciones Unidas de las Ciencias Oceánicas, el seminario virtual de la FAO, SICA y Cepal, y el apoyo brindado a los países afectados por los huracanes Eta e Iota que va muy de la mano con este proyecto de gestión de riesgos de desastres. Se empezó a trabajar en relación a la capacitación, el objetivo era adiestrar brigadas, fundamentalmente, de países caribeños en México para hacer frente a los desastres naturales que viven nuestros hermanos caribeños.

Sin embargo, para que este tipo de formación alcance el objetivo deseado, se debe desarrollar de manera presencial y por la pandemia no se lo pudo hacer, entonces, se dio un giro a este proyecto de gestión de desastres y se buscó ayuda humanitaria para cuando ocurriera un desastre en la región de la Celac. Se gestionaron 150 toneladas para América Central las mismas que fueron recibidas por los cancilleres y cancillerías de la región, se trató de una diligencia de ayuda humanitaria en la que México lo único que invirtió fue en el transporte. La misma se consiguió gracias al trabajo que desarrolló la Presidencia pro tempore de la Celac con empresas y fundaciones que estaban muy interesadas en apoyar y que lo único que necesitaban era que se pudiera llevar la ayuda a las zonas necesitadas.

Entonces, ahí, fue cuando intervino la Celac y la Secretaría de la Defensa Nacional de México y llevó esta ayuda humanitaria a nombre del mecanismo de integración, a nombre de toda América Latina y el Caribe para apoyar a estos países que estaban siendo afectados por desastres naturales.

Por otro lado, se organizó un seminario virtual respecto a las repercusiones de la pandemia en la niñez en el ámbito deportivo. La Celac también participó en el Congreso de la Red OTT de transferencia tecnológica, igualmente ligado al tema de patentes y se realizó la IV Reunión de Ministras y Ministros y Altas Autoridades para la Prevención y Lucha Contra la Corrupción. Recordemos que la Celac había organizado una reunión de ministras y ministros anticorrupción hacía cuatro o cinco años atrás; cuando sabemos que este tema es uno de los males que más aqueja a América Latina y el Caribe y lo logramos hacer con la participación de todos los países de la Celac, además se creó la Red Latinoamericana y del Caribe para la Transparencia y el Gobierno Abierto, se publicó el Compendio de estrategias, políticas y buenas prácticas anticorrupción, y se firmó una declaración conjunta.

El tema de las declaraciones conjuntas para los proyectos del año 2020 fue muy complicado, fundamentalmente porque algunos países del Grupo de Lima no querían reconocer, en ningún tipo de foro y a ningún nivel, al gobierno de Venezuela, esto nos complicó cualquier firma de declaración, pues la lógica de alguno de estos países era que al firmar una declaración en la que participara el gobierno de Venezuela era automáticamente como reconocerlo. Entonces se tuvo que realizar un trabajo diplomático discreto, pero muy intenso, para hacerles ver a esos países que teníamos que ir avanzando como región independientemente de las divisiones y de las diferencias políticas que había en algunos sectores. Entonces, hemos empezado a lograr estas declaraciones conjuntas y esta es un ejemplo de ello.

El relacionamiento con socios extrarregionales es uno de los pilares fundacionales de la Celac, el más importante actualmente viene a ser con la República Popular de China. El Foro China-Celac había estado suspendido por varios años y se logró reanudarlo el 30 de septiembre de 2020 con el II Foro de Ciencia, Tecnología e Innovación China-Celac; en este evento igualmente participaron las autoridades enfocadas en temas de ciencia y tecnología de los países de la Celac y China inició su cooperación internacional en relación al mismo. Se puso énfasis en la utilización de la ciencia y la tecnología para combatir la pandemia.

De igual manera, se organizó la reunión de coordinadores nacionales y se inauguró el Cibersecretariado del Foro China-Celac, este cibersecretariado había sido una iniciativa de China en 2017, que es realmente una plataforma, una página de internet a la cual los coordinadores nacionales y los coordinadores nacionales adjuntos de la Celac pueden acceder para obtener una comunicación directa tanto con las otras coordinaciones de la misma Celac en temas del foro con China así como con la Cancillería de China.

Sin embargo, existe una particularidad en este tema, ya que algunos países de la Celac no tienen relaciones con China, sino con Taiwán, entonces, esta plataforma se convierte en una herramienta importante para que toda la región, en su conjunto, pueda tener relaciones con la ya casi primera economía más grande del mundo.

A principios del mes pasado, también se llevó a cabo el Foro de Cooperación China-Celac sobre Tecnología Digital para el Combate a la Covid-19, en el cual se hizo énfasis en el comercio digital y en poder estrechar los lazos comerciales entre los países integrantes de la Celac y China, que, sin duda, en estos momentos de pandemia, esto resulta sumamente importante.

Y hace un par de semanas, se desarrolló el II Foro Ministerial China-Celac sobre Agricultura, el cual fue el evento en el que participaron el mayor número de delegaciones a nivel ministerial, 28, y es importante destacar que también estuvo presente el viceministro de Agricultura de Brasil.

Esta participación brasileña fue la primera a nivel de Estado desde que México ocupa la Presidencia pro tempore de la Celac, lo cual nosotros agradecemos y reconocemos mucho debido a que es una cuestión de cooperación técnica en materia de agricultura, no se tocan temas políticos y así podemos ir avanzando de manera regional en temas tan importantes como la seguridad alimentaria, más en estos momentos en los que estamos viviendo las consecuencias económicas de la pandemia.

Del mismo modo, se organizó la VIII Reunión de Alto Nivel de la Iniciativa Conjunta para la Investigación e Innovación Celac-Unión Europea, actualmente se busca, a iniciativa de todos los integrantes de la Celac, un resurgimiento de este diálogo birregional que también había sido suspendido fundamentalmente por dos razones, la primera, la división regional que había por el gobierno de Venezuela y también por la ausencia de Brasil. Para la Unión Europea evidentemente era muy importante la participación de Brasil y se ha avanzado en el canal diplomático para reinstalar este diálogo birregional trascendental.

Lamentablemente, el diálogo birregional no se había desarrollado por el conducto formal, establecido en años anteriores entre la Celac y la Unión Europea, se habían hecho reuniones ad hoc de algunos países de América Latina con la Unión Europea, cosa que evidentemente iba en detrimento de la Celac y era para nosotros muy importante que la Unión Europea pudiera volver a retomar estos canales institucionales y estamos convencidos que antes de mediados de este año ya podremos sostener reuniones formales basadas en cooperación y en temáticas técnicas con la Unión Europea.

Cabe destacar que, en el plan de trabajo de 2021, los Estados miembros de la Celac aprobaron, por unanimidad, el volver a reactivar este foro Unión Europea-Celac y estamos confiados en que vamos a lograrlo.

Por otro lado, se sostuvo una conferencia virtual con la Federación de Rusia en la cual tanto la cancillería, el Instituto Gamaleya como el Fondo Directo a la Inversión de Rusia presentaron los resultados de la investigación de la aplicación de la vacuna Sputnik V. La Celac fue el primer mecanismo regional en el que Rusia presentó los resultados de esta vacuna que en esos momentos era sujeto de muchas controversias, por la opinión pública y la comunidad científica, y la Federación de Rusia hizo uso de la Celac para ir avanzando en absolver las mismas.

Al final, esta vacuna es una de las más utilizadas en América Latina, incluido México, y se publicó hace apenas unas semanas, en uno de los journals de medicina más destacados del mundo, los importantes efectos que tiene, además, cabe resaltar que la Sputnik V fue la primera vacuna contra el Covid-19 registrada en el mundo. Entonces no solo fue la primera, sino que es una de las mejores.

Igualmente, se mantuvo el primer encuentro de la Celac con el Reino Unido de la Gran Bretaña. Antes Gran Bretaña se relacionaba con la Celac, pero bajo la figura de la Unión Europea; ahora que la dejó, busca incrementar estos vínculos diplomáticos con la región de la Celac y se pudo realizar el seminario virtual sobre las iniciativas de vacunas y medicamentos desarrollados en el Reino Unido, el 5 de agosto de 2020, entre ellos, evidentemente la vacuna de AstraZeneca diseñada por la Universidad de Oxford.

En cuanto al tema de la concertación política y los comunicados, cabe aclarar que, a principios del año pasado, era prácticamente imposible concretarlos. Se redactaron, inicialmente, comunicados que ya tenían antecedentes en la Celac, como el referido a la conmemoración del aniversario del Tratado de Tlatelolco, respecto a la prohibición de armas nucleares; un comunicado por el Día Internacional de la Mujer y otros similares. Pero en el que se empezó a mostrar un poco más de posicionamiento político fue en la declaración especial sobre la cuestión de las Islas Malvinas, a iniciativa de Argentina, con esta se mostraron algunos tintes políticos en las actividades de la Celac, pese a que el posicionamiento en este tema ya es histórico, aún existían países que no querían ningún tipo de postura política de este mecanismo.

También tenemos historias de comunicados fallidos, el más importante de ellos fue cuando México pretendió publicar un comunicado en respaldo a la Organización Mundial de la Salud en el momento en el cual la administración pasada de Estados Unidos tenía un enfrentamiento directo con esta organización. Lamentablemente, tres países se negaron a respaldarla y por eso el comunicado no pudo ser publicado.

De todas maneras, se continuó avanzando, se alcanzó un posicionamiento de la Celac, firme, en la septuagésima quinta Asamblea General de las Naciones Unidas por conducto de nuestros representantes permanentes en Nueva York y, el 2 de febrero de 2021, se publicó un comunicado que, a mi parecer, es el logro más importante de México al frente de la Celac. Este comunicado especial se refería a la restricción

de exportaciones para vacunas e insumos contra el Covid-19, haciendo un especial énfasis en las medidas comerciales emitidas por la Unión Europea. Este comunicado consiguió el consenso de los 32 países de la Celac, obtuvo un consenso en contra de una medida tomada por la Unión Europea y logró que los países pudieran dar prioridad a sus necesidades para combatir la pandemia y dejar de lado las diferencias políticas de la región.

Esto fue el producto de un trabajo diplomático tanto de la cancillería mexicana como de nuestras embajadas en la región y los embajadores de la Celac acreditados en México, en donde les hicimos ver la importancia de unirnos como región en contra de estas restricciones de exportaciones; nos comunicamos con cada una de las 31 cancillerías para explicarles que si se llegaba a ejecutar estas medidas, pues las regiones más dependientes de estos insumos contra la pandemia iban a ser las más afectadas y eso se traduciría en más víctimas, en más enfermos y en mayores tragedias para nuestros países.

Al final, se sacó este comunicado en tiempo récord, en cinco días naturales, con un fin de semana de intermedio, y fue replicado en todos los medios de América Latina, recibido, evidentemente, en la Unión Europea pues la obligó a emitir una comunicación en la que afirmaba que las exportaciones hacia América Latina y el Caribe no iban a ser afectadas.

De todas maneras, hace unos días, México, como Presidencia pro tempore de la Celac emitió una preocupación contra una medida tomada por Italia, en la que hace ejercicio de las facultades de las que hablan las regulaciones de restricción de exportaciones de la Unión Europea en contra de Australia, por las que bloqueó la exportación de 250 mil vacunas de AstraZeneca.

Evidentemente, esto no afecta a la región de América Latina, pero nuestra posición no es solo en contra de las exportaciones hacia América Latina, sino los bloqueos a las exportaciones para todo el mundo. No puede haber bloqueos de exportaciones de insumos porque, definitivamente, una persona es una persona independientemente del país en donde esté y cada una de ellas tiene derecho a la protección de las vacunas.

Se han forjado alianzas estratégicas con la Cepal, la secretaria ejecutiva, Alicia Bárcena, es una de nuestras aliadas más importantes en la Celac; también con la OMS, la OPS; con la FAO, el doctor Julio Berdegué, representante regional de la FAO para América Latina y el Caribe, igualmente, ha desarrollado proyectos significativos con nosotros; también trabajamos con el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA), con la Secretaría General Iberoamericana (Segib) y con la Comunidad del Caribe.

De la misma forma, la Celac ha participado, conjuntamente, en diversos proyectos con la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales y con la Organización de Estados del Caribe Oriental.

Asimismo, se han generado estudios de impacto con la Cepal, con Clacso y con la FAO, con esta última, lo más importante fue un proyecto de 2.5 millones de dólares, en el cual 500 mil dólares fueron aportados por la FAO y dos millones de dólares por el Fondo de Cooperación Sur-Sur; y la FAO juntamente a China realizan estudios y recomendaciones específicas para cada uno de los países de la Celac.

Es importante mencionar que, en la vigésima reunión de cancilleres, México fue reelecto, por unanimidad, para continuar en la Presidencia pro tempore durante 2021, y durante la trigésima reunión de coordinadores nacionales, la Presidencia pro tempore de la Celac presentó el plan de trabajo, el mismo que fue discutido y aprobado por consenso, entre todos los países miembros.

En este plan de trabajo se redujo el número de proyectos específicos a nueve, en relación a los 14 presentados en 2020, y se diseñó la figura de ejes transversales, los mismos que permitirán ir generando nuevos proyectos acorde a las situaciones que se vayan desarrollando en la región.

Los ejes transversales son: reactivación económica regional; relacionamiento con socios extrarregionales; medioambiente y cambio climático; igualdad, género y diversidad; e innovación e integración latinoamericana y caribeña.

Además, se determinaron nueve áreas de trabajo: recuperación económica pospandemia con proyectos específicos; estrategia sanitaria regional contra el Covid-19; cooperación aeroespacial; estrategia Celac para la gestión de riesgos de desastres; encuentro latinoamericano y caribeño de educación; agenda Celac contra la corrupción; ciencia, tecnología e innovación para la inclusión social; fortalecimiento de la estructura y mejoramiento del funcionamiento de la Celac; y memoria histórica y patrimonio cultural.

Recordemos que existen varios países en la región de la Celac que este 2021 cumplen 200 años de vida independiente, México entre ellos. Entonces, va a ser muy importante para nosotros poder realizar una celebración regional enmarcada en el bicentenario de la independencia, aunque en algunos países varíen unos años. Se va a tener el 24 de julio, la conmemoración del natalicio de Simón Bolívar, cuya celebración la vamos a realizar en la Celac con una reunión de cancilleres, con una reunión ministerial presencial en la ciudad de México para que todos, como América Latina, podamos unirnos en esta festividad tan especial.

Muchísimas gracias por la oportunidad, nuevamente para mí es un verdadero privilegio, significa una reivindicación histórica tanto de esta tradición diplomática de México, con el asilo, como con la democracia y la constitución de nuestra hermana Bolivia.

Mauricio Dorfler:

En nombre de la Academia Diplomática Plurinacional y del Viceministerio de Gestión Institucional y Consular queremos agradecer la presentación que ha brindado el profesor Efraín Guadarrama, la cual nos ha dejado varias lecciones, entre las que se destaca el rol fundamental que tiene la integración para enfrentar los desafíos en los cuales nos encontramos.

Hace pocos días, la secretaria Alicia Bárcena, de la Cepal, dio a conocer las cifras del informe del Panorama social de América Latina 2020 y es importante que tomemos en cuenta algunas de ellas porque esto nos va a permitir entender, en gran medida, el rol que cumplen los organismos de integración.

Una de las principales cifras y quizás la que más preocupación provoca en la región es que comparativamente al año 2019, en 2020, América Latina y el Caribe ha incrementado el nivel de pobreza extrema y de pobreza en 22 millones de personas; esta cifra recoge, comparativamente con nuestra región, la tasa más alta respecto a la extrema pobreza en 12 años y respecto a la pobreza en 20 años. Este es un llamado de atención que todos tenemos que tener porque, además, se da en un contexto político, económico y social de absoluta preocupación para nuestros gobiernos.

Los niveles de desigualdad se han incrementado, los niveles de baja en el empleo, sobre todo, vinculados a cuestión de género han crecido, la tasa de crecimiento 2020 está aproximadamente calculada, por la Cepal, con una caída del 7,7 %, es decir, el desafío es enorme y el profesor Guadarrama lo que nos ha transmitido hoy es la necesidad de reconstituir la agenda de la integración regional.

Creo que el camino que está siguiendo México es el correcto y que todos los Estados tenemos que apoyar y aprender que la cooperación debe estar por sobre las diferencias políticas. Las crisis políticas nos llegan a todos los países y esto, evidentemente, no puede frenar el proceso de integración.

Me parece que la concentración en innovación, en tecnología, en educación, en salud y en la cooperación aeroespacial marcan un punto de inflexión que permite a la Celac avanzar²².

Freddy Mamani:

Muchísimas gracias, hermano Efraín Guadarrama, coordinador nacional de la Presidencia pro tempore de la Celac; a la viceministra de Gestión Institucional y Consular, Eva Chuquimia; al director de la Academia Diplomática Plurinacional, Mauricio Dorfler, y a todos ustedes por participar en esta conferencia respecto a la importancia del proceso de integración latinoamericana que es fundamental y la Celac, que es una

²²Para conocer las respuestas a las preguntas formuladas al expositor, remitirse a Acotaciones finales, Segmento I, en la última parte de esta publicación.

iniciativa que nació de los pueblos del sur, con nuestra identidad cultural, con nuestra afinidad territorial y, obviamente, sin el tutelaje de los Estados Unidos, es nuestra mirada hacia el sur, no hacia el norte, como se dijo, la OEA en la actualidad no nos sirve, debería integrar al continente americano, pero lamentablemente cambió su rol por cuestiones políticas y creo que estamos en contra ruta, al respecto.

Pero la Celac, con todas las dificultades, con todos los cambios que han surgido en América Latina, es un espacio de diálogo, de cooperación y que nos permite avanzar a ese proceso de integración.

Los problemas del Covid-19, realmente, nos han colocado en desventaja, creo que Efraín Guadarrama nos ha compartido esa experiencia de cómo articular de manera conjunta a los países latinoamericanos y caribeños para avanzar y buscar cooperación y financiamiento para enfrentar el Covid-19.

Sabemos que estamos en una crisis sanitaria mundial, en una crisis climática, económica financiera y alimentaria, son diversas las crisis que tenemos que enfrentar, pero unidos y de manera conjunta podemos hacerlo y creo que este es un primer paso, esta conferencia y, en coordinación con las instancias que correspondan, vamos a seguir profundizando con presentaciones para que comprendamos cómo está el mundo y cómo está nuestra región.

Quiero agradecer a Efraín Guadarrama, un hermano mexicano que ha estado pendiente de la situación política boliviana y también por haber brindado la primera colaboración para que nuestro expresidente Evo Morales, en 2019, pueda salir del país. Fue él quien tuvo la iniciativa y, obviamente, la acción diplomática en La Paz, en México fue muy importante, por ello agradecemos infinitamente como hermanos países latinoamericanos que somos.

Muchísimas gracias. Y un ¡jallalla! a todos los hermanos y hermanas.

Modelo de desarrollo solidario y desafíos para la integración regional

Ernesto Samper Pizano

8 de septiembre de 2021

Mauricio Dorfler:

Es un honor y un privilegio para el Ministerio de Relaciones Exteriores y la Academia Diplomática Plurinacional dar la bienvenida al expresidente de Colombia Ernesto Samper Pizano, en esta conferencia denominada Modelo de desarrollo solidario y desafíos para la integración regional.

El presidente Samper es abogado y economista de la Pontificia Universidad Javeriana, ha sido concejal por Bogotá, senador, diputado por Cundinamarca, embajador de Colombia en España, ministro de Desarrollo y presidente de la República de Colombia entre 1994 y 1998.

Samper cuenta con una amplia y profunda trayectoria internacional y su vocación por la integración llevó a los 12 jefes de Estado, en 2014, de la Unión de Naciones Suramericanas a elegirlo, por unanimidad, como secretario general de la Unasur, cargo que desempeñó hasta 2017. En la actualidad lidera un proceso de construcción de una agenda de integración iberoamericana regional a través de la Corporación Escenarios y trabaja en aspectos relacionados con los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y su permanente y denodado compromiso por el proceso de paz en Colombia a través de la Corporación Vivamos Humanos.

Esta noche, nos acompañan, desde el Ministerio de Relaciones Exteriores, la viceministra de Gestión Institucional y Consular, Eva Chuquimia, y el viceministro de Relaciones Exteriores, Freddy Mamani, a quien pido realice la introducción a esta conferencia.

Freddy Mamani²³:

Muchísimas gracias. Saludos al hermano Ernesto Samper Pizano, expresidente de Colombia y ex secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas, Unasur; también saludar a la hermana Eva Chuquimia, viceministra de Gestión Institucional y Consular, y al hermano Mauricio Dorfler, director general de la Academia Diplomática Plurinacional.

Este Conversatorio Desde el Sur, organizado por la Academia Diplomática Plurinacional, tiene el objetivo de dialogar e intercambiar experiencias y conocimientos al presentar el tema Modelo de desarrollo solidario y desafíos para la integración regional de América Latina y el Caribe, y en particular, de América del Sur.

²³Es viceministro de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Estado Plurinacional de Bolivia.

Bolivia es un Estado plurinacional que impulsa, desde su concepción, un modelo civilizatorio alternativo al imperante en el orden mundial hegemónico y, en ese contexto, un debate prioritario es el que se lleva a cabo en torno a cómo superar y dejar de lado el neoliberalismo y el capitalismo desde nuestras propuestas regionales, alcanzar una unificación política, social, económica, cultural, e inclusive, ambiental nos permitirá avanzar y crear lazos de integración, de amistad y de cooperación.

En ese sentido, uno de los postulados que orientó el trabajo de nuestro hermano Ernesto Samper al frente de la Secretaría General de la Unasur fue derrotar al fantasma extractivista a través de la creación de valor, recurriendo a los encadenamientos productivos, esto se tradujo en una propuesta de cadenas sociales de valor que se espera puedan ser recuperadas en una realidad de alta disparidad global, además, ante las crisis económica financiera, sanitaria y alimentaria es importante fortalecer los procesos de integración regional con la ayuda de los conocimientos y la experiencia del hermano Ernesto Samper para así alcanzar la unidad.

Un ¡jallalla!, hermano Samper.

Ernesto Samper Pizano:

Muchísimas gracias al hermano vicescanciller. Es un placer para mí volver a estar ante este auditorio tan calificado para exponer muy brevemente, con un sentido más pedagógico que de profundidad, lo que podrían ser las bases de un nuevo modelo de desarrollo para América Latina.

Para nadie es un misterio que después de la pandemia, este huracán arrasante de lo que fue la pandemia, no solamente en materia sanitaria sino también en destrucción del tejido social, en daño a la economía, a la reactivación, a la posibilidad de desarrollo económico y también a la misma democracia, que lo sintió profundamente Bolivia con el golpe de Estado que tuvo en vilo a este país durante un año, surgieron unas reflexiones importantes hacia el futuro.

La primera de ellas es quién va a pagar los costos de la factura social de la pandemia, la región tiene que resolver si vamos a hacer recaer sobre las víctimas de la pandemia los costos ocasionados por el virus, por el contagio; o si, por el contrario, se va a calar en los sectores que inclusive se enriquecieron con la misma, como los monopolios digitales y las empresas farmacéuticas, los costos de esta recuperación que va a tardar, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), entre cinco y ocho años.

Una segunda reflexión es que no se puede regresar al mismo modelo que se tenía antes de la pandemia, a la gente no se le puede olvidar que en 2019 los jóvenes de toda América Latina estaban en las calles protestando por la falta de seguridad, de empleo y de educación, y eso era consecuencia de, que, durante esta media década perdida, entre 2015 y 2019, en la cual hubo, especialmente en la región, modelos conservadores

de desarrollo, nos dimos cuenta de que este modelo no estaba funcionando. El viejo modelo neoliberal que viene arrastrando los pies desde finales del siglo pasado, cuando se establecieron las bases de lo que se llamó el Consenso de Washington –que tenía más de Washington que de consenso–, pues esas viejas tesis sobre la necesidad de reducir el Estado, de abrir sin ningún tipo de control la economía o de recurrir simplemente al ajuste de las cifras fiscales para controlar la economía y la inflación, no solamente no estaban produciendo desarrollo económico sino que estaban provocando un mayor empobrecimiento.

Por eso, a la luz de esta reflexión de que tenemos que volver a algo distinto se nos ocurrió en el Grupo de Puebla, compuesto por ciudadanos progresistas que trabajamos para sacar adelante proyectos políticos distintos, progresistas, para la región, entre quienes se encuentran personas muy distinguidas de Bolivia como mis hermanos y compañeros Evo Morales Ayma y Luis Arce Catacora, junto a una clase también distinguida de representantes de los sectores progresistas, y analizamos: por qué no repensamos el modelo y encontramos uno que sustituya al neoliberal. No nos podemos quedar indefinidamente criticando a este modelo que, por supuesto, es desastroso, produce daños, estanca el crecimiento, no genera bienestar ni equidad, sin tener una propuesta alternativa.

Y diseñamos una propuesta alternativa que en este momento está comenzando a ser estudiada por un grupo de académicos latinoamericanos para luego lanzarla como una proposición de discusión amplia y democrática.

Esa propuesta a la que hemos llamado Modelo Solidario de Desarrollo está compuesta por cinco elementos fundamentales: el primero se refiere a la inclusión social, es claro que, aunque no seamos la región más pobre del mundo, sí somos la región más desigual del mundo, se tienen unas brechas sociales muy profundas en materia de género, por ejemplo, la mujer se encuentra en una condición realmente subalterna respecto a los hombres en muchos aspectos, pero se destaca el del campo salarial.

Igualmente, se presenta una brecha entre etnias y naciones, diferencias entre los territorios, entre las capitales y los lugares aislados, entre el campo y la ciudad y a esas brechas, que son todas sociales, se añade, después de la pandemia, una muy peligrosa que es la brecha digital, entre los conectados y los desconectados.

El 56 % de los latinoamericanos no tiene conexión o no cuenta con los instrumentos digitales para conectarse, entonces, lo que va a lograr esta brecha y ahora que se comienza a abrir paso el tema de la inteligencia artificial aplicada a la medicina, la telemedicina, al teletrabajo y a la teleeducación es que el que no esté conectado o no pueda conectarse va a quedar fuera de las posibilidades de progreso y de las oportunidades; esta brecha digital, si no se la corrige rápidamente, va a profundizar las otras y la situación desigual se acrecentará en relación a la que actualmente se vive.

De tal manera que, a la luz de esas consideraciones, la región debe realizar unos esfuerzos inmensos para devolver lo que se perdió durante la pandemia, en la cual aparecieron más de 22 millones de nuevos pobres y para esas personas se deben elaborar unos diseños distintos que no pueden ser simplemente el aumento de los grupos en las escuelas o las camas en los hospitales; tampoco puede ser una política fiscal que reduzca el gasto en inversión o la inversión social, tienen que ser medidas novedosas, por ejemplo, la focalización, darle más al que más necesita, llegando directamente a los hogares, los subsidios monetarios, una renta básica que les permita a las personas que quedaron en condición de pobreza absoluta, por lo menos pagarse lo que vale la vida en América Latina con el mínimo de necesidades satisfechas que son alrededor de dos dólares diarios por persona.

Asimismo, se deben desarrollar programas que permitan impulsar la convivencia social, crear nuevos lazos solidarios entre las comunidades para que se ayuden entre sí, y sobre todo, se requiere de una nueva política económica que, de alguna manera, tenga consideración de que la política social no puede seguir siendo la hermana menor de la política económica, que no se tiene que supeditar las metas económicas como reducir la inflación a que esas sean el único objetivo de los bancos centrales o de los mecanismos de apoyo económico financiero.

Por eso se trata de cambiar el orden de prioridades para que la política social no esté sometida a los vaivenes de la política económica, sino que haya una definición de una financiación permanente de la inversión social como se ha hecho en Bolivia en los últimos años.

Esa política económica, además, no puede ser una política contracíclica, pero puede ser una política procíclica, que, si los precios están altos, como la cigarra en época de verano, nos gastamos todo, y si los precios bajan, quedamos todos en la calle. Necesitamos contar con una política que nos permita ahorrar en tiempos de bonanza y gastar generosamente en épocas de dificultades.

Todo esto es un cambio en la concepción que teníamos y que nos vendió el Fondo Monetario Internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo de que lo único que teníamos que hacer era mantener la tasa fiscal en orden, barrer el presupuesto y simplemente conservar el barco en equilibrio. Pero es que el barco se está desoldando por debajo y el barco, además, no está avanzando hacia adelante.

En esencia, ese es el concepto de la solidaridad activa que consiste en buscar la igualdad y en entender que los problemas de la región no son simplemente un problema de sacar pobres de la pobreza, sino de cerrar esas brechas, esa gran grieta social que es la de la desigualdad.

Segundo concepto, el del valor. Tenemos una economía extractivista, vivimos de lo que produce el suelo por encima o de lo que sacamos por debajo, vendemos minerales,

petróleo, cereales, carne, frutas, hortalizas y demás; entonces, nos montamos sobre estas montañas rusas que son los ciclos de los precios internacionales y a veces nos ganamos la lotería y nos va bien, pero cuando bajan los precios, como sucedió del petróleo, del gas, de los minerales, recientemente, pues, nos vemos en dificultades. ¿Por qué es eso? Porque no hemos aprendido a agregarle valor a lo que tenemos, porque no es lo mismo vender un saco de maíz que producir pan, o arepas o cereales trabajados para, agregándole valor, obtener un mejor monto de dinero y protegerlo de los ciclos de los precios que suben y bajan.

De tal manera que este concepto de agregar valor nos lleva a desarrollar una serie de figuras muy importantes, como, por ejemplo, las cadenas sociales de valor o lo que podríamos llamar los encadenamientos productivos. El negocio en el mundo de hoy no es producir sino vender, esta taza de café que estoy tomando vale, en Europa, dos euros, o sea casi tres dólares, y de una libra de café que nosotros vendemos por dos euros, sacan 50 tazas, entonces, quién se gana los cien euros restantes, no se los gana el campesino caficultor, se los gana el que transporta el café, el que almacena el café, el que hace la publicidad del café, el que lo vende en la cafetería.

Tenemos que encadenarnos para que no solamente recibamos el precio original, sino que podamos participar en el precio final, para eso son las cadenas sociales de valor, para crear encadenamientos productivos tipo cooperativas y vender en los supermercados, para que no haya tantos intermediarios o que, si tenemos un mineral, podamos procesarlo, convertir el petróleo en gasolina, el gas en fertilizantes, en fin, agregarle valor para salir de este síndrome extractivista de que vendemos en el mercado lo que producimos diariamente.

Además, eso implica un cambio en la concepción económica, se debe reindustrializar la región, no como cuando se hizo una apertura internacional en que se acabó, prácticamente, con el campo, con las pequeñas y grandes industrias de las ciudades y nos especializamos en vender uno o dos productos. No señor. Tenemos que volver a reindustrializar la región, desarrollar la economía campesina y entender que la economía es un conjunto balanceado que no podemos simplemente someter a la lucha fría de la competencia en el mercado internacional.

Tercer elemento, el fundamental, la transición ecológica. Se está viviendo un cambio climático caótico, esto de que se inunden pueblos que nunca lo habían hecho, se incendien los bosques de la Amazonía o que tiemble Haití, no es gratis; es el resultado del maltrato que le hemos dado a la naturaleza y cómo hemos calentado de tal manera el medioambiente que se producen todos estos desajustes de los cuales una región como América Latina es de las más dañadas, porque nos afecta a nivel andino, por los movimientos telúricos que se producen, por los temblores, por los deslizamientos o por las inundaciones incontenibles, pero también en las costas con los huracanes y los ciclones porque sencillamente se están duplicando esos fenómenos.

“Descuidamos –como dice el papa Francisco– nuestra casa”, que es la casa de la naturaleza y hemos toreado los ecosistemas y hemos roto el equilibrio natural y la conectividad ecosistémica que es lo más cerca a la presencia de Dios que algunos científicos encontraron.

Pues bien, esa situación debe ser corregida con una transición ecológica. Debemos volver a lo que teníamos antes, al equilibrio medioambiental mediante la utilización de energías limpias, la protección de las fuentes hídricas como los páramos que son fábricas naturales de agua, a través de la protección de las especies animales, del consumo de alimentos sanos, del rechazo de los alimentos transgénicos que alteran toda la naturaleza, a través de la sustitución social de los cultivos ilícitos; pero no con fumigaciones que acaban con el medioambiente y esa realidad se la vive aquí y en Bolivia, de tal manera, que tenemos que hacer una nueva construcción ambiental mediante esta transición ecológica.

Y esto es, quizás, uno de los mayores desafíos porque el futuro no es dentro de 20 años, es ya, el futuro nos lo anticiparon ayer, tuvimos la pandemia del Covid-19 que fue la primera crisis biológica en muchísimos años; pero no estábamos preparados para hacerle frente, nos habíamos educado para una crisis nuclear hasta para una de calentamiento global. Pero el segundo episodio de caos que se viene a la región es uno climático y así podremos seguir sumando otros sucesos caóticos que nos pueden llevar a casi una versión apocalíptica, si no hacemos lo que tenemos que hacer rápidamente. Cuarto elemento, el tema de la integración. Como ex secretario general de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), cuánto he lamentado, en este tiempo de pandemia, que no estuviera funcionando el instituto de salud que tenía este organismo en Río de Janeiro, que poseía una gran competencia en materia del manejo de epidemias, allí aprendimos a tratar el chikungunya, el ébola, entre otras y hubiéramos podido manejar con mayor facilidad la epidemia del Covid-19. Se sabe que el 28 % de los fallecidos en el mundo por Covid-19 provienen de América Latina, nosotros que representamos más del 8 % del mundo y tenemos el 30 % de los muertos es porque no estábamos preparados para enfrentar este desafío; porque nunca habíamos estado tan desintegrados como ahora y nunca habíamos necesitado tanto de la integración.

Pero no se trata de cualquier integración, existen dos concepciones, una como mirando hacia el norte que es la integración hegemónica que sintoniza nuestras prioridades con las de Estados Unidos y del norte, y es abrir las economías, bajar los aranceles, reconocer la propiedad intelectual para que nos vendan lo que quieran en patentes y en licencias, y darle protección a la inversión extranjera; esa es la integración que les gusta a los gobiernos de derecha que están actualmente gobernando esta región, es una integración de libre comercio, de vender lo que podamos y comprar lo que no tenemos. Y el otro concepto muy distinto es el de la integración regional que es el que trabajamos en los sectores progresistas y que elaboró el hermano Evo Morales con Néstor Kirchner, con Luiz Inácio Lula da Silva, con Hugo Chávez, un concepto distinto de integración que

tiene como característica básica el construir la región; pues, la región existe en cuanto hay unas fronteras comunes, mares, cielos y tierras, pero no en cuanto a la capacidad que tengamos de movernos dentro de ella, como si fuese un solo gran país.

Tenemos la posibilidad de entendernos con el idioma, contamos con raíces comunes y podemos compartir gestas de independencia, pero esto nos tiene que servir para construir la región y esa construcción está relacionada con el desarrollo de infraestructuras comunes. Debemos tener líneas de tren como una que vaya de Santos hasta el Pacífico, pasando por Bolivia y cruzando por Perú y Brasil; cuánto le representa a un barco el poder hacer un trayecto de 14 días y pasar el Canal de Panamá para llegar hasta Japón, cuando en un tren intercontinental con tres países podría hacerlo en 24 horas. De tal manera que se requiere de infraestructura, contar con servicios de conectividad comunes, integración en cuanto a la educación, que un estudiante de Bolivia pueda ejercer su profesión en Chile, o que un médico argentino opere en Colombia, un ingeniero ecuatoriano vaya a Paraguay para construir un puente, se necesita homologar los títulos profesionales. Por lo menos existe en los países del sur, la oportunidad de circular con el mismo documento de identidad que es el pasaporte suramericano.

También debe existir la posibilidad de trabajar, de vivir, de pensionarse en cualquier parte de la región, en cualquier lugar en donde estén esos 800 millones de personas que somos en América Latina. Ese es el concepto de integración, el concepto de ciudadanía regional convertido en integración que permite la movilidad no solamente de las cosas sino también de las personas, de los capitales, de los conocimientos, de la tecnología y de la cultura en sí misma, a nivel de identidad; es un concepto mucho más elaborado y profundo que apela a la solidaridad dentro de este modelo solidario de desarrollo.

Y existe un quinto elemento que es el concepto del cambio de la institucionalidad. Bolivia es un ejemplo, como Ecuador, de que sí se puede hacer socialismo sin caer en el populismo, las cifras de Bolivia y de Ecuador muestran un crecimiento sano en los últimos años, y demuestran también una base significativa en proyectos y en programas sociales, quizás, falte mucho, por supuesto que falta mucho en todos los países, pero se ha probado que se puede progresar y repartir al mismo tiempo, que no es incompatible que una economía crezca, se desarrolle sólidamente, y que simultáneamente la gente esté mejor y que haya menos desigualdad.

Yo creo que eso tiene que ver con una nueva institucionalidad, por ejemplo, se necesita un Estado fuerte, la crisis del Covid-19 demostró que habíamos desmontado los sistemas sanitarios y por eso nos pasaron una cuenta tan dura y tan dolorosa.

Se requieren partidos que tengan una alianza sólida con las organizaciones sociales, que saquemos con tener unos que vayan a repartirse las clientelas en los escenarios donde les toca actuar, necesitamos de partidos que vivan y sientan con las organizaciones sociales a través de un nuevo pacto social. Yo inclusive, iría más allá, podríamos pensar

en un semiparlamentarismo, salir de este presidencialismo que nos tiene asfixiados. El 80 % del mundo está gobernado por sistemas parlamentarios, sí que haya un parlamento que tenga más compromiso y más responsabilidad con el poder ejecutivo y viceversa.

Tal vez no como España, pero sí como el de Francia, que tiene un presidente votado por mayorías, pero un parlamento que elige un primer ministro que está encargado de las soluciones administrativas.

También se necesita que se empodere la sociedad civil, que se le abran canales de participación, la democracia no es simplemente un tema de votar cada cuatro años, conocemos muchas democracias electorales que son dictaduras sociales, requerimos democracias políticas, democracias sociales y democracias participativas en el gobierno, por ello se deben introducir mecanismos y formas de intervención para compartir con la gente el gobierno, no para irlo reemplazando cada cuatro años.

De igual manera, se requiere que las empresas asuman una nueva responsabilidad social, por supuesto que sí, que sean más conscientes de su desafío, que sigan pagando más impuestos las que tienen más, pero no recargando sobre los sectores sociales con impuestos regresivos, la carga del Estado.

Ese cambio de los actores en el escenario de una democracia, el Grupo de Puebla lo ha planteado en un manifiesto político, de cómo se debe entender esa transformación y cómo debemos entender que nosotros, los sectores progresistas, no despreciemos temas que se los hemos dejado irresponsablemente a la derecha. Nosotros podemos elaborar propuestas tecnológicas, en materia de ciencia y tecnología, para compartir el conocimiento o nuevas tecnologías para el desarrollo social, sin renunciar a nuestros principios básicos de igualdad social y todo esto debe estar enmarcado en un gran proyecto político que, a mi juicio, tendrá que orientarse en tres ejes articulares: el primero, la preservación de esta región del mundo como una zona de paz, no es que no tengamos dificultades o conflictos sociales, pero no tenemos problemas étnicos ni religiosos por los cuales nos estemos asesinando, ni propios de la Guerra Fría. Esta zona tiene que seguir siendo de paz, a base de identidad y no a base de guerra.

Segundo, se debe preservar la continuidad democrática, no olvidemos lo que era la región hace 40 años, en manos de dictaduras militares, y existen amenazas de dictaduras militares, ustedes la vivieron en Bolivia, en los últimos meses; se está sintiendo hoy en Brasil con los llamados de los sectores retardatarios a una especie de golpe cívico-militar para autoperpetuarse en el poder. No estamos ausentes de que vuelva a ocurrir eso.

Y, el tercero es el tema de los derechos humanos, que son todo, es el gran código ético, no solo los derechos políticos son importantes, sino también los sociales, los

ambientales, los reproductivos, todo ese gran catálogo de derechos humanos tiene que estar incorporado en nuestras constituciones como la gran tarea ética que tenemos hacia adelante.

En síntesis, el modelo solidario es como una propuesta organizada de lo que deberían ser los proyectos políticos nacionales para que todos nos volvamos a encontrar remando hacia el mismo lado y en el mismo barco. No es una propuesta ideológica en el sentido de que le ponemos un sello para que aquí no pueda entrar nadie. Todo el que crea en que esta región necesita un modelo solidario, entre otras cosas, para salir del modelo ideológico y autoritario que nos están dejando estos gobiernos de derecha, es una propuesta bienvenida y es una persona o un grupo, bienvenido.

Yo soy optimista respecto a la región, creo que el mundo está dividido entre los que maldicen la oscuridad y los que buscan la luz. Nosotros, los progresistas, no tenemos derecho a maldecir la oscuridad porque la hemos vivido, la hemos sufrido; tenemos que ser los guardianes, los portadores, los líderes y los precursores de la luz, esa luz progresista que por fortuna se está volviendo a abrir paso en América Latina²⁴.

Mauricio Dorfler:

Muchísimas gracias presidente, por habernos hecho una presentación tan completa y con varios temas que son desafiantes.

Freddy Mamani:

Muchísimas gracias, hermano Samper, por su explicación y compartir este modelo de desarrollo solidario que para nosotros sería como el modelo del Vivir Bien que estamos en construcción. En su exposición queda evidente que en este momento tenemos una gran desigualdad en nuestro continente, en América Latina y en América del Sur.

Las cadenas sociales de valor son fundamentales desde los encadenamientos productivos y aquí es importante mencionar que nosotros, en los diálogos nacionales, territoriales y sectoriales, en el marco de la precumbre sobre sistemas alimentarios hemos revisado el sistema de producción alimentaria basado en la agricultura tradicional que es una de las propuestas que se acomodan perfectamente en las cadenas sociales de valor y los encadenamientos productivos.

Respecto a la transición ecológica que se ha planteado me parece altamente sustancial y necesaria, al igual que se requiere de la integración regional desde el tema de la infraestructura, donde la participación de los sectores sociales es muy valiosa, obviamente que tiene que ver con conectividad, tema en el cual también estamos trabajando, aunque lentamente, pero avanzamos.

²⁴Para conocer las respuestas a las preguntas formuladas al expositor, remitirse a Acreditaciones finales, Segmento J, en la última parte de esta publicación.

La cuestión del cambio de la institucionalidad creo que vamos hacia esa construcción y es necesario destacar el proyecto político de la preservación de la zona de paz como han proclamado la Unasur y la Celac en nuestro continente y la conservación de la continuidad democrática. Nosotros, el último trimestre de 2019 y casi todo el año 2020, hemos vivido en la dictadura, en la ruptura del orden constitucional, en la que no se ha respetado absolutamente nada de los derechos humanos, se dio el despilfarro de nuestra economía, la muerte casi de nuestras empresas públicas que eran un componente importante para la sostenibilidad social a través de las rentas que obviamente se generaban en ese contexto.

El respeto de los derechos humanos como código ético es decisivo, cabe mencionar que desde nuestra posición del Vivir Bien y la plurinacionalidad, Ecuador y Bolivia hemos planteado el tratamiento de temas en la constituyente de Chile, donde se está trabajando la plurinacionalidad y los derechos de la Madre Tierra que, desde nuestra perspectiva, son temáticas elementales para que en ese sentido se puedan reforzar las dimensiones social, económica, política, cultural y territorial.

Quiero agradecerle infinitamente, hermano Ernesto, por su presentación, esperemos que no sea la última vez, tenemos que seguir conversando sobre otros temas con la finalidad de continuar construyendo nuestra integración regional sin descuidar, realmente, nuestra Unasur que en este momento se encuentra estática.

Un ¡jallalla!

Ernesto Samper.

¡Jallalla a todos! Gracias Mauricio.

Mauricio Dorfler.

Gracias presidente, como siempre un gusto verlo, que esté muy bien. Buenas noches. Muchísimas gracias a todos por habernos acompañado en una sesión más de los Conversatorios Desde el Sur. Que tengan ustedes una muy buena noche.

Acotaciones finales

En esta parte de la publicación se pone a consideración de las y los lectores las preguntas realizadas y las respuestas brindadas por las y los expositores en cada una de sus ponencias, las cuales son identificadas con un segmento determinado por una letra.

-Segmento A: Las relaciones exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia desarrolladas en los últimos 14 años (Freddy Mamani)

Me parece necesario hablar de justicia porque es importante determinar las responsabilidades de los países que son causantes en mayor grado de los efectos del cambio climático, desde su experiencia, ¿es posible e importante armonizar el enfoque de cambio climático y justicia para que sea analizado en diferentes espacios de nuestra política exterior?

R.- En las Cumbres de Tiquipaya I y Tiquipaya II, hemos trabajado la justicia climática y la posibilidad de crear un tribunal internacional de justicia. Evidentemente, los países desarrollados se oponen a esta iniciativa, pero nosotros, casi permanentemente, estamos insistiendo en ello. También se debe considerar si realmente queremos salvar al planeta, queremos que no suba más allá de 1,5 grados centígrados de temperatura, el planeta se va a cocinar, van a desaparecer un montón de especies, van a surgir muchas enfermedades y ese va a ser el colapso que sufrirá nuestro planeta, nuestra Madre Tierra.

El Acuerdo de París fue muy significativo porque los países concertaron reducir voluntariamente sus emisiones de dióxido de carbono, aquí es importante mencionar que existen los reportes de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) que es un mecanismo que han creado para dar a conocer cuánto van a reducir los países desarrollados sus emisiones de dióxido de carbono y cuánto van a repartir el presupuesto de carbono a nivel global.

En la actualidad, casi a cinco años de la implementación del Acuerdo de París, lamentablemente, se puede evidenciar que no se cumplirán los objetivos que se plantearon respecto a las contribuciones nacionalmente determinadas en la reducción neta de las emisiones de carbono, los países desarrollados están generando una doble contabilidad con los certificados de carbono, lo que quiere decir que en los países que tenemos Amazonía y bosques, estos quieren financiar la conservación de los mismos a cambio de contabilizar las reducciones por cuánto captura un bosque dióxido de carbono.

Ese es uno de los temas que hemos estado trabajando en cancillería, en la vicepresidencia, en el Ministerio de Medio Ambiente y Agua, en la Autoridad Plurinacional de la Madre Tierra y, precisamente, se lo ha tratado en la Reunión Ministerial de Cambio Climático que se ha desarrollado el 25 y 26 de julio en Londres, y es importante mencionar que

ahora los países desarrollados e históricamente contaminantes están diciendo que todos debemos hacer el máximo esfuerzo, equitativamente, y obviamente quieren meter a China, India, a los países de Asia en la misma contabilidad. Pero, desde los países en desarrollo del G-77 + China y los que conformamos un grupo de países afines, llamado en inglés Like Minded Developing Countries, dirigido por Bolivia, decimos que los países históricamente contaminantes, responsables de la contaminación ambiental tienen que reducirla de manera que permita a los países en desarrollo avanzar.

Bolivia, por ejemplo, aporta el 0,4 % a la contaminación de la atmosfera, casi nada, no tenemos una responsabilidad histórica al respecto. Pero se genera un problema porque China e India, en los últimos diez años, han sido los mayores contaminadores, pero históricamente, desde la Revolución Industrial son precisamente los países de la Unión Europea, de Estados Unidos los mayores contaminantes que han acaparado la atmosfera, que han ido más allá de la capacidad de absorción en los bosques y en los océanos, y ese es el efecto del cambio climático.

Nosotros decimos que se trata de responsabilidades comunes, todos somos responsables, pero de forma diferenciada, los contaminantes históricos y los contaminantes contemporáneos. A nosotros nos pesa mucho el tema de la deforestación y de los incendios forestales, lo que provoca preocupación, pero, pese a toda la contaminación que se genera, nuestra cuota del presupuesto de carbono es mínima, aunque se tiene que trabajar respecto a la responsabilidad social ambiental.

-Segmento B: La política consular, los elementos de la ciudadanía universal y la migración (Eva Chuquimia – Cecilia Eróstegui)

¿Cuál es la estrategia desde el Estado Plurinacional para que la sociedad civil boliviana tenga mayor acceso a información sobre migración y no se fortalezca la xenofobia en nuestro país?

R.- Los colectivos siempre interpelan a los Estados y a las sociedades y parece ser que es "natural" el rechazo. La estrategia del Estado, más bien, es velar por la protección de todos los extranjeros en Bolivia, recordar la cantidad de acuerdos bilaterales que se tienen con diferentes países y promover la nación suramericana o latinoamericana. La tarea es también trabajar más de cerca con migración en tanto no se vulneren las normas de su documentación, creo que tenemos que hacer, todos, un trabajo de solidaridad, de aceptación y recordar cuántos bolivianos en el exterior sufren lo mismo que vemos aquí.

La estrategia es aceptarlos, tratar de que más bien Bolivia sea un país de destino, un país de acogida, lo que puede permitir promover hasta el turismo. Siempre hay que ser críticos y no permitir la xenofobia en el país porque luego, también afectará a los bolivianos en el exterior.

Creo que se debe realizar un gran trabajo, todavía nos falta mucho, comunicacionalmente no es tarea de cancillería porque mira hacia el exterior, pero me imagino que el Ministerio de Gobierno y Migración deben hacer algo, pero todos estamos comprometidos en que no se presente este tipo de relación discriminatoria con nadie.

-Segmento C: Acciones de comercio e integración en la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia (Benjamín Blanco)

Usted mencionó que la incorporación de Bolivia al Mercosur está pendiente de la aprobación tanto del Congreso brasileño como de la ratificación de Bolivia. Si uno interpreta la Constitución Política del Estado en su artículo 257, cuando los tratados internacionales ratificados pasan a formar parte del ordenamiento jurídico, requerirían de la aprobación mediante referéndum popular vinculante en el caso de integración económica estructural, ¿este punto aplicaría en el caso del Mercosur?

R.- Ese es un tema muy discutido, muy debatido, lo que nos tenemos que preguntar es ¿qué es integración económica estructural?

Acabamos de decir que el Mercosur no es un órgano supranacional, no se le delega a instancias ajenas al Estado ninguna potestad de poder decidir a nombre de los países a diferencia de lo que sucede con la Comunidad Andina, así que tal vez no es un proceso de integración económica estructural.

Por otro lado, tampoco, el Mercosur busca la conformación o tener una moneda común, tener un solo banco central como sucede en la Unión Europea, entonces tampoco es una integración económica estructural. Por último, la zona de libre comercio, si es que es un tema arancelario netamente, ya está constituida y el ACE 36 ha sido aprobado por decreto, ni siquiera por ley, entonces quiere decir que no es un proceso de integración económica estructural.

Existen distintos puntos de vista, es un debate que todavía queda pendiente, en su momento se ha hecho la consulta al Tribunal Constitucional Plurinacional, pero la verdad es que existe un problema, no hay nadie que defina qué es un proceso de integración económica estructural.

Usted indicó que el aprovechamiento de Bolivia con los países del Mercosur es muy bajo fuera de los recursos de los hidrocarburos, ¿cuáles son las estrategias del viceministerio para revertir esa situación?

R.- En este momento nos encontramos en una situación muy complicada porque Argentina ha devaluado mucho su moneda, es muy difícil competir con los productos argentinos. Sin embargo, se debe destacar que se ha logrado un importante mercado para nuestro banano y para algo de palmito en los países del Mercosur.

La estrategia sigue siendo la misma que hace diez años, una vez que seamos miembros plenos del Mercosur poder, incluso, retroceder en algunos compromisos arancelarios al nivel que los tienen los propios países del Mercosur.

Les comento que hace tres días se llevó a cabo una Cumbre del Mercosur en la que participaron el vicepresidente, el canciller y mi persona y hemos adelantado que Bolivia, en caso de no poder formar parte del Mercosur, denunciaríamos el ACE 36 para solicitar ser parte del ACE 18, que es el acuerdo que tienen entre los países del Mercosur y contar con las ventajas, por ejemplo, de Paraguay o Uruguay y así poder aprovechar el mercado.

Se tiene un acuerdo que no ha sido negociado a la medida de lo que Bolivia necesitaba y de nuestra estructura productiva, entonces, esa es la estrategia, más allá de poder seguir trabajando, con nuevos productos, buscar mercados, hacer promoción comercial que lo hacemos todo el tiempo, existe un tema de devaluación de monedas que no nos permite ingresar de manera competitiva. Un Fernet en la frontera cuesta 30 bolivianos, y en este momento es muy difícil poder competir con esos precios considerando el tipo de cambio que existe, especialmente en Argentina.

Uno de los temas fundamentales en los procesos de integración es la toma de decisiones, si bien, usted no mencionó la Unasur como un ejemplo de integración económica comercial, desde su punto de vista ¿qué fue lo que ocurrió con ese organismo?

R.- Esta pregunta le corresponde responder al director general de la Academia Diplomática Plurinacional, el embajador Mauricio Dorfler.

R.- Muchas gracias viceministro. Yo creo que esencialmente, el problema de la forma de toma de decisiones en los organismos de integración buscaba conciliar dos temas, uno que era la intergubernamentalidad y otro la supranacionalidad.

En el caso de la Comunidad Andina, pues, cuando una decisión se adopta esta se internaliza en la legislación y no requiere de un trámite adicional. Pero cuando se está en un organismo en el que se quiere preservar la intergubernamentalidad, y el caso de la Unasur era un ejercicio básicamente político, porque se dejaba la integración económica comercial para la CAN, el Mercosur y los acuerdos que se habían adoptado con Guayana y Surinam, obviamente, que ahí se generó un problema.

Entonces, creo que Unasur tuvo dos grandes conflictos, uno es la falta de consenso a la hora de intervenir en la resolución de un conflicto como el de Brasil, cuando Dilma Rousseff fue objeto de un golpe de lawfer, en todas sus dimensiones, y también el problema de Venezuela. Fueron dos ecuaciones políticas que Unasur no logró resolver ni superar.

Y el otro tema fue el cambio de péndulo político en la región y la falsa atribución a Unasur de ser un ejercicio únicamente ligado a una ideología, cuando en realidad todos olvidaban que Alan García o el propio expresidente Álvaro Uribe fueron parte del nacimiento de la Unasur y ellos dieron su conformidad plena al tratado constitutivo, entonces, evidentemente, la Unasur no fue un ejercicio de integración económica comercial, pero sí tenía muchas dimensiones importantes; pero aún no ha muerto, se podría decir que la Unasur está en terapia intensiva, no murió todavía; es muy difícil recuperarla pero lo podremos hacer en algún momento.

Viceministro, usted mencionó lo que pasó en la última Cumbre del Mercosur y todas las noticias que salen en la prensa señalan que este mecanismo de integración estaría ingresando en un proceso de cuestionamiento por la decisión de Uruguay de iniciar procesos de negociación unilateral para establecer nuevas zonas de libre comercio.

R.- Realmente, el tema de la cumbre fue ese, desde cancilleres hasta presidentes han abordado el mismo, lo que pasa es que países como Uruguay quieren ir solos a las negociaciones. Yo les comento que la Comunidad Andina abandonó la posibilidad de ser una unión aduanera el momento en que a través de la Decisión 598 permitió la negociación con terceros como lo que ahora está buscándose en el Mercosur.

¿Qué sucede? Nosotros dejamos de ser una unión aduanera el momento en que un miembro asume compromisos distintos que el resto de los miembros, por ejemplo, una unión aduanera como podría ser la Unión Europea, que entre un producto por cualquier país y una vez que ingresa pueda circular libremente en todos los países; si es que un país como Uruguay, digamos, asume un compromiso diferenciado con los demás países, un producto entraría a Uruguay sin pagar arancel, pero para salir de Uruguay va a tener que pagar arancel, porque, por ejemplo, para ir a Brasil, Brasil no ha firmado ningún acuerdo con la Unión Europea, por qué va a dejar ingresar sin arancel.

Entonces, desde mi punto de vista, el Mercosur sigue siendo, en este momento, la única posibilidad que tenemos en Suramérica de contar con una unión aduanera y si existen estas negociaciones por separado se estaría perforando esa posibilidad y el Mercosur quedaría como la CAN, como una simple zona de libre comercio, ya no como una potencial unión aduanera y poder seguir avanzando hacia los siguientes grados de integración.

El Mercosur en su artículo 1 y en su nombre establece que lo que quiere conformar es un mercado común del sur, mercado común significa libre movilidad de bienes, de servicios, de personas y de capitales, entonces, si el Mercosur abandona esta oportunidad de ser una unión aduanera, directamente estaría en contra del propio Tratado de Asunción, hasta de su propio nombre, no va a poder lograr ser un mercado común.

Lo que sucedió en la Comunidad Andina es que seguimos avanzando en otros procesos, pero como proceso de integración nos estancamos en zona de libre comercio, ya no vamos a poder ir a niveles más altos de integración.

Esa es una dimensión, desde lo teórico, ver la balanza que definía los distintos grados de integración. Ahora, desde otro punto de vista, ustedes creen que Uruguay va a poderse parar frente a la Unión Europea solo y lograr un acuerdo que realmente le sea beneficioso, a mí me parece muy difícil, cuando uno negocia con todos los miembros de un bloque de integración y en este caso Brasil y Argentina que son países que tienen estructuras productivas mucho más grandes pueden conseguir mucho más para toda la región que yendo por separado.

Obviamente, en Uruguay –y este es un tema político– han sido muchos años en los que el Frente Amplio ha estado gobernando, estuvo la izquierda; ahora entró una derecha que solo busca la liberalización total, como lo que se hizo con el ACE 36, liberalizar todo sin pensar en las consecuencias. Entonces, es en este momento en el que están buscando negociar solos porque piensan que hacerlo junto a los demás países del Mercosur es un lastre, lo dijo su presidente, Luis Lacalle Pou, en una cumbre anterior, que había que librarse de los lastres, se dio a entender a los demás países que eran un lastre para poder despegar.

Va por ahí el asunto, pero son momentos políticos, va a cambiar el péndulo en estos países, va a cambiar en Brasil y en Uruguay, y la cosa va a ser distinta.

A Paraguay no le interesa ir a negociar solo, son igual que nosotros, todavía se benefician del SGP Plus con Europa así que poco les importa tener un acuerdo de asociación, pero Brasil y Argentina, especialmente, Argentina está cuidando su industria local y por eso está yendo con mucho cuidado en los acuerdos comerciales.

Bolivia denunció la mayor parte de sus tratados de inversión, ¿cuál es la situación actual?

R.- Sí, hemos denunciado todos nuestros acuerdos de protección recíproca de inversiones, en muchos de ellos teníamos una cláusula de supervivencia, quiere decir que los compromisos asumidos en esos acuerdos, por más de que los hayamos denunciado, todavía siguen vigentes, en algunos casos por diez o por 15 años, es decir, que todavía estamos regidos por estos acuerdos de inversiones.

Bolivia fue uno de los primeros países en replantearse la conveniencia de los acuerdos de inversión. Ahora también existen países europeos que lo están haciendo, es más, la Comisión de la Unión Europea está trabajando en un nuevo modelo de acuerdo de protección recíproca de inversiones que sea más equitativo, porque en los actuales, los Estados siempre pierden, se puede demandar por ganancias, expectativas que tenían de una inversión, pueden migrar a cualquier territorio donde les convenga más el acuerdo de inversión y era muy poco justo para los Estados y las empresas tienen muchas ventajas.

Estamos discutiendo un nuevo modelo, tenemos muchas coincidencias, incluso, con países desarrollados de la Unión Europea, porque ellos también han vivido en carne propia estas demandas que se realizaban en el Ciadi. Yo creo que este tema está siendo considerado a nivel global, y en Bolivia ya se cuenta con un modelo de acuerdo que es compatible con nuestra Constitución Política del Estado, con la Ley de Arbitraje y con la Ley de Inversiones que lo estamos proponiendo a varios países del mundo, estamos empezando a hacer este trabajo para ver la posibilidad de poderlo suscribir en algún momento.

Alejandra Gastelú complementa la respuesta:

R.- En ese sentido, si me permiten informar, hemos denunciado los 22 acuerdos de inversión que teníamos, varios de ellos contienen la ultratractividad que es de cinco a diez años, este fin de año va a concluir el de Estados Unidos, ahora ellos quieren saber cómo va a ser nuestro relacionamiento en este tema, han indicado que algunos de sus proyectos tienen problemas con el Estado. Pese a todo, este año les hemos pasado a Estados Unidos, a China y a la Unión Europea, y anteriormente a Perú y Ecuador, nuestro acuerdo de promoción de inversiones, por el momento ninguno de los países a respondido sobre esta propuesta.

Ecuador y Perú nos han enviado un proyecto de acuerdo, pero diametralmente distinto a lo que estamos buscando. La Constitución Política del Estado en el artículo 320 establece ciertos parámetros para que podamos negociar el tema de inversiones.

Se está avanzando con los países, dándoles nuestra propuesta, pero no tenemos ningún comentario, observaciones ni nada al respecto; lo que sí hemos tratado de hacer es ingresar a una negociación multilateral porque todos los países han visto que los actuales acuerdos de inversión iban en contra del Estado. El Ciadi prácticamente no fallaba en contra de los inversores privados, pero sí muchas veces contra los Estados, incluso, contra Estados Unidos y la Unión Europea, justamente por ello se está trabajando en el grupo 3 de la Conferencia de la Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), un acuerdo multilateral, pero todavía se está tratando de ver cuál va a ser el lineamiento. Se tiene que consensuar y cada año, esto se lo negocia tanto en Viena como en Ginebra.

Este año, por el tema de la pandemia, se ha desarrollado una reunión virtual en la que no se ha avanzado mucho, sin embargo, se espera que en seis meses más se vaya a tener una reunión presencial en Viena en la que se trate el tema, determinando, primero, qué es una inversión, porque muchas veces, era tan general que las empresas podían hacer que sea una inversión mínima, que no aportaba nada al Estado o una inversión gigante. No estaba concretamente determinado.

También lo que hacían es el treaty shopping, lo que significa esto es que el convenio que a ellos les favorecía, pues lo tomaban por el tema de trato de nación más favorecida, en

ese sentido, ellos podían nunca haber suscrito un tratado con Holanda, pero de repente, por medio de los activos que se han vendido de sus empresas se llegaba a obtener el beneficio de tal acuerdo. Entonces, ellos buscaban el favor de un acuerdo realmente amplísimo y lograban llevar al Estado al Ciadi y el Estado era el perdedor.

Por ejemplo, Argentina es un país en el que valió la pena hacer una reducción, ese ha sido su proceso de negociación, en muchos casos han perdido, pero han armado un equipo sobre inversiones, muy profesional estatal porque la mayor parte de estos arbitrajes que se llevan ante el Ciadi, es por abogados especializados en ello.

Muchas veces, también por debajo, tienen tratos con los inversionistas, entonces, han perdido por eso. Argentina ha sido reconocida porque ha formado un equipo que puede trabajar en estos asuntos arbitrales que es digno de seguir y de estudiar.

Bolivia ha tenido a lo largo de su historia distintas instituciones y organismos para la promoción de su comercio exterior, ¿cuál es la estrategia actual de su viceministerio?

R.- No hemos hablado mucho del tema de la promoción del comercio, pero es un área fundamental del viceministerio. Lastimosamente ha sido relegada en cuanto a presupuesto, a la cantidad de personal y de estrategias que podían tenerse en cuanto a la promoción comercial.

En este momento contamos con una unidad reducida, sin embargo, con mucha ambición de poder llegar a los principales foros de promoción de inversiones, este año, por ejemplo, vamos a participar en la Expo Dubái, pero la idea es que todas nuestras embajadas y consulados se conviertan en centro de promoción de exportaciones de nuestro país.

Entonces, es un tema que debe ir desde la formación de las personas que están en las embajadas y en los consulados y poder contar con una capacidad de inteligencia comercial en nuestro país. La idea es que con los recursos que tenemos, poder aprovechar nuestra red en el exterior, tanto de consulados como de embajadas, para que esas sean las ventanas de Bolivia al mundo.

Estamos trabajando, primero, con una lista acotada, en toda esta práctica, hemos descubierto que es mucho mejor concentrarse en un grupo acotado de productos en los que sabemos que existe producción, porque resulta que muchas veces que llevamos a productores a grandes ferias internacionales y logran contratos, luego no pueden cumplir.

Entonces, nos estamos encargando primero, de hacer un relevamiento de cuál es la efectiva oferta exportable que tiene Bolivia y no es muy grande nuestra lista, sin embargo, es esa la que se va a trabajar con cada uno de los consulados y de las embajadas, una oferta exportable que esté diferenciada, no vamos a ofrecer lo mismo a Europa que a Paraguay.

Ahí está toda la parte de inteligencia comercial que estamos trabajando en este momento, hemos acudido a la cooperación para poderlo hacer, el desafío es muy grande, los recursos son pocos, pero, la pandemia nos ha dado la oportunidad de participar en grandes ferias internacionales a través de medios virtuales y se están teniendo resultados importantes.

Aquí existe un tema de articulación entre la parte productiva, es decir, lo que hay para exportar y la parte de la promoción que ya son las acciones concretas. Muchas veces desarrollamos mucho esfuerzo para promocionar productos que luego no llegan a la cantidad o a la calidad que requiere el mercado internacional.

Así que ahora estamos haciendo al revés, primero vemos qué exige el mercado internacional para identificar una lista acotada de productos que puedan promocionarse en ese mercado.

-Segmento D: Derechos de propiedad intelectual vinculados al comercio y al Covid-19 (Alejandra Gastelú – José Luis Tinajero)

Preguntas para Alejandra Gastelú: ¿Cuál es la utilidad del artículo 20 de la Decisión Andina 486 y qué argumentación está consolidando Bolivia? y ¿qué tan importante son las declaraciones vertidas por los presidentes Biden y Putin en favor de la demanda boliviana?

R.- Muchas gracias. La primera pregunta sobre el artículo 20 de la Decisión Andina 486, este se refiere a materia no patentable, en ese entendido no tendría nada que ver con la argumentación y la motivación que estamos proponiendo para la estrategia de liberación de patentes ni sobre el tema de la modificación de las licencias obligatorias porque este artículo se relaciona a materia no patentable por orden público, por afectaciones a la moral, por protección a la salud y a la vida de las personas y animales, y el tema de plantas y animales.

En realidad, ese es otro debate, pero es bueno informar a la población académica que el tema de no patentabilidad de microorganismos, plantas, animales, lo estamos analizando también en OMPI, dentro del foro del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC), es otra estrategia nacional, pero nada tiene que ver con este foro.

La segunda consulta, sobre las declaraciones de los presidentes Joe Biden y Vladimir Putin respecto a la solicitud de la liberación de patentes sí son relevantes. Especialmente la declaración del presidente de Estados Unidos ha influido en que otros países analicen su posición y coadyuven dentro del contexto de los ADPIC para que se liberen las patentes. Sin embargo, tendríamos que ver si estas manifestaciones tienen coherencia con las actuaciones que van a tener sus delegados dentro de la Organización Mundial del Comercio y específicamente dentro del Consejo de los ADPIC,

si no bloquean esta decisión y si, más bien, van a dar el voto a favor, así, pues, nosotros estaríamos realmente reforzando y apoyando estas declaraciones, pero hay que verlo en el transcurso del tiempo.

Pregunta para José Luis Tinajero: *¿Cuáles cree que fueron las razones por las que se abandonaron 31 solicitudes de licencias obligatorias, tal vez fueron por razones políticas?*

R.- No existe una razón política relacionada a las circunstancias para que estas patentes no hayan prosperado. Muchas de ellas fueron abandonadas, y es el primer caso, por no cumplir con los requisitos formales en la presentación de la solicitud, entonces, dentro del trámite, se notificó al solicitante de la licencia obligatoria para que subsane o complete la documentación y continuar con la gestión; pero varios de ellos no contestaron dentro del plazo establecido o no completaron con lo requerido, por eso esas solicitudes fueron declaradas en abandono.

En el segundo caso, en el que las solicitudes fueron declaradas como desistidas hubo una voluntad directa por parte de la institución que solicitó estas licencias en renunciar a la tramitación de las mismas, particularmente de la Empresa Pública de Fármacos.

En Ecuador, entre 2009 y 2016, se creó una Empresa Pública de Fármacos, Enfarma, y esta presentó varias de las solicitudes de licencia obligatoria al SENADI, sin embargo, hubo reestructuraciones de orden administrativo institucional en el sistema de salud del cual también formaba parte esta empresa que derivaron en la extinción de la misma y, dentro de este proceso, la empresa presentó los desistimientos de las solicitudes de licencias obligatorias. Entonces, ante un desistimiento voluntario del solicitante, la autoridad aceptó los mismos y se archivaron las solicitudes de licencia obligatoria.

El tercer caso está relacionado con la negativa de la licencia obligatoria, pues, después de dado todo el proceso administrativo, se determinó que la solicitud no cumplía con los requisitos de fondo para concederla y, obviamente, las argumentaciones del titular o los titulares de las patentes fueron más sólidas respecto a las argumentaciones que plantearon los solicitantes y en ese sentido se resolvió negando la solicitud; pero todo se basa en un aspecto específicamente jurídico con un sustento normativo y en las resoluciones se puede evidenciar aquello. Lo cual yo considero que no está abocado a una negativa por razones políticas.

-Segmento E: *Orden mundial, el cambio histórico, la agenda transformacional y el papel de las nuevas y de las viejas hegemonías* (Rogelio Sánchez Levis – Erick Langer)

Pregunta para Rogelio Sánchez: *Es verdad que en esta nueva etapa de multilateralismo se escuchan algunas voces alternativas, pero que en realidad el proceso de toma de decisiones en las organizaciones internacionales todavía no se ve reflejada, es*

decir, las organizaciones sociales, la población, los que no son gobierno no tienen un espacio para incidir directamente sobre el funcionamiento de estas organizaciones. Entonces, ¿cómo cree, Rogelio, que estos grupos sociales pueden ser tomadores de decisiones en los foros multilaterales?

R.- La pregunta me remite a la génesis de la noción o la categoría de cambio histórico, de acuerdo a estas apreciaciones conceptuales con las que hemos venido intercambiando y discutiendo, ¿dónde remite esa génesis?, al Estado nacional, o como se le quiera decir, pero internamente al Estado, por eso yo decía y esto lo concateno con la significación que tiene Bolivia para estas teorías, para estas concepciones, desde el punto de vista de ¿cómo el ascenso y el creciente protagonismo de la fuerza social pueda ser realizable o posible la apropiación del Estado?, eso es un primer nivel, en el contexto nacional.

Un segundo nivel, que es un proceso lógico, que se desarrolla, sobre todo, buscando un balance de fuerzas favorables a estos procesos emancipatorios; entonces viene la articulación con el orden internacional que empezaría en un segundo nivel con la estructura regional.

Ahí tenemos, latente, la experiencia de la Unasur que abre dentro de su estructura el llamado Foro de Participación Ciudadana, en el que Bolivia tuvo mucho protagonismo. Ahora, los contenidos, los tiempos, el impulso y la legitimidad de este tipo de espacio en el que converjan, participen las fuerzas sociales articuladas por los Estados, se da a partir de la voluntad de la principal fuente de legitimidad que es el propio Estado, o sea, para un organismo internacional o para un organismo regional.

Por eso yo decía que el cambio necesariamente –hasta dónde yo veo, puede haber otras miradas–, se da en el lugar donde se origina el cambio histórico que es dentro del Estado porque sin apropiarse del Estado, yo no veo cómo buscar un balance o una apertura, cómo forzarla o cómo promoverla en un espacio transnacional si no existe el respaldo del Estado para abrir ese espacio.

Entonces, se debe pensar en ese cambio histórico, hay que pensar en algo que tiene que ver con teoría del juego que es en qué medida se puede configurar un balance de poder favorable a esta línea de acción y, en tercer lugar, o nivel, aprovechar todas las potencialidades de estos foros de concertación regional para introducir, para instalar y luego, desde el Estado, legitimar la acción de las fuerzas sociales.

Pregunta para Erick Langer: ¿Usted considera que se puede esperar un cambio en la forma en la que Estados Unidos ejerce su poder a nivel internacional, porque con el asalto al Capitolio parecería ser que muestran que el pueblo de Estados Unidos aún no logra romper las estructuras institucionales para plantear un cambio político, y que esto se refleje en su política externa?

R.- Me parece que existe un cambio ahora y se ha mostrado que las instituciones son mucho más débiles de lo que se pensaba. Vengo de una teoría que dice que un Estado fuerte por adentro es el único que se puede proyectar exitosamente hacia afuera; un Estado débil dentro de sí tiene dificultad en proyectarse afuera.

Ahora, Estados Unidos tiene muchas otras cosas como la cultura de la música pop o las universidades, pero lo que se está mostrando es que dentro de los Estados Unidos y con el asalto al Capitolio, por ejemplo, que las instituciones son mucho más débiles de lo que se creía; lo que quiere decir que la posibilidad de proyectarse hacia afuera se ha disminuido.

Las dos cosas que creo que han hecho a Estados Unidos más fuerte no es el poderío militar sino la parte cultural, todos tenemos hamburguesas, hay creo todavía McDonald's en La Paz y en Santa Cruz; pero también existe la música pop y las universidades, eso es muy importante; pero al mismo tiempo, seguir pensando en que Estados Unidos continúa como una idea, como un lugar de democracia, ya no es posible porque se ha debilitado, perdió una de las más grandes fortalezas, a mi parecer.

La otra razón por la cual Estados Unidos ha sido tan poderoso y ha podido vencer a la Unión Soviética es porque tenía fortaleza institucional y sus alianzas, como aliados principales estaban Australia, la Comunidad Europea, Gran Bretaña, Japón, entre otros; pero actualmente estos aliados ven que no existe una institucionalidad muy grande y fuerte, y que puede volver alguien como Donald Trump al gobierno, pues se presentará en las próximas elecciones y si sale presidente va a tratar de destruir todas esas alianzas que ya no son un poder confiable. Esto quiere decir que, en ese sentido, Estados Unidos no se va a poder proyectar tanto como antes hacia el resto del mundo, aun cuando no tenga bases militares. Creo que esa es justamente la razón por la cual esa institucionalidad sea tan importante.

-Segmento F. La integración suramericana. Desafíos en un mundo pospandemia (Celso Nunes Amorim)

Tomando en cuenta el cambio del tablero político en América del Sur, hecho en el que usted mismo hizo hincapié, ¿considera viable la reactivación de un mecanismo regional como Unasur? ¿No cree que algunos procesos de renovación política como los que estamos viendo hoy en Perú y en Chile podrían, más bien, impulsar la creación de un nuevo espacio suramericano de concertación con un aire, quizá, más fresco? ¿Usted cree que plantear un nuevo organismo o un nuevo espacio podría crear divergencias entre los proyectos progresistas de la región?

Usted ha identificado tres grandes desafíos, en la salud, el calentamiento ambiental y la desigualdad a nivel global, como los grandes temas frente a los cuales América del Sur tiene que posesionarse. ¿Cuáles cree usted, entonces, que podrían ser los elementos estratégicos que nos permitan reconstituir la integración regional?

R.- En relación a saber si es mejor crear un nuevo organismo con nuevos aires, con más frescor o hacer renacer a los antiguos, me parece que no es la cuestión principal, pues lo importante es que sí exista un organismo verdaderamente suramericano unido. Me parece que sería más fácil, desde el punto de vista práctico, tomar a la propia Unasur; por supuesto que se necesitaría de algunas adaptaciones, sobre todo en el sistema de votación, la regla del consenso es esencial, pero requiere de una regularización, eso naturalmente tiene que ser discutido, pero lo sustancial son los elementos que ya tiene, los países que creo hasta ayer mirábamos con una inclinación favorable a la Unasur, sería recrear Unasur, porque en ella existen muchas cosas, como los archivos muy importante que se encontraban en Bolivia, porque Bolivia fue, según recuerdo, el último país en presidir una reunión normal de Unasur.

De la misma forma, existe todo el trabajo realizado por el Isags, también todo lo hecho por el Consejo Suramericano de Defensa que ha cumplido un papel trascendental para ayudar a resolver algunas de nuestras crisis, incluso, algún aspecto ha sido mencionado por el viceministro sobre la instalación de bases militares extranjeras en nuestra región, todo eso está contenido en una documentación que está ahí y que puede ser consolidada y mejorada. Pero si el nombre de Unasur le causa algún tipo de reacción alérgica a alguien, se puede cambiar, pero yo creo que es muy bueno el nombre de Unión de Naciones Suramericanas, ya que apunta hacia la dirección a la que queremos ir.

Nuestros países son Estados independientes, soberanos y en crecimiento, pero si queremos desempeñar un papel importante, contar con una independencia sustancial para nuestros propios desarrollos, y al mismo tiempo, cumplir con un rol reconocido en el mundo, tenemos que estar más y más unidos.

El ejemplo de la Unión Africana me parece muy bueno, en ella se encuentran países mucho más jóvenes que los nuestros, en muchos casos, y en la gran mayoría, mucho más pobres que los nuestros, y hace tiempo que cuentan con un Consejo de Seguridad y cuando se produce un golpe de Estado es tratado con seriedad por sus miembros, eso no quiere decir que todos piensen de la misma manera, pero me parece importante contar con uno.

Personalmente, claro que me gustaría que todos los países tuvieran gobiernos progresistas, pero eso quizá no va a pasar, o no va a pasar dentro de nuestra generación, en nuestro tiempo, es necesario también preservar la pluralidad y una de las características de la Unasur era justamente el pluralismo, tomo un ejemplo, las relaciones no eran fáciles entre Colombia y Venezuela, pero cuando se presentaba un problema entre ambos países, el presidente Uribe, que nadie puede decir ser de izquierda o de centroizquierda, venía para Brasilia, o yo iba a Washington, o iba a visitar varios países americanos sin que existiera ningún inconveniente.

Y Bolivia actuó también de una manera muy inteligente, cuando me convocó a ser parte de un grupo de amigos para que pudiera haber pluralidad y diplomacia, que ya existía entre Argentina y Brasil que tenían gobiernos progresistas, pero también se invitó a Colombia que en aquel entonces participó en las reuniones mediante la asistencia de su ministro Ramiro Reyes. Por eso, ante esa realidad, yo creo que revivir a Unasur sería muy adecuado, como el primer paso, después se puede ver si podemos mejorar más.

Además, la Unasur ya tenía un bosquejo de estructura que funcionaba muy bien, heredó varias cosas del ILCE y algunas las desarrolló mucho más, tenía una institución con personalidad jurídica propia que era el Instituto Suramericano de Gobierno en Salud, tenía un Consejo de Defensa Suramericano que empezaba a discutir la doctrina de defensa de recursos naturales, de creación de confianza, se discutieron temas difíciles y delicados como garantías en el caso de acuerdos con terceros países; son cosas complejas, pero como me tocó presidir la Conferencia del Desarme de Naciones Unidas, sé que son complicadas esas decisiones que se deben tomar, pero pudimos avanzar. La respuesta más sencilla sería volver a la Unasur.

¿Cuál cree usted que podría ser el rol de otros organismos que aportan a la integración regional o a la cooperación regional suramericana, como es el caso de la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica (OTCA) que tiene sede en Brasil y que, como usted conoce, incluso, ha jugado un rol importante que hoy parecería ser sustituido por el Pacto de Leticia?

R.- Mencioné que Bolivia forma parte de tres de los ecosistemas más grandes, claro que estos pueden ser subdivididos en otros, pero cada ecosistema tiene problemas prácticos que no se plantean para los otros, no tengo ningún inconveniente de que Chile y Argentina estén presentes en la OTCA como invitados a una reunión, pero obviamente no son los problemas que les atañen directamente; de la misma manera que los problemas de Antártica no le incumben directamente a Guyana o Surinam. Entonces, es natural que exista el rol específico de la OTCA por ejemplo en la coordinación de los países amazónicos en relación a la situación del clima, es fundamental, si de pronto los demás países suramericanos nos acompañan, mejor, obvio, y es bueno discutir con ellos.

Me parece que también existe un lugar para países en el que se plantea la discusión de problemas andinos, como Brasil tenemos interés en mantener una buena relación con los países que tienen algo en común, problemáticas que son distintas de las nuestras. Yo veo que existe un rol para esas organizaciones subregionales, no pueden abarcar todos los temas, de la misma manera que la Unasur tampoco podía agotar todo, porque en algunos temas necesitaremos de la coordinación de la Celac, por ejemplo para una consolidación de exposiciones no tanto para una decisión, sino para tratarlos en un órgano centralizado, por decir en la Organización Mundial de la Salud o en la Asamblea General donde se pueden abordar contenidos como la desigualdad, entonces la Celac podrá discutir de manera más amplia y tener ahí una visión con mayor peso.

No defiende la composición actual del G-20, pero están tres países de la región, México, Argentina y Brasil, y eso es lo importante, aunque sí la Celac tiene un rol destacado en las relaciones entre los países de la región. Uno de los problemas más difíciles, yo hablo siempre desde la historia más que desde la teoría, en el que nosotros tuvimos que actuar conjuntamente fue cuando hubo el bombardeo de los campamentos de las FARC por parte de las Fuerzas Armadas de Colombia en territorio de Ecuador, en esa época no había la Celac, tampoco la Unasur. Entonces, dónde se discutió el tema, en el Grupo de Río, porque era más o menos como la Celac, pero sin su dimensión ni desarrollo de cooperación.

Yo creo que hay, como dicen los europeos, geometrías variables. Tenemos que tener presente estas geometrías variables, por ello es necesario enfatizar, como yo lo dije al principio, que para lograr una integración económica más fuerte tiene que existir un mecanismo como el Mercosur; para una acción política más contundente, más directa y de impacto inmediato se requiere algo como la Unasur; pero para tratar temas globales, en muchos casos, la Celac será el órgano indicado. Estoy hablando de una manera muy superficial, yo sé que las cosas no son tan sencillas como planteé, sé muy bien que muchas veces existen diferencias entre nuestros países, pero la unión es el objetivo que debemos alcanzar.

Pero de una manera general, por ejemplo, casi todos los países de América del Sur o de Latinoamérica fueron parte del G-20 comercial en las negociaciones de goma, aunque algunos países estaban más concentrados en la agricultura familiar y otros más preocupados en el agronegocio, pero llegamos a posiciones comunes algo que fue muy importante, no conseguimos el acuerdo que deseábamos, pero por lo menos obtuvimos un acuerdo que no sea negativo para nosotros.

¿Cree usted que es inminente el restablecimiento de un nuevo orden mundial como consecuencia de la crisis de la pandemia y de la crisis del sistema capitalista? Y si es así, ¿cuáles serían las características de ese nuevo orden mundial?

R.- Después de todas las grandes crisis que tuvimos sí se produjeron cambios importantes en el orden mundial y en el orden institucional mundial con la creación de organismos con nuevos objetivos, como ser la Sociedad de las Naciones y después las Naciones Unidas, creo que la pandemia es una crisis comparable, no es igual a anteriores experimentadas, pero contiene sus implicaciones relacionadas con la geopolítica mundial, ya que en algunos casos las transformaciones ya se estaban procesando, como el repliegue relativo de Estados Unidos, pero que se aceleraron con la pandemia que llegó desde China.

Pero la pandemia ha demostrado de manera más clara la importancia de la acción del Estado en temas sociales en general, sobre todo en el de la salud. La pandemia es un factor catalizador y va a ser indispensable que se haga una reacomodación de la realidad actual, eso va a pasar. La cuestión es cómo va a pasar y cómo podemos tener una influencia en ese nuevo orden mundial.

Yo me acuerdo, cuando estudiaba para hacer mi Teaching, que nunca terminé, en Londres, que los economistas analizaban la economía suramericana, la visión que había en relación a un banco era genesiana para retomar la economía, así se pensó en el Banco Interamericano de Reconstrucción, la inclusión de las palabras "desarrollo" e "internacional" en el BIR, fue, en gran parte, trabajo de los latinoamericanos, que en aquel momento contaban con perspectivas de desarrollo.

Yo creo que ahora habrá muchas cosas similares entre las que tendremos que fijar nuestra manera de cómo combatir la desigualdad, cómo tener una visión sobre estos temas que son típicos de nuestras naciones, por eso, vuelvo a decir, es importante que estemos integrados, unidos y ordenados.

Pero sí va a ser indispensable que se registre un cambio, porque el mundo como es hoy no está funcionando, tomemos un ejemplo, la Organización Mundial de la Salud (OMS), que ha sido criticada especialmente por la derecha, no cuenta con el poder para actuar sobre otras instituciones, el poder está en otro sitio, está en el Consejo de Seguridad, o en el Banco Mundial o en el Fondo Monetario Internacional.

Participé en un panel, en una comisión, sobre Wola, y el Programa del Banco Mundial era más grande que todos los presupuestos de la OMS y la OMS no ejercía ni ejerce ninguna influencia. Entonces, cómo podemos multilateralizar efectivamente las decisiones del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, o si es necesario, cómo podemos inspirar, no determinar porque no se trata de alterar el orden en una institución, pero cómo podemos inspirar las acciones de la Organización Mundial del Comercio para que el desarrollo sea realmente un aspecto central.

Recordemos que cuando John Maynard Keynes pensó en la organización, no se llamaba mundial pero sí internacional de comercio, el origen del GATT, era Organización Internacional de Comercio y Empleo; entonces, ahora también tenemos que pensar en una organización mundial que preserve la idea de comercio pero que no abandone de ninguna manera la idea de desarrollo. Se dio el nombre de "desarrollo", central, pero en necesario transformar eso en una fuerza permanente del orden mundial del comercio. Para eso, es indispensable que nuestra región esté unida y que pueda articularse con otras regiones del mundo en desarrollo.

Eso no quiere decir que tenga que ser una confrontación norte-sur todo el tiempo, puede existir mucha cooperación, hay muchas cosas que tenemos que aprender. Yo, por ejemplo, no subestimo la influencia que pueda tener Estados Unidos sobre Brasil, en temas de género; tampoco la influencia que tiene la Unión Europea como sistema de integración.

Soy optimista, algo nos pasará en cuanto a los cambios en el orden mundial pospandemia. Nosotros no sabemos todavía hasta cuándo durará esta pandemia,

porque continúa muy fuerte aún en algunos países. En cuanto más tiempo pasa, más efectos provoca, quizá la única cosa positiva será, justamente, la reorganización mundial de una manera más solidaria.

Antes, cuando existía izquierda y derecha, la derecha tenía un discurso con el cual uno podía no estar de acuerdo, pero se trataba de un discurso racional, hoy la racionalidad ya no existe, podríamos decir que actualmente es un discurso explícito en el que el trumpismo y el bolsonarismo son los representantes más significativos de esos impulsos egoístas, los más primarios –posiblemente también en quienes gobernaron Bolivia en este último año del golpe–, ni siquiera han pensado en una teoría para realizar otra forma de redistribución del ingreso ni de la organización de la política.

Esas son apuestas que se convierten en una amenaza para el mundo porque la extrema derecha no solamente está en un país, Estados Unidos estaba con el trumpismo, Brasil está con el bolsonarismo, en varios países europeos va en tendencia la extrema derecha y tenemos que estar muy atentos a esto, pues debemos aprender a hacer las alianzas que sean necesarias sin perder nuestros objetivos de largo plazo que se enmarcan en lo que es el gran progreso social, pero sin perder la noción de que es prioritario, alguna vez, también, tener algún tipo de alianza con otras fuerzas democráticas aunque no estemos totalmente de acuerdo en todos los puntos.

-Segmento G: Retos para la integración de América Latina en el mundo pospandemia (José Luis Rodríguez Zapatero)

¿Cuál cree usted que es el mecanismo que se pueda aprender de los países en desarrollo para que la integración latinoamericana se fortalezca en términos de la tecnología?

¿Cuál cree usted que deberá ser el rol de la relación entre Europa y América Latina para fortalecer el proceso de integración, parecería que hoy nos encontramos frente a una Europa ausente?

¿La propuesta que usted formula sobre el establecimiento de una comisión de alto nivel tendría que ser para todos los países que conforman la Celac o podría ser solo para América del Sur?

R.- Empiezo por la última. Yo creo que la Celac es la que podría proponer la conformación de ese grupo de alto nivel en el que deberían participar especialistas, políticos con experiencia, académicos, diplomáticos, economistas, expertos en el sistema financiero latinoamericano y que trabajasen con tiempo, sin presiones, para poner encima de la mesa varias posibilidades o caminos de la integración latinoamericana con sus ventajas en lo comercial, en lo financiero; se trataría de resetear muchos de los documentos que históricamente se han producido durante la globalización.

Seguramente eso nos permitirá tener una nueva mirada y ahí habrá, con toda probabilidad, nuevos incentivos, por ejemplo, se ha dicho en el campo tecnológico, esa es una batalla que no se puede perder, yo decía antes que había datos importantes, pero, sin duda alguna, si cada región quiere hacer frente a lo que es Estados Unidos y China en el campo tecnológico deberá hacer algo de manera común, compartida e integrada y tendrá que tomar decisiones muy serias.

Soy conocedor de que hay países en Latinoamérica que van por un lado y otros, por otro, creo que este podría ser el primer capítulo, vamos a ver cómo nos posicionamos en el desarrollo tecnológico y en la digitalización de una manera integrada, creo que la digitalización tiene poco color político, yo de momento no sé si este Zoom es de izquierdas o de derechas, pero al menos la herramienta puede ser y es utilizada por la izquierda y por la derecha. Pero en la perspectiva global de cómo se están posicionando los diversos actores y los avances que se han producido en este campo, existen datos positivos en Latinoamérica.

Europa ha tenido desde la Guerra Fría básicamente tres momentos, yo he sido testigo de esto, el primero, que supuso un replanteamiento de la Unión Europea y una mirada claramente preferente a los países del este, y casi en nada de tiempo, pasamos de ser de 15 a 27 países, yo era presidente y estaba en el Consejo Europeo cuando de repente entraron diez nuevos países de Europa del Este con una cultura diferente, que se les integró para apoyar su desarrollo y su democracia, después de la caída el muro. Digamos que la Unión Europea casi se paralizó en su mirada hacia el mundo.

El segundo momento ha sido la crisis financiera de 2008, por situarme en los últimos 20 años, fue un año devastador, en varios países europeos se produjo la ruptura norte-sur de una manera clara y afortunadamente la crisis de la pandemia resolvió esa dicotomía, esa interrogante casi existencial de la Unión Europea en favor de la integración y de la unión.

Ahora sí, en la salida de la pandemia tenemos, consolidado de una manera trascendental, el Banco Central Europeo que actúa ya como la reserva federal, con todos sus poderes, garantizando toda la liquidez y permitiendo como está haciéndolo el financiamiento de los mercados, avalando el compromiso de una deuda común, esto es histórico porque los países más ricos económicamente Alemania, Holanda y Francia comprometen su aval para que nos endeudemos conjuntamente y se pueda llegar a un canal de recursos de inversión en condiciones buenas, porque vamos todos juntos y los mercados, los que nos tienen que prestar el dinero, saben que todos juntos tenemos una gran solvencia.

Es verdad, Europa ha estado muy ausente, pero no solo ahí sino de otros grandes temas internacionales, pero es porque ha estado muy ensimismada en su propio crecimiento rápido, en la crisis que no se resolvió bien y, afortunadamente, ahora, en un tiempo que yo califico de renacimiento europeo va hacia adelante.

Además, Alemania que es un país decisivo y de liderazgo, por eso yo hablaba de los liderazgos y qué importantes son Brasil y México, lo que pasa en Alemania en gran medida marca el destino de Europa, Alemania se ha mantenido firme en el europeísmo y firme en la solidaridad en esta fase de pandemia. Acaba de tener elecciones y afortunadamente los alemanes han votado mayoritariamente a fuerzas políticas europeístas, lo más probable es que haya un cambio de gobierno, un canciller socialdemócrata y, lo que es más importante, que la extrema derecha no cuenta nada, ese 10 % que saca es irrelevante para Europa y para el mundo, hubiera sido un desastre que la extrema derecha resurgiese con fuerza, con ese populismo, que en muchos países la crisis ha alimentado y ha permitido.

Bueno, existe y tiene que haber un gran esfuerzo de apoyo de la Unión Europea a Latinoamérica en el proceso de integración. Y esa responsabilidad fundamentalmente es de España y es del Gobierno de España, yo soy plenamente consciente y desde luego espero, y yo trabajo intensamente por eso, para que la Unión Europea pueda aportar sus mejores capacidades, su mayor cooperación al proceso de integración de Latinoamérica.

Superaremos todos los problemas históricos, porque, los jóvenes en Bolivia, en México, en Argentina seguro que al igual que los jóvenes españoles no quieren una discusión sobre la historia de hace no sé cuántos siglos, lo que quieren es la discusión sobre su futuro y eso lo tenemos que hacer juntos.

En la historia han pasado las cosas que todos sabemos, pero creo que el compromiso debe ser ese y por tanto la Unión Europea tiene una gran responsabilidad, habrá una cumbre Unión Europea-Celac, me parece que esa es la institución, pues Celac sostiene encuentros con China y con la Unión Europea, es necesario construir desde lo que existe, aunque la cumbre de México nos hubiera gustado verla más fortalecida, integracionista y que se hubiera mostrado una voluntad política. Pero hay un dato de la cumbre de la Celac que es positivo y es que por lo menos Venezuela estuvo presente.

Yo creo que es el momento, tiene que haber un gran manifiesto, un gran documento que aborde el siglo XXI en la perspectiva de la integración de Latinoamérica por un grupo de alto nivel, no digo un grupo de técnicos, cuidado, un grupo de alto nivel, de expertos y de personas de peso político que pongan la mirada en lo que tenemos por delante del siglo, o construimos comunidades políticas integradas o iremos al fracaso.

Es verdad que se observa una brecha entre el alcance y el nivel de la integración regional, posiblemente esto se debe a la cantidad de temas a tratar en estos procesos que no tienen un nivel de profundidad institucional, entonces, ¿sería relevante preguntarse por qué las numerosas iniciativas de integración entre los países latinoamericanos continúan siendo insuficientes para satisfacer las demandas de su sociedad, será que la cesión de soberanía aún es un tema por resolver en América Latina?

R.- Sí, pero, añado, no es extraño, porque las soberanías de los países latinoamericanos son muy jóvenes y además han estado cortocircuitadas, piénsese en Bolivia, cuántas veces ha sufrido la injerencia de Estados Unidos, es normal que haya un celo soberanista, eso tiene explicación; pero no debe impedir un proceso de integración. Tampoco se puede obviar la existencia de hasta 13 proyectos de integración regional y eso es porque existe una voluntad, un ánimo, un espíritu, un deseo, una consciencia de que es necesaria la integración, sino no hubiera habido 13 proyectos, es verdad, con palabras expresivas y acuerdos limitados, pero eso es propio también de la cultura política de la región.

Llegará un momento, la historia se adelanta o se retrasa, depende de la visión anticipada de los liderazgos políticos y de la coyuntura, llegará ese momento, yo no tengo ninguna duda, yo lo que deseo es que sea en esta generación porque tiene el compromiso con los jóvenes, sino perderemos seguramente otras dos generaciones en la desconfianza, en las revueltas o en las protestas sociales que muchas veces acaban sin logros y el no fortalecimiento institucional.

¿Por qué creo que es tan importante para la región la integración? Porque además daría fortaleza institucional, es decir, para un ciudadano europeo es una tranquilidad saber que más allá de tu gobierno existe una institución que es la Unión Europea con poder y con unas reglas que, como somos muchos países, nadie se las puede saltar, es una cultura política, es un método, al final es un sistema de contrapesos, de check and balance, es decir, tenemos un gobierno central, regiones, muchos países, gobernadores, pero también tenemos un poder supranacional que articula y nos fortalece institucionalmente.

Al final, por mi experiencia política puedo decir que para tener un país razonable se requiere de la cultura política democrática, la cultura de ciudadanía, de pagar impuestos, de que las élites económicas entiendan que no existe un proyecto de país si no hay una justicia social, una cierta igualdad de oportunidades y una cierta movilidad social. Pero, más allá de eso, las grandes políticas públicas solo se hacen con instituciones consolidadas y fuertes.

Yo miro a mi país, cuáles son las instituciones que yo considero más consolidadas, las que tienen 200 y 300 años, la Real Academia de la Lengua, es una gran institución incuestionable; el Museo del Prado, una gran institución; el Consejo de Estado es incuestionable; cuesta tiempo crear instituciones, deben haber aportado a la historia, tiene que gozar del afecto, del consenso, que no sean discutibles, tienen que estar lideradas por personas que miren con visión de país y de futuro integrador, cuesta tiempo.

Y Latinoamérica ha tenido un siglo XX muy azaroso, qué les voy a contar yo a ustedes, ha habido más países con conflictos y más tiempo casi de conflictos, el otro día participé en un acto de apoyo a la Declaración de la Escuela de Mecánica de la Armada como un

patrimonio internacional de Argentina, se recordaban lo que fueron los ocho años de dictadura argentina, impresionantes, terribles, ustedes tienen memoria también. Eso es apenas hace 25, 30 o 40 años, que es muy poco tiempo en la historia, sobre todo para naciones jóvenes.

Tiene sus ventajas y sus desventajas ser una nación vieja, y tiene sus ventajas y desventajas ser una nación joven, ustedes cuentan con una población joven, pueden construir de nuevo; la vieja Europa tiene ya limitaciones, es rica, en general, pero tiene pocos sueños. En cambio, la región latinoamericana que es joven tiene muchos más sueños, como pasa en la historia y en la vida hay factores que ayudan y otros que no, pero sin duda alguna, llegará ese momento, ojalá que sea pronto, de un compromiso político, de una voluntad política determinante generacional de avanzar hacia la unión latinoamericana, sería un nuevo despertar. Porque ahora, fíjense, cada país puede ofrecer, algunos con una inestabilidad muy seria, un cambio de gobierno que casi nunca produce un milagro, vamos a hablar claro, quizá hay pocas experiencias tan positivas como la de Bolivia con progreso social y económico en las últimas décadas; pero un horizonte cierto en el que la generación que hoy está estudiando con 12, 13, 14, 15 años va a tener una perspectiva de seguridad y de compromiso laboral solo si Latinoamérica aparece unida.

Puede ser que yo esté muy obsesionado, pero les puedo asegurar que esa es la gran promesa —ya que es una palabra que tanto nos gusta usar en la vida pública y en el destino de los pueblos—. La gran promesa obtenida, la democracia en la mayoría de los países, extendida la educación que es la clave, reconocidos aquellos que fueron olvidados como en Bolivia, que la mayoría de la población fue ignorada por su origen, por su condición; conseguidos esos objetivos ustedes solo tienen la promesa del progreso, de la justicia social y esa promesa solo tendrá una realización cierta en lo que es la unidad de Latinoamérica.

-Segmento H: Integración latinoamericana. La Celac en el contexto de la pandemia (Efraín Guadarrama)

Ya que, por el contexto de la pandemia, la agenda de la Celac entra en otra dinámica y, del mismo modo, la pandemia afecta el cumplimiento de los ODS, por lo tanto, los países tendrán que priorizar algunos de ellos para su cumplimiento hasta 2030, al tener la Celac ejes transversales, ¿quisiera saber cuál de ellos va a priorizar para empezar a trabajar, comprendiendo, que lograr un consenso es tremendamente difícil?

R.- El tema de los ejes transversales es justamente poder acoplar este plan de trabajo a cualquier eventualidad o necesidad por la que vaya transitando la Celac a lo largo del año. Sin embargo, se van a priorizar los dos primeros, tanto la recuperación económica como la estrategia regional sanitaria. Esto se ha concretado principalmente con acercamientos entre los Estados miembros que así nos lo solicitan con distintas iniciativas de vacunas que se están desarrollando en todo el mundo.

Definitivamente, la cuestión de poder contar con un frente común, un bloque latinoamericano y caribeño para enfrentar a la pandemia es algo a lo que tenemos que darle prioridad. No quiero decir que los demás ejes no sean relevantes, pero en los ya mencionados es donde tenemos que enfocar el mayor de los esfuerzos porque es la necesidad más inmediata que tenemos todos los pueblos de la región.

Más allá del comunicado que ha emitido la Unión Europea, ¿la Celac ha estado dando seguimiento a las medidas determinadas por la Unión Europea para dar una respuesta a esta preocupación expresada por la Celac?

R.- Sí, efectivamente, este comunicado especial, al que considero el mayor logro que hemos tenido, porque fue una cuestión de unión de voluntades, no solo es que un funcionario público se conectó a una videoconferencia o que brindó una presentación, sino que significa marcar una posición política pública y regional. Eso es algo que nos entusiasmó mucho en la cancillería mexicana y nos dio las energías para seguir buscando estos puntos específicos en los cuales podemos tener una voz unida en cuestiones políticas para defender los intereses de la región.

Recordemos que en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas se aprueba, por prácticamente consenso, con algunas pocas abstenciones, la Resolución 74274 que fue iniciativa de México, copatrocinada por cerca de todos los países de la Celac, en la que se establece la necesidad de contar con este acceso universal, equitativo y justo a todos los insumos, tratamientos y vacunas contra el Covid-19.

Es un tema en el que los países, y especialmente los que se encuentran en vías de desarrollo, levantaron la voz en el marco de las Naciones Unidas para dejar muy en claro que la gran mayoría de las naciones del mundo son dependientes de las exportaciones de un puñado de países, por ejemplo, en este momento, me parece, que el 90 % de las vacunas que están siendo aplicadas es en el 10 % de los países y esto es algo que, justamente, cuando México propone esta resolución en la voz de nuestro embajador Juan Ramón de la Fuente, queríamos evitarlo y no pudimos hacerlo.

Por eso, se trata de una situación en la que se debe seguir levantando la voz, porque son vidas, cada segundo aquí son vidas de personas en todo el mundo las que se encuentran en peligro, entonces tenemos que abordarlo a partir de una visión mucho más humana y universal.

Y respecto al seguimiento a la aplicación de las medidas, sí, efectivamente, lo hemos estado haciendo y la única que se ha ejecutado realmente ha sido la que comenté del bloqueo por parte de Italia en contra de exportación de vacunas hacia Australia.

Nos ha explicado respecto al trabajo que ha realizado la Celac con socios extrarregionales como Rusia, China, la Unión Europea y otros, pero ¿cómo es el

relacionamiento entre la Celac y Estados Unidos, esta relación es como la han pintado en los últimos años, que la Celac es una especie de contrapeso y que a veces para Estados Unidos es como una piedra en el zapato?

R. - Pregunta interesante. El relacionamiento que tiene la Celac no contempla una agenda con Estados Unidos. Creemos que para tener una relación hemisférica multilateral con Estados Unidos para eso está la OEA, aunque no sirva, pero para eso está.

Yo creo que, en realidad, la Celac no es un contrapeso con Estados Unidos, sino con la OEA, es una voz de los latinoamericanos y caribeños, y es muy importante poder tener un foro en el que los pueblos de Latinoamérica y el Caribe puedan discutir sus asuntos sin tener otras voces externas.

Nosotros buscamos, mediante la Celac, tener relacionamiento con otras regiones y es lo que pretendemos; no queremos, por ejemplo, que la Celac tenga relación con países específicos, lo de China sí es un país específico, pero tiene un gran tamaño de su economía, la población de un continente, de una región entera, entonces, no queremos que la Celac se relacione con un país más pequeño en específico y lo que estamos buscando es que sean regiones en general.

Ahora estamos trabajando en poder reiniciar el diálogo birregional con la Unión Africana, que para nosotros podría ser una especie de homólogo entre América Latina y África, aunque las cuestiones jurídicas, el tema de que es un organismo propiamente establecido, tenga una estructura, una sede y que Celac sea un mecanismo que va rotando a partir del país que tenga la Presidencia pro tempore las hace diferentes; pero ese es nuestro objetivo poder tener un diálogo con regiones mucho más amplias.

Evidentemente, la Celac no tiene una mala relación con Estados Unidos, especialmente ahora que México ostenta la Presidencia pro tempore, pues compartimos más de tres mil kilómetros de frontera y es para nosotros una prioridad en las relaciones exteriores de México, contar con una magnífica relación con nuestro vecino del norte.

Pero actualmente no existe ningún tipo de interés ni de México ni de la Celac, en su conjunto, para tener una relación extrarregional con los Estados Unidos, porque para eso está la Organización de los Estados Americanos.

-Segmento I: *Modelo de desarrollo solidario y desafíos para la integración regional* (Ernesto Samper Pizano)

Usted menciona la importancia de agregar valor a los productos básicos y la necesidad de reforzar las cadenas sociales de valor para lograr el cometido de revertir la desigualdad en nuestra región. ¿Qué elementos son necesarios conjugar para que las cadenas sociales de valor puedan hacer frente a las cadenas globales de valor y, aún más, puede una red de producción, distribución y consumos solidarios enfrentar a la competencia internacional y a su lógica de libre mercado?

¿Cómo percibe el futuro después de Unasur, hoy, parecería que no contamos con una institucionalidad que nos cobije?, pero, ¿cómo la podemos reconstruir?

R.- Las dos preguntas muy interesantes. La primera, está muy bien la descripción entre lo que son las cadenas sociales o incluyentes de valor que vienen a ser encadenamientos productivos de pequeñas y medianas empresas agrícolas o urbanas industriales que se constituyen, a su turno, en los actores más importantes en la región. Se cuenta con alrededor de diez millones de pequeñas y medianas industrias y las cadenas sociales de valor tienen la condición de que son incluyentes, es decir que generan inclusión de las personas que están participando en ellas y son distintas a las cadenas globales de valor que llegan a ser la nueva forma que han adoptado las grandes empresas transnacionales para apoderarse de nuestros mercados.

Hace 20 años, si la Ford quería conquistar el mercado boliviano ponía en La Paz, en Santa Cruz o en Cochabamba, una fábrica de ensamblaje de vehículos Ford y lo copaba rápidamente. Hoy no tiene que hacer eso, pone una fábrica en Bolivia tal vez para producir una parte mínima de su producto final y agregan virtualmente todas esas partes y las ensambla en el sitio del mundo en que le resulte más barato hacerlo, pagando los menores impuestos y los salarios más bajos.

Entonces, son cadenas de valor, pero de un valor capitalista, en el sentido de que nos utilizan a todos los países como escenarios para una producción desagregada que termina agregándose en un paraíso fiscal o en un sitio en el cual le resulta más barato, en términos de salarios y en términos de costos de producción, para obtener ese producto terminado.

Nosotros estamos hablando de cadenas sociales o incluyentes de valor para encadenamientos productivos en pequeñas y grandes empresas rurales, agrícolas o industriales.

La segunda pregunta, ¿para dónde vamos con la integración? Ustedes vieron que el presidente Andrés Manuel López Obrador, de México, propuso recientemente que por qué no hacíamos una OEA sin los Estados Unidos. La OEA ha demostrado ser un fracaso como mecanismo integrador, se lo vivió en Bolivia, se está viviendo en otras partes, la OEA es simplemente un portador de un proyecto hegemónico de integración.

Necesitamos un mecanismo de integración para los latinoamericanos y ese mecanismo podría llegar a ser la Celac, en la cual estamos participando los 33 países de América Latina. Podríamos hacer que en la Celac converjan los diez mecanismos de integración subregional que hoy están funcionando, sin liquidarlos, está el Mercosur, la Comunidad Andina, el ALBA, el Caricom, la Asociación de Estados del Caribe, el Sistema de la Integración Centroamericana, en fin, son mecanismos que podrían sumarse eficientemente, eliminar duplicidades, sumar fortalezas, especializarse cada uno en

algo que tenga una ventaja histórica y llegaríamos a un mecanismo de convergencia como el que se está trabajando hoy a partir de una matriz que hicimos en la Unasur, que nos permite integrarnos hacia adelante, hacia la Celac; pero no es la Celac, tenemos que tener una nueva Celac, tiene que ser una Celac empoderada, con una Secretaría General fuerte, que nos represente como bloque en un esquema multilateral que debemos apoyar como forma de organizar el mundo, pero no para que cada país participe aisladamente sino para que lo hagamos como un bloque regional.

Y esa Celac tiene que tener consejos sectoriales, agendas sectoriales, respaldo académico; tendría que ser como fue la Unasur y puede volver a ser Unasur, porque Unasur no se ha acabado, en este momento ya tenemos más países que han regresado que los países que se fueron originalmente y de los que se fueron, algunos quieren regresar.

A la Unasur lo que le falta es acabar de consolidar institucionalmente el regreso de algunos países y volver a arrancar. Existe la casa grande en Buenos Aires que nos ha prestado el presidente Alberto Fernández en la cual está la llama viva de la Unasur, que ese es su concepto de integración en lo que yo les he comentado hoy.

Así es que Unasur sobrevive o vive y puede ser la llama inspiradora de un proceso de convergencia para llegar a un nuevo concepto de región, pero no región como lo entienden los modelos neoliberales, sino una región de verdad que sea nuestra gran casa para que vivamos como una gran comunidad.

Usted, como colombiano, ante la importancia que tiene hoy la economía naranja y bajo el criterio que se está imponiendo en la presidencia de Iván Duque, en el orden de la aplicación política, ¿qué crítica constructiva podría hacer usted, respecto a cómo el presidente Duque hoy aplica la economía naranja en el tema del desarrollo o el desarrollo pospandémico en Latinoamérica?

R.- Aunque el planteamiento de que el desarrollar industrias que utilicen las plataformas como una manera rentable de existir es sugerente; creo que en Colombia hubo un error, y es que el sitio en el que se pensó donde se debían desarrollar las industrias de economía naranja era el Ministerio de Cultura y no el Ministerio de Desarrollo o el Ministerio de Comunicaciones. Eso, en la práctica, llevó a que se confundieran las empresas de economía naranja con industrias culturales, no todas las industrias culturales son empresas de economía naranja, aunque todas las empresas de economía naranja podrían llegar a ser industrias culturales.

Creo que en el fondo ese enfoque institucional, que hoy se está revisando, según entiendo, para que tengan un apoyo más directo en la parte tecnológica y sean concebidas como unas unidades mucho más productivas, es positivo; pero no debemos dejar de lado que fue un pecado el que se cometió aquí, que por ubicarlas en el Ministerio de Cultura se olvidaron de las industrias culturales. América Latina tiene un gran potencial en el

desarrollo de industrias culturales ya sean o no de plataforma, como las editoriales, de producción de cine, las que están utilizando el tema de los videos y demás.

Creo que se debe seguir trabajando el concepto de industrias culturales y que el tema de la economía naranja tenga por lo menos un apoyo interinstitucional para aquellos actores institucionales responsables de este sector al que le tenemos, por supuesto, mucha expectativa y muestra posibilidades de progreso.

LA ADP DIALOGA

Ciclo de diálogo y debate para aportar a la consolidación de
la Política Exterior del Estado Plurinacional



Academia Diplomática
Plurinacional

Plaza Murillo- Calle Ingavi esq. Junín
Telf.: (591) 2-2409068 - (591) 2-2408900

www.cancilleria.gob.bo

